SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES



Van por acotar y reducir a Corte



Empleados por outsourcing limpian oficina de presidencia



Las presas no bastan ante la falta de agua



AMLO: letra muerta, ley que ignore causas de la migración



Recaudan 5 mil mdp por autos chocolate



"División y odio no abonan para resolver los problemas de México"; Xóchitl en NY



Robo de agua se concentra en Naucalpan y Texcoco



¡A reciclar!



Sin agua, en 144 días



México rehén de una oligarquía turbia

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

AMLO propone la extinción de la Judicatura y la elección popular de ministros, magistrados y jueces en anteproyecto de reforma.- El presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá una reforma para elegir de manera directa y secreta a ministros de la SCJN, jueces y magistrados de circuito, de manera similar a como se lleva a cabo en países como Bolivia. De acuerdo con un anteproyecto de 109 páginas que fue circulado este fin de semana entre algunos legisladores de Morena. “Las magistradas y magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se encuentren en funciones a la entrada en vigor del presente decreto, concluirán su encargo el primero de octubre de 2025”, se lee en el documento, cuya copia tiene *Latinus* y que está dirigido a Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados, aunque cabe aclarar que aún no cuenta con sellos oficiales. Es una de al menos 20 iniciativas que el Ejecutivo federal enviará la tarde del próximo lunes a la Cámara de Diputados. [LATINUS] [UNIVERSAL] [REFORMA] [SOL DE MÉXICO]

Crearía AMLO Tribunal de Disciplina Judicial; desaparece el Consejo de la Judicatura Federal.- El Consejo de la Judicatura Federal desaparecerá si se aprueba la iniciativa a la reforma constitucional del Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador que enviará el próximo lunes 5 de febrero a la Cámara de Diputados. El Tribunal tendría independencia técnica, tanto para su gestión como para emitir sus resoluciones, específica el documento dirigido a la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. [ECONOMISTA]

AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional.- El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional. Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas. Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo. [EL SOL DE HIDALGO] [EL SOL DE CUERNAVACA] [EL SOL DE PARRAL] [EL SOL DE TLAXCALA] [EL SOL DE MAZATLAN] [EL SOL DE TOLUCA] [EL SOL DE TIJUANA] [EL SOL DE PUEBLA] [EL SOL DE ACAPULCO] [HERALDO]

Jucopo creará comisión para vigilar elecciones.- La Cámara de Diputados creará una comisión especial integrada por legisladores de todos los partidos para dar seguimiento a la elección concurrente de este año, tal como lo dio a conocer el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira Valdez. El anuncio fue realizado en el marco de la sesión del Congreso General para abrir el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de la 65 Legislatura. Sobre dicha resolución, Moreira detalló que la Jucopo concluyó que la seguridad en el país debe ser uno de los principales asuntos a tratar en el periodo de sesiones que ya inició.

En la sesión del Congreso General, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, declaró instalado el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la 65 Legislatura. Guerra Castillo destacó los trabajos a lo largo de esta Legislatura e invitó a los diputados a buscar los consensos para concretar nuevas reformas que beneficien a la democracia nacional. [UNOMÁSUNO]

MESA DIRECTIVA

Proponen una reforma a Ley de Turismo contra la explotación sexual de niños.- La diputada panista Joanna Alejandra Felipe Torres presentó una reforma a la Ley General de Turismo, para certificar a las empresas hoteleras y capacitar a sus trabajadores en materia de combate a la explotación sexual comercial, especialmente de niños, niñas, adolescentes y mujeres. En su propuesta, la legisladora propone adicionar las fracciones XII bis al artículo 4 y IX bis al artículo 7, y un artículo 48 bis a dicha legislación, para señalar que el Ejecutivo federal tendrá la atribución de establecer las bases para la inspección, capacitación y certificación de los establecimientos hoteleros y de hospedaje para el cumplimiento del combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas, adolescentes y mujeres. [JORNADA]

Impulsa Fernández Noroña que coalición con mayoría en San Lázaro presida la Mesa Directiva toda la Legislatura.- Para establecer que "cuando algún grupo parlamentario por sí mismo o los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa cuenten con mayoría absoluta, éste o éstos puedan ocupar la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante toda la Legislatura", planteó en una iniciativa el diputado petista Gerardo Fernández Noroña. En la exposición de motivos, el petista argumenta que el objetivo es que la Cámara de Diputados pueda funcionar ágil y eficazmente en el caso de contar con una composición plural sin que ninguna fuerza o coalición logre la mayoría absoluta, o bien, con una composición en donde una fuerza política o coalición represente la mayoría absoluta o incluso mayoría calificada. [UNIVERSAL] [EXCÉLSIOR] [UNIVERSAL]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Iniciativas de AMLO son para cumplirle al pueblo, asegura Ignacio Mier.- Las iniciativas que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Cámara de Diputados son propuestas articuladas a reformas constitucionales y legales que se plantearon en la anterior y actual legislaturas, en cumplimiento al mandato del pueblo cuando emitió su sufragio, dijo el coordinador de Morena en el palacio legislativo de San Lázaro, Ignacio Mier Velazco. Explicó que en materia de pensiones, se corrigió la ausencia de un fondo cuando se individualizaron las cuentas en 1997 por parte de la administración del expresidente Ernesto Zedillo y que complementó el exmandatario Felipe Calderón para los trabajadores del apartado B, lo que dejó sin fondo a cerca de 59 millones de trabajadores. [UNIVERSAL]

Poder Judicial está 'podrido', sus integrantes actúan de manera 'sectaria': Morena.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados insistió en acusar al Poder Judicial y a los ministros de la Corte de violar sus propias leyes, y privilegiar amparos promovidos por particulares, en lugar poner por delante el interés general. El coordinador Ignacio Mier sentenció que ese poder del Estado "está podrido" y sus integrantes actúan de manera "sectaria". Lo anterior, previo a la presentación pública y el envío del paquete de iniciativas de reforma constitucional que propondrá el Ejecutivo Federal, entre las que figuran cambios al Judicial. [MVS]

Rebelión en Cámara de Diputados.- Mientras los representantes de Morena en la Cámara de Diputados expresaban su intención de llevar a cabo un juicio político contra el ministro de la SCJN, Alberto Pérez Dayán, por descartar la Ley de la Industria Eléctrica, la bancada priista respondió de inmediato, manifestando su respaldo al jurista. Encabezados por el coordinador Rubén Moreira y el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmaron que el ministro Alberto Pérez Dayán actuó de acuerdo con la ley y que su voto de calidad como presidente de la Segunda Sala es válido para declarar la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica. [CAMPECHE HOY] [TALLA POLÍTICA]

Delincuencia controla varios estados del país, acusa Rubén Moreira.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó que la delincuencia organizada controla varios estados del país. "#México arde. Ejércitos de criminales son dueños de estados. Mandan, establecen retenes, patrullan, asaltan, asesinan, cobran piso, trafican droga y son un poder fáctico. Imágenes de #Tamaulipas, #Zacatecas, #Tabasco y #Puebla. ¿Dónde andan sus gobernadores? ¿Y la @SSPCMexico?", escribió el líder parlamentario en su cuenta de X. [UNIVERSAL]

La paz es posible, pero debe haber trabajo de los tres órdenes de gobierno y dejar de ocultar las cifras de violencia: Rubén Moreira.- Frente a los altos índices de violencia que enfrenta nuestro país, y ante el ocultamiento de las cifras reales de homicidios dolosos, Rubén Moreira Valdez, coordinador de las mesas temáticas de Seguridad de Xóchitl Gálvez, precandidata a la Presidencia de la República por la coalición Fuerza y Corazón de México, llamó a que los tres órdenes de gobierno trabajen en coordinación para erradicar el crimen. [HOJA DE RUTA] [LOS ANGELES]

Morena sólo tiende 'cortinas de humo' ante problemas nacionales, acusa PRI.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que el gobierno de Morena solo tiende "cortinas de humo", para esconder problema que han tomado relevancia a nivel nacional. "Es claro que México enfrenta desafíos que se han agravado a lo largo de cinco años y que requieren la acción inmediata, pero el problema es que no tenemos gobierno sino un grupo de oportunistas que desde el poder utilizan los recursos públicos para beneficiarse e impulsar a sus candidatos", dijo. Asimismo, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, criticó la política de seguridad del gobierno federal, al señalar que México arde por la presencia de grupos del crimen organizado en todo el territorio nacional. [RAZÓN]

Álvarez Máynez se compromete a 'entrarle en serio' a seguridad y migración.- En un mensaje grabado desde Chiapas, Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de MC, acusó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador de militarizar la frontera sur para gestionar los flujos migratorios y agradar a los presidentes estadounidenses Joe Biden y Donald Trump. [LA VERDAD]

Álvarez Máynez arremete contra gobiernos del PAN; "tienen pésimos resultados en materia de seguridad".- El precandidato presidencial electo de MC, Jorge Álvarez Máynez, arremetió contra los gobiernos del PAN en Chihuahua y Guanajuato, al asegurar que, tienen pésimos resultados en materia de seguridad. [MILENIO] [REFORMA] [INFOBAE] [UNIVERSAL] [JORNADA] [HERALDO] [EXCÉLSIOR]

Respalda PRD denuncia del regidor Antonio Chuela sobre violaciones a derechos humanos en Michoacán por parte de la Guardia Civil.- El Grupo Parlamentario del PRD, coordinado por el diputado Francisco Huacus Esquivel, respaldó la denuncia del regidor Antonio Chuela Murguía sobre la comisión sistemática de abusos y violación de derechos humanos por parte de la Guardia Civil en Michoacán. [AL DIA]

COMISIONES

Lista, la iniciativa para nueva ley de agua: Morena.- El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de la Cámara de Diputados, el morenista Rubén Muñoz, recalcó: "En la bancada de Morena estamos listos con la iniciativa de Ley General de Agua para reglamentar el 4º constitucional. Tenemos ya un documento en el que se garantiza la rectoría del Estado para dotar de agua a todos, se garantiza el derecho al agua a los pueblos originarios y se establece la no privatización del líquido". El Congreso de la Unión no ha podido legislar al respecto desde casi 11 años, ya que esta ley reglamentaría debió aprobarse desde febrero de 2013, pero se requiere mayoría calificada para avalarla y los diversos grupos parlamentarios no han logrado el consenso. [JORNADA]

Primordial, diseñar Plan Hídrico 2024-2050 para mitigar efectos por escasez de agua: Rubén Muñoz.- El diputado morenista Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, indicó que se avecina una grave crisis hídrica para la Ciudad de México y el Valle de México, por lo que se requiere una solución integral que contribuya a mitigar los efectos de la escasez de agua en el país. [EFEKTO 10] [MVS]

DIPUTADOS

Rechazan diputados de Morena señalamientos sobre presuntas donaciones del crimen organizado a la campaña de 2006 de AMLO.- Diputadas y diputados de Morena, encabezados por el legislador Klaus Uwe Ritter Ocampo, manifestaron su enérgico rechazo al reportaje de Tim Golden, para ProPublica, sobre una investigación de la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés) de presuntas donaciones del crimen organizado a la campaña de 2006 del presidente Andrés Manuel López Obrador, por la falta de rigurosidad periodística. [EL PORTAL DE MONTERREY]

Diputada del PAN critica medidas de tandeo de agua en la Ciudad de México.- La diputada panista Wendy González expresó su desaprobación hacia el nuevo sistema de distribución de agua por "tandeo masivo" que se implementará en la Ciudad de México. Considera que esta acción, que restringirá el suministro en todas las alcaldías, es tardía, desesperada y carente de sentido por parte de las autoridades de la capital. [LA VERDAD NOTICIAS]

Claman diputados del PAN por seguridad en la México Puebla.- Los diputados del PAN, Humberto Aguilar Coronado y Mario Riestra Piña, hicieron un llamado a las fuerzas federales y estatales para reforzar la seguridad en la Autopista México-Puebla, luego de que se diera a conocer un video sobre un violento atraco a un trailero en dicha vialidad. [PARABOLICA]

Exige clausurar la refinería de Cadereyta; provoca el 65% de la contaminación en Monterrey.- La diputada priista Karina Barrón Perales exigió a los gobiernos Federal y de Nuevo León clausurar la refinería de Cadereyta, ya que la instalación, que pertenece a Pemex, que provoca el 65 por ciento de contaminación en el área metropolitana de Monterrey y sus alrededores. [HOY TAMAULIPAS] [EL HORIZONTE] [JT NOTICIAS] [EL PORTAL MONTERREY]

Ministro Pérez Dayán actuó conforme a la ley y no hay razón para enjuiciarlo: diputados del PRI.- El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados aseguró que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alberto Pérez Dayán, actuó conforme a la ley y su voto de calidad como presidente de la Segunda Sala es válido para declarar la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica. [MILENIO]

Noroña es amenazado de muerte; Sheinbaum se solidariza con él.- Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de la candidata presidencial de Morena y sus aliados, Claudia Sheinbaum, fue amenazado de muerte. A través de sus redes sociales, el diputado federal por el PT recibió diversos mensajes en los que le dan un plazo de "exactamente" 30 días para abandonar la vida política y el país "y jamás regresar", incluso le advierten de su "eliminación física". [XEU] [MILENIO] [UNOMÁSUNO]

OPINIÓN

COLUMNA/ MATIAS PASCAL/ CON LAS PENSIONES, CONSENSOS AL ALZA.- Recordemos que esa iniciativa fue presentada el 13 de septiembre de 2023, por la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, del tricolor. La diputada hidalguense en su propuesta planteó ampliar el umbral de derechos a todas las personas mayores de 60 años para recibir una pensión no contributiva por parte del Estado… Esto implica una reforma el artículo 4.° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pensiones no contributivas. El punto de acuerdo, por el que se solicita a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitir excitativa a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que dictamine se presentará esta semana que entra. [UNOMÁSUNO/p7]

COLUMNA/ VIANEY ESQUINCA/ LA INMACULADA PERCEPCION/ REDEFINIENDO LA LOCURA.- El Presidente ha decidido que la mejor manera de avanzar es retrocediendo y por eso reeditará algunas iniciativas que no han transitado en la SCJN o en el Congreso, porque la ciudadanía no le dio la mayoría calificada en las elecciones del 2021. El mandatario lo sabe, pero aun así insiste porque su objetivo es político-electoral no legislativo. De acuerdo con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, serán 11 iniciativas las que enviará el Ejecutivo al Congreso, pero pueden ser 12 o 13 o 20, porque cada día que pasa, al tabasqueño se le ocurren nuevas cosas que agregar. [EXCÉLSIOR/p7]

ARTÍCULO/ RUBÉN MOREIRA/ LA MANERA COMO EL PAPA ENFRENTA LAS AGRESIONES.- En la revista de teología Christus, publicada este enero, viene un artículo del argentino Emmanuel Sicre, S.J., donde analiza la forma en que el Papa Francisco enfrenta no sólo la crítica sino las francas agresiones. Para Sicre, que estudió teología en la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, Colombia, lo que explica la resistencia del Papa a todo tipo de agresión, sin cambiar su ánimo y actitud, es un profundo proceso espiritual. Los paradigmas con los que piensa, cree y hace se basan en los Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola y los planteamientos del Concilio Vaticano II. [SOL DE MÉXICO/p15]

COLUMNA/ RED COMPARTIDA.- Resulta que el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, se enojó con Rubén Moreira, porque el diputado explicó, en un Foro de "La paz es posible", realizado en Pachuca, que se estaban ocultando datos sobre el crimen en la entidad. Los señalamientos del líder de los diputados del PRI inclusive fueron con ánimo constructivo, en la idea de que la seguridad solo se logra con la coordinación de autoridades y la sociedad. Menchaca todavía estaba en el berrinche cuando le llegó la realidad, que siempre es cruda, con un asunto lamentable y condenable: el asesinato de un Ministerio Público en Zempoala. Menos enojo y más trabajo puede ser una receta acertada. [LA PRENSA/p2]

ARTÍCULO/ GINA ANDREA CRUZ/ LOS TIEMPOS VIOLENTOS DE LA 4T.- Una vez iniciado el nuevo periodo de sesiones, el Congreso de la Unión recibirá un paquete de reformas al parecer menores.

La gran reforma al Poder Judicial, que destruiría sus capacidades y lo politizaría, quedaría reservada para ser presentada en la siguiente Legislatura, en la que el Presidente ha anunciado que irán por la mayoría absoluta en ambas Cámaras. Si esto sucediera, la reforma al Poder Judicial palidecería ante el proyecto de una nueva Constitución que destruiría instituciones y acabaría con nuestro sistema democrático que es base de nuestras actuales libertades. [SIEMPRE/p10-11]

COLUMNA/ RAÚL RODRÍGUEZ/ PROPONE AMLO SACUDIDA AL PODER JUDICIAL.- AMLO presentará este paquete de iniciativas de reformas constitucionales sabedor de que no cuenta con la mayoría calificada de las cámaras del Congreso. Por lo tanto, difícilmente pasarían, lo que hace pensar a varios analistas de que más bien tienen, por lo pronto, la intención de subirlas al debate electoral. Hasta anoche no se sabía si Palacio Nacional si a todas o algunas iniciativas les dará el carácter de preferentes para que se discutan y eventualmente se rechacen o aprueben en el período ordinario de sesiones del Congreso que iniciará el próximo martes. [UNIVERSAL]

Sobre el tema escribe **MAITE AZUELA** [UNIVERSAL]

COLUMNA/ CARLOS ELIZONDO/ ¿A CAMBIO DE QUÉ?.- ¿Merecen los trabajadores del sector público una mejor pensión? En principio, sí. Qué bueno que todos los partidos políticos estén de acuerdo con la propuesta que AMLO hará mañana, 5 de febrero, para incrementarlas. Pero la clave está en los detalles. Muchos trabajadores del gobierno están mal pagados y casi todos tendrán una pobre pensión. Pero también hay burocracias gubernamentales muy bien remuneradas y con algunas de las mejores pensiones del país, y no por eso desempeñan bien sus funciones. [REFORMA/p9]

COLUMNA/ FRENTES POLÍTICOS/ CON TODO.- Como lo había advertido desde hace meses, el presidente Andrés Manuel López Obrador plantea una transformación a fondo del Poder Judicial, en una de las iniciativas que enviará a la Cámara de Diputados. La reforma propone que los ministros, comandados por Norma Piña, ya no tengan derecho al haber de retiro y que los magistrados electorales estén impedidos para aspirar a integrarse al máximo tribunal. En resumen, el Ejecutivo plantea minar su desbordada capacidad de erogación. Todos los excesos son malos; y en la administración pública, mucho peor. [EXCÉLSIO/p11]

Escribe sobre el tema **TEMPLO MAYOR** [REFORMA/p8]

COLUMNA/ MIRELLE ROCCATTI/ BALLESTA/ SIN CONDUCCIÓN, SIN RUMBO, SIN ESTRATEGIA.- En el proceso electoral de este año, se juega el futuro del país, no solo se renueva el Ejecutivo federal y ambas cámaras del legislativo federal, habrá elección de gobernadores en seis entidades y CDMX, además de renovar legislaturas locales y presidencias municipales, en total con elecciones locales en 16 entidades, si incluimos las regidurías, se sufragará por cerca de cuatro mil cargos de elección popular. La trascendencia es enorme, porque del resultado dependerá el ajuste o cambios al actual modelo de desarrollo económico… [SIEMPRE/p6-7]

Sobre el tema escribe **JOSE BUENDÍA** [EXCÉLSIOR/p12]

COLUMNA/ MIGUEL ESCANDÓN/ LÁPIZ CRÍTICO/ ÓRGANOS AUTÓNOMOS POR ESO SON LOS CONTRAPESOS.- No obstante de todo el caos que ha generado Andrés en su paso por la presidencia, ahora quiere mandar iniciativas para reformar la constitución, y una de ellas, será volver a atentar contra los organismos autónomos. Su desprecio por los servidores públicos que se han

profesionalizado y especializado en los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) se basa en que nunca ha escuchado y mucho menos se deja aconsejar por aquellos que si tienen experiencia consolidada en sus respectivos rubros. Toda decisión debe ser lo que dice su dedito y por medio de arrebatos o intereses personales. [SIEMPRE/p28]

ARTÍCULO/ ONEL ORTIZ FRAGOSO/ CAMBIO POLÍTICO Y REFORMAS CONSTITUCIONALES.- Con tantos cambios, difícilmente la Constitución de 1917 podría reconocerse al espejo… El presidente, los políticos y los legisladores le quitaron su constitución a la ciudadanía. Andrés Manuel López Obrador ha dicho que con las reformas que se han aprobado en su sexenio y con las que enviará el 5 de febrero, la Constitución recupera su espíritu social. Aún sin conocer, auguro que los textos que enviará no pasarán, que sólo servirán para la discusión política que atiza la hoguera del proceso electoral. [HERALDO/p9]

Escriben sobre el tema **ENRIQUE ARANDA** [EXCÉLSIOR/p13]; **ENRIQUE KRAUZE** [REFORMA/p8]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ BARRALES, ENTRE EL SENADO Y SAN LAZARO.- Nos cuentan que Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, va con mucho tacto en aquello de darle una candidatura a la ex dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales. Ella pide que sea una plurinominal al Senado, pero en el partido naranja aún no le dan el sí, aunque la contemplan para la Cámara de Diputados. La que sí iría por un escaño es Ivonne Ortega. [HERALDO/p2]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

AMLO: letra muerta, ley que ignore causas de la migración.- Cualquier ley de migración que ignore las causas del fenómeno y no las atienda "está condenada a convertirse en letra muerta", advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador a su homólogo estadounidense Joe Biden. Ambos líderes tuvieron ayer una conversación telefónica, en la que Biden agradeció al Ejecutivo mexicano "el apoyo operativo y la adopción de medidas concretas" que el país ha brindado para contener la migración irregular hacia el norte, informó la Casa Blanca. [JORNADA / pp-p3]

Cortan listón de carretera inconclusa en Oaxaca.- Aunque no está concluida al 100%, el presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará este domingo la autopista Barranca Larga-Ventanilla, obra que reducirá a 2.5 horas el recorrido desde la ciudad de Oaxaca hacia los destinos turísticos de Puerto Escondido y Huatulco. La información de las propias autoridades federales, menciona la comunidad, es que la obra estará concluida al 100% hasta septiembre de este año; es decir, que lo que aún está pendiente para terminar tardará entre cuatro y cinco meses más. [UNIVERSAL / pp-p13]

Empleados por *outsourcing* limpian oficina de Presidencia.- Pese a la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de terminar en su totalidad con la subcontratación en todo el gobierno federal, la Oficina de la Presidencia de la República entregó un contrato a una empresa privada para el servicio de limpieza de sus oficinas por 7 millones de pesos. Se indica que sólo en 2023 uno de cada tres contratos del gobierno fue por subcontratación, mientras que en lo que va del año se contabilizan más de 70% de los convenios. [UNIVERSAL / pp-p6]

GENERAL

INAI: reflexionemos como país, porqué reprobamos el examen anticorrupción.- Para el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información (INAI), Adrián Alcalá Méndez, les resultados de México en el Índice de Percepción de la Corrupción obligan a hacer una reflexión sobre el marco legal e institucional del combate a la corrupción. Agregó que el compromiso del organismo que encabeza es que sea accesible la información clave que permita anticipar e identificar focos de corrupción. [CRÓNICA / pp-p6]

Robo de agua se concentra en Naucalpan y Texcoco.- En los últimos cinco años, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha detectado nueve tomas clandestinas en la infraestructura de Organismo Cuenca de Aguas del Valle de México (OCAVM), todas en Naucalpan y en Texcoco. Según la respuesta a la solicitud de información vía transparencia con el oficio B00.801.00.2-480, sólo en Naucalpan, al norponiente de la capital del país, se encontraron siete puntos de extracción ilegal del recurso en dicho periodo. [SOL DE MÉXICO / pp-p4]

Las presas no bastan ante la falta de agua.- Mientras la crisis climática agudiza la sequía y los gobiernos apuestan por la construcción y renovación de presas e infraestructura hídrica para captar más agua, especialistas advierten que estas medidas no son una solución ante la falta de precipitaciones. Juan Francisco Bustamante, presidente de la asociación Agua en México, urgió a cambiar todo el enfoque del uso del agua para centrar las políticas públicas en la reutilización del líquido y captación de precipitaciones. [EXCÉLSIOR / pp-p13]

Baja en 47%, por sequías, generación hidroeléctrica.- A causa de las continuas sequías, en 2023 las plantas hidroeléctricas de México dejaron de generar 47 por ciento de la energía que suministraron en 2022. Un informe de la Agencia Internacional de Energía (IEA) revela que debido a esa reducción en la generación de electricidad, se tuvo que recurrir a fuentes de energía más caras, como el gas natural, y con más emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual afectó el cumplimiento de compromisos internacionales en materia de mitigación del cambio climático. [REFORMA / pp-p4]

Logran acuerdo para destrabar huelga en Audi.- Audi de México informó que había llegado a un acuerdo con su sindicato para aumentar los salarios y las prestaciones en cinco y dos por ciento, respectivamente; sin embargo, para levantar la huelga iniciada el pasado 24 de enero, el Sitaudi anunció que someterá la oferta a votación. De acuerdo con una carta del presidente de la fábrica de automóviles asentada en San José Chiapa, Tarek Mashhour, la cual fue enviada a los más de cinco mil trabajadores, el incremento general es 50% superior a la inflación. [EXCÉLSIOR / pp-p5]

ECONOMÍA

Recaudan 5 mil mdp por *autos chocolate*.- El gobierno de México ha recaudado 5 mil 77 millones de pesos en 17 estados por el Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, conocidos como *autos chocolate*, a cargo de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodriquez. Estos representan 846 mil 166 pensiones de Adultos Mayores y es equivalente al recorte que tuvo el presupuesto del INE este año. [HERALDO / pp-p4]

INTERNACIONAL

Bukele va por reelección en El Salvador bajo régimen de excepción.- Este domingo El Salvador celebra elecciones presidenciales y legislativas bajo un régimen de excepción, que suspende algunas

garantías constitucionales, y en medio de la polémica postulación del actual presidente del país, Nayib Bukele, para un segundo mandato consecutivo. Se prevé que el partido de Bukele obtenga la mayoría de diputaciones en el Congreso, de acuerdo con las mediaciones de las encuestas, con lo que continuaría siendo la primera fuerza política del país centroamericano. [CRÓNICA / pp-p17]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Río de Janeiro

La vida es un carnaval

Carnavales que inspiran a viajar: Mazatlán, Mérida Cozumel, Venecia y Brasil. **DE VIAJE (GENTE 6)**

1944-2024

TRAYECTORIA ARTÍSTICA

FALLECE HELENA ROJO

La actriz que brilló en teatro, cine y TV falleció ayer, a los 79 años, por cáncer de hígado. **PÁGINA 2**



AFP

REY TRICOLOR

Osmar Olvera conquistó el oro del trampolín de 1 metro en el Mundial de Natación de Doha, prueba históricamente dominada por China.

cancha



SORPRESA Y...

MexSport

DOMINGO 4 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,987 $30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



DECEPCIÓN

José Luis Ramírez

Arrebata Pumas el empate en la visita a Tigres; América y Monterrey no muestran en la cancha la calidad de sus planteles.

Proponen para junio de 2025 comicios para elegir Ministros

Van por acotar y reducir a Corte

Se les prohibirá dar suspensiones en las leyes controvertidas

CLAUDIA SALAZAR

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá una reforma al Poder Judicial que acote la actuación de Ministros, reduzca su número y los someta a mayores medidas de disciplina cuando no cumplan con sus obligaciones de imparcialidad y justicia expedita.

De acuerdo con el proyecto de reforma que el Ejecutivo presentará mañana, se insistirá en la elección de voto popular –para junio de 2025–, de Ministros, Magistrados y jueces, lo cual ya fue desechado por la Cámara de Diputados el año pasado.

Los candidatos serían propuestos por el Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial, con 10 nombres por cada cargo a elegir.

Para la Corte, se prevé reducir el pleno de 11 a 9 integrantes, el periodo de los Ministros de 15 a 12 años y serían renovados en elecciones escalonadas, cada tres años.

Además, prohibirá a los integrantes del Poder Judicial dar suspensiones generales en leyes controvertidas y sancionar a los Ministros que no resuelvan asuntos fiscales en seis meses.

La presidencia de la Suprema Corte dejaría de presidir al mismo tiempo el Consejo de la Judicatura.

Este órgano desaparecería y de él habría dos nuevas instituciones, una de control interno, llamado Tribunal de Disciplina Judicial, y otro dedicado a la administración del Poder Judicial.

El nuevo Tribunal será el encargado de sancionar a los juzgadores federales e, incluso, tendrá la atribución de solicitar a la Cámara de Diputados el juicio político contra Ministros de la Corte.

El Tribunal de Disciplina podrá investigar a funcionarios jurisdiccionales que incurran en actos u omisiones contrarias a la ley, al interés público o a la adecuada administración de justicia.

La reforma constitucional al Poder Judicial prohíbe también el pago de los haberes de retiro para los Ministros que serían relevados del cargo y para los electos.

Sin embargo, sí se les respeta la pensión vitalicia a quienes ya gozan de ella, como es el caso de la senadora Olga Sánchez Cordero y el ex Ministro Arturo Zaldívar, quien renunció al cargo para apoyar la campaña de Claudia Sheinbaum.

Además, se agrega la disposición de prohibir que las remuneraciones de los Ministros, Magistrados y jueces de distrito sean mayores a la del Ejecutivo federal.

La propuesta se presentará tras quejas del Ejecutivo contra Ministros y jueces que han revertido la aplicación de las leyes prioritarias de su Gobierno, ya sea por declararlas inconstitucionales o que en su aprobación se ha violado el debido proceso.

El caso más reciente fue la declaración de inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica en la Segunda Sala de la Corte.

LA PROPUESTA

LO QUE SE PROPONE

Entre las propuestas de reformas al Poder Judicial, que presentará el Presidente mañana 5 de febrero, están:

- **ELECCIÓN EN URNAS** Junio de 2025, para Ministros, Magistrados, jueces de distrito y Magistrados electorales.
- **¿QUIÉN PROPONE?** 10 aspirantes a Ministros propuestos por el Presidente 10 por el Congreso 10 por la Suprema Corte.
- **RECORTE** Periodo de los Ministros se reduce de 15 a 12 años. El pleno de la Corte pasa de 11 a 9 integrantes.
- **AJUSTE** Consejo de la Judicatura desaparece y se divide en tribunal de disciplina y órgano de administración.
- **SANCIÓN** A Ministros que no resuelvan asuntos fiscales en 6 meses.
- **PROHIBICIÓN** A dar suspensiones generales en leyes controvertidas.
- **QUITAN** Retiran pensión vitalicia a Ministros y jueces actuales, y a nuevos Ministros.
- **INGRESO A LA BAJA** Los Ministros no podrán tener remuneración mayor a la del Presidente.

Baja en 47%, por sequías, generación hidroeléctrica

VÍCTOR OSORIO

A causa de las continuas sequías, en 2023 las plantas hidroeléctricas de México dejaron de generar 47 por ciento de la energía que suministraron en 2022.

Un informe de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) revela que debido a esa reducción en la generación de electricidad, se tuvo que recurrir a fuentes de energía más caras, como el gas natural, y con más emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual afectó el cumplimiento de compromisos internacionales en materia de mitigación del cambio climático.

Todo ello, alerta, en un escenario de demanda ascendente de electricidad en el país tras la pandemia de Covid-19.

"La energía hidroeléctrica representa alrededor del 40 por ciento del suministro de energía renovable de México y es una fuente importante de generación durante la temporada alta de verano, además de brindar flexibilidad y energía de respaldo cuando otras fuentes de generación se ven interrumpidas", apunta el informe Electricidad 2024, Análisis y Previsión a 2026.

"Sin embargo, las recientes sequías de varios años han comprometido su disponibilidad".

De acuerdo con la IEA, la demanda de electricidad en México creció a una tasa del 3 por ciento interanual en 2023, siguiendo de cerca la tasa de crecimiento económico, de 3.2 por ciento.

"Se espera que la demanda de electricidad mantenga un crecimiento estable del 2.5 por ciento durante el periodo 2024-2026", puntualizó.



AP

DENUNCIAN 'INVASIÓN'

QUEMADO, Texas. Cientos de manifestantes protestaron ayer en tres zonas de la frontera de EU con México contra lo que llamaron "invasión" de migrantes a su país. **INTER. (PÁGINA 18)**

ADVIERTE 'SISTEMA DE INJUSTICIA'

El expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, destaca en entrevista que faltan avances en justicia, por lo que urge una reforma profunda. Plantea poner filtros a los candidatos a Ministros, con lo cual apoya la propuesta de AMLO que pide que los tres Poderes propongan candidatos antes de ser votados. **PÁGINA 11**



Héctor García



Francisco Robles

DA 'PUENTE' VIDA A ACAPULCO

ACAPULCO. En el primer fin de semana largo del año, las playas del puerto dan señales de recuperación tras el paso de "Otis" en octubre. Se prevé una ocupación hotelera de 73 por ciento. **PÁGINA 2**

*Alerta **violencia** en Jalisco*

En su visita a Jalisco, Sheinbaum calificó al Estado como el que tiene más "focos rojos" por violencia electoral. El jueves fue asesinado un aspirante del PVEM. **PÁGINA 5**

610972000023

Habla Biden con AMLO tras revelación de DEA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO Y JORGE RICARDO

WASHINGTON.- El Presidente Joe Biden sostuvo ayer una llamada con el Presidente López Obrador, dos días después de que el Mandatario mexicano solicitara una disculpa, z al revelarse que la DEA habría investigado la presunta inyección de dinero del narco en su campaña presidencial de 2006.

AMLO había descalificado las publicaciones como calumnias y sugerido que la colaboración bilateral en migración y drogas podría verse afectada.

"En el espíritu de su sólida asociación (...) discutieron desafíos en nuestra frontera compartida y se comprometieron a continuar su asociación productiva", dijo la Casa Blanca en un comunicado.

En tanto, la oficina de AMLO aseguró que, en la conversación, López Obrador abogó ante Biden por no cerrar la frontera y que le dijo que ese plan, al que su homólogo estadounidense se ha mostrado dispuesto, es propaganda electoral.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline · LMx · $20

Domingo 4 de febrero de 2024

domingo

METRÓPOLI



MIGRAN PELÍCANOS A LA CDMX [A9]

ARIEL OJEDA/EL UNIVERSAL



HASSAN AMMAR/AP

UD

Osmar Olvera, oro en campeonato mundial

El clavadista mexicano conquista la prueba de trampolín de un metro en las competencias que se celebran en Qatar. | B4 |

INCUMPLE GOBIERNO CON ELIMINAR ESQUEMA

EMPLEADOS POR *OUTSOURCING* LIMPIAN OFICINA DE PRESIDENCIA

Texto: **PEDRO VILLA Y CAÑA**

Pese a las promesas del Ejecutivo, la subcontratación persiste en la administración pública federal: el 18 de enero **se entregó un contrato a la firma Magce Servicios, S.A. de C.V. para el aseo** de bienes inmuebles en dicha área por hasta 7 millones de pesos

| NACIÓN | A6

AMLO BUSCA QUE UN "NUEVO INE" ORGANICE LA ELECCIÓN DE MINISTROS | NACIÓN | A4

ESTADOS

Cortan listón de carretera inconclusa en Oaxaca

El Presidente inaugura hoy la autopista Barranca Larga-Ventanilla, obra que estará lista hasta septiembre. | A13 |



MAURICIO VELÁZQUEZ



ÓSCAR RIVERA/AFP

Nayib Bukele, presidente de El Salvador, va por la reelección.

Bukele, con reelección segura y la democracia erosionada

El mandatario salvadoreño tiene garantizado el triunfo; sin embargo, analistas advierten que "hegemonizó las instituciones del Estado, las coartó y debilitó"



BERENICE FREGOSO/EL UNIVERSAL

EN LA GUERRERO RINDEN CULTO AL PULQUE

| NACIÓN | A7

"Bukele debilitó el sistema de justicia. Su candidatura viola la Constitución. Esto no es democracia"

MIGUEL MONTENEGRO
Director ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador

| MUNDO | A14

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Hernán Gómez
A8 Claudio Ochoa Huerta
A16 Lorenzo Meyer
A16 Ulrich Richter
A16 Lenia Batres Guadarrama
A17 Arnoldo Kraus

EL TIEMPO	Máx	Mín	
CDMX	27	8	Soleado
Guadalajara	27	3	Soleado
Monterrey	29	11	Soleado

Año 107, Número 38785 CDMX 48 págs.

9 771870 156012 38785

Biden agradece a AMLO la contención migratoria

| A2 |

Atacan a otro candidato, ahora en Iguala, Guerrero

| NACIÓN | A6

Ven inviable que reforma mejore las pensiones

Con una población de adultos mayores que se duplicará en 26 años, expertos dicen que el plan que el gobierno anunciará mañana va contra lo hecho en otras naciones y no logrará resolver el problema

| CARTERA | A18

"Países están migrando a sistemas de cuentas individuales en que las empresas y trabajadores fondean las pensiones"

MOISÉS PÉREZ
Directivo de AON

LE GANA BATALLA AL CÁNCER

Dos años después de que le detectaron un tumor cerebral, la futbolista española Virginia Torrecilla lo superó y regresó a las canchas. **Adrenalina / 3**

DOMINGO
4 DE FEBRERO DE 2024

AÑO CVII TOMO I, NO. 38,868
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Reuters

DOMINA Y SE LLEVA EL ORO

A sus 19 años, Osmar Olvera se coronó en el trampolín de un metro, en el Mundial de Deportes Acuáticos Doha 2024. / 6

AL CIERRE

MURIÓ HELENA ROJO

La primera actriz de cine, teatro y televisión, que se formó al lado de leyendas como Carlos Ancira, falleció a los 79 años debido a un cáncer.

PRIMERA | PÁGINA 4



1944-2024

Foto: Especial

DOMINGAL

FUNCIÓN

REMAR CONTRA LA CORRIENTE

Grabada en la capital japonesa entre grandes retos, la serie *Tokyo Vice* estrena su segunda temporada.



Foto: Cortesía HBO Max



Foto: Cuartoscuro

SE DESBORDA EL TURISMO

PUENTE... ¡Y A LA PLAYA!

En el primer fin de semana largo del año, Quintana Roo espera una ocupación hotelera superior a 80%. Tan sólo en Isla Mujeres (foto) se reportaron ayer casi 16 mil visitantes. En Acapulco, más de la mitad de las seis mil 535 habitaciones que estaban disponibles, ya fueron ocupadas por turistas.

PRIMERA | PÁGINA 13

FUNCIÓN

EN POS DE UN RÉCORD

En los Grammy, que hoy transmitirá **Imagen TV**, Taylor Swift podría hacer historia si gana en Álbum del Año. **/ 2**



Foto: AFP



PRIMERA

Candidato libra atentado en Iguala

Erik Catalán, aspirante de Morena-PVEM a la alcaldía de Iguala, fue atacado a balazos cuando circulaba a bordo de una camioneta que estaba blindada. **/ 12**

PRIMERA

EL INICIO DEL DECLIVE FUE UNA DERROTA

A finales de enero de 1924, las fuerzas de Obregón vencieron en la batalla de Esperanza, con lo que la rebelión delahuertista empezó a perder fuerza. **/ 5**



Foto: Especial

EXPRESIONES

EL PESO DE LA DERROTA

El caos en la Ciudad de México luego de la Batalla de Chapultepec (1847) inspiró la nueva novela del escritor José Luis Trueba. **/ 18**

EXPERTOS URGEN CAMBIO DE ENFOQUE

Las presas no bastan ante la falta de agua

IMPULSAR el ahorro, el tratamiento y la reutilización del líquido, así como reforestar bosques y lograr una mayor captación de lluvia son algunas soluciones a la crisis hídrica

POR OLIMPIA ÁVILA

Mientras la crisis climática agudiza la sequía y los gobiernos apuestan por la construcción y renovación de presas e infraestructura hídrica para captar más agua, especialistas advierten que estas medidas no son una solución ante la falta de precipitaciones.

Juan Francisco Bustamante, presidente de la asociación Agua en México, urgió a cambiar todo el enfoque del uso del agua para centrar las políticas públicas en la reutilización del líquido y captación de precipitaciones.

Durante décadas, afirmó, el manejo desde el gobierno se ha centrado en la extensión de la red de agua potable, aún cuando ésta no asegure la distribución del líquido, y ha olvidado el saneamiento.

"De ese 40% (de agua residual) que se trata, solamente se reutiliza alrededor de 15%; entonces, estamos hablando de que no estamos contribuyendo al círculo virtuoso del agua", subrayó en entrevista con **Excélsior**.

Para Roberto Constantino Toto, coordinador general de la red de investigación en agua de la Universidad Autónoma Metropolitana (AgUAM), no habrá forma de llenar los embalses si no se transforma la manera de gestionar el agua en el país.

PRIMERA | PÁGINA 13

...y se desperdicia más de lo que aporta el Cutzamala

Cada año, la lluvia que no se recolecta y el agua que se desperdicia en las fugas que registra la red de suministro superan la cantidad de líquido que aporta el Sistema Cutzamala a la Ciudad de México, alertaron especialistas.

Roberto Constantino, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, urgió al gobierno capitalino a emprender proyectos de infraestructura para cosechar lluvia de forma masiva, se le dé un tratamiento para uso doméstico o se inyecte al acuífero para reabastecer los pozos de donde se extrae la mayoría del agua que consume la urbe.

Para la también investigadora de la UAM Delia Montero, es necesario que las alcaldías emprendan sus propias plantas de tratamiento de agua residual y pluvial, con la intención de que la reutilicen.

— *Jonás López*

COMUNIDAD | PÁGINA 14

COMUNIDAD

Sacmex revela las colonias más gastalonas

Lomas de Bezares, en Miguel Hidalgo; San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón; el Pedregal, en Coyoacán; Insurgentes San Borja, en Benito Juárez, y la Condesa, en Cuauhtémoc, son algunas zonas que más consumieron agua en 2023. **/ 14**

PRIMERA

Logran acuerdo para destrabar huelga en Audi

Tras más de una semana en paro, la planta ubicada en Puebla y su sindicato pactaron incrementar 5% el salario y 2% las prestaciones. **/ 5**

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Vianey Esquinca 7
Francisco Acuña Llamas 7

MANDATARIOS SOSTIENEN LLAMADA TELEFÓNICA

López Obrador pide a Biden no cerrar la frontera

Cualquier plan que no atienda las causas de la migración es propaganda, le dijo el Presidente a su homólogo de EU

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador le señaló a su homólogo estadunidense, Joe Biden, que un cierre de la frontera sería "letra muerta".

Ayer, ambos mandatarios sostuvieron una conversación telefónica en la que, de acuerdo con el gobierno de México, López Obrador ratificó su postura sobre los crecientes flujos migratorios.

"No optar por construir muros ni cerrar la frontera, porque no soluciona las causas de la migración ni resuelve el problema. Es pura propaganda política-electoral", se señaló en un comunicado.

El 26 de enero, Biden prometió "cerrar la frontera cuando se vea abrumada" por el cruce de extranjeros, si los congresistas republicanos aprueban una ley para controlar la migración.

"Con la sinceridad que nos ha caracterizado, manifestamos al presidente Biden que cualquier ley aprobada en esta materia que ignore las causas del fenómeno migratorio y no las atienda está condenada a convertirse en letra muerta", recalcó.

Otras propuestas ratificadas ante Biden fueron regularizar a los mexicanos con más de cinco años en EU y aprobar 20 mil millones de dólares anuales para apoyar a países latinoamericanos pobres.

PRIMERA | PÁGINA 4

GLOBAL



Foto: Reuters

Radicales se plantan contra "invasión migrante"

Una caravana integrada por cristianos, seguidores de Trump y conservadores arribó a Texas con la intención de llegar a Eagle Pass, en la frontera con México, para apoyar a las autoridades locales en la contención del flujo de extranjeros. **/ 16**

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14206 // Precio 10 pesos

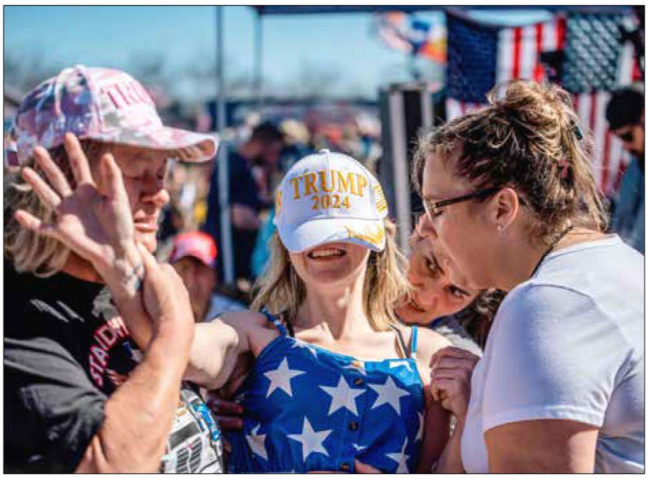



Las caravanas "antinvasión"

▲ Con el lema "Recuperemos nuestra frontera", cientos de personas que se hacen llamar el *Ejército de Dios* llegaron en camiones, furgonetas y vehículos recreativos a zonas limítrofes de Texas (imagen de arriba), California y Arizona. Abajo, solicitantes de asilo en Jacuma. Fotos Afp

AGENCIAS / P 3

Llamada telefónica con Biden

AMLO: letra muerta, ley que ignore causas de la migración

● El presidente de EU agradece las "medidas concretas" para disuadir el flujo irregular de personas

● El mexicano reitera el rechazo a muros o cierre de frontera; insiste en el fin del embargo a Cuba

EMIR OLIVARES / P 3

Tabasco: atribuyen a célula *La Barredora* ola de crímenes

● La inestabilidad fue planificada y aprovechada por la "delincuencia electoral organizada", dice el gobernador

ENRIQUE MÉNDEZ Y RENÉ A. LÓPEZ / P 8 Y 9

HOY



Petro acusa a la fiscalía de planear un golpe de Estado

● "Está aliada con *narcos*"; hace un llamado a la movilización popular

JORGE E. BOTERO, CORRESPONSAL / P 20

Marcela Rodríguez, devoción por la música

ELENA PONIATOWSKA

CULTURA

En Colombia hay una lucha contra poderes mafiosos

▶ En entrevista con *La Jornada*, la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, enfatiza que la paz en el "segundo país más desigual de América Latina" no se puede lograr sólo "con el silencio de los fusiles", y no significa ausencia de conflictos, sino que éstos se solucionen mediante el diálogo, la negociación y la justicia social. Foto Luis Castillo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 21



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

El fantasma de los golpes judiciales contra gobiernos democráticos no deja de recorrer América Latina.

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	14
Antonio Gershenson	14
Eric Nepomuceno	15
Lev M. Velázquez Barriga	15
José Antonio Rojas Nieto	17
Ángeles González Gamio	30
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la IV República José Agustín Ortiz Pinchetti	10
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	12
No sólo de pan Yuriria Iturriaga	Cultura

7 502228 390008



Oro para Olvera en el Mundial de Doha

- **Segundo mexicano en coronarse en estas lides; Paola Espinosa lo hizo en 2009**
- **Pese al desamparo de autoridades deportivas, ganó en trampolín de 1 metro**

Por sus logros en 2023, la World Acuatics nombró Atleta del Año a Osmar Olvera, cuya carrera va en ascenso. Foto Afp

REDACCIÓN / DEPORTES

Murió la actriz Helena Rojo

- Amplia trayectoria en televisión, cine y teatro

REDACCIÓN / P 31

Usan redes sociales y chats para avisar del suministro de agua

- Comparten acciones de ahorro y cómo contactar servicio de pipas
- El destino ya nos alcanzó, no es ciencia ficción, dice vecina de Polanco
- Aunque no nos surte Cutzamala, sino pozos, hay desabasto, indica
- Solicitan que actualicen el sitio web sobre colonias afectadas

ELBA MÓNICA BRAVO / P 28

Videojuegos, de pasatiempo a industria millonaria

- En 2023 generó 184 mil mdd; los de celulares rebasaron a los de consolas; siguen los desarrollados para computadoras y en línea

JULIO GUTIÉRREZ / P 16

Librería de *La Jornada*, un espacio de encuentro con lectores

Ofrece más de 2 mil títulos editoriales. Visítela en avenida Cuauhtémoc 1236, de lunes a viernes, de 10 a 19 horas. Foto María Luisa Severiano

FABIOLA PALAPA / CULTURA





FOTO: ESPECIAL

#MEDICHIHUAHUA

MARU LANZA MODELO GRATUITO DE SALUD P8

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

NUEVA ERA / AÑO.07 / NO. 2426 / DOMINGO 04 DE FEBRERO DE 2024

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

7 500462 988401

#EN22MESES

RECAUDAN 5 MIL MDP POR AUTOS CHOCOLATE

EL PROGRAMA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, USÓ LOS RECURSOS PARA REPAVIMENTAR 3 MILLONES 670 MIL 620 METROS CUADRADOS DE VIALIDADES. VAN MÁS DE DOS MILLONES DE VEHÍCULOS REGULARIZADOS

POR PARIS SALAZAR / P4

META

#OSMAROLVERA

CLAVADO MEXICANO DE ORO



FOTO: AFP

RUTA 2024

#CDMX

DEFINE MORENA ASPIRANTES A 3 ALCALDÍAS

P7



FOTO: ESPECIAL

META

#CONTRAPROTESTAS

BLINDAN PLAZA MÉXICO



FOTO: HÉCTOR JUÁREZ

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 4 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	R. MADRID	VS	ATL. MADRID	-143	+295	+350
18:00	ATLAS	VS	SANTOS	+130	+220	+220
20:00	ATL. SAN LUIS	VS	GUADALAJARA	+162	+220	+170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,557

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS/PRIMERA SESIÓN DOS/DEPOSITA/GIRA Y DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,869 $10.00 // **DOMINGO 4 FEBRERO 2024** // WWW.CRONICA.COM.MX

ESPECIAL

La educación pública es un derecho, no mercancía: Sheinbaum



"Estoy convencida que la soberanía nacional tiene que ver con el desarrollo científico, con la innovación, con el desarrollo tecnológico", señaló Claudia Sheinbaum en la clausura del "Foro Educación Media Superior, Superior y Posgrado" de los "Diálogos por la Transformación", en la Universidad de Guadalajara. PAG 5

"División y odio no abonan para resolver los problemas de México": Xóchitl en NY

Ante las "protestas" de connacionales en la Gran Manzana respondió: "No se peleen por los políticos, mejor exijan a los políticos que resuelvan los graves problemas del país"

Acoso. La presidenciable del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, quien ha sido blanco de protestas de connacionales en Nueva York que simpatizan con la 4T, dijo este sábado en un video que "hubo a quien no le gustó que yo estuviera aquí, pero yo les diría: 'No se peleen por los políticos, mejor exijan a los políticos que resuelvan los graves problemas del país'".

Xóchitl se mostró "convencida de que si trabajamos juntos por un solo objetivo, México será mejor". "Basta de odio", agregó al rematar con la frase: "La división y el odio no abonan a resolver los grandes problemas de México. Tercer día de actividades en Nueva York".

En tanto, durante su reunión con jóvenes en Nueva York, le manifestaron su intención de regresar a México a aplicar sus conocimientos, pero le solicitaron apoyos para emprendedores y que el Conahcyt siga apoyando a quienes se quieren seguir dedicando a la investigación.

Detalló que se reunió con inversionistas quienes están interesados en el nearshoring, sin embargo, aseguró que es necesario proporcionarles un buen estado de derecho y energía y que esto es factible.

Pese a las protestas de grupos morenistas en Estados Unidos durante los eventos que ha realizado, la candidata presidencial aseguró que le ha ido muy bien. PAG 5

TRAGEDIA

Alan Rodríguez - Página 16

Estado de excepción en Chile por incendios que han dejado 46 muertos



PRESIÓN

Alan Rodríguez - Página 17

Miles de israelíes exigen dimisión de Netanyahu y retorno de rehenes



MOVILIDAD

Jorge Aguilar - Página 10

Llegaron de China dos nuevos trenes para tren ligero de la CDMX



Bajo régimen de excepción, Bukele va hoy por la reelección en El Salvador

Tensión. Este domingo El Salvador celebra elecciones presidenciales y legislativas bajo un régimen de excepción, que suspende algunas garantías constitucionales, y en medio de la polémica postulación del actual presidente del país, Nayib Bukele, para un segundo mandato consecutivo.

Con el régimen de excepción, una medida de seguridad implementada por el Gobierno de Bukele desde marzo de 2022 para combatir a las pandillas, se suspende el derecho a la defensa de las personas detenidas, la inviolabilidad de las telecomunicaciones y se extiende el plazo de la detención administrativa a un máximo de 15 días. PAG 17

INAI: reflexionemos como país, porqué reprobamos el examen anticorrupción

Pesadilla. Para el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información (INAI), Adrián Alcalá, los resultados de México en el Índice de Percepción de la Corrupción obligan a hacer una reflexión sobre el marco legal del combate a la corrupción. Agregó que el compromiso del INAI es que sea accesible la información y anticipar focos de corrupción. PAG 6

LA ESQUINA

Las manifestaciones en contra de candidatos siempre tendrán un dejo de intolerancia. Pedir que no aparezcan, que no expongan o que un lugar o grupo pertenece a una de las opciones partidistas es parte de lo mismo.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXIC | AÑO LIX | NO. 21,014 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

ESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00



fin

Es el impulso incontrolable de seguir apostando. La compulsiva sensación de ganar, en un país en el que los casinos y casas de juegos carecen de regulación vigente, pero arriesgan el todo por crecer

LUDOPATÍA
LA FANTASÍA DE SER EL REY

PEXELS

QUIEREN DECLARATORIA

Las pulquerías como patrimonio de la CdMx

Mientras esperan la declaratoria, encargados de estos negocios promueven una especie de aduana, para que sólo entre pulque de calidad a la capital del país. Pág. 18

ESCRIBEN

Betty Zanolli Pág. 13
Felipe Arizmendi Pág. 14
Boris Berenzon Pág. 14

SEQUÍA EN VERACRUZ

Venden sus vacas antes de que enflaquen

PUEBLO VIEJO. Ganaderos de la zona norte de Veracruz comenzaron a vender sus animales en pie antes que pierdan peso por la escasez de pastos durante la etapa crítica del estiaje. Germán Ramírez del Ángel, productor de Ozuluama, dijo que es mejor vender ahora, cuando el kilo de vaca gorda en pie se cotiza entre 38 y 40 pesos, pues una vaca con bajo peso se vende entre 30 y 37 pesos el kilo. Guillermo Ramírez Flores, de Tampico Alto, dice que los estragos de la sequía se sienten desde hace ocho años, pero en este 2024 se desharán de más animales porque el estiaje será más severo. De acuerdo con ganaderos de Ozuluama, Tampico Alto y Pueblo Viejo, la falta de agua pone en riesgo a unas 60 mil cabezas de ganado. Pág. 5

www.elsoldemexico.com.mx

MAÑANA NO SE IMPRIME ESTE PERIÓDICO. CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB PARA MANTENERSE INFORMADO EN TIEMPO REAL

TOMAN LA FRONTERA CON MÉXICO

SAN YSIDRO. El grupo denominado "Recuperemos nuestra frontera" convocó al llamado "Ejército de Dios" para realizar manifestaciones simultáneas en California y Texas. Cientos atendieron el llamado en contra de la migración indocumentada y las políticas del Gobierno del presidente Joe Biden para contener el ingreso de extranjeros. Pág. 20

REUTERS



SISTEMA CUTZAMALA

Robo de agua se concentra en Naucalpan y Texcoco

RIVELINO RUEDA

Tan solo en el municipio al norponiente de CdMx, Conagua detectó 7 tomas clandestinas

En los últimos cinco años, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha detectado nueve tomas clandestinas en la infraestructura de Organismo Cuenca de Aguas del Valle de México (OCAVM), todas en Naucalpan y en Texcoco.

Según la respuesta a la solicitud de información vía transparencia con el oficio B00.801.00.2-480, sólo en Naucalpan, al norponiente de la capital del país, se encontraron siete puntos de extracción ilegal del recurso en dicho periodo.

Apenas el 30 de enero, en medio del desabasto que afecta a todo el Valle de México, la alcaldesa de Naucalpan, Angélica Moya, solicitó a la Conagua declarar "emergencia hídrica" en el municipio.

Daury García Pulido, presidente del Instituto Interamericano de Tecnología de las Ciencias del Agua, señaló que la escasez del recurso hídrico en el Estado de México representa un reto enorme para las autoridades federales, estatales y municipales, y aseguró que en los próximos años se agudizará.

El también profesor-investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, comentó que, por ejemplo, en dicha entidad "hay pozos operados por grupos de personas o empresas privadas y no se tiene la certeza de cuántos metros cúbicos están sustrayendo todos los días, es decir, hay opacidad y falta de regulación".

La Cuenca de Aguas del Valle de México, según la Conagua, está conformada por 105 municipios en los estados de México, Hidalgo y Tlaxcala, así como por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, y provee de dicho recurso hídrico a más de 25 millones de personas.

El último reporte de Conagua, al 31 de enero, indica que el almacenamiento en las tres principales presas que conforman el Sistema Cutzamala (Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque) fue de 39.53 por ciento, mientras que en enero de 2023 era de 54.03 por ciento. Pág. 4

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW



El clavadista Osmar Olvera gana primera medalla de oro para México en Mundial de Doha



EFE

Amurallan la Plaza México para la corrida de hoy; temen más protestas
MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,806 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡A RECICLAR!



18 SEPARACIÓN DE BASURA EN CDMX REDUCE 73% LA PRESIÓN DIARIA EN RELLENOS SANITARIOS; SEDEMA BUSCA AHORROS EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Pág. 4

GCDMX

La Cuidad de México, entre las tres entidades con la tasa más alta de defunción por cáncer
Pág. 3


ARCHIVO LA PRENSA

Naucalpan y Texcoco, municipios donde más roban agua en el Valle de México
NACIONAL

Por ser día feriado, mañana no se publica LA PRENSA; manténgase informado en www.la-prensa.com.mx/

DOMINGO 4 DE FEBRERO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 16066

CARTA ABIERTA

C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
Magistrada Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

C. ALEJANDRO GERTZ MANERO
Fiscal General de la República

C. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA
Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A las asociaciones y organizaciones de periodistas de la república mexicana

A todos los periodistas

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

El que suscribe, **NAIM LIBIEN KAUI,** me dirijo a ustedes para dar a conocer las irregularidades con las que fue emitida la sentencia en **MI CONTRA** el pasado 14 de diciembre de 2023, sobre la ilegal, infundada y desmotivada sentencia que me fue notificada el pasado 5 de enero de 2024, encontrándome con el que me fue **NEGADO EL AMPARO número 88/2023,** mismo que presentaron mis abogados en tiempo y forma y, por demás estaría explicarles que esto, sin duda, es **"UN FAVOR"** que pagan los **MAGISTRADOS DEL 4.° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO,** con residencia en Toluca, Estado de México, resultando inconcebible que me fuera **NEGADO** el **DERECHO DE AMPARO,** por **LOS TRES MAGISTRADOS PONENTES,** haciendo caso omiso a este recurso, al cual **NAIM LIBIEN KAUI TIENE DERECHO,** y que fue **INTERPUESTO** por **MÍ** y en el cual se especifica claramente que:

PRIMERO.- Mi nombre es **NAIM LIBIEN KAUI,** y en ningún momento acepto llamarme o tener relación alguna con **NAIM KAUI LIBIEN,** toda vez que este último fue una creación del expresidente **Enrique Peña Nieto** y su gabinete, para ejercer una **LEY MORDAZA** contra **NAIM LIBIEN KAUI.**

Es de comentarse que, al ser investigado por la anterior administración federal, se dieron cuenta que **NAIM LIBIEN KAUI** no contaba con ningún problema fiscal, por lo que ellos, **Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray Caso, Gerardo Ruiz Esparza, Luis Enrique Miranda Nava,** fabricaron a un sujeto con los apellidos invertidos, **NAIM KAUI LIBIEN,** al que le crearon un adeudo fiscal, por el cual **ME INGRESARON A MÍ, NAIM LIBIEN KAUI,** al penal del Altiplano el *1 de septiembre de 2016*, por desviación fiscal, delito inexistente para **NAIM LIBIEN KAUI.**

Sin embargo, ese delito como tal, derivó en libertad bajo caución a **MI FAVOR,** por lo cual me obligaron a solicitar una fianza para garantizar un crédito fiscal **PREFABRICADO** de poco más de *18 y medio millones de pesos*, documento que **NINGUNA AFIANZADORA** fue capaz de otorgar, pues fueron **AMENAZADAS** por **Luis Videgaray Caso,** exsecretario de Hacienda, que, de liberar dicho documento a favor de **NAIM LIBIEN KAUI,** las consecuencias **SERÍAN LAMENTABLES** en contra de la empresa expendedora de la fianza, por lo que se tuvo que presentar un billete de depósito para alcanzar, luego de *90 días preso*, la libertad bajo caución a la que tenía derecho.

SEGUNDO.- Destaco que, a la fecha, y después de ocho años en que mis abogados han intentado terminar con esta **FARSA,** es día en que **NO PUEDO ENTENDER** el porqué **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA,** y seguir **PIDIENDO FAVORES** de los exfuncionarios federales peñistas, para que se **ME SIGAN NEGANDO** todo acto legal interpuesto por mis abogados, sobre la ***causa penal 13/2018-VI.***

TERCERO.- El motivo por el que fui **VÍCTIMA DEL ABUSO DE PODER DE ENRIQUE PEÑA NIETO** y su **GABINETE,** tiene que ver con el manejo mediático del **CASO PAULETTE,** en el que estuvo inmiscuido todo el gabinete gubernamental de **PEÑA NIETO,** así como los **DESVÍOS DE RECURSOS** multimillonarios del exsecretario de Comunicaciones y Transportes, **GERARDO RUIZ ESPARZA,** a favor de **JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTÚ,** compadre del expresidente **ENRIQUE PEÑA NIETO,** y el abuso **CRIMINAL** que cometieron contra el pueblo mexicano y las **ARCAS FEDERALES.**

Por supuesto que, la forma de amedrentar y crear una **LEY MORDAZA** y **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA** ejercida por el diario ***UNOMÁSUNO*** y el editor, **NAIM LIBIEN KAUI,** fue fabricándome un delito fiscal, internarme en un penal de alta seguridad, y maniatarme durante los últimos ocho años, tiempo en el que he venido luchando, jurídicamente hablando, contra **LOS FAVORES** y **COMPONENDAS** *recibidas por jueces y magistrados que han tenido mi asunto en sus manos, derivando en la negativa constante de cualquier acto jurídico ejercido por mis abogados ante cualquier instancia judicial de este país.*

CUARTO.- Hago saber a todos los profesionistas del Derecho en México que, entre tantas irregularidades cometidas en **MI CONTRA,** está la conformación de un expediente, hoy de 18 tomos, con **COPIAS SIMPLES** de los documentos con los cuales se imputó a **NAIM KAUI LIBIEN** un delito fiscal, por el que **NAIM LIBIEN KAUI,** sin haber sido notificado o apercibido por instancia fiscal alguna, fue detenido e ingresado a un penal **DE ALTA SEGURIDAD,** como es el del **ALTIPLANO,** además de ser internado en un área, también denominada de **MUY ALTA SEGURIDAD** (M1).

QUINTO.- Hago del conocimiento de las autoridades antes mencionadas que, **NAIM LIBIEN KAUI,** con 77 años de edad, a la fecha **NO TIENE ADEUDO ALGUNO** con el **SAT** y con ninguna otra dependencia gubernamental, sin embargo, sigo siendo **VÍCTIMA** del abuso de poder del expresidente **Enrique Peña Nieto** y su gabinete, pues se presume, magistrados y jueces siguen recibiendo **"INSTRUCCIONES"** de expeñistas.

Lo anterior podría constatarse, luego de la sesión que llevaran a cabo tres magistrados de nombres **MAURICIO TORRES MARTÍNEZ (presidente)** y **JAIME SANTANA TURRAL,** así como la secretaria **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES,** en funciones de magistrada de Circuito, integrantes del 4.°Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito con residencia en Toluca, Estado de México, mismos que **HICIERON CASO OMISO** al ***recurso de amparo 88/2023***, documento que consta de **180 fojas,** y que se muestra que **NO** fueron analizadas a fondo, tal como se vio en el video de la sesión correspondiente al día 14 de diciembre de 2023, esta encabezada por los magistrados antes mencionados y que hicieron valer la encomienda de **NEGAR EL AMPARO;** acto indebido, pues el **FONDO** es que **NAIM LIBIEN KAUI,** jamás ha tenido adeudo con el **SAT**, anteponiendo esto, siempre, a un sujeto de nombre **NAIM KAUI LIBIEN,** presuntamente responsable de todo lo que se le imputa, pero **SIENDO AJENO TOTALMENTE A NAIM LIBIEN KAUI.**

Dicho sea de paso, es increíble que **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES,** a **11 días** de haber sido nombrada, tuviera el tiempo necesario y suficiente para leer y analizar, a fondo, **18 tomos** de **MI CAUSA,** dando su veredicto **NEGATIVO.**

Por lo anterior, **EXIJO** a las autoridades arriba mencionadas, **RESPETEN MIS DERECHOS DE PERIODISTA** y **EDITOR** del diario ***UNOMÁSUNO,*** así como **ANALICEN** a fondo y profesionalmente ***MI CAUSA,*** dejando de lado el ***AMIGUISMO*** y **COMPADRAZGO** de los **EJECUTORES DE LA LEY** con exfuncionarios peñistas.

NAIM LIBIEN KAUI

P. 3

Sin agua, en 144 días

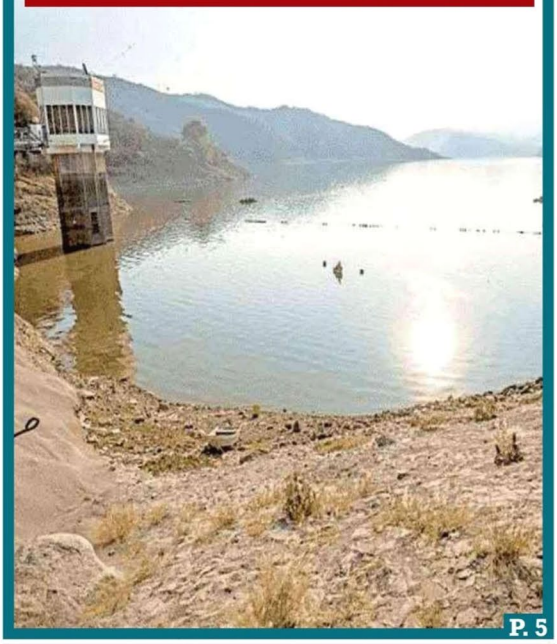

P. 5

Amparo relacionado con INDUSTRIA ELÉCTRICA fue resuelto con procedimientos legales: SCJN



Ministro Javier Laynez Potisek

P. 6

Taddei no devolverá BONO DE 325 MIL PESOS porque ya gana menos que López Obrador



P. 8

/@siempre_revista revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de M[illegible]

www.siempre.com.mx



MÉXICO REHÉN DE UNA OLIGARQUÍA TURBIA

NÚMERO 3686 · AÑO LXX

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

AMLO propone la extinción de la Judicatura y la elección popular de ministros, magistrados y jueces en anteproyecto de reforma

El presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá una reforma para elegir de manera directa y secreta a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), jueces y magistrados de circuito, de manera similar a como se lleva a cabo en países como Bolivia.

De acuerdo con un anteproyecto de 109 páginas que fue circulado este fin de semana entre algunos legisladores de Morena. “Las magistradas y magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se encuentren en funciones a la entrada en vigor del presente decreto, concluirán su encargo el primero de octubre de 2025”, se lee en el documento.

Dicha elección, se llevará a cabo “el primer domingo de junio de cada tres años, ya sean elecciones intermedias o para la elección de la presidencia de la República, senadurías y demás cargos en elección popular”.

En el 2011, Bolivia, siendo presidente Evo Morales, llevó a cabo la primera elección de magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional por voto popular

El documento, cuya copia tiene Latinus, está dirigido a Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados, aunque cabe aclarar que aún no cuenta con sellos oficiales. Es una de al menos 20 iniciativas que el Ejecutivo federal enviará la tarde del próximo lunes a la Cámara de Diputados.

De acuerdo a la propuesta, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) quedará extinto con la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial, los cuales iniciarán sus funciones el primero de septiembre de 2025. En esa fecha, tomarían protesta las magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina que emanen de la elección extraordinaria que se celebre para tal efecto.

La convocatoria estaría a cargo del Senado de la República, con las etapas completas del procedimiento, fechas y plazos improrrogables, que deberá emitirse el 1 de septiembre de cada tres años, día en que se instala el primer periodo de sesiones ordinarias en el Congreso de la Unión.

https://latinus.us/2024/02/03/lopez-obrador-va-por-eleccion-popular-de-ministros-magistrados-jueces-y-extincion-de-la-judicatura/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,4	04/02/2024	LEGISLATIVO

AMLO BUSCA QUE UN "NUEVO INE" ORGANICE LA ELECCIÓN DE MINISTROS | NACIÓN | A4

Nuevo instituto organizará elección de ministros

Proyecto de reforma busca que integrantes de la Corte y TEPJF se elijan por voto directo y que organismo de consultas coordine proceso

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Como parte de su iniciativa de reforma judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador busca la renovación del pleno de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en una elección extraordinaria en 2025, cuando ya no esté en el poder, y que sea organizada por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), el cual no existe en la ley.

Según un proyecto de iniciativa de reforma al Poder Judicial, el Ejecutivo plantea que los ministros, así como los magistrados del Tribunal Electoral y jueces "serán elegidos de manera directa y secreta por la ciudadanía el primer domingo de junio en las elecciones ordinarias del año que corresponda.

Con ello, el Presidente también busca reducir el número de ministros de 11 a nueve. Se propondrá que ministros, magistrados y jueces de Distrito, así como magistrados electorales, sean electos en junio de 2025.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Además de proponer que los ministros de la Corte sean elegidos por voto popular, el proyecto de reforma plantea reducir de 11 a nueve el número de integrantes del pleno.

El documento que carece de firmas y hojas con el membrete de la Presidencia de la República está dirigido a la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, y establece la convocatoria para dichas elecciones, fechas, plazos y requisitos para los aspirantes.

El mismo, busca que el Senado de la República reciba las postulaciones, verifique que las candidaturas propuestas cumplan los requisitos de elegibilidad establecidos en la Constitución y en las leyes y remita el listado al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas antes de que concluya el año anterior al de la elección que corresponda, a efectos de que organice el proceso electivo.

Tanto el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, como la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, desconocieron el origen y contenido de la iniciativa y recordaron que será el 5 de febrero cuando el presidente López Obrador presente oficialmente un paquete de reformas que incluyen al Poder Judicial.

El documento señala que el Poder Ejecutivo postulará de manera paritaria por conducto del titular de la Presidencia, hasta 10 aspirantes; el Legislativo postulará hasta cinco por cada Cámara mediante votación calificada de dos tercios de sus integrantes presentes y el Judicial, a través del pleno de la Corte, propondrá hasta 10 personas por mayoría de seis votos.

"El Instituto Nacional de Elecciones y Consultas efectuará los cómputos de la elección y los comunicará al Senado de la República, que de inmediato realizará y publicará la suma y enviará los resultados a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual resolverá las impugnaciones, calificará el proceso".

Entre los requisitos para ser ministros se encuentran "no haber sido secretario de Estado, fiscal general de la República, senador, diputado federal, magistrado del Tribunal Electoral, ni titular del Ejecutivo de alguna entidad durante el año previo al día de su elección". Es decir, se agrega el candado para prohibir que los magistrados electorales aspiren a ser ministros. ●

RENOVACIÓN

Algunos aspectos a considerar para elegir a ministros.

- **La elección de ministros** la realizará el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, el cual no existe en la ley.
- **Presidencia de la República** propondrá hasta 10 personas aspirantes.
- **El Legislativo postulará** hasta cinco personas por cada Cámara, mediante votación calificada de dos tercios de sus integrantes presentes.
- **El Poder Judicial de la Federación** nominará hasta 10 personas por mayoría de seis votos.

Fuente: Propuesta presidencial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

Crearía AMLO Tribunal de Disciplina Judicial; desaparece el Consejo de la Judicatura Federal

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) desaparecerá si se aprueba la iniciativa a la reforma constitucional del Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador que enviará el próximo lunes 5 de febrero a la Cámara de Diputados.

Fundado en 1994, el CJF tiene como objetivo orientar, asesorar y apoyar en gestiones que requieran los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas para la atención de trámites ante todo tipo de autoridades, entidades e instituciones.

Actualmente, el Consejo es presidido por Norma Piña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien ha tenido fricciones con el mandatario desde que inició su gestión en el Máximo Tribunal del país.

De acuerdo con un documento al que tuvo acceso este diario, en la nueva iniciativa del mandatario propone desintegrar el CJF para crear dos órganos: el de administración judicial (quien se encargaría de la administración del Poder Judicial Federal) y el Tribunal de Disciplina Judicial (quien observaría la disciplina del personal del).

Así, las y los consejeros serán sustituidos por los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y del órgano de administración judicial una vez que la reforma sea aprobada.

El Tribunal tendría independencia técnica, tanto para su gestión como para emitir sus resoluciones, específica el documento dirigido a la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Al igual que los ministros, magistrados y jueces, los cinco integrantes del nuevo órgano serán electos por el voto popular.

https://www.eleconomista.com.mx/politica/Crearia-AMLO-Tribunal-de-Disciplina-Judicial-desaparece-el-Consejo-de-la-Judicatura-Federal-20240203-0017.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	04/02/2024	LEGISLATIVO

Proponen una reforma a ley de turismo contra la explotación sexual de niños

VÍCTOR BALLINAS

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN,) presentó una reforma a la Ley General de Turismo, para certificar a las empresas hoteleras y capacitar a sus trabajadores en materia de combate a la explotación sexual comercial, especialmente de niños, niñas, adolescentes y mujeres.

En su propuesta, la legisladora propone adicionar las fracciones XII bis al artículo 4 y IX bis al artículo 7, y un artículo 48 bis a dicha legislación, para señalar que el Ejecutivo federal tendrá la atribución de "establecer las bases para la inspección, capacitación y certificación de los establecimientos hoteleros y de hospedaje para el cumplimiento del combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas, adolescentes y mujeres".

Abunda en su iniciativa que corresponderá a la Secretaría de Turismo, en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y el Instituto Nacional de las Mujeres, fijar los lineamientos para el cumplimiento de ese objetivo.

Refiere que "los establecimientos hoteleros y de hospedaje deberán cumplir obligatoriamente con la capacitación y certificación a sus trabajadores en materia de combate a la explotación sexual comercial".

La legisladora apunta que tanto las capacitaciones como las certificaciones deberán regirse por el principio de máxima publicidad y que la Secretaría de Turismo emitirá las bases para la inspección, capacitación y certificación.

Considera que los delincuentes sexuales que viajan para la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, son por lo general de la región o país donde se produce el delito.

"Son alarmantes los bajos índices de condena por la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes."

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Hidalgo		4/02/2024	LEGISLATIVO



AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional

El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional.

Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas.

Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo.

López Obrador durante el mes de enero anunció alrededor de 13 enmiendas a la Carta Magna que enviará ese mismo 5 de febrero al Congreso federal, en San Lázaro, para que esa soberanía sea la Cámara de origen que eventualmente dictamine o rechace sus propuestas.

https://www.elsoldehidalgo.com.mx/mexico/politica/amlo-presentara-su-ultimo-paquete-de-reformas-en-recinto-parlamentario-de-palacio-nacional-11385637.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Cuernavaca		4/02/2024	LEGISLATIVO



AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional

El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional.

Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas.

Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo.

López Obrador durante el mes de enero anunció alrededor de 13 enmiendas a la Carta Magna que enviará ese mismo 5 de febrero al Congreso federal, en San Lázaro, para que esa soberanía sea la Cámara de origen que eventualmente dictamine o rechace sus propuestas.

https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/mexico/politica/amlo-presentara-su-ultimo-paquete-de-reformas-en-recinto-parlamentario-de-palacio-nacional-11385637.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Parral		4/02/2024	LEGISLATIVO



AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional

El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional.

Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas.

Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo.

López Obrador durante el mes de enero anunció alrededor de 13 enmiendas a la Carta Magna que enviará ese mismo 5 de febrero al Congreso federal, en San Lázaro, para que esa soberanía sea la Cámara de origen que eventualmente dictamine o rechace sus propuestas.

https://www.elsoldeparral.com.mx/mexico/politica/amlo-presentara-su-ultimo-paquete-de-reformas-en-recinto-parlamentario-de-palacio-nacional-11385637.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tlaxcala		4/02/2024	LEGISLATIVO



AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional

El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional.

Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas.

Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo.

López Obrador durante el mes de enero anunció alrededor de 13 enmiendas a la Carta Magna que enviará ese mismo 5 de febrero al Congreso federal, en San Lázaro, para que esa soberanía sea la Cámara de origen que eventualmente dictamine o rechace sus propuestas.

https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/mexico/politica/amlo-presentara-su-ultimo-paquete-de-reformas-en-recinto-parlamentario-de-palacio-nacional-11385637.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mazatlán		4/02/2024	LEGISLATIVO



AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional

El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional.

Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas.

Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo.

López Obrador durante el mes de enero anunció alrededor de 13 enmiendas a la Carta Magna que enviará ese mismo 5 de febrero al Congreso federal, en San Lázaro, para que esa soberanía sea la Cámara de origen que eventualmente dictamine o rechace sus propuestas.

https://www.elsoldemazatlan.com.mx/mexico/politica/amlo-presentara-su-ultimo-paquete-de-reformas-en-recinto-parlamentario-de-palacio-nacional-11385637.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Toluca		4/02/2024	LEGISLATIVO



AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional

El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional.

Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas.

Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo.

López Obrador durante el mes de enero anunció alrededor de 13 enmiendas a la Carta Magna que enviará ese mismo 5 de febrero al Congreso federal, en San Lázaro, para que esa soberanía sea la Cámara de origen que eventualmente dictamine o rechace sus propuestas.

https://www.elsoldetoluca.com.mx/mexico/politica/amlo-presentara-su-ultimo-paquete-de-reformas-en-recinto-parlamentario-de-palacio-nacional-11385637.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Tijuana		4/02/2024	LEGISLATIVO



AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional

El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional.

Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas.

Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo.

López Obrador durante el mes de enero anunció alrededor de 13 enmiendas a la Carta Magna que enviará ese mismo 5 de febrero al Congreso federal, en San Lázaro, para que esa soberanía sea la Cámara de origen que eventualmente dictamine o rechace sus propuestas.

https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/amlo-presentara-su-ultimo-paquete-de-reformas-en-recinto-parlamentario-de-palacio-nacional-11385637.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Puebla		4/02/2024	LEGISLATIVO



AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional

El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional.

Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas.

Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo.

López Obrador durante el mes de enero anunció alrededor de 13 enmiendas a la Carta Magna que enviará ese mismo 5 de febrero al Congreso federal, en San Lázaro, para que esa soberanía sea la Cámara de origen que eventualmente dictamine o rechace sus propuestas.

https://www.elsoldepuebla.com.mx/mexico/politica/buscan-reelegirse-471-diputados-federales-11380959.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Acapulco		4/02/2024	LEGISLATIVO



AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional

El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional.

Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas.

Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo.

López Obrador durante el mes de enero anunció alrededor de 13 enmiendas a la Carta Magna que enviará ese mismo 5 de febrero al Congreso federal, en San Lázaro, para que esa soberanía sea la Cámara de origen que eventualmente dictamine o rechace sus propuestas.

https://www.elsoldeacapulco.com.mx/mexico/politica/amlo-presentara-su-ultimo-paquete-de-reformas-en-recinto-parlamentario-de-palacio-nacional-11385637.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE TABASCO		4/02/2024	LEGISLATIVO



AMLO presentará su último paquete de reformas en Recinto Parlamentario de Palacio Nacional

El próximo lunes 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizara el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional que alojó al Congreso mexicano de 1929, para presentar en una ceremonia solemne su paquete de iniciativas de reforma constitucional.

Se prevé que este lunes el presidente envié en su representación a Querétaro a la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde y, posteriormente, a las 17:00 horas, en Palacio Nacional, presente el legajo de enmiendas.

Luego de este acto, se espera que la secretaria Alcalde lleve a San Lázaro el paquete para entregarlo a la presidenta de la Mesa Directiva del Cámara baja, Marcela Guerra Castillo.

López Obrador durante el mes de enero anunció alrededor de 13 enmiendas a la Carta Magna que enviará ese mismo 5 de febrero al Congreso federal, en San Lázaro, para que esa soberanía sea la Cámara de origen que eventualmente dictamine o rechace sus propuestas.

https://www.elheraldodetabasco.com.mx/mexico/politica/amlo-presentara-su-ultimo-paquete-de-reformas-en-recinto-parlamentario-de-palacio-nacional-11385637.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	10	04/02/2024	LEGISLATIVO

Jucopo creará comisión para vigilar elecciones

La Cámara de Diputados creará una comisión especial integrada por legisladores de todos los partidos para dar seguimiento a la elección concurrente de este año, tal como lo dio a conocer el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira Valdez.

El anuncio fue realizado en el marco de la sesión del Congreso General para abrir el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de la 65 Legislatura. Sobre dicha resolución, ***Moreira detalló que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) concluyó que la seguridad en el país debe ser uno de los principales asuntos a tratar en el periodo de sesiones que ya inició.***

"He pedido a la Junta de Coordinación Política, por lo que se autorizó en lo general, una comisión especial para dar seguimiento a los comicios de 2024. Propusimos, y nos fue aprobada, una comisión para darle seguimiento al tema de la inseguridad. Todavía no sabemos en qué términos, pero la mayoría estuvo de acuerdo y ahí habrá un capítulo para el tema de seguridad", explicó.

Detalló que también propuso que se reactive la ***Comisión Bicameral de Seguridad Nacional,*** que tiene dos años sin funcionar, y que haya *"un diálogo con la secretaria de Seguridad Pública y se acordó invitarla a que venga"*, dijo.

Por otra parte, también expuso que su bancada ha presentado cuatro propuestas para combatir la inseguridad. ***La primera, un acuerdo nacional para la seguridad en los municipios, estados y Federación. La segunda, un pacto donde todas las fuerzas políticas y los sindicatos se pronuncien en contra del narcotráfico. La tercera, que nadie haga apología del crimen, "porque cuando alguien dice 'no, mire, a mí me cae muy bien' o 'esto o muchos abrazos', pues pone en riesgo al resto de la población".***

Y la ***cuarta, que los mapas de riesgo se distribuyan y se genere protección directa, "quieran o no quieran, a las y los candidatos"***, explicó el coordinador priista. En la sesión del Congreso General, la presidenta de la Mesa Directiva, ***Marcela Guerra Castillo,*** declaró instalado el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la 65 Legislatura.

En un acto que duró cinco minutos, ***Guerra Castillo*** destacó los trabajos a lo largo de esta Legislatura e invitó a los diputados a buscar los consensos para concretar nuevas reformas que beneficien a la democracia nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

Impulsa Fernández Noroña que coalición con mayoría en San Lázaro presida la Mesa Directiva toda la Legislatura



Para establecer que “cuando algún grupo parlamentario por sí mismo o los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa cuenten con mayoría absoluta, éste o éstos puedan ocupar la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante toda la Legislatura”, planteó en una iniciativa el diputado federal petista Gerardo Fernández Noroña.

En la exposición de motivos, el petista argumenta que el objetivo es que la Cámara de Diputados pueda funcionar ágil y eficazmente en el caso de contar con una composición plural sin que ninguna fuerza o coalición logre la mayoría absoluta, o bien, con una composición en donde una fuerza política o coalición represente la mayoría absoluta o incluso mayoría calificada.

“Con la reforma que proponemos se fortalecen los instrumentos legales para la gobernabilidad democrática de la Cámara de Diputados en los diferentes escenarios que se puedan dar en la composición plural de la representación política nacional después de cada proceso electoral”, dijo.

En la propuesta se establece que será presidente o presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por la duración de “toda la Legislatura, el coordinador o coordinadora de aquel grupo parlamentario o de alguno de los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa que por sí mismo o por sí mismos cuenten con la mayoría absoluta en la Cámara”.

Considera también que en caso “de que un grupo parlamentario o los grupos parlamentarios de una coalición no representen por sí mismos una mayoría absoluta, la Presidencia de la Mesa Directiva no

podrá ser ejercida en el mismo año legislativo por un diputado o diputada que pertenezca al mismo grupo parlamentario de quien presida la Jucopo".

Apunta que en el supuesto de que ningún grupo parlamentario o grupos parlamentarios derivados de una coalición cuenten con mayoría absoluta, la Presidencia de la Mesa Directiva para el segundo y tercer año de ejercicio de la Legislatura recaerá en orden decreciente por un integrante de los dos grupos parlamentarios con mayor número de diputados que no la hayan ejercido.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/impulsa-fernandez-norona-que-coalicion-con-mayoria-en-san-lazaro-presida-la-mesa-directiva-toda-la-legislatura/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	04/02/2024	LEGISLATIVO

SAN LÁZARO

Proponen ventajas para coalición con mayoría

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Desde el Partido del Trabajo impulsan una iniciativa para que la coalición legislativa con mayoría absoluta en la Cámara de Diputados presida la Mesa Directiva toda la Legislatura.

También plantea que será presidente o presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por la duración de "toda la Legislatura, el coordinador o coordinadora de aquel grupo parlamentario o de alguno de los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa que por sí mismo o por sí mismos cuenten con la mayoría absoluta en la Cámara".

"Con la reforma que proponemos se fortalecen los instrumentos legales para la gobernabilidad democrática de la Cámara de Diputados en los diferentes escenarios que se puedan dar en la composición plural de la representación política nacional después de cada proceso electoral", dijo el diputado federal petista Gerardo Fernández Noroña.



Foto: Eduardo Jiménez

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT.

La propuesta indica que los grupos parlamentarios podrán formular acuerdos que se traduzcan en la conformación de mayorías parlamentarias y coaliciones legislativas; así se propone y formaliza la figura de coalición legislativa.

Fernández Noroña añadió que también se considera que en caso "de que un grupo parlamentario o los grupos parlamentarios de una coalición no representen por sí mismos una mayoría absoluta, la Presidencia de la Mesa Directiva no podrá ser ejercida en el mismo año legislativo por un diputado o diputada que pertenezca al mismo grupo parlamentario de quien presida la Jucopo".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	04/02/2024	LEGISLATIVO



PLANTEAN CONTINUIDAD EN MESA DIRECTIVA SI HAY MAYORÍA ABSOLUTA

"Cuando algún grupo parlamentario por sí mismo o los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa cuenten con mayoría absoluta" podrán ocupar la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante toda la Legislatura, planteó en una iniciativa el diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

El objetivo es que la Cámara Baja funcione ágil y eficazmente en caso de contar con una composición plural sin que ninguna fuerza o coalición logre la mayoría absoluta o con una composición en la que una fuerza política o coalición represente la mayoría absoluta o mayoría calificada. ● María Cabadas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		04/02/2024	LEGISLATIVO

Plantean que la coalición legislativa con mayoría absoluta en San Lázaro presida la Mesa Directiva toda la Legislatura

Boletín No. 5891

• El diputado Fernández Noroña (PT) impulsa una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso General

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) impulsa una iniciativa para establecer que “cuando algún grupo parlamentario por sí mismo o los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa cuenten con mayoría absoluta, éste o éstos puedan ocupar la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante toda la Legislatura”.

Asimismo, para indicar que será presidente o presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por la duración de “toda la Legislatura, el coordinador o coordinadora de aquel grupo parlamentario o de alguno de los grupos parlamentarios emanados de una coalición legislativa que por sí mismo o por sí mismos cuenten con la mayoría absoluta en la Cámara”.

El proyecto de decreto, turnado a la Comisión Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, plantea reformar los artículos 17, 26 y 31 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La propuesta considera que en caso “de que un grupo parlamentario o los grupos parlamentarios de una coalición no representen por sí mismos una mayoría absoluta, la Presidencia de la Mesa Directiva no podrá ser ejercida en el mismo año legislativo por un diputado o diputada que pertenezca al mismo grupo parlamentario de quien presida la Jucopo”.

Apunta que, en el supuesto de que ningún grupo parlamentario o grupos parlamentarios derivados de una coalición cuenten con mayoría absoluta, la Presidencia de la Mesa Directiva para el segundo y tercer año de ejercicio de la Legislatura recaerá en orden decreciente por un integrante de los dos grupos parlamentarios con mayor número de diputados que no la hayan ejercido.

También, con esta propuesta, se hace explícito que los grupos parlamentarios, con base en la similitud de sus agendas y principios ideológicos, podrán formular acuerdos que se traduzcan en la conformación de mayorías parlamentarias y coaliciones legislativas.

De esto modo se propone y formaliza la figura de coalición legislativa.

En su exposición de motivos, el diputado Fernández Noroña argumenta que el objetivo es que la Cámara de Diputados pueda funcionar ágil y eficazmente en el caso de contar con una composición plural sin que ninguna fuerza o coalición logre la mayoría absoluta, o bien, con una composición en donde una fuerza política o coalición represente la mayoría absoluta o incluso mayoría calificada.

“Con la reforma que proponemos se fortalecen los instrumentos legales para la gobernabilidad democrática de la Cámara de Diputados en los diferentes escenarios que se puedan dar en la composición plural de la representación política nacional después de cada proceso electoral”, concluye.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	04/02/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

Con las pensiones, consensos al alza



UN SOLO PROPÓSITO ENTRE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS

Ante la gran polémica que ha causado entre la sociedad la promesa de incrementar y garantizar las pensiones al 100 por ciento para todos los trabajadores mexicanos, lo único cierto y claro es que, ***de las 11 iniciativas prometidas por el presidente para este lunes, la relacionada a este tema se coloca como prioritaria y totalmente consensuada entre todas las fuerzas políticas en el Congreso, donde habría de ser discutida y votada en el presente periodo ordinario de sesiones.***

La jugada maestra fue lanzada por el presidente ***López Obrador.*** Su grupo parlamentario, el de Morena, con los coordinadores de diputados, ***Ignacio Mier,*** y de los senadores, ***Ricardo Monreal,*** preparan la batalla para sumar acuerdos para aprobar el paquete de iniciativas de ley obradorista en el Congreso…

La candidata presidencial de Morena, ***Claudia Sheinbaum, se pronunció porque los legisladores se apresten a aprobar el paquete de iniciativas…*** *la de pensiones y salario mínimo mayor a la inflación son de las más esperadas por la sociedad … y los votantes.*

Pero, dicen por ahí, que "***ven burro y se les antoja viaje***" y así ocurre con el PRI, que por su parte, decidió pasar a la ofensiva y aumentó las exigencias en torno a las pensiones.

Basado en una vieja iniciativa, ahora exigen que se dictamine una iniciativa en materia de "***pensiones no contributivas***".

Recordemos que esa iniciativa fue presentada el 13 de septiembre de 2023, por la diputada ***Alma Carolina Viggiano Austria,*** del tricolor.

La diputada hidalguense en su propuesta ***planteó ampliar el umbral de derechos a todas las personas mayores de sesenta años para recibir una pensión no contributiva por parte del Estado.***

Es decir, que a partir de los sesenta años, las y los mexicanos en igualdad puedan percibir esta pensión.

Esto implica una reforma el artículo 4.° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pensiones no contributivas.

El punto de acuerdo, por el que se solicita a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitir excitativa a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que dictamine se presentará esta semana que entra.

Alma Carolina Viggiano Austria, precisó que de esta manera *se disminuirá de 68 a 60 años la edad para tener derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva.*

Entre las consideraciones, señala que la ***Comisión Nacional de los Derechos Humanos cataloga como personas adultas mayores a todas aquellas que cuentan con 60 años de edad y establece que todas las acciones que realice el Estado mexicano como planes, programas y políticas deberán sujetarse a los siguientes principios:***

Igualdad de oportunidades, participación, cuidados, autorrealización, dignidad, acceso a la justicia, enfoque de derechos y calidad de vida; así como enfoque de ciclo de vida y visión prospectiva.

La pensión que actualmente otorga el Gobierno federal únicamente cuenta con un padrón de ***10 millones 259 mil 861 derechohabientes.*** Esto significa que existen alrededor de ***cinco millones de mexicanas y mexicanos excluidos de los beneficios de la pensión, independientemente de su condición económica.***

En este sentido, la iniciativa plantea:

La disminución de edad de sesenta y ocho a sesenta años radica en las circunstancias económicas, laborales y de desarrollo que enfrentan actualmente las y los mexicanos, donde cada vez resulta más complicado pertenecer al campo laboral.

El objetivo de la propuesta es establecer en nuestro máximo ordenamiento, el derecho constitucional de una pensión no contributiva.

Lo anterior, dado a que en la actualidad existe una edad rígida (sesenta y ocho años) que no es acorde a la situación económica de las y los mexicanos que tienen esa edad, impidiendo con ello a que estos tengan una posibilidad digna de vivir, donde la situación de precariedad puede observarse desde una edad más temprana.

Existe un amplio consenso político y social para legislar sobre la importancia de las pensiones a fin de garantizar la seguridad de las y los adultos mayores.

Por lo anterior, es que el presidente de la Mesa Directiva tiene la facultad, conforme a la fracción XVI del artículo 21 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, ***de excitar a la Comisión a que presenten dictamen si han transcurrido cinco días hábiles después de aquel en que se les turne un asunto.***

Y si no fuere suficiente, la emplazara para día determinado y, si ni así presentare el dictamen, propondrá a la Cámara que pase a otra comisión.

Es así que, el día 13 de septiembre de 2023, se turnó la iniciativa que reforma el artículo 4.° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ***disminuir de 68 a 60 años la edad para tener derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva a la Comisión de Puntos Constitucionales para que se emitieran el dictamen correspondiente.***

Es importante recalcar que el tiempo establecido en el ***Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*** para dictaminar los diversos asuntos en cartera, ***se ha excedido sobremanera, injustificada e innecesariamente.***

Así las cosas, este lunes habremos de conocer la propuesta presidencial y en San Lázaro donde se ha anunciado que serán recibidas como Cámara de origen ya los priistas, panistas y demás fuerzas políticas de oposición ya alistan los bigotes para llevar agua a su cauce, en tiempos electorales y con propuestas evidentemente coyunturales y de gran trascendencia.

Sólo falta conocer de dónde saldrán los recursos suficientes para cumplir con estas ocurrencias. Al tiempo. **¡Ciaooo!**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

Iniciativas de AMLO son para cumplirle al pueblo, asegura Ignacio Mier



Las iniciativas que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Cámara de Diputados son propuestas articuladas a reformas constitucionales y legales que se plantearon en la anterior y actual legislaturas, en cumplimiento al mandato del pueblo cuando emitió su sufragio, dijo el coordinador de Morena en el palacio legislativo de San Lázaro, Ignacio Mier Velazco.

Explicó que en materia de pensiones, se corrigió la ausencia de un fondo cuando se individualizaron las cuentas en 1997 por parte de la administración del expresidente Ernesto Zedillo y que complementó el exmandatario Felipe Calderón para los trabajadores del apartado B, lo que dejó sin fondo a cerca de 59 millones de trabajadores.

En ese sentido, comentó, en 2020 se emprendió una reforma para que los trabajadores incorporados a partir de esa fecha pudieran contar con un fondo que les garantizara el 89 por ciento de su ingreso, con el incremento de aportaciones tanto de empleadores como de trabajadores.

Señaló, sin embargo, que hay mexicanas y mexicanos que llevan 25 años laborando y que cuando cumplan 30 empezarán a padecer por una capacidad de gasto disminuida, debido a pensiones raquíticas y, por ello, se contemplan modificaciones a la ley que alivien el futuro de la clase trabajadora.

Declaró que de manera conjunta se blindará el salario mínimo contra la inflación y la reducción de la jornada laboral.

Por otra parte, expresó que la impunidad es una constante que impide cerrar la llave a la delincuencia, motivo por el cual se buscó mejorar el sistema de impartición de justicia a través de puntualizar las atribuciones del Consejo de la Judicatura Federal y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“No se pudo hacerlo desde dentro con la reforma a la ley. Se privilegiaron los aspectos legales sobre los aspectos de justicia, por lo que eso viene ya con el Ejecutivo como reforma y vamos a abrirlo nuevamente al debate de todos”, dijo.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/iniciativas-de-amlo-son-para-cumplirle-al-pueblo-asegura-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

Poder Judicial está 'podrido', sus integrantes actúan de manera 'sectaria': Morena



La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados insistió en acusar al Poder Judicial y a los ministros de la Corte de violar sus propias leyes, y privilegiar amparos promovidos por particulares, en lugar poner por delante el interés general.

El coordinador Ignacio Mier sentenció que ese poder del Estado “está podrido” y sus integrantes actúan de manera “sectaria”.

Lo anterior, previo a la presentación pública y el envío del paquete de iniciativas de reforma constitucional que propondrá el Ejecutivo Federal, entre las que figuran cambios al Judicial.

Recordó que en reformas anteriores, se han hecho esfuerzos para enfrentar el alto nivel de impunidad que afecta al país, precisando las facultades del Consejo de la Judicatura Federal y de la Suprema Corte de Justicia Nación.

Reconoció que no se ha alcanzado el objetivo referido porque “se privilegiaron los aspectos legales sobre los aspectos de justicia por lo que eso viene ya con el Ejecutivo como reforma y vamos a abrirlo nuevamente al debate de todos”.

Acto seguido, descalificó nuevamente al Poder Judicial, afirmó que es “increíble” que quienes ejercen el control constitucional perjudican con sus decisiones al interés general, favoreciendo amparos, con lo que violan la Constitución y su propia ley.

Ello, al quejarse de la resolución de la Segunda Sala de la Suprema Corte, que por voto de calidad del ministro presidente de esa instancia, Alberto Pérez Dayán, determinó la inconstitucionalidad de la ley eléctrica impulsada por el Ejecutivo y aprobada en marzo de 2021 por el Congreso de la Unión.

Insistió en que el voto de calidad del ministro violó los estatutos de la Corte y fue “contradictorio” y “sectario”. El legislador se quejó de que la Corte haya considerado violatorias del procedimiento parlamentario distintas reformas aprobadas por la mayoría en el Congreso, por la vía del fast track, como las del llamado “viernes negro” en el Senado de la República, y ahora a consideración del bloque mayoritario, se incumplieron los reglamentos de la propia Corte para invalidar la ley eléctrica.

https://mvsnoticias.com/nacional/2024/2/3/poder-judicial-esta-podrido-sus-integrantes-actuan-de-manera-sectaria-morena-625177.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMPECHE HOY		4/02/2024	LEGISLATIVO



Rebelión en cámara de diputados

Mientras los representantes de MORENA en la Cámara de Diputados expresaban su intención de llevar a cabo un juicio político contra el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, por descartar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), la bancada priista respondió de inmediato, manifestando su respaldo al jurista. Encabezados por el coordinador Rubén Moreira Valdez y el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmaron que el ministro Alberto Pérez Dayán actuó de acuerdo con la ley y que su voto de calidad como presidente de la Segunda Sala es válido para declarar la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica.

http://campechehoy.mx/2024/02/03/rebelion-en-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		4/02/2024	LEGISLATIVO



Ministro Alberto Pérez Dayán actuó conforme a la ley, no hay razón para enjuiciarlo: diputados federales del PRI

Los diputados federales del PRI, encabezados por el coordinador Rubén Moreira Valdez y nuestro presidente Alejandro Moreno, consideramos que el ministro Alberto Pérez Dayán actuó conforme a la ley y su voto de calidad como presidente de la Segunda Sala es válido para declarar la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica.

https://www.tallapolitica.com.mx/ministro-alberto-perez-dayan-actuo-conforme-a-la-ley-no-hay-razon-para-enjuiciarlo-diputados-federales-del-pri/#:~:text=Encabezados%20por%20su%20coordinador%20Rub%C3%A9n,ante%20el%20acoso%20de%20Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

Delincuencia controla varios estados del país, acusa Rubén Moreira



El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, acusó que la delincuencia organizada controla varios estados del país.

"#México arde. Ejércitos de criminales son dueños de estados. Mandan, establecen retenes, patrullan, asaltan, asesinan, cobran piso, trafican droga y son un poder factico. Imágenes de #Tamaulipas, #Zacatecas, #Tabasco y #Puebla. ¿Dónde andan sus gobernadores? ¿Y la @SSPCMexico?", escribió el líder parlamentario en su cuenta de X.

Este viernes, el coahuilense hizo un llamado urgente a la coordinación de los tres órdenes de gobierno para combatir la creciente ola de violencia que azota al país.

Resaltó la necesidad de enfrentar la inseguridad de manera conjunta, considerando aspectos multidimensionales que van desde lo social hasta lo económico.

Insistió en la importancia de crear un gran Acuerdo Nacional, haciendo hincapié en la subsidiariedad de los tres órdenes de gobierno, enfocándose en municipios específicos que requieren mayor apoyo.

Y subrayó la necesidad de asignar presupuesto para enfrentar la delincuencia y fortalecer las fuerzas policiales.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/delincuencia-controla-varios-estados-del-pais-acusa-ruben-moreira/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		4/02/2024	LEGISLATIVO



La Paz Es Posible, Pero Debe Haber Trabajo De Los Tres Órdenes De Gobierno Y Dejar De Ocultar Las Cifras De Violencia: Rubén Moreira

Frente a los altos índices de violencia que enfrenta nuestro país, y ante el ocultamiento de las cifras reales de homicidios dolosos, Rubén Moreira Valdez, coordinador de las mesas temáticas de Seguridad de Xóchitl Gálvez, precandidata a la Presidencia de la República por la coalición Fuerza y Corazón de México, llamó a que los tres órdenes de gobierno trabajen en coordinación para erradicar el crimen.

https://hojaderutadigital.mx/la-paz-es-posible-pero-debe-haber-trabajo-de-los-tres-ordenes-de-gobierno-y-dejar-de-ocultar-las-cifras-de-violencia-ruben-moreira/

Moreira afirma que el gobierno de Hidalgo oculta cifras de homicidios

El diputado Rubén Moreira aseguró en el foro La Paz es Posible, que el gobernador de Hidalgo oculta cifras de homicidios de fosas clandestinas.



Tras las declaraciones de Moreira, el gobernador Julio Menchaca refutó al diputado que volteara a ver el estado de Coahuila.

El mandatario hidalguense dijo que los señalamientos de Moreira son parte de una estrategia electoral.

Por Juan Ricardo Montoya

El diputado federal **Rubén Moreira Valdez** señaló que el gobierno de Hidalgo oculta información sobre los altos índices de inseguridad que hay en la entidad, así como el hallazgo de fosas clandestinas, lo cual fue negado por el gobernador Julio Menchaca Salazar, quien invitó a Moreira a mirar por el espejo retrovisor al estado de Coahuila, del cual fue mandatario. Atribuyó las acusaciones como parte de la campaña electoral.

Rubén Moreira, exgobernador de Coahuila y cónyuge de Carolina Viggiano Austria, ex candidata del PRI a la gubernatura de Hidalgo y que aspira a un escaño al Senado, hizo los señalamientos durante el primer foro de seguridad "La Paz es Posible".

El evento se realizó en el auditorio del Comité Estatal del PRI Hidalgo, ubicado en la ciudad de Pachuca, y en el que además participaron **Mario Di Constanzo**, Rubén Aguilar y el ex senador hidalguense Esteban Ángeles. La moderadora fue la misma Carolina Viggiano Austria.

Moreira afirma que el gobierno de Hidalgo oculta cifras de homicidios | Los Ángeles Press (losangelespress.org)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

Morena sólo tiende ‘cortinas de humo’ ante problemas nacionales, acusa PRI



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas aseguró que el gobierno de Morena solo tiende “cortinas de humo”, para esconder problema que han tomado relevancia a nivel nacional.

“Es claro que México enfrenta desafíos que se han agravado a lo largo de cinco años y que requieren la acción inmediata, pero el problema es que no tenemos gobierno, sino un grupo de oportunistas que desde el poder utilizan los recursos públicos para beneficiarse e impulsar a sus candidatos”, dijo.

Señaló que en México la estabilidad económica está amenazada por la corrupción, la falta de inversión en infraestructura, la ausencia de un ambiente propicio para la inversión productiva, y el derroche de cuantiosos recursos en proyectos inútiles, que representan un barril sin fondo en el gasto público.

Aunado a ello, dijo que los jóvenes y las mujeres también se encuentran en riesgo por la creciente presencia del crimen organizado, pues no existen políticas públicas que los protejan de la violencia en la que se encuentran. “No se puede creer que no existe una política pública para su atención, prevención y castigo”, expresó.

Además, expresó que los empresarios también están asumiendo los altos costos de la delincuencia, pues deben pagar por cobros de precio o por la restricción de sus productos, ya que en diferentes regiones del país quien manda es el crimen organizado. También hizo énfasis de la falta de medicamentos en los hospitales, que deterioran la calidad e vida de los mexicanos. “Lo cierto es que los sectores más desprotegidos de la sociedad siguen sin tener medicamentos y se deteriora con ello su calidad de vida”, dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

El diputado federal del PRI Rubén Moreira criticó la política de seguridad del gobierno federal, al señalar que México arde por la presencia de grupos del crimen organizado en todo el territorio nacional.

A través de sus redes sociales, el legislador priista cuestionó las acciones que realizan los gobiernos de las entidades, debido a que están ausentes.

https://www.razon.com.mx/mexico/morena-tiende-cortinas-humo-problemas-nacionales-acusa-pri-563624

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	04/02/2024	LEGISLATIVO

Todo fue planeado para crear inestabilidad: gobernador

ENRIQUE MÉNDEZ
ENVIADO
VILLAHERMOSA, TAB.

El gobernador Carlos Manuel Merino Campos afirma que la quema de vehículos y los enfrentamientos del 22 de diciembre en los penales, donde murieron tres personas, así como los asaltos simultáneos del 4 de enero, "no fueron actos circunstanciales, aleatorios".

Y añade: "Hubo una especie de planificación para generar inestabilidad en la tierra del Presidente. Y actores políticos de oposición, de la delincuencia electoral organizada, lo magnificaron".

En entrevista con *La Jornada* en su despacho de la Quinta Grijalva, Merino Campos analiza el contexto en que se originó la quema de vehículos en siete municipios y los motines en tres cárceles, así como la balacera en el Club Campestre de esta capital, en vísperas de Navidad, y desliza: "Qué casualidad que todo esto sucedió cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró el tramo del Tren Interoceánico de Salina Cruz a Coatzacoalcos".

El gobernador (que asumió el cargo como interino en agosto de 2021) refiere que el primer hecho de violencia similar ocurrió el 3 de septiembre pasado en la Chontalpa, cuando fuerzas federales y estatales detuvieron a Salvador González, quien en marzo había ayudado a escapar del penal de Las Palmas a Euler Ruvalcaba, *El Rayo*, una de las cabezas de la organización criminal *La Barredora*.

Ese día de septiembre, la delincuencia "hizo una demostración de reacción exagerada y quemaron nueve vehículos en diferentes puntos de ese municipio y el vecino Huimanguillo. El tema fue aprovechado ampliamente por actores políticos que magnificaron los sucesos".

Después, el 22 de diciembre, "cuando llegamos a Coatzacoalcos con el Presidente, se detonan los hechos de balazos en el Club Campestre. El 4 de enero ocurrieron los 'asaltos' simultáneos, y pareciera que la intención no era exactamente el robo, el asalto, sino generar una percepción de total inseguridad".

–La información de la fiscalía, de los órganos de inteligencia, ¿qué revela? ¿Fueron grupos de delincuentes o de políticos?

–La verdad, sería muy aventurado e irresponsable de mi parte culpar a grupos políticos, pero cuenta la leyenda que siempre en los periodos de transición se incrementan este tipo de eventos.

"Contexto político"

"No descarto, tampoco afirmo, que haya algún contexto político. La realidad es que, después de estos hechos, actores políticos de oposición con cierta presencia nacional, de manera consensuada salieron a censurar los hechos de Tabasco."

–¿Se refiere al ex gobernador Roberto Madrazo?

–Él tiene tiempo que está dedicado a atacar. Es lo suficientemente cínico. No me refiero tanto a él, sino a otros, a diputados federales del PRI, Rubén Moreira en particular, ese gángster, o Marko Cortés y otros más. Sí llama la atención que todos estuvieran como 'en sus marcas, listos, fuera'. Eso sí es significativo.

–¿Se aprovecha el contexto para afirmar que "en la tierra del Presidente hay violencia"?

–Claro. Piensan que golpeando y hasta generando desestabilización lo van a bajar. Noto mucha desesperación en los opositores, que recurren al juego sucio.

"Además, hay otra teoría: todo esto sucede en el contexto de arranque de operaciones del Tren Maya y

> *Pareciera que la intención no era el robo, el asalto, sino generar una percepción de total inseguridad*

del Tren Interoceánico. ¿Qué tiene esto de raro? Que los ferrocarriles fueron entregados en un acto de traición a la nación por el ex presidente Ernesto Zedillo, que tenía de secretario a Liébano Sáenz, hoy dueño de una agencia de comunicación estratégica.

"Qué casualidad, y no me refiero a los hechos delictivos de los delincuentes de la calle, sino a quienes llamo la delincuencia electoral organizada, aparecen como *chombos* (buitres) carroñeros a difundir todo.

"Lo real es que sí hubo eventos en tres ocasiones: en septiembre y diciembre del año pasado y enero, de grupos delincuenciales locales. Platiqué el tema con el Presidente, ofreció su respaldo y apoyo, que se materializó con la llegada de militares, marinos y la Guardia Nacional, para reforzar la seguridad en el plan Tabasco Seguro."

–Y a este contexto se añade el secuestro de las colombianas.

–Eso es punto y aparte. Llegaron a Tabasco desde mediados del año pasado, según sus propias declaraciones, y fueron invitadas a una fiesta supuestamente.

"Fueron a un evento privado y allá estaban, según esto las dieron por desaparecidas. Posteriormente aparecen, se notifica a la autoridad que estaban en un autohotel y fueron puestas a disposición de la fiscalía para presentar su denuncia. De las ocho, sólo dos tenían permiso migratorio para permanecer legalmente en el país y a las otras se les había vencido, según Migración."

–Usted ha dicho que en Tabasco no hay un cártel del *narco*...

–No se tiene detectado un cártel o cárteles de "patente nacional", una presencia de manera formal. Se mencionan grupos de delincuencia organizada locales, a un grupo que se hacía llamar *La Barredora*.

–¿Han detectado una red que se dedique a la difusión de estos hechos para magnificarlos?

–No sería correcto que lo afirme, pero tampoco podía negarlo categóricamente.

"La oposición cree que si genera ruido en Tabasco se lo pueden endosar al Presidente y tendrá un efecto electoral, pero me temo que no les funcionará, y se entiende que cometan actos desesperados de delincuencia electoral organizada. Pierden su tiempito: se van a topar con pared.

"Con el refuerzo de las fuerzas armadas y con los resultados que ya hay, el mensaje es: quien quiera desestabilizar a Tabasco, contra el Presidente o contra quien sea, van a topar con pared y se actuará con todo el peso de la legalidad y la fuerza del Estado, para contener, combatir y erradicar a cualquier tipo de delincuencia, sea organizada o electoral."

–¿Cuál es la más peligrosa?

–Ahí están los hechos. Insisto: qué casualidad que cuando un presidente nacionalista devuelve los ferrocarriles y las vías férreas a la nación, pasan estos eventos.

–En política no hay coincidencias...

–Yo sólo doy los hechos y que la gente juzgue y decida. Si creen que hay casualidades en el mundo político, y más en tiempo electoral, bueno, sí, todo fue "coincidencia".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD NOTICIAS		4/02/2024	LEGISLATIVO



Álvarez Maynez se compromete a ‘entrarle en serio’ a seguridad y migración

En un mensaje grabado desde Chiapas, Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, acusó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador de militarizar la frontera sur para gestionar los flujos migratorios y agradar a los presidentes estadounidenses Joe Biden y Donald Trump.

https://laverdadnoticias.com/politica/Alvarez-Maynez-se-compromete-a-entrarle-en-serio-a-seguridad-y-migracion-20240202-0185.html



Álvarez Máynez arremete contra gobiernos del PAN; “tienen pésimos resultados en materia de seguridad”

El precandidato presidencial electo de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, arremetió contra los gobiernos del PAN en Chihuahua y Guanajuato, al asegurar que, tienen pésimos resultados en materia de seguridad.

https://www.milenio.com/politica/elecciones/alvarez-maynez-contra-gobiernos-del-pan-son-los-estados-mas-inseguros

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

Critica Máynez al PAN y Maru Campos por inseguridad



Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, señaló que el PAN no tiene derecho competir en el 2024, porque le falló al País en materia de seguridad, actualmente en estados como Chihuahua y Guanajuato.

"El PAN no tiene derecho a pedir una nueva oportunidad, ya le falló a México y hoy le falla en Chihuahua y en Guanajuato, tiene pésimos gobiernos con pésimos resultados en materia de seguridad. Ese es el informe que no vas a escuchar en los gobiernos del PAN", aseguró.

En un video subido a redes sociales, el también diputado federal se lanzó contra la Gobernadora Maru Campos, quien está presentando su informe de labores. Afirmó que la Mandataria de Chihuahua culpará al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Seguramente le va a echar la culpa a la Federación y algo tiene de razón, porque la estrategia es incorrecta, pero tampoco te va a decir que esa estrategia inició con los gobiernos del PAN, de los que ella fue parte y que continuó con el Gobierno del PRI, que ahora es su aliado", remarcó.

Álvarez Máynez también acusó a Campos de ser una aliada del ex Gobernador priista César Duarte, hoy preso por casos de corrupción.

"De hecho siempre lo ha sido (aliada del PRI) porque ella fue aliada política de César Duarte, uno de los gobernadores, es más, es el Gobernador más corrupto en la historia de Chihuahua", agregó en sus críticas a Campos y el PAN.

Atribuyó a la Gobernadora haber clausurado una librería en Chihuahua, sin mencionar que se trata del establecimiento del ex Gobernador Javier Corral, que en su momento se dijo que fue cerrada por la alcaldía, por carecer de licencia de funcionamiento.

"La última vez que estuve en Chihuahua, Maru Campos mando clausurar una librería, que yo venía a acompañar en su inauguración", comentó, "es lamentable lo que para ella significa la cultura".

Por su mensaje, Álvarez Máynez recibió cuestionamientos de usuarios de la red social X por criticar a los Gobiernos del PAN y que no mencionar la inseguridad en Jalisco y Nuevo León, también con altos índices de violencia.

https://www.reforma.com/critica-maynez-al-pan-y-maru-campos-por-inseguridad/ar2751318

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		04/02/24	LEGISLATIVO

Samuel García arremete contar el INE: “de todo me quieren multar”, dice

El gobernador de Nuevo León remarcó que su reunión con Álvarez Máynez era un convivio y no política

Por **Mayte Baena**



El pasado 18 de enero llegaron a su fin los periodos de precampañas por lo que los tres aspirantes a la presidencia de la República concluyeron con eventos públicos y sobre todo, dejaron de aparecer en spots publicitarios a modo de evitar afectar con el calendario impuesto por el Instituto Nacional Electoral (INE), motivo por el cual el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda subió un video a las redes sociales en el cual aclaró que su mensaje era sin fines políticos y por ello esperaba no ser multado por el organismo.

La persona a la que el gobernador de Nuevo León hace referencia es ***Jorge Álvarez Máynez*** quien antes de ser aspirante al Gobierno de México se desempeñó como coordinador de campaña del mandatario estatal cuando éste intentaba llegar a la boleta electoral. Una vez que el emecista hizo tal advertencia, no dejó pasar la oportunidad de mencionar que el INE por todo lo quería multar, mientras que a las dos aspirantes a la presidencia les pasaba varias cosas tras terminar los periodos de precampaña.

Samuel García arremete contar el INE: “de todo me quieren multar”, dice - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	04/02/2024	LEGISLATIVO

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

"El PAN no puede pedir otra oportunidad"

ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Jorge Álvarez Máynez arremetió contra el PAN, al asegurar que la crisis de inseguridad en México se detonó cuando el partido gobernaba.

El candidato de MC se lanzó también contra los líderes azules de Chihuahua y Guanajuato, a quienes señaló como responsables de que la violencia en esos estados se incrementara, pues "tienen pésimos resultados en materia de seguridad".

"El PAN no tiene derecho a pedir una nueva oportunidad, ya le falló a México y hoy le falla en Chihuahua y Guanajuato; tiene pésimos gobiernos con pésimos resultados en materia de seguridad", dijo.

Desde Chihuahua, en el marco del Segundo Informe de Gobierno de Maru Campos, Álvarez Máynez también acusó que la líder siempre ha sido aliada política del PRI, pues es cercana al "gobernador más corrupto", César Duarte, quien hoy se encuentra en prisión.

Consideró que a los políticos se les debe exigir que trabajen, que resuelvan el problema de inseguridad y le den más oportunidades a los jóvenes para que encuentren trabajos bien pagados. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	04/02/2024	LEGISLATIVO

"Dejen a un lado el odio", pide Gálvez ante protestas por su presencia en EU

DE LA REDACCIÓN

Desde Nueva York, la candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, respondió ayer a quienes protestaron un día antes en su contra durante la gira que realiza por Estados Unidos; les pidió que dejen a un lado el odio y el rencor, y en lugar de "pelear por los políticos", mejor les exijan resolver "los graves problemas" de México.

"Basta de odios", destaca en un video, en el que informa que en su tercer día de visita a Estados Unidos "las cosas han salido muy bien". Más allá de la inconformidad por su presencia en el país vecino, sostuvo que el viernes encabezó "una gran reunión con inversionistas que quieren seguir invirtiendo en México y que el *nearshoring* sea una realidad; lo único que piden es que haya estado de derecho, seguridad, energía, y eso es factible".

Por la tarde del mismo viernes, abundó, "me reuní con estudiantes mexicanos y jóvenes que trabajan aquí en Nueva York. Tienen todas las ganas de regresar a México para aplicar sus conocimientos. Lo único que me piden es respaldo para los emprendedores y que el Conahcyt apoye a quienes quieren dedicarse a la investigación".



▲ **"Las cosas han salido muy bien", dice la candidata en un video.** Foto tomada de su red X

PAN, sin derecho a pedir otra oportunidad: MC

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, destacó que el PAN "no tiene derecho a pedir una nueva oportunidad" para gobernar el país, ya que "le falló a México" y hoy "le falla a Chihuahua y Guanajuato", donde tiene malos gobiernos, "con pésimos resultados" en materia de seguridad.

Desde Chihuahua, recordó que la gobernadora Maru Campos, quien ayer presentó su informe de gobierno, fue parte de las administraciones panistas que iniciaron la estrategia de combate a la inseguridad que, se ha demostrado, es incorrecta.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	04/02/2024	LEGISLATIVO

#ÁLVAREZMÁYNEZ

Lanza crítica contra el PAN

TARDE DE FUT

• Asistió junto con Samuel García al partido Tigres-Pumas.

• El abanderado presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, afirmó que el PAN no tiene autoridad moral para hablar de seguridad, ya que con ellos inició la tragedia de la violencia y los estados que gobiernan tienen los peores resultados.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, desde Chihuahua, el emecista criticó que se oculte que esa entidad es una de las entidades más inseguras, así como Guanajuato, ambas gobernadas por el blanquiazul. A. GARCÍA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	04/02/2024	LEGISLATIVO

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Asegura que el PAN no tiene derecho a otra oportunidad

Aseveró que han tenido pésimos gobiernos con pésimos resultados

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

En su visita a Chihuahua, Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, aseguró que el Partido Acción Nacional (PAN), no tiene derecho a una nueva oportunidad, puesto que asegura, tiene pésimos resultados principalmente en materia de seguridad.

"El PAN no tiene derecho a pedir una nueva oportunidad, ya le falló a México y hoy le falla en Chihuahua y en Guanajuato, tiene pésimos gobiernos con pésimos resultados, en materia de seguridad", puntualizó.

La declaración realizada a través de un video en sus redes sociales, surgió luego de su llegada al estado del norte, en donde se enteró que este sábado 3 de febrero es el informe de la gobernadora, Maru Campos, mencionando que evidentemente ella no va a hablar

> El PAN no tiene derecho a pedir una nueva oportunidad, ya le falló a México y hoy le falla en Chihuahua y en Guanajuato, tiene pésimos gobiernos con pésimos resultados."
>
> JORGE ÁLVAREZ
> CANDIDATO DE MC

que tanto Chihuahua como Guanajuato, son actualmente dos de los estados más inseguros del país.

"Seguramente le va a echar la culpa a la Federación, y algo tiene de razón, por que la estrategia es incorrecta. Pero tampoco te va a decir que esa estrategia inició con los gobiernos del PAN, de los que ella fue parte, y que continuó con el gobierno, que ahora es su aliado, bueno de hecho siempre lo ha sido", dijo.

Incluso, recordó que la última vez que estuvo en Chihuahua, Maru Campos mandó a clausurar una librería, a la que él estaría para su inauguración.



Foto: Cuartoscuro

El emecista culpó al Partido Acción Nacional de la violencia que impera actualmente en México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		04/02/24	LEGISLATIVO

Jorge Álvarez Máynez arremete contra el PAN; lo responsabiliza por la inseguridad en el país

A través de las redes sociales, el aspirante a la presidencia difundió un video donde aseguró que el partido blanquiazul no podía abordar el tema

Por **Mayte Baena**



La mañana de este sábado 3 de febrero, el precandidato a la presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (**MC**), **Jorge Álvarez Máynez**, publicó un video donde arremetió en contar del Partido Acción Nacional (**PAN**) debido a que insistió en que dicha organización política no podía hablar de temas de seguridad ya que eran los principales responsables de la situación del país.

El diputado y además excoordinador de campaña de **Samuel García Sepúlveda**, viajó este día a **Chihuahua**, entidad gobernada por **Maru Campos** quien basta hacer mención, ofrecería su informe de gobierno, por lo que aprovechó tanto su viaje como la agenda laboral de la mandataria para arremeter en contra del partido no solo a nivel estatal sino federal.

> **"El PAN no tiene autoridad moral para hablar de seguridad. Con ellos inició esta tragedia y los estados que gobiernan tienen los peores resultados", escribió en las redes sociales.**

Jorge Álvarez Máynez arremete contra el PAN; lo responsabiliza por la inseguridad en el país - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	04/02/2024	OPINIÓN



La inmaculada percepción

Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

Redefiniendo la locura

• En tiempos electorales, la creatividad no tiene techo. De dónde sacarán el dinero para hacer posible esta propuesta, es lo que menos importa.

Se dice que la definición de la locura es hacer lo mismo una y otra vez esperando tener resultados diferentes. Similar a lo que sucede con las reformas constitucionales que mañana 5 de febrero **Andrés Manuel López Obrador** presentará.

El Presidente ha decidido que la mejor manera de avanzar es retrocediendo y por eso reeditará algunas iniciativas que no han transitado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o en el Congreso, porque la ciudadanía no le dio la mayoría calificada en las elecciones del 2021.

El mandatario lo sabe, pero aun así insiste porque su objetivo es político-electoral no legislativo. De acuerdo con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, serán 11 iniciativas las que enviará el Ejecutivo al Congreso, pero pueden ser 12 o 13 o 20, porque cada día que pasa, al tabasqueño se le ocurren nuevas cosas que agregar. El viernes dijo que mandaría, oooootra vez una reforma eléctrica, después de que la Suprema Corte de Justicia dio revés a la aprobada en 2021 y ahora también agregó que daría un sueldo base para maestros, policías, marinos, soldados, médicos y enfermeros. ¿Por qué no propone de una vez que por decreto se acabe la inseguridad, el país crezca económicamente 7% al año o que haya paz mundial?

Seguramente su equipo y la Consejería Jurídica de la Presidencia van a tener mucho trabajo este fin de semana, tratando de darle forma legislativa a las ocurrencias presidenciales.

Entre sus iniciativas se encuentra la de modificar el sistema de pensiones. Aunque no hay detalles, el tabasqueño ha dicho que quiere que todos los trabajadores se retiren con el 100 por ciento. También se menciona que se podría bajar la edad para jubilarse. Por supuesto, el PRI y el PAN ya se dijeron dispuestos a ir con la propuesta porque nadie come fuego. Rechazar eso sería tanto como decir que no están de acuerdo en que acabe la pobreza o la sequía, que todos tengan felicidad o que haya paz mundial. En tiempos electorales, la creatividad no tiene techo. De dónde sacarán el dinero para hacer posible esta propuesta, es lo que menos importa.

También intentará nuevamente dar un paso más a la militarización, haciendo oficial que la Guardia Nacional quede en la Defensa Nacional, tema que también fue desechado por la SCJN, pero claro, si algo no funcionó las primeras veces, seguramente funcionará en el intento número 4 mil 800.

> A su juicio, instituciones como el Inai o la Cofece son el mismísimo diablo y deben ser eliminados.

Una iniciativa también es desaparecer a los órganos autónomos porque... son autónomos y la autonomía y la independencia no son palabras que se encuentren en el diccionario presidencial. En la letra 'a' viene abyección y en la 'i', inservible. En su glosario también aparece: servilismo, ignominia y venganza. A su juicio, instituciones como el Inai o la Cofece son el mismísimo diablo y deben ser eliminados. Al INE no sólo le cambiaría de nombre, sino que también lo pondría en una estricta dieta al quitarle recursos y que así muera de inanición.

Por su puesto no puede faltar la propuesta que los ministros y jueces sean elegidos en las urnas. Antes no propuso elegir estos cargos mediante el método de la tómbola, aunque pensándolo bien, no habría que cantar victoria, pues hasta mañana se sabrá el contenido de sus propuestas. Por supuesto les quitará la pensión vitalicia, ¿qué opinarán de ello **Arturo Zaldívar** y **Olga Sánchez Cordero**? Porque ellos también son beneficiarios.

Lo que es un hecho, es que las iniciativas de reforma del Presidente que serán discutidas en el Congreso exudarán el rencor y la venganza presidencial contra aquello que no pudo controlar, que no se sujetó a sus caprichos y que por lo tanto merecen ser eliminado o modificado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	04/02/2024	OPINIÒN



RUBÉN MOREIRA

ANÁLISIS / DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

La manera como el papa enfrenta las agresiones

En la revista de teología Christus, publicada este enero, viene un artículo del argentino Emmanuel Sicre, S.J., donde analiza la forma en que el papa Francisco enfrenta no solo la crítica sino las francas agresiones.

Para Sicre, que estudió teología en la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, Colombia, lo que explica la resistencia del papa a todo tipo de agresión, sin cambiar su ánimo y actitud, es un profundo proceso espiritual. Los paradigmas con los que piensa, cree y hace se basan en los Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola y los planteamientos del Concilio Vaticano II.

Lo anterior, dice Sicre, no implica que el papa no haya cambiado su pensamiento en muchos temas. El método de los Ejercicios "abre, inspira, conecta, redirecciona, ordena, calibra la propia vida hacia la opción de Cristo relatada en los evangelios: dar la vida por amor a todos, incluso a quienes te maten por lo que creas".

El papa "impresiona por su tesón, su insistencia, su resiliencia, su capacidad de seguir adelante, de rectificar si hace falta, pero seguir, su autoconciencia de pecador, frágil, humanamente limitado -cosa que por lo general entre sus detractores no resulta tan evidente", afirma Sicre.

Así, la fortaleza del papa se basa en los Ejercicios cuando san Ignacio propone que el ejercitante ante Jesús se ofrezca a Dios diciendo: "yo quiero y deseo, y es mi determinación deliberada, [...], de imitarte en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza". Así de radical es la cosa.

Sirce, rector del Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe (Argentina), sostiene que el proceso de los Ejercicios conduce a querer identificarse con Jesús que implica: seguirlo en pobreza (sin seguridades); deseando oprobios, injurias y menosprecios y desear la humildad contra la soberbia. En el desierto, Jesús es tentado por el demonio con la riquezass, la fama y el poder. Él resiste.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	04/02/2024	OPINIÒN

El papa siempre ha querido hacer realidad el tercer grado de humildad de los Ejercicios donde se pide: “por imitar y parecerse más actualmente a Christo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Christo pobre que riqueza, oprobios con Christo lleno de ellos que honores, y desear más de ser estimado por vano y loco por Christo que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo”.

En versión de Sicre eso da al papa una fortaleza que lo hace capaz de resistir cualquier agresión y le da ánimo para seguir el proceso de cambio que imprime a la Iglesia desde el inicio de su pontificado hace ya diez años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	04/02/2024	OPINIÒN

RED COMPARTIDA

ANÁLISIS / DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

Red Compartida | Los dilemas de Palacio Nacional

Una fuente nos contó que dos temas dominaron la conversación en Palacio Nacional hacia el fin de semana, uno es la posibilidad real de iniciar una demanda por difamación en Estados Unidos contra Tim Golden y el sitio informativo ProPublica por lo publicado en relación a la investigación que hizo la DEA sobre el financiamientos de la campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2006 y que se terminó en 2011 y cerró en 2013 sin ofrecer conclusiones. La idea, nos dicen, fue evaluar cuánto daño se le hizo a la figura presidencial y el daño moral relevante, se toparon con que no hay antecedentes de un proceso así y evaluaron la conveniencia de entrar en una dinámica judicial y de controversia con EU justo en las elecciones, la decisión fue, por el momento, mantener el tema en las mañaneras y luego ir reduciendo la exposición al riesgo. El otro tema es el juicio político al ministro Alberto Pérez Dayán después de que enterró gran parte de la Ley de la Industria Eléctrica, esto lo están midiendo en serio porque lo que quieren es hacer ruido mediático ya que sus números en la Cámara de Diputados les dicen que la pueden mover sin problema porque se necesita solo mayoría simple aunque es algo que se va a estrellar directamente después.

Resulta que el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, se enojó con Rubén Moreira, porque el diputado explicó, en un Foro de "La paz es posible", realizado en Pachuca, que se estaban ocultando datos sobre el crimen en la entidad. Los señalamientos del líder de los diputados del PRI inclusive fueron con ánimo constructivo, en la idea de que la seguridad solo se logra con la coordinación de autoridades y la sociedad. Menchaca todavía estaba en el berrinche cuando le llegó la realidad, que siempre es cruda, con un asunto lamentable y condenable, el asesinato de un Ministerio Público en Zempoala. Menos enojo y más trabajo puede ser una receta acertada.

Esta semana, en materia de seguridad, al presidente López Obrador, le llovió sobre, mojado y por más que quiso justificar que en su estrategia contra la delincuencia organizada él tenía otros datos y que no estaba de acuerdo con lo que otros presidentes habían impulsado para combatir este problema que atañe a la sociedad y más a la ciudadanía mexicana y extranjeros que visitan nuestro país. El primer golpe que recibió fueron los datos del periodista Jorge Ramos presentados en la mañanera, que lo exhibieron en su fracaso por los informes sobre los delitos eran de datos oficiales que la misma Secretaría de Seguridad Pública que había emitido y es que la misma secretaria Rosa Icela Rodríguez sigue intentando conseguir un éxito en el combate contra la delincuencia, es más, los delitos en materia de asalto en carreteras de México han aumentado, casi 46 asaltos diarios a transportistas o carros particulares, muy mal por ella, y como diría el clásico, si no pueden que renuncien.

Próximamente tendremos la dicha, por ahí del 15 de febrero, de ilustrarnos con el nuevo libro del presidente llamado “Gracias”, en el que hace un recuento de su trayectoria política, donde entrega el gobierno el 1 de octubre, sin duda extrañaremos en las mañaneras la necedad de negar los datos duros, datos que no se pueden cambiar y por cierto en el programa de atención adultos mayores traen una verdadera pachanga, pues los ciudadanos de la tercera edad no saben porque aparece en su saldo alguna cantidad que no concuerda con la programación de la pensión universal, pues todo parece indicar que los saldos están por arriba, a ver si al final las cifras no concuerdan y sean emparejadas, pero el dinero ya fue gastado.

El nuevo Secretario de Seguridad Ciudadana y Tránsito en Cancún, el capitán Damiano Sumoano, tiene entre sus especialidades una vasta experiencia en materia de fuerzas especiales y el encargo es que combata a los cárteles constituidos por aquella región. Nos dicen que la gobernadora, Mara Lezama, pretende que esta secretaría se sume a los programas sociales del gobierno que buscan atender las causas que generan la violencia para que la población tenga mejores oportunidades. Dicen que su llegada le gustó al sector privado porque ahora los grupos del crimen organizado empezaron a preocuparse.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	04/02/2024	LEGISLATIVO

Proponen para junio de 2025 comicios para elegir Ministros

Van por acotar y reducir a Corte

Se les prohibirá dar suspensiones en las leyes controvertidas

CLAUDIA SALAZAR

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá una reforma al Poder Judicial que acote la actuación de Ministros, reduzca su número y los someta a mayores medidas de disciplina cuando no cumplan con sus obligaciones de imparcialidad y justicia expedita.

De acuerdo con el proyecto de reforma que el Ejecutivo presentará mañana, se insistirá en la elección de voto popular –para junio de 2025–, de Ministros, Magistrados y jueces, lo cual ya fue desechado por la Cámara de Diputados el año pasado.

Los candidatos serían propuestos por el Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial, con 10 nombres por cada cargo a elegir.

Para la Corte, se prevé reducir el pleno de 11 a 9 integrantes, el periodo de los Ministros de 15 a 12 años y serían renovados en elecciones escalonadas, cada tres años.

Además, prohibirá a los integrantes del Poder Judicial dar suspensiones generales en leyes controvertidas y sancionar a los Ministros que no resuelvan asuntos fiscales en seis meses.

La presidencia de la Suprema Corte dejaría de presidir al mismo tiempo el Consejo de la Judicatura.

Este órgano desaparecería y de él habría dos nuevas instituciones, una de control interno, llamado Tribunal de Disciplina Judicial, y otro dedicado a la administración del Poder Judicial.

El nuevo Tribunal será el encargado de sancionar a los juzgadores federales e, incluso, tendrá la atribución de solicitar a la Cámara de Diputados el juicio político contra Ministros de la Corte.

El Tribunal de Disciplina podrá investigar a funcionarios jurisdiccionales que incurran en actos u omisiones contrarias a la ley, al interés público o a la adecuada administración de justicia.

La reforma constitucional al Poder Judicial prohíbe también el pago de los haberes de retiro para los Ministros que serían relevados del cargo y para los electos.

Sin embargo, sí se les respeta la pensión vitalicia a quienes ya gozan de ella, como es el caso de la senadora Olga Sánchez Cordero y el ex Ministro Arturo Zaldívar, quien renunció al cargo para apoyar la campaña de Claudia Sheinbaum.

Además, se agrega la disposición de prohibir que las remuneraciones de los Ministros, Magistrados y jueces de distrito sean mayores a la del Ejecutivo federal.

La propuesta se presentará tras quejas del Ejecutivo contra Ministros y jueces que han revertido la aplicación de las leyes prioritarias de su Gobierno, ya sea por declararlas inconstitucionales o que en su aprobación se ha violado el debido proceso.

El caso más reciente fue la declaración de inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica en la Segunda Sala de la Corte.

LO QUE SE PROPONE

Entre las propuestas de reformas al Poder Judicial, que presentará el Presidente mañana 5 de febrero, están:

- **ELECCIÓN EN URNAS** Junio de 2025, para Ministros, Magistrados, jueces de distrito y Magistrados electorales.
- **¿QUIÉN PROPONE?** 10 aspirantes a Ministros propuestos por el Presidente 10 por el Congreso 10 por la Suprema Corte.
- **RECORTE** Periodo de los Ministros se reduce de 15 a 12 años. El pleno de la Corte pasa de 11 a 9 integrantes.
- **AJUSTE** Consejo de la Judicatura desaparece y se divide en tribunal de disciplina y órgano de administración.
- **SANCIÓN** A Ministros que no resuelvan asuntos fiscales en 6 meses.
- **PROHIBICIÓN** A dar suspensiones generales en leyes controvertidas.
- **QUITAN** Retiran pensión vitalicia a Ministros y jueces actuales, y a nuevos Ministros.
- **INGRESO A LA BAJA** Los Ministros no podrán tener remuneración mayor a la del Presidente.

LA PROPUESTA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	04/02/2024	LEGISLATIVO

Quiere AMLO que ciudadanos puedan acusar a juzgadores

Proponen para el PJ tribunal de disciplina

CLAUDIA SALAZAR

Buscan crear nuevo órgano que sustituya a la Judicatura

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá desaparecer al Consejo de la Judicatura Federal y crear en su lugar un Tribunal de Disciplina Judicial que sancione a Ministros, Magistrados y jueces que supuestamente protejan delincuentes, sean omisos o no sean profesionales en su labor.

De acuerdo con el proyecto de reforma al Poder Judicial que el Ejecutivo presentará mañana, cualquier persona podrá denunciar a los juzgadores y el Tribunal estará obligado a investigarlos.

El Mandatario propone mano dura para los juzgadores del País tras afirmar en repetidas ocasiones que el Poder Judicial está podrido, que necesita una profunda reforma, que los Ministros de la Corte son parciales y corruptos, parte de los conservadores, afines a los grupos de poder y que no aplican justicia expedita.

Con la reforma constitucional, López Obrador plantea dar amplias atribuciones al nuevo Tribunal de Disciplina para sancionar, hasta penalmente si es necesario, a los Ministros, Magistrados y jueces.

Este nuevo órgano se integrará por cinco miembros electos por la ciudadanía, también con propuestas del Ejecutivo federal.

"El Tribunal de Disciplina podrá conocer, investigar, substanciar y, en su caso, sancionar a las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación que incurran en actos u omisiones contrarias a la ley, al interés público o a la adecuada administración de justicia.

"Incluyendo aquellas vinculadas con hechos de corrupción, tráfico de influencias, nepotismo, complicidad o encubrimiento de presuntos delincuentes, o cuando sus determinaciones no se ajusten a los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, profesionalismo o excelencia, además de los asuntos que la ley determine", indica la propuesta de reforma al artículo 100 de la Constitución.

Señala que las sanciones que emita el Tribunal podrán incluir la amonestación, suspensión, sanción económica, destitución e inhabilitación de las personas servidoras públicas.

Los Ministros serán una excepción, ya que sólo podrán ser removidos en los términos del título cuarto de la Constitución, que habla sobre responsabilidades de los servidores públicos.

"El Tribunal podrá requerir información, llamar a comparecer y apercibir a las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Federación para el desarrollo de sus investigaciones, presentar denuncias ante el Ministerio Público competente ante la posible comisión de delitos y solicitar el juicio político de Ministros ante la Cámara de Diputados", cita la reforma que presentará el Presidente.

Agrega que las decisiones del Tribunal de Disciplina serán definitivas e inatacables.

La reforma propone eliminar la redacción actual en la Constitución, que sólo indica que la Suprema Corte de Justicia de la Nación "podrá solicitar" al Consejo de la Judicatura Federal que averigüe la conducta de algún juez o Magistrado federal.

"Cualquier persona o autoridad podrá denunciar ante el Tribunal de Disciplina Judicial hechos que pudieran ser objeto de sanción cometidos por alguna persona servidora pública del Poder Judicial de la Federación a efectos de que investigue y, en su caso, sancione la conducta denunciada", dice la iniciativa presidencial.

En la exposición de motivos, el proyecto indica que la modificación en el diseño y la estructura de los órganos administrativos y disciplinarios del Poder Judicial tienen el objetivo de garantizar su autonomía, independencia y especialidad técnica.

También, agrega, se pretende "desligar" la función jurisdiccional de las tareas estrictamente administrativas que inciden en el nombramiento, adscripción y formación de jueces y Magistrados.

El Presidente reconoce que se le quieren restar atribuciones a la presidencia de la Suprema Corte, que al mismo tiempo preside el Consejo de la Judicatura.

Señala que la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, el manejo del presupuesto de toda la estructura del Poder Judicial, las funciones sancionadoras y de disciplina del personal son facultades que están a cargo de la presidencia de la Corte y de los consejeros de la Judicatura.

Facultades, dice el Presidente, que "no necesariamente cuentan con las herramientas, aptitudes e independencia necesarias para cumplir con las enormes responsabilidades de un órgano tan relevante para el funcionamiento adecuado del Poder Judicial de la Federación".

Además del Tribunal de Disciplina, al desaparecer el Consejo de la Judicatura, se establece la creación de un nuevo Órgano de Administración Judicial, cuyos miembros no serían electos mediante el voto popular, pero que sí estaría dotado de independencia y autonomía técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones, "separado funcional y orgánicamente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

La reforma presidencial también obliga a los juzgadores a emitir resoluciones de tipo fiscal en seis meses y, si no lo hacen, serán investigados por el Tribunal de Disciplina Judicial.

LAS PROPUESTAS

El paquete de iniciativas que enviará el Presidente López Obrador a la Cámara de Diputados contempla al menos 15 reformas:



- Sistema de Pensiones
- Poder Judicial
- Reforma electoral
- Desaparición de autónomos
- Reforma eléctrica
- Guardia Nacional
- Trenes de pasajeros
- Programas de bienestar
- Derechos de pueblos indígenas
- Prohibición a consumo de fentanilo
- Prohibición de vapeadores
- Salario mínimo
- Prohibición de maltrato animal
- Austeridad republicana
- Salario mínimo a militares, marinos, policías, maestros, médicos y enfermeras

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,18	04/02/2024	LEGISLATIVO

Ven inviable que reforma mejore las pensiones

Con una población de adultos mayores que se duplicará en 26 años, expertos dicen que el plan que el gobierno anunciará mañana va contra lo hecho en otras naciones y no logrará resolver el problema

| CARTERA | A18

REFORMA DE PENSIONES VA CONTRA TENDENCIA MUNDIAL

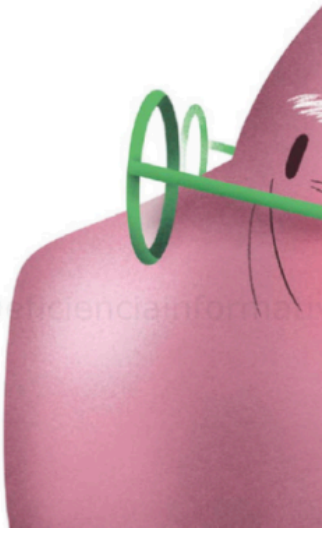

Texto: **RUBÉN MIGUELES**
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx
Ilustración: **ANI CORTÉS**

Otros países están empleando un sistema en el que empresas y trabajadores se ocupan de fondear las jubilaciones, indican expertos; es inviable la propuesta presidencial, subrayan

La reforma al sistema de pensiones que el Ejecutivo planea presentar mañana deberá ser un esfuerzo conjunto de trabajadores, empresas y gobierno que evite elevar la carga fiscal y los costos laborales de los empleadores, así como impulsar la formalidad laboral, coincidieron especialistas consultados por EL UNIVERSAL.

El director de Retiro y Bienestar Financiero para América Latina de AON, Moisés Pérez, opinó que es inviable un sistema de pensiones como lo propone el presidente Andrés Manuel López Obrador. "De hecho, todos los países están migrando a sistemas de cuentas individuales, en el que se traslada a las empresas y trabajadores la responsabilidad de fondear las pensiones".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,18	04/02/2024	LEGISLATIVO

El expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Carlos Ramírez, dijo que la aportación tripartita promedia 9% del salario, conformada de 7% del patrón, 1% del trabajador y 1% del gobierno. "No hay país en el planeta donde el trabajador aporte tan poco como en México".

El líder en materia de retiro de Willis Towers Watson (WTW), Jorge Alarcón, aseguró que el problema de pensiones es tan fuerte que difícilmente el gobierno puede resolverlo solo. "Empezar a ahorrar desde que se inicia en la vida laboral, ofrecer el mejor plan de pensiones privado por parte de las empresas y contar con el mayor incentivo fiscal por parte del gobierno federal son los tres principales esfuerzos que se tienen que hacer para conseguir una buena pensión", explicó.

El secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), José Nabor Cruz, destacó que se va a incrementar de manera relevante la población mayor de 65 años, por lo que es importante adecuar la economía del país.

Se duplicarán adultos mayores

La población en edad de retiro es uno de los grupos más dinámicos. En el año 2000 había sólo 4.9 millones de personas de 65 y más, pero esta cifra casi se triplicó desde entonces y ya suma 13.4 millones.

Para 2050 se estima que representarán 18% de la población, con 26.4 millones de personas, es decir, cerca del doble de hoy, indican las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Se trata de un verdadero desafío para las políticas públicas, al querer un sistema de pensiones que permita el retiro de las personas con un ingreso digno y adecuado para su subsistencia, indicó Nabor Cruz.

"En ese sentido es importante que se puedan fortalecer los esquemas de pensión, ya sea contributiva [la que recibe un trabajador formal con su jubilación] o no contributiva [como el programa de pensión para adultos mayores]", agregó.

En su opinión, el programa de pensión para adultos mayores ha sido clave en la mejora de la situación de este segmento de la población. El porcentaje de las personas de 65 y más años en pobreza multidimensional pasó de 43.2% en 2018 a 31.1% en 2022 gracias a esta política.

Sin vuelta atrás

Conapo prevé que uno de cada cinco mexicanos será adulto mayor en 2050.

Población de 65 años y más

Millones de personas

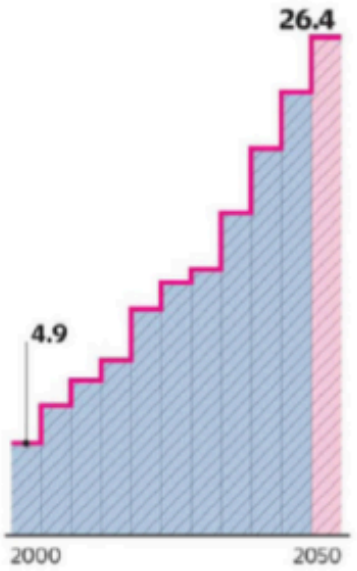

Fuente: Inegi y Conapo.

Sin embargo, dijo, lo que más preocupa es la sostenibilidad presupuestaria de este programa en el mediano y largo plazos.

Subrayó que hay menos carencias sociales en los adultos mayores que reciben una pensión contributiva, pues seguramente estuvieron trabajando en la formalidad a lo largo de su vida laboral.

En su opinión, una de las claves de la reforma de pensiones será robustecer el marco formal de los empleos para que las generaciones que ahora están trabajando puedan acumular una pensión contributiva desde su empleo formal.

Programas de ahorro

Para Jorge Alarcón, es importante promover una cultura de la inversión a largo plazo para que la gente aprenda a administrar una parte de su ingreso para su futuro retiro.

Además, las empresas privadas pueden implementar programas de ahorro que sean parte de los beneficios a sus colaboradores, que sea un elemento más de competitividad en sus esquemas de colaboración.

"La gente debe estar convencida

de que tiene que ahorrar para su retiro y además complementar esto con esquemas privados que puedan tener a través del empleo que logren. Con esos elementos se puede llegar a buenos niveles de beneficio a la jubilación", afirmó Alarcón.

El gobierno ha hablado de mayores apoyos a la jubilación con recursos públicos obtenidos a través de la austeridad y los recortes al presupuesto. No obstante, este sistema es peligroso para las finanzas públicas, pues tarde o temprano implicaría cobrar más impuestos que no beneficiaría a los trabajadores que lo están pagando, sino que financiarían la jubilación de generaciones que no previeron su futuro. "El problema de las jubilaciones debe manejarse con mucho cuidado", destacó.

Acciones deben ser graduales

El presidente de la Comisión de Capital Humano y Seguridad Social de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Héctor Márquez, opinó que lo ideal es que se siga incrementando el pago de jubilación y que las personas puedan con menos semanas cotizadas alcanzar su pensión, "pero la carga patronal se debe aplazar, que no sea de un solo golpe.

"Desde el punto de vista de costos para los patrones, definitivamente no es el mejor momento para hacer este tipo de ajustes, por eso se busca que la medida sea gradual para que no genere un golpe o provoque efectos contraproducentes como sería una mayor informalidad".

Hace un año, expuso, se hizo una encuesta entre los patrones en la que se les preguntó por qué contratan personal de la informalidad y la mayoría lo relaciona con la elevada carga laboral, ya que, al ser los costos muy altos, buscan disminuir la gente con seguridad social. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	04/02/2024	LEGISLATIVO

INICIATIVA DE REFORMA

Busca AMLO eliminar Consejo de la Judicatura

oem#suscripciones@efinfo.mx

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Asignarían obligaciones a dos nuevos tribunales: el de Disciplina Judicial y el de Administración Judicial

La iniciativa de reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador propone eliminar el Consejo de la Judicatura Federal y repartir sus obligaciones en dos nuevos organismos: el Tribunal de Disciplina Judicial y el Tribunal de Administración Judicial; además de proponer que Jueces y Ministros sean elegidos por voto popular, recorte en integrantes de la SCJN y eliminación de sus pensiones.

De acuerdo con el documento de la iniciativa que se presentará mañana al Poder Legislativo estas modificaciones tienen como objetivo dotar de "verdadera independencia" a las instituciones encargadas de la impartición de justicia; así como acortar el "distanciamiento" entre los jueces y magistrados con los ciudadanos.

Respecto a la desaparición del Consejo de la Judicatura, tiene como fin, de acuerdo con la propuesta del Presidente, garantizar la autonomía, independencia y especialidad técnica, así como desligar la función jurisdiccional de las tareas estrictamente administrativas a jueces y magistrados.

ARCHIVO/CUARTOSCURO.COM



El Presidente insiste en reformar la SCJN para recortar integrantes y eliminar pensiones

"Se propone sustituir al actual Consejo de la Judicatura Federal por un nuevo órgano de administración judicial dotado de independencia y autonomía técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones, separado funcional y orgánicamente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Mientras que el Tribunal de Disciplina Judicial tendrá facultades para recibir denuncias, investigar, sustanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa y sancionar a los funcionarios del Poder Judicial que no cumpla la Constitución y las leyes "o no rijan su actuación con honestidad, legalidad, probidad, independencia, objetividad, profesionalismo, lealtad y eficiencia".

PROPUESTA

ADEMÁS SE propone que jueces y ministros sean elegidos por voto popular, recorte en integrantes de la SCJN y eliminar sus pensiones

Este Tribunal estará conformado por cinco miembros electos por la ciudadanía a nivel nacional, el cual solo funcionará con el pleno de sus integrantes. Las sanciones que imponga el Tribunal de Disciplina Judicial cuando se acredite la comisión de conductas contrarias a la ley podrán incluir la amonestación, suspensión, sanción económica, destitución e inhabilitación.

El Tribunal de Disciplina podrá requerir información, llamar a comparecer a servidores públicos del Poder Judicial, para sus investigaciones, así como presentar denuncias penales ante las autoridades competentes por la comisión u omisión de actos que pudieran ser constitutivos de delito; así como también solicitar a la Cámara de Diputados el juicio político contra ministras y ministros de la SCJN.

Las resoluciones y sanciones impuestas por el Tribunal serán definitivas e inatacables y, por lo tanto, no procederá juicio ni recurso alguno en contra de estas. Los integrantes de este órgano sancionador durarán en su encargo seis años, siendo sustituidos de manera escalonada y no podrán ser reelegidos.

Por otra parte, el Tribunal de Administración Judicial tendrá a su cargo todo lo relacionado con la administración, vigilancia, carrera judicial y control interno del Poder Judicial.

Entre los otros temas propuestos por el Poder Ejecutivo para la reforma está que los jueces y magistrados se sometan a proceso de elección popular.

La iniciativa también propone que los casos relacionados con temas de impuestos deberán ser resueltos en menos de seis meses. De igual manera, expone la figura del Juicio Político para los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, la cual en 2025 sería renovada para que con la reforma inicien un periodo de 12 años y propone que todas las sesiones del pleno de la Corte sean públicas.

RE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL		4/02/2024	LEGISLATIVO



Estas son las reformas que planteará AMLO en el Congreso antes del final de su mandato

Cerca del final de su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene previsto enviar un conjunto de iniciativas o reformas constitucionales al Congreso de la Unión, programadas para ser presentadas el próximo 5 de febrero.

De acuerdo con las declaraciones del propio mandatario, estas iniciativas abarcarán propuestas con cambios significativos en áreas como la política-electoral, pensiones, salario mínimo, industria eléctrica y el Poder Judicial. Está previsto que estas propuestas sean entregadas a la Cámara de Diputados en conmemoración del aniversario de la Constitución.

https://www.elimparcial.com/mexico/2024/02/03/estas-son-las-reformas-que-planteara-amlo-en-el-congreso-antes-del-final-de-su-mandato/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	04/02/2024	LEGISLATIVO

SEMÁFORO



SEBASTIEN BOZON. AFP

Osmar Olvera, clavadista mexicano.

Clavadista de oro

El clavadista mexicano Osmar Olvera sigue demostrando su gran nivel en el trampolín de 1 metro, porque ahora ganó la medalla de oro en el Campeonato Mundial de Natación de Doha, Qatar. Antes, Kevin Berlín y Alejandra Estudillo se colgaron la presea de bronce en clavados sincronizados mixtos desde la plataforma de 10 metros. El viernes, el equipo mixto de 3 metros y 10 metros, de Gabriela Agúndez, Randall Willars, Jahir Ocampo y Aranza Vázquez, ganaron la presea de plata. ●



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Andrés M. López Obrador, presidente de México.

¿Reformas que vienen?

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó en la semana que "vamos a llevar a cabo el día 5 de febrero un acto en donde vamos a dar a conocer todas las iniciativas de reforma para que en el Congreso se analicen, debatan y en su caso se aprueben". Se ha informado que están relacionadas con salarios, pensiones, Poder Judicial y materia electoral. Además, tras el revés en la Corte a la ley de la industria eléctrica, anunció que presentará una reforma para fortalecer a la CFE. ●



ABRIL ANGULO. EL UNIVERSAL

En Topilejo, no todos pueden solventar una cisterna.

Crisis del agua

Pese a la crisis del agua, han bajado los recursos para la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la infraestructura hidráulica; registran una disminución en 2024 de 12.5% y 28.4%, respectivamente, con respecto a 2023, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Mientras, desde hace meses, el municipio de Oaxaca de Juárez padece escasez de agua. Colonias y localidades conurbadas han quedado sin servicio por más de 50 días y en la Ciudad de México crece la demanda de tinacos y tambos. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	04/02/2024	LEGISLATIVO

Frenan cinco reformas

FERNANDO MERINO

La oposición en el Congreso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han frenado tres iniciativas de reformas constitucionales y dos reformas a leyes secundarias del presidente Andrés Manuel López Obrador en lo que va de su sexenio.

Se trata de la reforma político-electoral, el Plan B de reforma electoral, el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la reforma eléctrica y la Ley de la Industria Eléctrica.

Con estos antecedentes, mañana el Presidente presentará un paquete de iniciativas de reformas constitucionales

La reforma eléctrica fue el primer proyecto del Presidente que no prosperó, pues la oposición la rechazó el 18 de abril de 2022. La iniciativa del Presidente planteaba que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) generara al menos 54 por ciento de la energía que requiere el país.

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



En 2022 se rechazó la ley eléctrica

La reforma político-electoral fue el segundo intento del presidente de modificar la Constitución que fue frenado por la oposición. La iniciativa pretendía transformar al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), disminuir el número de legisladores federales y que los magistrados electorales fueran electos por voto popular.

Ante la negativa de aprobar su iniciativa, el Presidente presentó su llamado Plan B de reforma electoral, que planteaba reducir la estructura del INE y que no requirió de mayoría calificada para ser aprobado, sin embargo, la Suprema Corte invalidó la reforma por violaciones en el proceso legislativo.

La reforma para pasar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que fue aprobada por el Congreso con los votos del PRI en septiembre de 2022, corrió con la misma suerte que el Plan B, pues el máximo tribunal la declaró inválida por violar el artículo 21 de la Constitución que establece que todas las instituciones de seguridad pública deben ser de carácter civil y no castrense.

El último revés fue el 31 de enero cuando la Segunda Sala de la SCJN invalidó la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), aprobada en marzo de 2021, por vulnerar los principios de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable.

3

REFORMAS CONSTITUCIONALES rechazadas: la político-electoral, el Plan B de la electoral y la eléctrica

2

LEYES SECUNDARIAS que invalidaron: traspasar la GN a la Sedena y la de la Industria Eléctrica

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	04/02/2024	LEGISLATIVO

FUNDAMENTAL, ERRADICAR LA CORRUPCIÓN Y EL NEPOTISMO

Se exhibirá oposición ante la ciudadanía si rechaza la reforma judicial: Morena

Los senadores guindas se centrarán en avalar el paquete de iniciativas del Ejecutivo en este periodo de sesiones

ANDREA BECERRIL

En el recién aprobado periodo de sesiones, el grupo de Morena en el Senado se centrará en la aprobación del paquete de reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador remitirá al Congreso el próximo lunes, aunque están ciertos de que será más complicado que algunas de ellas pasen, debido a que tocan fuertes intereses creados.

Es el caso de la reforma judicial que la oposición intentará frenar, coincidieron los senadores César Cravioto Romero y Alejandro Armenta Mier, quienes destacaron, en entrevistas por separado, que si no se lograra el voto de la oposición, van a quedar exhibidos ante la sociedad.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, comentó que será el lunes, cuando el titular del Ejecutivo federal dé a conocer el contenido de la reforma judicial, cuando podrá valorar qué posibilidades hay de buscar un acuerdo con los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano y de la Revolución Democrática, ya que por ser una reforma constitucional, requiere de las dos terceras partes de los votos.

Igualmente, la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, indicó que no conoce el contenido de esa reforma, que deberá analizarse con detenimiento, dado que implica modificaciones de fondo a la operación de uno de los tres poderes de la República.

Por separado, Armenta Mier consideró que es fundamental un cambio toral en el Poder Judicial para erradicar la corrupción y el nepotismo que impera en juzgados y tribunales. El más reciente ejemplo, aseveró, es la resolución del ministro Alberto Pérez Dayán, que invalidó parte de la reforma eléctrica sin respetar la normatividad interna de la Corte ni lo señalado en la propia Constitución.

> *La actuación de los ministros hará comprender la importancia del* plan C

"Una vez más la Suprema Corte privilegió intereses privados, de empresas eléctricas trasnacionales, por encima del interés de las mayorías", recalcó Armenta Mier, y se sumó por ello a la solicitud de Morena en la Cámara de Diputados, para que se someta a juicio político al ministro Pérez Dayán.

El vocero de la bancada, Cravioto Romero,consideró que más allá del eventual juicio político, es mejor dejar que Pérez Dayán y otros ministros se sigan exhibiendo como promotores de intereses privados.

"Hasta nos ayuda en Morena que la ciudadanía sepa que hay ministros que quieren que siga el negocio de empresas eléctricas extranjeras a las que abrieron la puerta PRI y PAN en sexenios pasados, para que continúen lucrando con la energía, en lugar de que sea un servicio público en favor de toda la población".

La actuación de otro ministro, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, que respalda los mecanismos para la evasión fiscal de las empresas, va a ayudar también, agregó, "a que la gente comprenda la importancia del *plan C*, que la oposición quiere politizar con el argumento de que se pretende eliminar la división de poderes. Y no, lo que queremos es que todos los poderes estén a favor de las causas de las mayorías, no de unos cuantos privilegiados".

Igual, insistió, si frenan la reforma judicial en esta legislatura, la sociedad "se los va a cobrar" en las urnas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	04/02/2024	LEGISLATIVO

Asociación nacional de magistrados expresa su respaldo a Pérez Dayán

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) expresó en su cuenta en la red social X (antes Twitter) su respaldo a "la destacada trayectoria y trabajo del ministro Alberto Pérez Dayán".

La organización posteó un video de mayo de 2023, en el cual el integrante de la SCJN (contra quien diputados de Morena solicitarán juicio político) aseguró: "Estamos fuertes, estamos convencidos de lo que hacemos. Nada nos va a doblar, se lo he dicho a todos, el día que la Constitución cambie y diga otras cosas, haremos que otras cosas se cumplan, pero mientras no estén, haremos que se cumplan las que están, a costa de lo que sea".

El posicionamiento de la Jufed se realiza luego de que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados informó que presentará una solicitud de juicio político contra el ministro Pérez Dayán y exigirá "que se le finque responsabilidad administrativa", porque al emitir su "voto de calidad" en el juicio de amparo por el que se declararon inconstitucionales varias fracciones de la reforma eléctrica aprobada en marzo de 2021, "violó la Ley Orgánica del Poder Judicial ".

En su mensaje, difundido ayer, la Jufed señaló: "Enaltezcamos su labor, cuya congruencia y apego a las leyes fortalecen los cimientos de la justicia.

"Reafirmamos la importancia de la imparcialidad y la legalidad en nuestro sistema judicial. Por un Poder Judicial de la Federación independiente y autónomo".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		4/02/2024	LEGISLATIVO



Ministro Pérez Dayán actuó conforme a la ley y no hay razón para enjuiciarlo: diputados del PRI

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados aseguró que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán, actuó conforme a la ley y su voto de calidad como presidente de la Segunda Sala es válido para declarar la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica.

https://www.milenio.com/politica/ministro-perez-dayan-actuo-conforme-ley-diputados-pri

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	04/02/2024	LEGISLATIVO

Lista, la iniciativa para nueva ley de agua: Morena

VÍCTOR BALLINAS

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de la Cámara de Diputados, el morenista Rubén Muñoz, recalcó: "en la bancada de Morena estamos listos con la iniciativa de Ley General de Agua para reglamentar el 4º constitucional. Tenemos ya un documento en el que se garantiza la rectoría del Estado para dotar de agua a todos, se garantiza el derecho al agua a los pueblos originarios y se establece la no privatización del líquido".

El Congreso de la Unión no ha podido legislar al respecto desde casi 11 años, ya que esta ley reglamentaría debió aprobarse desde febrero de 2013, pero se requiere mayoría calificada para avalarla y los diversos grupos parlamentarios no han logrado el consenso.

Muñoz manifestó que "en el próximo periodo de sesiones, que inicia en febrero y concluye en abril, se podría aprobar, ya que es una urgencia y un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

Comentó, en entrevista: "tenemos un pendiente en esta materia, pero lamentablemente no hemos logrado acuerdo o consenso en las diferentes iniciativas que se han presentado en el pleno, y como se requiere mayoría calificada –dos terceras partes de los legisladores presentes–, no se ha podido avanzar".

No obstante, refirió que en la comisión que él preside "hemos discutido el problema y tenemos ya un documento en el que han estado de acuerdo todos los diputados de la comisión, además de que se le pidió su opinión a Conagua y Semarnat".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PORTAL DE MONTERREY		4/02/2024	LEGISLATIVO



Rechazan diputados de Morena señalamientos sobre presuntas donaciones del crimen organizado a la campaña de 2006 de AMLO

Diputadas y diputados de Morena, encabezados por el legislador Klaus Uwe Ritter Ocampo, manifestaron su enérgico rechazo al reportaje de Tim Golden, para ProPublica, sobre una investigación de la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés) de presuntas donaciones del crimen organizado a la campaña de 2006 del presidente Andrés Manuel López Obrador, por la falta de rigurosidad periodística.

https://elportaldemonterrey.com/rechazan-diputados-de-morena-senalamientos-sobre-presuntas-donaciones-del-crimen-organizado-a-la-campana-de-2006-de-amlo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	04/02/2024	LEGISLATIVO



LEGISLADORA VA POR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PROCESOS

Las mujeres únicamente encuentran "menosprecio, maltrato, revictimización e, incluso, hasta ironía o sarcasmo" en las instancias de la procuración de justicia, lo que deja a las víctimas de algún delito y sus familias con una condena permanente de impotencia e injusticia que se reproduce, aunque se trate del feminicidio, destacó la diputada pevemista María del Rocío Corona.

Por ello, presentó una iniciativa para que en el proceso penal acusatorio y oral sea derecho de las menores o mujeres víctimas que en todas las etapas del proceso se observe la aplicación de la perspectiva de género y la eliminación de todo estereotipo, prejuicio o sexismo. ● María Cabadas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
SOL Yucatán		4/02/2024	LEGISLATIVO



Derrota asegurada con Rommel

La designación del ex clavadista olímpico yucateco, Rommel Pacheco Marrufo, como precandidato de Morena a la alcaldía de Mérida, es el peor error que pudo haber cometido el partido guinda en el presente proceso electoral, de acuerdo con morenistas fundadores del partido guinda en Yucatán.

https://solyucatan.mx/derrota-asegurada-con-rommel/



Ganaría Morena 73% del Congreso: Neurovoto

En la batalla por el Congreso federal, Morena se perfila como el gran triunfador. De los 300 distritos electorales, el partido oficial obtendrá 219 de mayoría relativa en las elecciones del 2 de junio, de acuerdo con la prospección de Miguel Ángel Ordóñez, estratega en campañas políticas y director general de Neurovoto. Con ese resultado, el bloque Morena sería considerablemente mayoritario, pero sin alcanzar las dos terceras partes que garantizarían reformas constitucionales. De ser así, un virtual triunfo de Claudia Sheinbaum requeriría de menos aliados dentro del Legislativo para impulsar modificaciones de gran calado, contrario a un mandato encabezado por Xóchitl Gálvez.

https://www.elvigia.net/general/2024/2/3/ganaria-morena-73-del-congreso-neurovoto-435725.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN San Luis Potosi		4/02/2024	LEGISLATIVO



Eliminación de plurinominales, iniciativa recurrente sin mucho éxito

Los diputados plurinominales históricamente jugaron un papel importante para la construcción de la democracia en México, desde su nacimiento en 1977 con la reforma electoral impulsada por Jesús Reyes Heroles, en donde los partidos de minoría que aspiraban a obtener posiciones dentro del Legislativo, ampliamente dominado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien cada elección llenaba de sus diputados las curules del recinto legislativo.

https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/principal/eliminacion-de-plurinominales-iniciativa-recurrente-sin-mucho-exito/

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MiPunto de vista		4/02/2024	LEGISLATIVO



Diputados pedirán juicio político contra ministro Pérez Dayán

Los diputados federales del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) anunciaron este jueves que solicitarán un juicio político contra un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por su 'acción arbitraria' para declarar inconstitucional la reforma eléctrica del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

https://www.mipuntodevista.com.mx/diputados-pediran-juicio-politico-contra-ministro-perez-dayan/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

Urgente, aprobar la Ley General de Aguas, dicen morenistas en San Lázaro

En la Cámara de Diputados se hizo un llamado urgente a aprobar una ley de aguas que permita atender la crisis por escasez del recurso en el país.

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Rubén Muñoz, afirmó que en el recinto ya se han hecho estudios y diagnósticos en la materia.

En tanto, desde la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se informó que también se alistan propuestas de reforma en la materia.

Muñoz Álvarez indicó, en primera instancia, que es preciso atender los efectos de la crisis por escasez de agua en el territorio nacional.

Insistió en que la Cámara ya tiene un diagnóstico al respecto, el cual permitirá impulsar soluciones integrales al problema.

Señaló que la ley reglamentaria del artículo 4 constitucional, que contempla el acceso al agua como un derecho humano, debe aprobarse de inmediato.

El parlamentario enfatizó que no sólo organismos internacionales han hecho esa recomendación a México, sino que existe un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de aprobar ese proyecto que está pendiente desde el año 2011.

La ley por aprobar, apuntó, debe definir el derecho humano al agua y cómo se cumplirá.

Señalar cuántos litros de agua podrán usar los ciudadanos, regular a quienes más utilizan ese recurso, como “quienes gastan hoy 300 litros de agua y establecer una cuota mínima de hasta 100 litros, que permita una nueva gobernanza de los sistemas de gestión del recurso”, expresó.

Se pronunció a favor de que el uso del agua tenga como prioridad la vertiente social, es decir, que primero se cubran las necesidades de las personas; luego la producción de alimentos; después la industria; y al final, otros usos de agua.

https://mvsnoticias.com/nacional/2024/2/3/urgente-aprobar-la-ley-general-de-aguas-dicen-morenistas-en-san-lazaro-625179.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		4/02/2024	LEGISLATIVO



Primordial, diseñar Plan Hídrico 2024-2050 para mitigar efectos por escasez de agua: Rubén Muñoz

El diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, indicó que se avecina una grave crisis hídrica para la Ciudad de México y el Valle de México, por lo que se requiere una solución integral que contribuya a mitigar los efectos de la escasez de agua en el país.

https://efekto10.com/primordial-disenar-plan-hidrico-2024-2050-para-mitigar-efectos-por-escasez-de-agua-ruben-munoz/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	28	04/02/2024	LEGISLATIVO

A 12 días de que venza el plazo, Morena aún no define candidatos para seis alcaldías

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Morena tiene hasta el próximo 15 de febrero para concluir la designación de quienes coordinarán los comités de defensa de la Cuarta Transformación y eventuales candidaturas en siete alcaldías pendientes, fecha límite para el registro correspondiente ante el Instituto Electoral local (IECM).

De las nueve demarcaciones en las que concluyó sus procesos internos, suman siete mujeres y dos hombres. Sólo uno es externo.

El representante del partido ante el IECM, Eduardo Santillán, explicó que, a diferencia de las diputaciones, en las que se debe postular a 17 hombres y 17 mujeres, que corresponden a los 33 distritos electorales y una diputación migrante, en el caso de las alcaldías no hay límite máximo para registrar a mujeres, pero el mínimo es de ocho, es decir, que los partidos o coaliciones no pueden registrar a más de ocho candidatos hombres.

Antes de la designación el viernes de Nancy Núñez, Gabriela Osorio y Hannah de Lamadrid, para Azcapotzalco, Tlalpan y Coyoacán, respectivamente, Morena definió para contender por Benito Juárez a Leticia Varela, por Iztapalapa a Aleida Alavez y a Miguel Torruco Garza por Miguel Hidalgo, en tanto que buscarán relección las alcaldesas de Tláhuac, Berenice Hernández, y Venustiano Carranza, Evelyn Parra.

En el caso de Álvaro Obregón, se definió una propuesta externa, Javier López Casarín, del PVEM, y solamente De Lamadrid tiene antecedentes de haber militado en el PRI, partido por el que contendió para la jefatura delegacional en la misma demarcación de Coyoacán en 2015.

De las siete alcaldías que faltan por definir, en Milpa Alta la alcaldesa Judith Vanegas se registró para buscar la relección y se anotó también el diputado Octavio Rivero, quien ya gobernó esa demarcación.

Para Xochimilco están anotadas la diputada del PT Circe Camacho, la ex diputada Donají Olivera y Érika Rosales, actual funcionaria de la alcaldía. Por Iztacalco, las diputadas Lourdes Paz, Marcela Fuente y Elizabeth Mateos, que ya la gobernó, y en Gustavo A. Madero la diputada federal Beatriz Rojas, el senador César Cravioto y los legisladores locales Yuriri Ayala, Janecarlo Lozano y Norberto Sánchez.

De las alcaldías que gobierna la oposición, Cuajimalpa la buscan Susana Cueto, Roberto Candia y el ex panista Gonzalo Espina; Magdalena Contreras el diputado Fernando Mercado y Patricia Ortiz, ambos ya la gobernaron, mientras en Cuauhtémoc, entre una decena que la disputan resaltan el titular de la autoridad del Centro Histórico, Manuel Oropeza, la ex Subsecretaria de Programas Delegacionales, Dunia Ludlow, el diputado Temístocles Villanueva, Dolores Padierna –que ya la gobernó– y Catalina Monreal.

En tanto, ayer se registraron en el PAN para buscar la relección las alcaldesas de Tlalpan, Alfa González, y de Álvaro Obregón, Lía Limón, así como para Benito Juárez el diputado federal Luis Mendoza Acevedo, hermano del ex director de Planeación de la alcaldía, Víctor Mendoza, vinculado al llamado cártel inmobiliario y actualmente prófugo de la justicia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,7	04/02/2024	LEGISLATIVO

RUTA 2024

#CDMX

DEFINE MORENA ASPIRANTES A 3 ALCALDÍAS

P7



FOTO: ESPECIAL







ASÍ OCURRIÓ

1. Del 31 de marzo al 29 de mayo de 2024 son las campañas para las alcaldías.
2. La aspirante a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, felicitó a las tres elegidas.
3. Mario Delgado acompañó a los aspirantes en la revelación de resultados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,7	04/02/2024	LEGISLATIVO

#MORENA

DEFINE A ASPIRANTES PARA AZCAPOTZALCO TLALPAN Y COYOACÁN

SON NANCY NÚÑEZ, GABRIELA OSORIO Y HANNAH DE LAMADRID, RESPECTIVAMENTE

FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

BAJO LA LUPA

Tras obtener los resultados de las encuestas internas en Tlalpan, Coyoacán y Azcapotzalco, el comité ejecutivo de Morena en la Ciudad de México develó los tres perfiles que buscarán obtener una alcaldía a nombre del partido en los próximos comicios.

El dirigente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez, utilizó sus redes sociales para compartir los resultados que dieron la victoria a Gabriela Osorio, en Tlalpan; Hannah de Lamadrid, en Coyoacán, y a Nancy Núñez, en Azcapotzalco.

Ramírez reconoció el trabajo y compromiso de quienes participaron en el proceso interno y los invitó a seguir en las filas de Morena para mantener la unidad que le de fortaleza al partido.

Con ello, ya se conocen los perfiles para nueve alcaldías y el partido se comprometió a revelar los resultados del resto de las demarcaciones a más tardar en 14 de febrero.

La abanderada de Morena en Azcapotzalco, Nancy Núñez Reséndiz, es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, fue vocera del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la CDMX.

Hannah de Lamadrid Téllez, quien va para Coyoacán, fue asesora en la Cámara de Diputados y el Senado; además, fue coordinadora Nacional de Becas de Educación Superior de la SEP.

Mientras tanto, Gabriela Osorio Hernández fue diputada local y presidió la Comisión de Derechos Culturales.

A dichos perfiles se suman los ya anunciados, como Javier López Casarín para Álvaro Obregón; Leticia Varela Martínez, en Benito Juárez; Aleida Alavez Ruiz, en Iztapalapa, y Miguel Torruco Garza, para Miguel Hidalgo.

Berenice Hernández Calderón y Evelyn Parra Álvarez buscarán la reelección en Tláhuac y Venustiano Carranza, respectivamente.

- Ramírez cuestionó los perfiles que se sumaron al equipo de Santiago Taboada.

A DESTACAR

7 ALCALDÍAS GOBIERNA MORENA ACTUALMENTE.

7 CANDIDATURAS FALTAN POR DEFINIR.

118 DÍAS FALTAN PARA LAS ELECCIONES.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRONICA	11	04/02/2024	LEGISLATIVO

Morena define a sus candidatos para las nueve alcaldías de la ciudad de México

El partido tiene hasta el 14 de febrero para elegir a los perfiles que faltan en Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Iztacalco, Magdalena Contreras y Xochimilco

Alejandro Páez
metropoli@cronica.com.mx



Morena presentó a sus nueve candidatos para las nueve alcaldías de la CDMX

A unos días de que se cumpla el plazo para que los partidos registren sus candidatos a las alcaldías, Morena publicó sus candidatos para Azcapotzalco, Coyoacán y Tlalpan, con lo que suman nueve demarcaciones con perfiles definidos rumbo a las elecciones del 2 de junio.

Así, tiene hasta el 14 de febrero para elegir a los perfiles que faltan en Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Iztacalco, Magdalena Contreras y Xochimilco.

El partido Morena en la Ciudad de México anunció que como resultado de sus encuestas, Nancy Núñez fue la mejor posicionada entre los inscritos en el proceso interno para encabezar la candidatura por la alcaldía Azcapotzalco.

En la actualidad, Núñez es diputada local de la a Ciudad de México y vocera del grupo parlamentario de Morena y ahora busca arrebatarle la alcaldía Azcapotzalco a la panista Margarita Saldaña.

Compitió contra Gabriela Jiménez, presidenta de la asociación civil "Que Siga la Democracia", una de las principales promotoras a nivel nacional de la candidatura de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República y de la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto que para la alcaldía de Tlalpan, Gabriela Osorio repite como la candidata a la misma demarcación luego de que en el 2021 contendió y perdió contra la aliancista Alfa González, quien también busca la reelección.

Mientras que para la alcaldía Coyoacán, Morena eligió a Hannah de la Madrid, política emanada del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fue candidata del PRI a la delegación Coyoacán en 2015 y actualmente es diputada federal por Morena.

De acuerdo con el partido Morena, Hannah de la Madrid fue la mejor posicionada entre los aspirantes a la demarcación, entre ellos: el diputado local Gerardo Villanueva y el diputado federal Alejandro Robles.

Con ello, Morena ya tiene candidatos en 9ª alcaldías de la ciudad de México.

CANDIDATOS

Azcapotzalco: Nancy Núñez
Álvaro Obregón: Javier López Casarín
Benito Juárez: Leticia Varela
Coyoacán: Hannah de la Madrid
Iztapalapa: Aleida Alavéz
Tláhuac: Berenice Hernández (reelección)
Tlalpan: Gabriela Osorio
Miguel Hidalgo: Miguel Torruco Garza
Venustiano Carranza: Evelyn Parra (reelección).

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	10	04/02/2024	LEGISLATIVO

Anuncian precandidatas a Coyoacán y Tlalpan

AABYE VARGAS /El Sol de México

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, dio a conocer que Nancy Núñez, Hannah de Lamadrid y Gabriela Osorio son las precandidatas de Morena a las alcaldías de Azcapotzalco, Coyoacán y Tlalpan en las elecciones del próximo 2 de junio.

El presidente estatal del partido, junto con el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Mario Delgado, y la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, informaron que, en el caso de Azcapotzalco Nancy Núñez Reséndiz ganó la encuesta; en Coyoacán, Hannah de Lamadrid Téllez, y en Tlalpan, Gabriela Osorio Hernández.

Nancy Núñez es licenciada en Ciencias de la Comunicación, y desde septiembre de 2021 es diputada del Congreso de la Ciudad de México. Hannah de Lamadrid es maestra en Economía y Gobierno, y Licenciada en Relaciones Internacionales. Y Gabriela Osorio es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM.

En Morena nos sentimos orgullosos de contar con los mejores perfiles para el proceso electoral que está en marcha

"En Morena nos sentimos orgullosos de contar con los mejores perfiles para el proceso electoral que está en marcha; estamos seguros que seguiremos avanzando y el cambio no se detendrá", informó Morena a través de una tarjeta informativa.

Morena ya suma nueve precandidatos a alcaldías, junto con Leticia Varela, por Benito Juárez; Aleida Alavez, por Iztapalapa; Berenice Hernández, por su reelección en Tláhuac; Miguel Torruco, por Miguel Hidalgo; y Evelyn Parra, por su reelección en Venustiano Carranza.

Este sábado, el PAN abrió el registro de sus candidatos a gobernar las 16 alcaldías de la Cdmx y las diputaciones locales para competir en el proceso electoral 2024.

Dos panistas se registraron en la sede del PAN de la Ciudad de México. La primera en registrarse en el proceso interno fue Lía Limón, para buscar la reelección como precandidata a la alcaldía Álvaro Obregón.

"Gracias al PAN CDMX por mi registro como precandidata a la alcaldía Álvaro Obregón.¡Listas y listos para echarle más limón a Álvaro Obregón!", publicó en su cuenta de X.

Luis Mendoza Acevedo se registró como aspirante para gobernar la alcaldía Benito Juárez; actualmente es diputado federal por el distrito XV de la demarcación. **Con información de Gloria López**



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
e-consulta.com REFERENCIA OBLIGADA		4/02/2024	LEGISLATIVO



Tras asalto en la autopista México-Puebla, diputado exige reforzar seguridad

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), Mario Riestra Piña, exigió a las autoridades federales reforzar los operativos de seguridad en las carreteras de la entidad, en especial en la autopista México-Puebla.

Lo anterior, tras la difusión de un nuevo video en redes sociales en el que se observa el modus operandi de un grupo de asaltantes de tráileres.

https://www.e-consulta.com/nota/2024-02-02/seguridad/tras-asalto-en-la-autopista-mexico-puebla-diputado-exige-reforzar

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
parabólica MX periodismo en red		4/02/2024	LEGISLATIVO



Claman diputados del PAN por seguridad en la México Puebla

Los diputados federales del PAN, Humberto Aguilar Coronado y Mario Riestra Piña, hicieron un llamado a las fuerzas federales y estatales para reforzar la seguridad en la Autopista México-Puebla, luego de que se diera a conocer un video sobre un violento atraco a un trailero en dicha vialidad.

https://www.parabolica.mx/2024/politica/item/1261-claman-diputados-del-pan-por-seguridad-en-la-mexico-puebla

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD NOTICIAS		4/02/2024	LEGISLATIVO



Diputada del PAN critica medidas de tandeo de agua en la Ciudad de México

La diputada federal del Partido Acción Nacional, Wendy González, expresó su desaprobación hacia el nuevo sistema de distribución de agua por "tandeo masivo" que se implementará en la Ciudad de México. Considera que esta acción, que restringirá el suministro en todas las alcaldías, es tardía, desesperada y carente de sentido por parte de las autoridades de la capital.

https://laverdadnoticias.com/politica/Diputada-del-PAN-critica-medidas-de-tandeo-de-agua-en-la-Ciudad-de-Mexico-20240202-0177.html



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PORTAL DE MONTERREY		4/02/2024	LEGISLATIVO



Exigen clausurar la refinería de Cadereyta; provoca el 65 por ciento de contaminación en NL

La diputada Karina Barrón Perales (PRI) exigió a los gobiernos Federal y de Nuevo León clausurar la refinería de Cadereyta, ya que la instalación, que pertenece a Petróleos Mexicanos (Pemex), provoca el 65 por ciento de contaminación en el área metropolitana de Monterrey y sus alrededores.

https://elportaldemonterrey.com/exigen-clausurar-la-refineria-de-cadereyta-provoca-el-65-por-ciento-de-contaminacion-en-nl/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
reporteros en movimiento Información sin censura		4/02/2024	LEGISLATIVO



Diputada priista Karina Barrón exige clausurar refineria de cadereyta, provoca 65% de contaminación en área metropolitana de monterrey

La diputada federal Karina Barrón Perales exigió al gobierno federal y al gobernador de Nuevo León, Samuel García, clausurar la refinería de Cadereyta, porque la instalación industrial, que pertenece a Petróleos Mexicanos (Pemex), provoca el 65 por ciento de contaminación en el área metropolitana de Monterrey y sus alrededores.

https://reporterosenmovimiento.com/2024/02/02/diputada-priista-karina-barron-exige-clausurar-refineria-de-cadereyta-provoca-65-de-contaminacion-en-area-metropolitana-de-monterrey/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HORIZONTE		4/02/2024	LEGISLATIVO



Karina Barrón exige clausurar la refinería de Cadereyta

Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada regiomontana Karina Barrón Perales, exigió al gobierno, tanto Federal como de Nuevo León, la clausura de la refinería de Pemex, ubicada en el municipio de Cadereyta, NL.

https://www.elhorizonte.mx/nuevoleon/karina-barron-exige-clausurar-la-refineria-de-cadereyta/5755196151

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HOY Tamaulipas		4/02/2024	LEGISLATIVO



Exige clausurar la refinería de Cadereyta; provoca el 65% de la contaminación en Monterrey

La diputada Karina Barrón Perales (PRI) exigió a los gobiernos Federal y de Nuevo León clausurar la refinería de Cadereyta, ya que la instalación, que pertenece a Petróleos Mexicanos (Pemex), provoca el 65 por ciento de contaminación en el área metropolitana de Monterrey y sus alrededores.

https://www.hoytamaulipas.net/notas/552346/Exige-clausurar-la-refineria-de-Cadereyta-provoca-el-65-de-la-contaminacion-en-Monterrey.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Asvik Noticias		4/02/2024	LEGISLATIVO



Diputada priista Karina Barrón exige clausurar refinería de Cadereyta, provoca 65% de contaminación en área metropolitana de monterrey

La diputada federal Karina Barrón Perales exigió al gobierno federal y al gobernador de Nuevo León, Samuel García, clausurar la refinería de Cadereyta, porque la instalación industrial, que pertenece a Petróleos Mexicanos (Pemex), provoca el 65 por ciento de contaminación en el área metropolitana de Monterrey y sus alrededores.

https://asviknoticias.com/diputada-priista-karina-barron-exige-clausurar-refineria-de-cadereyta-provoca-65-de-contaminacion-en-area-metropolitana-de-monterrey/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
JT NOTICIAS .COM Punto de Referencia		4/02/2024	LEGISLATIVO



Exige diputada del PRI, Karina Barrón clausurar refinería de Cadereyta; contamina 65% del área metropolitana de Monterrey

La diputada federal Karina Barrón Perales exigió al gobierno federal y al gobernador de Nuevo León, Samuel García, clausurar la refinería de Cadereyta, porque la instalación industrial, que pertenece a Petróleos Mexicanos (Pemex), provoca el 65 por ciento de contaminación en el área metropolitana de Monterrey y sus alrededores.

https://jtnoticias.com/exige-diputada-del-pri-karina-barron-clausurar-refineria-de-cadereyta-contamina-65-del-area-metropolitana-de-monterrey/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		04/02/24	LEGISLATIVO

La inesperada respuesta de Xóchitl Gálvez ante protestas | VIDEO

La aspirante a la presidencia difundió un mensaje esta mañana pidiendo no pelearse por políticos

Por **Mayte Baena**



La precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez Ruíz** continúa su gira por Estados Unidos, específicamente en **Nueva York** donde se ha reunido tanto con la comunidad migrante como con estudiantes de universidades privadas a las que les ha difundido su mensaje de cara a las elecciones del próximo 2 de junio.

Ildefonso Guajardo arremete contra Morena

Paralelo al actuar de la aspirante a la Presidencia de la República, trascendió que el exsecretario de Economía y quien en la actualidad acompaña a la presidenciable por su gira en la nación gobernada por Joe Biden, **Ildefonso Guajardo Grijalva**, aseguró que el grupo de protestantes había sido enviado por los militantes de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), al tiempo que adelantó que la coalición que la exalcaldesa de Miguel Hidalgo encabeza, sería la que resultaría ganadora en los próximos comicios.

La inesperada respuesta de Xóchitl Gálvez ante protestas | VIDEO - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		04/02/2024	LEGISLATIVO

Alito Moreno es acusado de apoderarse del PRI tras la lista de renuncias al partido

Entre los políticos fuera del partido tricolor se encuentran Omar Fayad, Miguel Ángel Osorio Chong, Jorge Carlos Ramírez, entre otros.



Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del PRI. Cuartoscuro.

LPO [03/02/2024]

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha sufrido el abandono en varios estados de la República, entre ellas nuevos nombres agregados esta semana en las que se acusó al dirigente nacional priista Alejandro Moreno "Alito" de haberse apropiado del partido.

A la lista de renuncias del PRI no sólo se han sumado las cabezas de los grupos políticos, como en los casos de Omar Fayad, Miguel Ángel Osorio Chong, Jorge Carlos Ramírez Marín, Alejandro Murat, Adrián Rubalcava, Claudia Ruiz Massieu y Eruviel Ávila, sino también militantes de muchos años, como el caso del exfuncionario y exlegislador mexiquense Alberto González.

En conferencia de prensa, Alberto González anunció su renuncia al PRI y culpó a Alejandro Moreno Cárdenas, actual dirigente del CEN del PRI, a quien calificó como destructor del partido.

Alito Moreno es acusado de apoderarse del PRI tras la lista de renuncias al partido (lapoliticaonline.com)

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	04/02/2024	LEGISLATIVO

Amenazan DE MUERTE a Fernández Noroña

le piden deje el país y política en 30 días

GILBERTO GARCÍA

El representante del Partido del Trabajo (PT) ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer que fue amenazado de muerte en varias ocasiones durante los últimos días.

El petista afirmó que *las amenazas se realizaron mediante mensajes similares en varios de sus videos publicados en la plataforma de YouTube, donde le exigieron abandonar la vida política y el país en un plazo de* "***exactamente***" *30 días.*

Al respecto, ***Noroña*** afirmó que ya presentó la denuncia correspondiente y que seguirá "***entregado en cuerpo y alma a la actividad pública***", sobre todo en su labor como coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de ***Claudia Sheinbaum.***

Tras darse a conocer la noticia, ***Claudia Sheinbaum*** mostró solidaridad con su compañero y aseguró que es importante que aborde el tema con la ***Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)*** para ***que se brinde la protección necesaria.***

"Yo creo que es importante que se investigue, para ello tiene que denunciar o hablar con el Gobierno de México, con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela, para que haya protección, si así lo decide, y también que haya una investigación, de dónde viene esta amenaza", señaló la abanderada presidencial.

Fernández Noroña argumentó que el plazo para abandonar el país incluye también la advertencia de no regresar jamás, en caso contrario lo amenazaron con su "eliminación física".

"Se hizo una investigación muy profesional y está ubicada la cuenta, muy probablemente la persona", reveló el diputado federal por el PT adelantando un poco los resultados de las primeras pesquisas. ***Lo anterior pone en alerta a todos los partidos, que ya buscan redoblar la seguridad de sus aspirantes presidenciables.***



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	04/02/2024	LEGISLATIVO

FGR también investigará amenaza de muerte contra Fernández Noroña



Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de Claudia Sheinbaum, dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) realizará una investigación propia de la amenaza de muerte que sufrió en sus redes sociales.

En entrevista, Fernández Noroña relató que ayer se reunió con Alejandro Gertz Manero, encuentro que ya tenía acordado previo a la amenaza, y que durante la plática, el titular de la FGR le ofreció hacer una indagatoria adicional a la realizada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la cual calificó de “muy profesional”.

“Me ofrecieron con el equipo de especialistas que tienen (la FGR) hacer su propia investigación”, reveló.

El también diputado federal por el Partido del Trabajo (PT) aclaró que esta nueva indagatoria, aunada a que se está terminando de investigar una posible relación con un robo sufrido en su casa hace un año, en el que dejaron el mensaje: “primer aviso”, retrasaron que se presentará ya la denuncia ante la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México.

”La próxima semana ya tendremos todos los elementos para presentar la denuncia”, aseveró.

Fernández Noroña destacó que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana no le recomendó tomar alguna medida de seguridad especial tras esta amenaza, y reiteró que esta dependencia a cargo de Rosa Icela Rodríguez ya tiene identificada la cuenta, “y probablemente” de donde vino.

“Una de las páginas que tenían en YouTube la bajaron de inmediato”, reveló el integrante del equipo de Claudia Sheinbaum.

https://www.milenio.com/politica/amenaza-muerte-fernandez-norona-investigada-fgr

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
xeu NOTICIAS		4/02/2024	LEGISLATIVO



Noroña es amenazado de muerte; Sheinbaum se solidariza con él

Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de la candidata presidencial de Morena y sus aliados, Claudia Sheinbaum, fue amenazado de muerte.
A través de sus redes sociales, el diputado federal por el PT recibió diversos mensajes en los que le dan un plazo de “exactamente” 30 días para abandonar la vida política y el país “y jamás regresar”, incluso le advierten de su “eliminación física”.

https://xeu.mx/nacional/1309432/norona-es-amenazado-de-muerte-sheinbaum-se-solidariza-con-el



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día EDOMEX		4/02/2024	LEGISLATIVO



Respalda PRD denuncia del regidor Antonio Chuela sobre violaciones a derechos humanos en Michoacán por parte de la Guardia Civil

El Grupo Parlamentario del PRD, coordinado por el diputado Francisco Huacus Esquivel, respaldó la denuncia del regidor Antonio Chuela Murguía sobre la comisión sistemática de abusos y violación de derechos humanos por parte de la Guardia Civil en Michoacán.

https://edomexaldia.com/respalda-prd-denuncia-del-regidor-antonio-chuela-sobre-violaciones-a-derechos-humanos-en-michoacan-por-parte-de-la-guardia-civil/



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		04/02/2024	LEGISLATIVO

Promueven elevar a rango constitucional la observancia de la perspectiva de género en todos los procesos penales

Boletín No. 5890

• También, que se elimine todo estereotipo, prejuicio o sexismo que afecte el ejercicio o propicie la revictimización

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) propuso que en el proceso penal acusatorio y oral sea derecho de las niñas, adolescentes o mujeres víctimas u ofendidas que en todas las etapas y actuaciones del proceso se observe la aplicación de la perspectiva de género y la eliminación de todo estereotipo, prejuicio o sexismo que afecte el ejercicio o propicie la revictimización, desigualdad, injusticia o jerarquización.

La iniciativa, que añade una fracción VIII al inciso C del artículo 20 de la Constitución Política, enfatiza que en nuestro país las mujeres sufren un "elevado nivel de violencia y de incesante inseguridad, combinado desafortunadamente con un nulo acceso a la procuración e impartición de justicia".

Precisa que actualmente las mujeres únicamente encuentran "menosprecio, maltrato, revictimización e incluso hasta ironía o sarcasmo" en las instancias de la procuración de justicia, lo cual deja a las víctimas de algún delito y sus familias con una condena permanente de impotencia e injusticia que, incluso, se reproduce, aunque se trate del feminicidio.

El documento resalta que "ya no se puede permitir que la carencia de la perspectiva de género en todos los procesos y protocolos de procuración e impartición de justicia, cuando de violencia o delitos en contra de las mujeres se trate, nos siga costando vidas de niñas, adolescentes y mujeres, o bien, se traduzca en carpetas de investigación insuficientes e incompletas que propician penas ridículas para el agresor o el asesino".

O "que esta carencia instale la puerta giratoria de la impunidad para estos agresores o asesinos de niñas, adolescentes o mujeres en todo nuestro país y al quedar libres continúen con la complacencia de nuestro Estado de derecho y de la sociedad en su conjunto, atentando en contra de la integridad y la vida de todas nosotras".

Por ello, destaca la necesidad de instalar a nivel constitucional la perspectiva de género en el actuar de las autoridades encargadas de la procuración de justicia y de todos los procesos y protocolos de atención, investigación, sanción y prevención de delitos en contra de las niñas, adolescentes y mujeres.

Afirma que esta reforma constitucional permitirá a todas las mujeres de este país, ante un delito, encontrar en los procesos legales el acceso a la justicia pronta y expedita, en donde no se revictimice, señale o prejuzgue y en donde los agresores sean castigados con todo rigor. Asimismo, encontrar la protección, cuidado y ayuda institucional no solo para las víctimas, sino también para sus familias.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis.



POLÍTICA NACIONAL

Alertan sobre casos de cáncer

La dirigente del Partido Verde Ecologista de México, Karen Castrejón Trujillo, destacó que la atención al cáncer se mantiene como una prioridad en la agenda de dicho instituto político.

En el marco del Día Mundial contra el Cáncer, el Partido Verde recordó la necesidad urgente de fortalecer la atención a este padecimiento que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, ha registrado aumento a nivel global.

"Si esta tendencia continúa en aumento, podemos imaginar el gran problema de salud que se avecina, ya que no todas las personas cuentan con los recursos para la atención", dijo Karen Castrejón.

— *Héctor Figueroa*



Foto: Especial

Karen Castrejón, presidenta nacional del PVEM.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	04/02/2024	NACIONAL

Llamada telefónica con Biden

AMLO: letra muerta, ley que ignore causas de la migración

- El presidente de EU agradece las "medidas concretas" para disuadir el flujo irregular de personas
- El mexicano reitera el rechazo a muros o cierre de frontera; insiste en el fin del embargo a Cuba

EMIR OLIVARES / P 3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	04/02/2024	NACIONAL

LÓPEZ OBRADOR REITERA PROPUESTA DE REGULARIZACIÓN

Fracasará cualquier ley migratoria que no atienda causas, alerta AMLO a Biden

El mandatario de EU agradece apoyo para frenar el flujo de personas // Realizan llamada tras reclamo del mexicano por ser relacionado con el *narco*

EMIR OLIVARES ALONSO

Cualquier ley de migración que ignore las causas del fenómeno y no las atienda "está condenada a convertirse en letra muerta", advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador a su homólogo estadunidense Joe Biden.

Ambos líderes tuvieron ayer una conversación telefónica, en la que Biden agradeció al Ejecutivo mexicano "el apoyo operativo y la adopción de medidas concretas" que el país ha brindado para contener la migración irregular hacia el norte, informó la Casa Blanca.

Con esta comunicación se cierra una semana en que López Obrador estuvo refiriéndose a la relación con Estados Unidos, tras la difusión de informaciones periodísticas donde se le acusó de haber recibido dinero de líderes del narcotráfico para financiar su primera campaña presidencial (2006), lo que calificó de "calumnias".

El pasado miércoles, acusó que detrás de esas publicaciones están la DEA y el Departamento de Estado, por lo que exigió pruebas; subrayó que esa estrategia responde a la política exterior estadunidense hacia las naciones de América Latina. "Es doble discurso, doble moral; esa es la política que deben cambiar. Si hay algo que no les gusta, pues que lo planteen abiertamente", advirtió. También confió en que Biden tomaría nota del reclamo.

El diálogo de ayer se dio además en un momento clave de la coyuntura estadunidense, pues se espera que pronto se anuncie un pacto negociado entre senadores republicanos y demócratas que endurecería drásticamente la política migratoria del país vecino. Aunque el Congreso no ha definido si se aprobará, Biden anticipó que constituye "el conjunto de reformas más duras" de la historia de Estados Unidos y permitiría "cerrar la frontera" con México "cuando esté colapsada".

En un comunicado, la Presidencia de la República señaló ayer que López Obrador reiteró a Biden la propuesta de México en materia migratoria, la cual resumió en 10 puntos. Entre ellos, regularizar a los millones de mexicanos "que llevan más de cinco años viviendo

y trabajando honradamente en Estados Unidos, aprobar un presupuesto de 20 mil millones de dólares anuales para apoyar a naciones pobres de América Latina y el Caribe, suspender las sanciones a Venezuela para aminorar los flujos migratorios y levantar el bloqueo económico a Cuba.

López Obrador también pidió que Estados Unidos mantenga el programa para recibir a indocumentados por vías legales, no optar por construir muros ni cerrar la frontera, "porque no soluciona las causas de la migración ni resuelve el problema. Es pura propaganda política-electoral".

La propuesta mexicana incluye también combatir el narcotráfico y el consumo de drogas químicas, como el fentanilo, y regular la venta y exportación de armas de Estados Unidos a México.

Asimismo, elaborar un plan de desarrollo conjunto para impulsar la industrialización y el comercio en el marco del T-MEC, para continuar fortaleciendo a América del Norte como región en el mundo, y definir una estrategia para la integración económica en todo el continente. También, que se reafirme el compromiso de mantener relaciones de cooperación, amistad y respeto a las respectivas soberanías.

En tanto, la Casa Blanca detalló, también en un comunicado, que los mandatarios acordaron "continuar su productiva asociación" frente a los retos migratorios. "El Presidente Biden expresó su agradecimiento por el apoyo operativo de México y por la adopción de medidas concretas para disuadir la migración irregular, al tiempo que se amplían las vías legales".

Destacó que ambos líderes "reiteraron su compromiso compartido" de reforzar los esfuerzos de ambos gobiernos para combatir las organizaciones delictivas trasnacionales involucradas en el tráfico ilícito de drogas, armas y personas.

Asimismo, acordaron continuar la estrecha cooperación entre los dos gobiernos para mejorar las vidas de estadunidenses y mexicanos y promover oportunidades en todo el hemisferio occidental.

ESTADOS

Cortan listón de carretera inconclusa en Oaxaca

El Presidente inaugura hoy la autopista Barranca Larga-Ventanilla, obra que estará lista hasta septiembre. | A13 |



MAURICIO VELÁZQUEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-13	04/02/2024	NACIONAL

OAXACA

AMLO inaugurará autopista inconclusa

Se prevé sea terminada en septiembre, por lo que después del evento se mantendrá cerrada

JUAN CARLOS ZAVALA
Corresponsal

Oaxaca de Juárez.— Aunque no está concluida al 100%, el presidente Andrés Manuel López Obrador inaugurará este domingo la autopista Barranca Larga-Ventanilla, obra que reducirá a 2.5 horas el recorrido desde la ciudad de Oaxaca hacia los destinos turísticos de Puerto Escondido y Huatulco.

Tanto el Presidente como el gobernador Salomón Jara han reconocido que la obra se inaugurará sin estar concluida. Según autoridades de San Vicente Coatlán, municipio que por años se opuso a la obra y que finalmente la aceptó, del paraje Gavilanes a Ventanilla aún hay muchos tramos sin pavimentación, además falta todo el sistema de señalamientos viales y en 60% de la carretera no han sido pintadas las líneas amarillas y blancas como medida de seguridad y tampoco tiene placa de colores de las que funcionan como reflejantes.

Adicionalmente, falta la colocación de vallas metálicas en zonas de curvas, por ejemplo, para evitar accidentes viales; está pendiente de concluir la construcción de dos casetas de peaje y los módulos de baños, las rampas para emergencias y quitar los escombros o tierra de los cerros derrumbados.

La información de las propias autoridades federales, menciona la comunidad, es que la obra estará concluida al 100% hasta septiembre de

este año; es decir, que lo que aún está pendiente para terminar tardará entre cuatro y cinco meses más.

También les dijeron que la intención del gobierno federal es, después de la inauguración, mantener cerrada la autopista y quizá abrirla momentáneamente en julio, durante la temporada de las festividades de la Guelaguetza en Oaxaca. Será hasta septiembre de este año que opere de manera definitiva.

Sin embargo, esto último lo ven difícil de cumplir dado que ya algunos automovilistas usan la pista e, incluso, agencias de viajes y de transporte ya están ofertando la nueva ruta con destino a Huatulco y Puerto Escondido.

Hasta ahora, ninguna de las magnas obras que el presidente López Obrador ha inaugurado durante su administración ha sido concluida, como el caso del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Tren Transístmico, entre otras.

Convocan a protesta

La Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) convocó a sus integrantes de la región Costa para protestar en uno de los accesos a la carretera Oaxaca-Costa, que será inaugurada este domingo por el presidente Andrés Manuel López.

De acuerdo con el sindicato, se convoca a todos los docentes a participar en una manifestación política previo al evento del Jefe del Ejecutivo para exigir una mesa de diálogo con él y que se cumplan sus exigencias laborales. ● **Con información de Fernando Miranda**

60%
DE LA CARRETERA
no tiene líneas amarillas y blancas de seguridad ni reflejantes.

405
MESES
tardará en concluirse lo que está pendiente en la nueva ruta de Oaxaca a Huatulco y Puerto Escondido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-13	04/02/2024	NACIONAL



MAURICIO VELÁZQUEZ

La autopista Barranca Larga-Ventanilla reducirá a 2.5 horas el recorrido de la ciudad de Oaxaca a Huatulco y Puerto Escondido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	04/02/2024	NACIONAL

INCUMPLE GOBIERNO CON ELIMINAR ESQUEMA

EMPLEADOS POR *OUTSOURCING* LIMPIAN OFICINA DE PRESIDENCIA

Texto: PEDRO VILLA Y CAÑA

Pese a las promesas del Ejecutivo, la subcontratación persiste en la administración pública federal: el 18 de enero **se entregó un contrato a la firma Magce Servicios, S.A. de C.V. para el aseo** de bienes inmuebles en dicha área por hasta 7 millones de pesos

| NACIÓN | A6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	04/02/2024	NACIONAL

Pese a la recomendación del presidente López Obrador de que no haya subcontratación en el gobierno federal, **en 2023 uno de cada tres contratos fue realizado por ese sistema**

SIGUE *OUTSOURCING* EN PRESIDENCIA

GASTA 7 MDP EN LIMPIAR OFICINAS

Texto: **PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **CARLOS MEJÍA**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	04/02/2024	NACIONAL

Pese a la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador de terminar en su totalidad con la subcontratación en todo el gobierno federal, la Oficina de la Presidencia de la República entregó un contrato a una empresa privada para el servicio de limpieza de sus oficinas por 7 millones de pesos.

En la licitación IA-02-113-002113999-N-6-2024, cuya copia posee EL UNIVERSAL, se detalla que el pasado 18 de enero se entregó a la empresa Magce Servicios, S.A. de C.V. el servicio integral de limpieza a bienes inmuebles de la Oficina de la Presidencia de la República por un monto mínimo de 2 millones 800 mil pesos y un máximo de 7 millones de pesos.

Se detalla que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de Presidencia decidió entregar a la empresa participante Magce Servicios, S.A. de C.V. por ser la propuesta solvente que resultó ser económicamente la más baja y por haber cumplido con los requisitos legal, técnicos y económicos establecidos.

El Gran Diario de México informó en enero pasado que pese a la recomendación del presidente López Obrador de que no haya subcontratación en el gobierno federal, el *outsourcing* persiste en la administración pública federal.

Se indica que sólo en 2023 uno de cada tres contratos del gobierno fue por subcontratación, mientras que en lo que va del año se contabilizan más de 70% de los convenios.

A Palacio Nacional, la mitad de trabajadores

En el Anexo Técnico del servicio integral de limpieza se detalla que se necesitarán 40 trabajadores para cumplir con este servicio en los siete inmuebles de la Oficina de Presidencia distribuidos en la Ciudad de México, siendo las oficinas ubicadas en Palacio Nacional donde se necesitarán al menos 20 empleados

Se indica que la empresa adjudicada queda obligada durante la vigencia del servicio a cumplir con la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que brinde el servicio en el inmueble.

Para verificar su cumplimiento se deberá entregar mensual y bimestralmente a la Oficina de la Presidencia de la República el comprobante de las cuotas obrero patronales.

Labores

Se detalla que los trabajadores deberán limpiar pisos, muebles, accesorios y cestos de basura, aspirar alfombras por lo menos dos veces a la semana; desmanchado de muros, canceles y alfombras; limpieza del mobiliario, persianas, cortinas, puertas, canceles, vidrios, muros o muretes, limpieza de pisos en alfombras, limpieza de persianas, así como aspirado y desmanchado de sillones, sillas y salas.

En los baños los empleados tendrán que lavar y desinfectar pisos, muebles, accesorios, muros, cestos de basura, puertas, mamparas, vidrios y espejos.

En áreas comunes internas tendrán que lavar escaleras, muros, columnas, barandales, canceles, ceniceros, cestos de basura, puertas de cristal y de madera, así como lavado y abrillantado de pisos.

Cada 15 días los trabajadores de limpieza deberán de lavar los vidrios de hasta cinco metros de altura, en donde la empresa adjudicada deberá suministrar la escalera necesaria para alcanzar esta altura, y tendrán que lavar pisos con máquina pulidora.

Además, cada mes los trabajadores deberán de lavar canceles, puertas y alfombras; y en baños se deberá de retirar sarro de muebles y accesorios en baños.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	04/02/2024	NACIONAL

Se advierte que se entenderá por "conductas de indisciplina" el uso de celular y música a un volumen alto, dormirse durante la jornada de trabajo dentro de las instalaciones, realizar juegos de azar, rifas, tandas, ventas, leer o atender asuntos no relacionados con sus actividades, causar daños intencionales o involuntarios a bienes, instalaciones y equipos, así como tener riñas físicas o verbales.

En la página 10 del Anexo del contrato también se informa que estará prohibido ingerir bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas durante el turno y/o dentro del inmueble, así como introducir armas de fuego o punzocortantes a las instalaciones de las oficinas de la Presidencia de la República. ●

70%
DE LOS CONVENIOS
de este año han sido realizados por subcontratación.

40
TRABAJADORES
requiere la Presidencia para realizar la limpieza en siete inmuebles.

2
VECES AL MES
los trabajadores deberán lavar los vidrios de hasta 5 metros de altura.

PROPUESTA SOLVENTE

Partida

Única

Concepto

Servicio integral de limpieza a bienes muebles e inmuebles de la oficina de la Presidencia de la República.

Monto Asignado

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 47 de la ley de Acquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 85 de su Reglamento, el contrato que se celebre al efecto tendrá el carácter de abierto, por lo que los montos adjudicados a ejercer serán por un mínimo de (40%) $2,800,000.00 (Dos millones ochocientos mil pesos 00/100 MXN) y un monto máximo de (100%) $7,000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 MXN), en ambos montos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), los cuales serán ejercidos conforme al número de elementos requeridos de manera mensual de acuerdo y las necesidades de la Oficina de la Presidencia de la República y el precio unitario ofertado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-6	04/02/2024	NACIONAL

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de Presidencia decidió entregar a la empresa participante Magce Servicios, S.A. de C.V. porque resultó ser económicamente la más baja.





Las oficinas de la Presidencia de la República ubicadas en Palacio Nacional necesitarán, al menos, 20 empleados de limpieza, de acuerdo con el convenio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA DE HOY	PP-6	04/02/2024	NACIONAL

INAI: reflexionemos como país, porqué reprobamos el examen anticorrupción

Pesadilla. Para el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información (INAI), Adrián Alcalá, los resultados de México en el Índice de Percepción de la Corrupción obligan a hacer una reflexión sobre el marco legal del combate a la corrupción. Agregó que el compromiso del INAI es que sea accesible la información y anticipar focos de corrupción. PAG 6

INAI: reflexionemos como país, porque reprobamos el examen anticorrupción

Que sea accesible la información que anticipe focos rojos, compromiso del Instituto, dice Alcalá

Arturo Ramos Ortiz

Para el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información (INAI), Adrián Alcalá Méndez, los resultados de México en el Índice de Percepción de la Corrupción obligan a hacer una reflexión sobre el marco legal e institucional del combate a la corrupción. Agregó que el compromiso del organismo que encabeza es que sea accesible la información clave que permita anticipar e identificar focos de corrupción.

"El INAI se enorgullece de colaborar y apoyar en este tema tan importante", agregó Alcalá, "la prevención es la primera línea de defensa contra la corrupción".

Alcalá Méndez señaló que en la edición 2023 del Índice de Percepción de la Corrupción, México obtuvo una calificación de 31 puntos de los 100 posibles, por cuarto año consecutivo, ubicándose en el lugar 126 de 180 evaluados, lo que lo sitúa en el último lugar de los países de la OCDE y en la penúltima del G20.

"Estén seguros que el INAI es un aliado indispensable en esta lucha, pues nuestra labor va más allá de ser un órgano garante, también contribuimos a la construcción de un México más ético, transparente y resiliente ante los desafíos de la corrupción", destacó.

Paradójicamente, en un foro destinado a la transparencia y el combate a la corrupción, Cuauhtémoc Blanco, ex futbolista y gobernador del estado de Morelos, tuvo participación para señalar que enfatizó que uno de los objetivos principales de la transformación que vive el país es entregar cuentas a la ciudadanía. "Tenemos claro que el México del cambio, busca la equidad y la justicia. Los servidores públicos debemos respetar los valores éticos y Morales, esta es la mejor manera de cumplir nuestra responsabilidad y honrar la confianza de la ciudadanía", afirmó •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-6	04/02/2024	NACIONAL



Adrián Alcalá, comisionado presidente del INAI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	04/02/2024	NACIONAL

SISTEMA CUTZAMALA

Robo de agua se concentra en Naucalpan y Texcoco

RIVELINO RUEDA

Tan solo en el municipio al norponiente de CdMx, Conagua detectó 7 tomas clandestinas

En los últimos cinco años, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha detectado nueve tomas clandestinas en la infraestructura de Organismo Cuenca de Aguas del Valle de México (OCAVM), todas en Naucalpan y en Texcoco.

Según la respuesta a la solicitud de información vía transparencia con el oficio B00.801.00.2-480, sólo en Naucalpan, al norponiente de la capital del país, se encontraron siete puntos de extracción ilegal del recurso en dicho periodo.

Apenas el 30 de enero, en medio del desabasto que afecta a todo el Valle de México, la alcaldesa de Naucalpan, Angélica Moya, solicitó a la Conagua declarar "emergencia hídrica" en el municipio.

Daury García Pulido, presidente del Instituto Interamericano de Tecnología de las Ciencias del Agua, señaló que la escasez del recurso hídrico en el Estado de México representa un reto enorme para las autoridades federales, estatales y municipales, y aseguró que en los próximos años se agudizará.

El también profesor-investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, comentó que, por ejemplo, en dicha entidad "hay pozos operados por grupos de personas o empresas privadas y no se tiene la certeza de cuántos metros cúbicos están sustrayendo todos los días, es decir, hay opacidad y falta de regulación".

La Cuenca de Aguas del Valle de México, según la Conagua, está conformada por 105 municipios en los estados de México, Hidalgo y Tlaxcala, así como por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, y provee de dicho recurso hídrico a más de 25 millones de personas.

El último reporte de Conagua, al 31 de enero, indica que el almacenamiento en las tres principales presas que conforman el Sistema Cutzamala (Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque) fue de 39.53 por ciento, mientras que en enero de 2023 era de 54.03 por ciento. Pág. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	04/02/2024	NACIONAL

SISTEMA CUTZAMALA

NAUCALPAN Y TEXCOCO, DONDE MÁS ROBAN AGUA

Detecta Conagua nueve tomas clandestinas en la infraestructura que comprende el Organismo Cuenca de Aguas del Valle de México para estos dos municipios

RIVELINO RUEDA

En los últimos cinco años, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha detectado nueve tomas clandestinas en la infraestructura que comprende el Organismo Cuenca de Aguas del Valle de México (OCAVM), todas en Naucalpan y en Texcoco.

Según la respuesta a la solicitud de información vía transparencia con el oficio B00.801.00.2-480, el OCAVM puntualizó que estos municipios mexiquenses son donde Conagua ha encontrado huachicoleo de agua.

En medio de la crisis de agua que padecen distintas colonias de la Ciudad de México por el agotamiento de reservas hídricas en el Sistema Cutzamala, que es el que surte de este líquido a la Cuenca de Aguas del Valle de México, el OCAVM detectó que Naucalpan, al norponiente de la capital del país, es el ayuntamiento que reportó el mayor número de tomas clandestinas, con siete en dicho periodo.

A ello se suma el bajo nivel de almacenamiento de agua en las tres principales presas que forman parte del Sistema Cutzamala (Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque), que al 31 de enero, de acuerdo con el reporte de la Conagua, tuvo un promedio total de 39.53 por ciento, mientras que en enero de 2023 fue de 54.03 por ciento.

La Cuenca de Aguas del Valle de México, según la Conagua, está conformada por 105 municipios en los estados de México, Hidalgo y Tlaxcala, así como por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, y provee de dicho recurso hídrico a más de 25 millones de personas.

El Sol de México ha contabilizado protestas en al menos ocho alcaldías de la capital del país por la falta de agua, donde vecinos de distintas colonias de Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Coyoacán, Tlalpan y Gustavo A. Madero han cerrado vialidades por la escasez del líquido.

Daury García Pulido, presidente del Instituto Interamericano de Tecnología de las Ciencias del Agua, señaló que la escasez del recurso hídrico en dicha entidad representa un reto enorme para las autoridades federales, estatales y municipales, y aseguró que en los próximos años se agudizará más.

El también profesor-investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, comentó que, por ejemplo, en dicha entidad "hay pozos operados por grupos de personas o empresas privadas y no se tiene la certeza de cuántos metros cúbicos están sustrayendo todos los días, es decir, hay opacidad y falta de regulación".

Desde octubre del año pasado -como lo informó el diario **La Prensa**, de **Organización Editorial Mexicana**- la titular del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan (OAPAS), Heidi Storsberg Montes, reconoció que la crisis hídrica que atraviesa ese municipio se debe a la intensa sequía que padece el país, pero también a la deforestación y a la proliferación de tomas clandestinas en túneles y canales.

Apenas el 30 de enero, la alcaldesa de Naucalpan, Angélica Moya, solicitó a la Comisión Nacional del Agua declarar "emergencia hídrica" en el municipio por el desabasto de agua que enfrenta el ayuntamiento.

Un día antes, el 29 de enero, autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, demarcación limítrofe con Naucalpan, manifestaron la urgencia de emitir una declaratoria de emergencia por la falta de agua en distintas colonias.

Esto se suma a la alerta que emitió el miércoles 31 de enero la Conagua, en el sentido de que el agua que almacena el Sistema Cutzamala podrá agotarse el 26 de junio de este año.

Citlali Peraza Camacho, directora del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, señaló que el caudal de dicho sistema hídrico que abastece a la Zona Metropolitana del Valle de México se encuentra en su nivel más bajo desde que entró en operación, en 1982.

La funcionaria destacó que por esa razón la Comisión Nacional del Agua, en coordinación con los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, acordaron reducir el caudal de agua de 12.2 a 9.2 metros cúbicos por segundo, a fin de hacer rendir el almacenamiento en el Sistema Cutzamala dos meses más, es decir, para abril, cuando eventualmente inicie la temporada de lluvias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	04/02/2024	NACIONAL

39.5

POR CIENTO, capacidad de las presas Villa Victoria, Valle de Bravo y El Bosque, al pasado 31 de enero

54

POR CIENTO, nivel de las mismas presas reportado en enero de 2023 por Conagua

"Hay pozos operados por grupos de personas o empresas privadas y no se tiene la certeza de cuánto están sustrayendo"

DAURY GARCÍA PULIDO
INVESTIGADOR UAEM

GASTAN MÁS DE 220 MDP EN FUGAS DE AGUA

Más información en la página 18 **METRÓPOLI**



Autoridades han detenido a presuntos huachicoleros de agua en Edomex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-13	04/02/2024	NACIONAL

EXPERTOS URGEN CAMBIO DE ENFOQUE

Las presas no bastan ante la falta de agua

IMPULSAR el ahorro, el tratamiento y la reutilización del líquido, así como reforestar bosques y lograr una mayor captación de lluvia son algunas soluciones a la crisis hídrica

POR OLIMPIA ÁVILA

Mientras la crisis climática agudiza la sequía y los gobiernos apuestan por la construcción y renovación de presas e infraestructura hídrica para captar más agua, especialistas advierten que estas medidas no son una solución ante la falta de precipitaciones.

Juan Francisco Bustamante, presidente de la asociación Agua en México, urgió a cambiar todo el enfoque del uso del agua para centrar las políticas públicas en la reutilización del líquido y captación de precipitaciones.

Durante décadas, afirmó, el manejo desde el gobierno se ha centrado en la extensión de la red de agua potable, aún cuando ésta no asegure la distribución del líquido, y ha olvidado el saneamiento.

"De ese 40% (de agua residual) que se trata, solamente se reutiliza alrededor de 15%; entonces, estamos hablando de que no estamos contribuyendo al círculo virtuoso del agua", subrayó en entrevista con **Excélsior**.

Para Roberto Constantino Toto, coordinador general de la red de investigación en agua de la Universidad Autónoma Metropolitana (AgUAM), no habrá forma de llenar los embalses si no se transforma la manera de gestionar el agua en el país.

PRIMERA | PÁGINA 13

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-13	04/02/2024	NACIONAL

CRISIS HIDRICA

MÁS PRESAS NO SON LA SOLUCIÓN

Expertos urgen al ahorro, mejor uso y la reutilización del líquido, además de la captación de lluvia y reforestar bosques y humedales

POR OLIMPIA ÁVILA

olimpia.avila@gimm.com.mx

Ante la agudización de la sequía, debido al cambio climático, el gobierno apuesta por la construcción y renovación de presas e infraestructura hídrica para la captación de más agua. Sin embargo, especialistas advierten que más embalses no son la solución ante la falta de precipitaciones.

Reforestar los bosques y humedales, mayor captación de lluvia, mejor uso y ahorro del agua potable, así como tratamiento y reutilización de aguas residuales, son algunas de las respuestas que plantean ante la crisis que vive nuestro país.

De acuerdo con el Atlas Nacional de Vulnerabilidad al Cambio Climático, *del Instituto Nacional de* Ecología y Cambio Climático (INECC), "la operación de las presas es afectada por la disminución de precipitación, la ocurrencia de sequías y el estrés hídrico, amenazas climáticas que disminuyen el agua almacenada en las presas, generando conflictos y afectaciones por la escasez del recurso hídrico".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-13	04/02/2024	NACIONAL

Pese a ello, para este 2024 en el Presupuesto de Egresos de la Federación se prevén 11 mil 93 millones de pesos para la construcción de presas y acueductos, y adecuación y modernización de infraestructura de abastecimiento, como parte del presupuesto para programas y proyectos de inversión del Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Entre los proyectos destacan la adecuación de la presa El Zapotillo y construcción de un acueducto del mismo nombre, en Guanajuato y Jalisco; el programa Agua Saludable para la Laguna, en Coahuila y Durango, y la edificación de la Presa Libertad, en Nuevo León.

CONTRIBUIR AL CICLO

Para Juan Francisco Bustamante, presidente de la asociación Agua en México, es urgente cambiar todo el enfoque del uso del agua y centrar las políticas públicas en la reutilización del líquido y captación de precipitaciones.

En entrevista con **Excélsior**, explica que, durante décadas, el manejo del agua desde el gobierno se ha focalizado en la extensión de la red de agua potable, aún cuando ésta no asegure la distribución del líquido.

Subraya que, durante años, se han dejado olvidados sectores importantes. "De ese 40% que se trata, solamente se reutiliza alrededor de 15%; entonces, estamos hablando de que no estamos contribuyendo al ciclo".

La infraestructura hídrica es necesaria, especialmente tras décadas de olvido. Sin embargo, advierte que no se debe esperar a llegar a niveles críticos de almacenamiento para pensar en la rehabilitación del sistema y en buscar otras fuentes de abastecimiento.

Ante ello, propone crear una política pública de sustentabilidad donde se incentive la inversión, tanto pública como privada, destinada a reusar el agua, ya que, actualmente, las industrias, aunque estén obligadas a tratar el líquido residual, prefieren desecharla en el drenaje, pues reutilizarla es más caro que pagar por más agua potable.

Plantea, además, la urgencia de implementar sistemas de captación de agua pluvial, dado que su uso, sobre todo en temporada de lluvias, disminuye la presión en la extracción de líquido desde los pozos y promueve la infiltración hacia los mantos acuíferos.

CAMBIO RADICAL

Especialistas y activistas advierten que es tiempo de dejar de creer que las presas son una solución real ante la falta de agua.

Roberto Constantino Toto, coordinador general de la red de investigación en agua de la Universidad Autónoma Metropolitana (AgUAM), advirtió en agosto pasado que no habrá forma de llenar los embalses si no se transforma la manera de gestionar el agua en el país.

"Se ha mantenido un régimen meteorológico que es insuficiente para llenar los sistemas de presas y, si no tomamos decisiones para manejar el agua residual, entre otras cosas, el panorama no va a cambiar", destacó.

En tanto, la Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA) alerta sobre los graves daños que las presas causan en ríos, cuencas hidrográficas y ecosistemas aledaños. "Estos daños incluyen el empeoramiento de la calidad del agua en los ríos, la degradación de ecosistemas acuáticos, la desaparición de muchos ecosistemas ribereños y daños serios a la biodiversidad que incluyen la extinción de especies".

Resaltan, además, las emisiones de metano —un gas de efecto invernadero que contribuye al calentamiento global— provenientes de las presas, las cuales derivan de "grandes cantidades de material orgánico en descomposición retenido en los estanques inundados".

11,093

MILLONES

de pesos se tienen previstos en el PEF 2024 para la construcción de presas y acueductos.

Se ha mantenido un régimen meteorológico que es insuficiente para llenar los sistemas de presas y si no tomamos decisiones para manejar el agua residual el panorama no va a cambiar."

ROBERTO CONSTANTINO

COORDINADOR GENERAL DE LA AGUAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-13	04/02/2024	NACIONAL

ACCIONES URGENTES ANTE LA SEQUÍA:

- Atacar la tala clandestina y reforestar los bosques.
- Mejor uso y ahorro del agua potable.
- Restauración de humedales.
- Tecnificación del riego en todo el país.
- Frenar el huachicoleo de agua y tomas clandestinas.
- Mayor captación de lluvia mediante pozos de absorción para recargar acuíferos.
- Impulsar el tratamiento y reutilización de aguas residuales.

AHORRO EN CASA

- Báñate en máximo 5 minutos. Ciérrale a la llave cuando te enjabones.
- Reduce el flujo de agua en el lavadero de trastes.
- Emplea jabones biodegradables para que el agua de regadera, lavado de ropa y trastes pueda destinarse al riego de plantas o lavado de auto.
- Instala sanitarios con consumo mínimo de agua.
- Usa instrumentos de ahorro de agua en regaderas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-13	04/02/2024	NACIONAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-4	04/02/2024	NACIONAL

Baja en 47%, por sequías, generación hidroeléctrica

VÍCTOR OSORIO

A causa de las continuas sequías, en 2023 las plantas hidroeléctricas de México dejaron de generar 47 por ciento de la energía que suministraron en 2022.

Un informe de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) revela que debido a esa reducción en la generación de electricidad, se tuvo que recurrir a fuentes de energía más caras, como el gas natural, y con más emisiones de gases de efecto invernadero, lo cual afectó el cumplimiento de compromisos internacionales en materia de mitigación del cambio climático.

Todo ello, alerta, en un escenario de demanda ascendente de electricidad en el país tras la pandemia de Covid-19.

"La energía hidroeléctrica representa alrededor del 40 por ciento del suministro de energía renovable de México y es una fuente importante de generación durante la temporada alta de verano, además de brindar flexibilidad y energía de respaldo cuando otras fuentes de generación se ven interrumpidas", apunta el informe Electricidad 2024, Análisis y Previsión a 2026.

"Sin embargo, las recientes sequías de varios años han comprometido su disponibilidad".

De acuerdo con la IEA, la demanda de electricidad en México creció a una tasa del 3 por ciento interanual en 2023, siguiendo de cerca la tasa de crecimiento económico, de 3.2 por ciento.

"Se espera que la demanda de electricidad mantenga un crecimiento estable del 2.5 por ciento durante el periodo 2024-2026", puntualizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-4	04/02/2024	NACIONAL

Alerta baja de energía renovable en medio de alza en demanda

Frena la sequía a hidroeléctricas

Ocasiona baja uso de fuentes caras que elevan emisión de gases

VÍCTOR OSORIO

Las sequías continuas registradas en México en los últimos años han comprometido la operación de las plantas hidroeléctricas del País, advierte un informe de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés).

La generación hidroeléctrica anual acumulada en México en 2023, indica, fue 47 por ciento menor que la de 2021 y 2022, y 9 por ciento menor que la de 2019, el año con la cifra más baja de la historia reciente.

Esa reducción, precisa, ha implicado un incremento de costos, ya que se ha recurrido a fuentes de energía más caras, como el gas natural, lo que deriva en emisiones de gases de efecto invernadero, afectando así el cumplimiento de compromisos internacionales en materia de mitigación del cambio climático.

Ello, en un escenario de una demanda ascendente de electricidad en el País.

"La energía hidroeléctrica representa alrededor del 40 por ciento del suministro de energía renovable de México y es una fuente importante de generación durante la temporada alta de verano, además de brindar flexibilidad y energía de respaldo cuando otras fuentes de generación se ven interrumpidas", apunta el informe Electricidad 2024, Análisis y Previsión a 2026.

Durante el verano de 2023, refiere, se emitió una alerta operativa como consecuencia de un periodo de bajas reservas operativas por debajo del 6 por ciento, provocado por un aumento repentino de la demanda punta –un 9 por ciento superior a la registrada en 2022 (52,9 GW)– y a la baja disponibilidad hídrica.

"Las alternativas disponibles para cubrir la reducción de la generación hídrica requieren fuentes de combustible más caras, como el gas natural, principalmente importado, el diésel o el combustóleo, lo que en última instancia podría traducirse en mayores costos de producción de electricidad", advierte.

El reporte del IEA precisa que la intensidad de las emisiones de GEI del sector eléctrico aumentó aproximadamente un 4 por ciento interanual debido a la menor generación de energía hidroeléctrica.

La demanda de electricidad en México creció a una tasa del 3 por ciento interanual en 2023, siguiendo de cerca la tasa de crecimiento económico, de 3.2 por ciento.

"El fuerte crecimiento en el sector industrial, la industria de servicios y la agricultura se combinaron para impulsar la demanda de energía", señala.

"Se espera que la demanda de electricidad mantenga un crecimiento estable del 2.5 por ciento durante el periodo 2024-2026".

La demanda de electricidad y el crecimiento económico se verán respaldados, apunta, por el requisito de un mayor porcentaje de contenido regional en los productos comercializados en América del Norte previsto en el T-MEC.

El informe expone que la caída en la generación hidroléctrica es un fenómeno global, que en 2023 afectó, además de México, a Canadá, Estados Unidos, China, India y Turquía, entre otros países.

La tendencia general, alerta, subraya la susceptibilidad de producción hidroeléctrica a los patrones climáticos y la exposición potencial de todos los países que dependen en gran medida de la misma.

Menos agua, menos luz

Generación real acumulada de plantas hidroeléctricas de México:
(GWh)

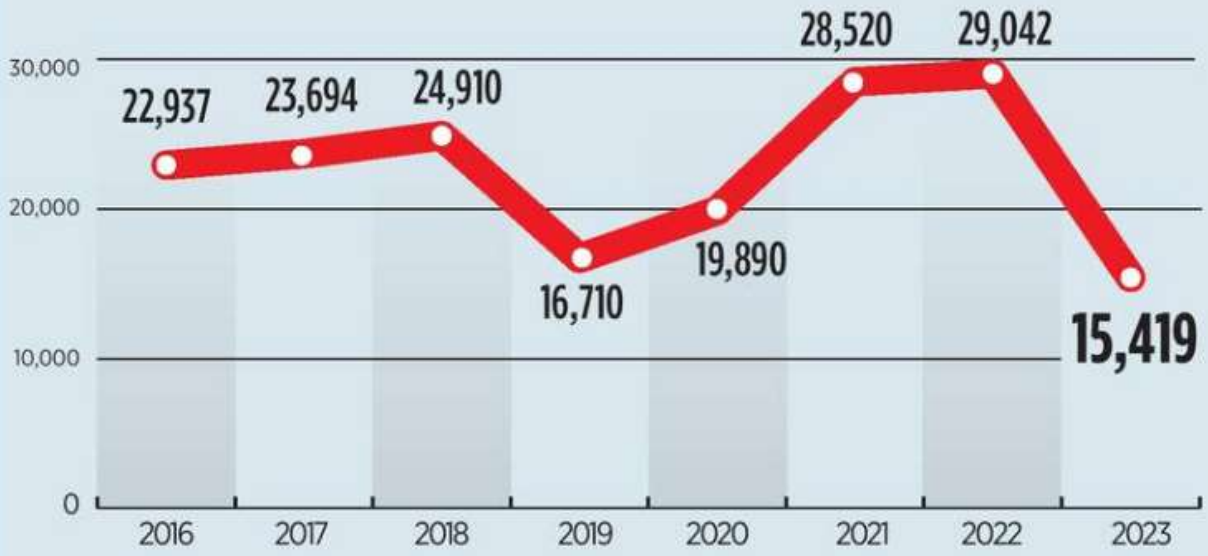

Fuente: Cenace

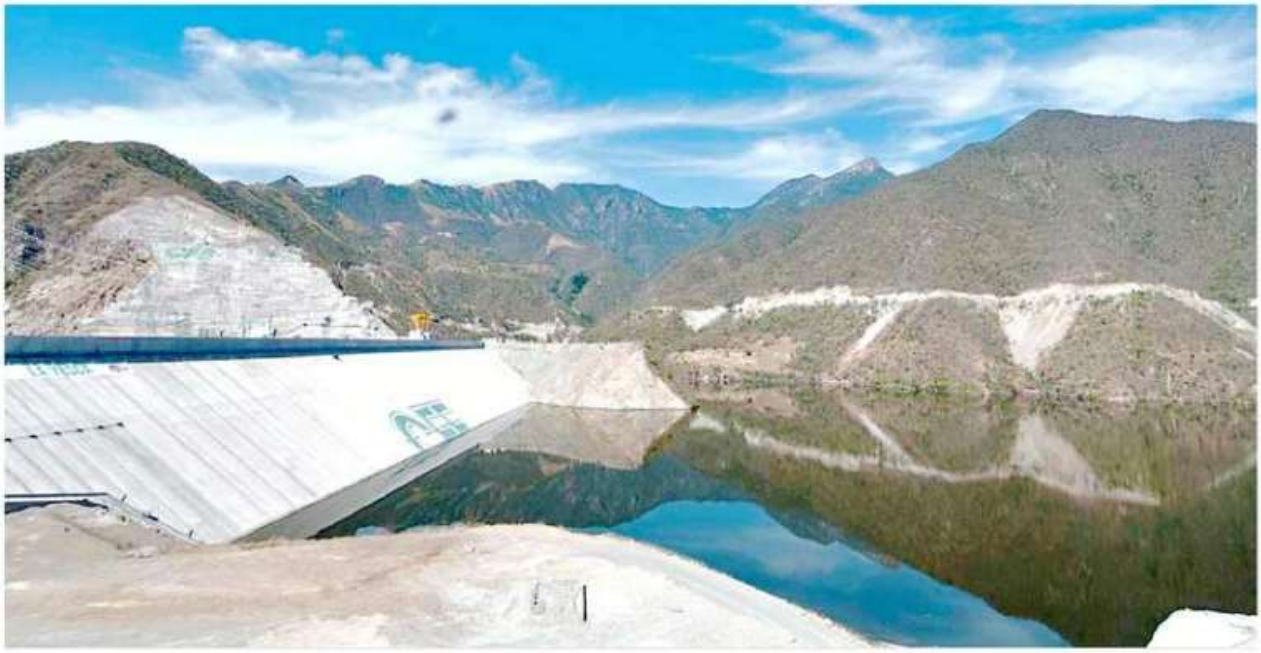

La planta hidroeléctrica La Yesca está ubicada en Nayarit.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	04/02/2024	NACIONAL

PRIMERA

Logran acuerdo para destrabar huelga en Audi

Tras más de una semana en paro, la planta ubicada en Puebla y su sindicato pactaron incrementar 5% el salario y 2% las prestaciones. / 5

SINDICATO ANALIZA OFERTA

Audi ofrece aumento de 7% para terminar con la huelga

POR FERNANDO PÉREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— Audi de México informó que había llegado a un acuerdo con su sindicato para aumentar los salarios y las prestaciones en cinco y dos por ciento, respectivamente; sin embargo, para levantar la huelga iniciada el pasado 24 de enero, el Sitaudi anunció que someterá la oferta a votación.

De acuerdo con una carta del presidente de la fábrica de automóviles asentada en San José Chiapa, Tarek Mashhour, la cual fue enviada a los más de cinco mil trabajadores, el incremento general es 50% superior a la inflación.

Empero, el secretario general del Sitaudi, César Orta Briones, desmintió el acuerdo y explicó que fue un convenio ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, donde quedó clara su petición sindical de 10% de aumento salarial y 5% en prestaciones; 15% global, destacó.

El líder sindical subrayó que ninguna propuesta será impuesta a sus afiliados, por lo que todas serán sometidas a votación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	04/02/2024	NACIONAL

#EN22MESES

RECAUDAN 5 MIL MDP POR AUTOS CHOCOLATE

EL PROGRAMA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, USÓ LOS RECURSOS PARA REPAVIMENTAR 3 MILLONES 670 MIL 620 METROS CUADRADOS DE VIALIDADES. VAN MÁS DE DOS MILLONES DE VEHÍCULOS REGULARIZADOS

POR PARIS SALAZAR / P4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	04/02/2024	NACIONAL

#PROGRAMADESSPC

AUTOS *CHOCOLATE* DEJAN 5 MMDP

SE HAN REGULARIZADO DOS MILLONES 30 MIL VEHÍCULOS Y CON LOS RECURSOS SE REPAVIMENTARON TRES MILLONES 670 MIL M²

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

El gobierno de México ha recaudado 5 mil 77 millones de pesos en 17 estados por el Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, conocidos como autos *chocolate*, a cargo de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Estos representan 846 mil 166 pensiones de Adultos Mayores y es equivalente al recorte que tuvo el presupuesto del INE este año.

Por el programa se han repavimentado tres millones 670 mil 620 metros cuadrados de avenidas en los estados participantes, que se encontraban en malas condiciones.

Chihuahua es el estado con mayor avance, en 1 mil 5 mil 525 m² de pavimentación; luego Tamaulipas, con 537 mil 328 m²; Coahuila, 466 mil 509 m²; Sonora, con 461 mil 578 m²; Baja California, 369 mil 259 m², y Durango, 304 mil 018 m².

En tanto, los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala e Hidalgo no registran un solo metro cuadrado de pavimentación.

Del 19 de marzo de 2022 a la fecha, que inició el programa, se han regularizado dos millones 30 mil 807 vehículos.

Tres estados concentran 51.1% del total de vehículos regularizados: Tamaulipas (354 mil 851 autos), Chihuahua (352 mil 645 autos) y Baja California (329 mil 34 autos).

Se tienen 169 módulos de regularización instalados en Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Sonora, Baja California, Durango, Michoacán, Zacatecas, Sinaloa, Baja California Sur, Nayarit, Jalisco, Puebla, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala e Hidalgo.

El Gobierno de México inició la regularización de autos de procedencia extranjera, que concluye el 31 de marzo de este año, porque vehículos sin matrícula nacional son usados por grupos criminales para cometer ilícitos.

Tan solo en Chihuahua, en 80 por ciento de los homicidios dolosos registrados están involucrados automóviles irregulares o autos *chocolate*, o que usan placas falsas o placas de cartón.●

TODO EN ORDEN

• Rosa Icela Rodríguez dijo que se busca queden inscritos en el Registro Público Vehicular.

33

• MILLONES 745 MIL AUTOS CIRCULAN EN EL PAÍS.

24.4%

• CRECIMIENTO ANUAL DE LA INDUSTRIA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	04/02/2024	NACIONAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-17	04/02/2024	NACIONAL

Bajo régimen de excepción, Bukele va hoy por la reelección en El Salvador

Tensión. Este domingo El Salvador celebra elecciones presidenciales y legislativas bajo un régimen de excepción, que suspende algunas garantías constitucionales, y en medio de la polémica postulación del actual presidente del país, Nayib Bukele, para un segundo mandato consecutivo.

Con el régimen de excepción, una medida de seguridad implementada por el Gobierno de Bukele desde marzo de 2022 para combatir a las pandillas, se suspende el derecho a la defensa de las personas detenidas, la inviolabilidad de las telecomunicaciones y se extiende el plazo de la detención administrativa a un máximo de 15 días. PAG 17

Bukele va por reelección en El Salvador bajo régimen de excepción

Anticipan contundente victoria del mandatario pese a polémica por su postulación

EFE
San Salvador

Este domingo El Salvador celebra elecciones presidenciales y legislativas bajo un régimen de excepción, que suspende algunas garantías constitucionales, y en medio de la polémica postulación del actual presidente del país, Nayib Bukele, para un segundo mandato consecutivo.

Con el régimen de excepción, una medida de seguridad implementada por el Gobierno de Bukele desde marzo de 2022 para combatir a las pandillas, se suspende el derecho a la defensa de las personas detenidas, la inviolabilidad de las telecomunicaciones y se extiende el plazo de la detención administrativa a un máximo de 15 días.

No obstante, esta medida hace sentir "más segura" a buena parte de la población salvadoreña, que, según las últimas encuestas publicadas, saldrá a votar "sin temor".

Esta medida, que se ha convertido en la principal y única acción del Ejecutivo contra las maras, ha elevado la popularidad de Bukele, gran favorito a ganar en estos comicios con más del 80 % de respaldo, según los sondeos de opinión pública.

Y aunque los opositores de Bukele y algunos sectores de la sociedad han denunciado violaciones a derechos humanos, los habitantes de las populosas comunidades y barrios históricamente afectados por el accionar de las pandillas manifiestan sentirse seguros con esta medida.

VICTORIA PREVISIBLE

El domingo 4 de febrero de 2024, los más de 5,5 millones de salvadoreños convocados a votar elegirán a su próximo presidente entre una terna de seis partidos políticos, entre ellos el oficialista Nuevas Ideas (NI), de Bukele, quien busca la reelección que según las encuestas obtendría.

El gobernante, de 42 años y con gran popularidad, es el primer presidente de la etapa democrática salvadoreña con la opción de buscar su reelección inmediata y, de ganar, sería el primero en repetir en el cargo a pesar de que la Constitución no lo permite.

Se prevé que el partido de Bukele obtenga la mayoría de diputaciones en el Congreso, de acuerdo con las mediciones de las encuestas, con lo que continuaría siendo la primera fuerza política del país centroamericano •



Foto aérea de un mural alusivo al presidente Nayib Bukele.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DistritoRegio		4/02/2024	REGIONALES



Claudia Sheinbaum Impulsa Inversión Sustentable En México

Claudia Sheinbaum, habló en una conferencia en San Luis Potosí sobre su compromiso de atraer inversiones que sean sustentables y beneficien a la población mexicana. Destacó la importancia de aprovechar la posición estratégica de México en las relaciones comerciales, no solo con Estados Unidos, sino también con Europa y Asia.

https://distritoregio.com/claudia-sheinbaum-impulsa-inversion-sustentable-en-mexico/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		4/02/2024	REGIONALES



Gobierno de NL y Samsung Latam van por proyectos de electromovilidad y energía verde

Luego de sostener este viernes una reunión con directivos de Samsung Latam en Palacio de Cantera, el gobernador Samuel García Sepúlveda adelantó que buscarán crear proyectos de electromovilidad y de energías verdes en la entidad.

https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-reunion-directivos-samsung-nl

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Puebla		4/02/2024	REGIONALES



IEE impone sanciones económicas a Morena y a Claudia Rivera por mal manejo de recursos

El Instituto Electoral del Estado (IEE) impuso una sanción de casi 250 mil pesos a Morena y poco más de 5 mil pesos a Claudia Rivera Vivanco, ambas por irregularidades en el manejo de recursos durante la precampaña a la presidencia municipal de Puebla de la elección del 2021.

https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/iee-impone-sanciones-economicas-a-morena-y-a-claudia-rivera-por-mal-manejo-de-recursos-11384222.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		4/02/2024	REGIONALES



Sufren coahuilenses un viacrucis para denunciar delitos ante Fiscalía: tardan hasta ¡12 días!

35% de víctimas de delitos en Coahuila decide no denunciar por considerarlo una pérdida de tiempo
Presentar una denuncia en Coahuila puede resultar un “viacrucis” para quienes son víctimas de un delito, pues el proceso para hacerlo puede llevar hasta 12 días sólo en la fase inicial. 35 por ciento decide no acudir a autoridades por considerar que es una pérdida de tiempo.

https://vanguardia.com.mx/coahuila/sufren-coahuilenses-un-viacrucis-para-denunciar-delitos-ante-fiscalia-tardan-hasta-12-dias-AN10951199

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
XEU NOTICIAS		4/02/2024	REGIONALES

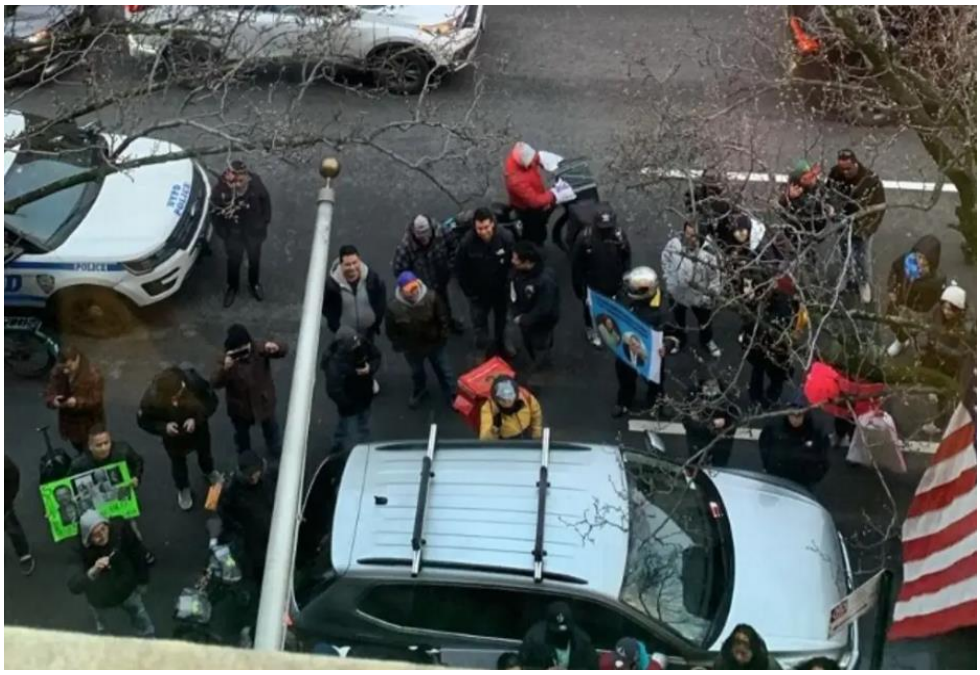

Equipo de Xóchitl Gálvez acusa a Mario Delgado de boicotear evento en New York

El priista Ildefonso Guajardo, integrante del equipo de la candidata Xóchitl Gálvez, acusó a Mario Delgado de enviar a morenistas a "boicotear" uno de los eventos de la abanderada de la oposición en New York, Estados Unidos.

https://xeu.mx/nacional/1309459/equipo-de-xchitl-galvez-acusa-a-mario-delgado-de-boicotear-evento-en-new-york



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	04/02/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

Con las pensiones, consensos al alza



UN SOLO PROPÓSITO ENTRE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS

Ante la gran polémica que ha causado entre la sociedad la promesa de incrementar y garantizar las pensiones al 100 por ciento para todos los trabajadores mexicanos, lo único cierto y claro es que, ***de las 11 iniciativas prometidas por el presidente para este lunes, la relacionada a este tema se coloca como prioritaria y totalmente consensuada entre todas las fuerzas políticas en el Congreso, donde habría de ser discutida y votada en el presente periodo ordinario de sesiones.***

La jugada maestra fue lanzada por el presidente ***López Obrador.*** Su grupo parlamentario, el de Morena, con los coordinadores de diputados, ***Ignacio Mier,*** y de los senadores, ***Ricardo Monreal,*** preparan la batalla para sumar acuerdos para aprobar el paquete de iniciativas de ley obradorista en el Congreso…

La candidata presidencial de Morena, ***Claudia Sheinbaum, se pronunció porque los legisladores se apresten a aprobar el paquete de iniciativas…*** *la de pensiones y salario mínimo mayor a la inflación son de las más esperadas por la sociedad … y los votantes.*

Pero, dicen por ahí, que "***ven burro y se les antoja viaje***" y así ocurre con el PRI, que por su parte, decidió pasar a la ofensiva y aumentó las exigencias en torno a las pensiones.

Basado en una vieja iniciativa, ahora exigen que se dictamine una iniciativa en materia de "***pensiones no contributivas***".

Recordemos que esa iniciativa fue presentada el 13 de septiembre de 2023, por la diputada ***Alma Carolina Viggiano Austria,*** del tricolor.

La diputada hidalguense en su propuesta ***planteó ampliar el umbral de derechos a todas las personas mayores de sesenta años para recibir una pensión no contributiva por parte del Estado.***

Es decir, que a partir de los sesenta años, las y los mexicanos en igualdad puedan percibir esta pensión.

Esto implica una reforma el artículo 4.° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pensiones no contributivas.

El punto de acuerdo, por el que se solicita a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitir excitativa a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que dictamine se presentará esta semana que entra.

Alma Carolina Viggiano Austria, precisó que de esta manera *se disminuirá de 68 a 60 años la edad para tener derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva.*

Entre las consideraciones, señala que la ***Comisión Nacional de los Derechos Humanos cataloga como personas adultas mayores a todas aquellas que cuentan con 60 años de edad y establece que todas las acciones que realice el Estado mexicano como planes, programas y políticas deberán sujetarse a los siguientes principios:***

Igualdad de oportunidades, participación, cuidados, autorrealización, dignidad, acceso a la justicia, enfoque de derechos y calidad de vida; así como enfoque de ciclo de vida y visión prospectiva.

La pensión que actualmente otorga el Gobierno federal únicamente cuenta con un padrón de ***10 millones 259 mil 861 derechohabientes.*** Esto significa que existen alrededor de ***cinco millones de mexicanas y mexicanos excluidos de los beneficios de la pensión, independientemente de su condición económica.***

En este sentido, la iniciativa plantea:

La disminución de edad de sesenta y ocho a sesenta años radica en las circunstancias económicas, laborales y de desarrollo que enfrentan actualmente las y los mexicanos, donde cada vez resulta más complicado pertenecer al campo laboral.

El objetivo de la propuesta es establecer en nuestro máximo ordenamiento, el derecho constitucional de una pensión no contributiva.

Lo anterior, dado a que en la actualidad existe una edad rígida (sesenta y ocho años) que no es acorde a la situación económica de las y los mexicanos que tienen esa edad, impidiendo con ello a que estos tengan una posibilidad digna de vivir, donde la situación de precariedad puede observarse desde una edad más temprana.

Existe un amplio consenso político y social para legislar sobre la importancia de las pensiones a fin de garantizar la seguridad de las y los adultos mayores.

Por lo anterior, es que el presidente de la Mesa Directiva tiene la facultad, conforme a la fracción XVI del artículo 21 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, ***de excitar a la Comisión a que presenten dictamen si han transcurrido cinco días hábiles después de aquel en que se les turne un asunto.***

Y si no fuere suficiente, la emplazara para día determinado y, si ni así presentare el dictamen, propondrá a la Cámara que pase a otra comisión.

Es así que, el día 13 de septiembre de 2023, se turnó la iniciativa que reforma el artículo 4.° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para ***disminuir de 68 a 60 años la edad para tener derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva a la Comisión de Puntos Constitucionales para que se emitieran el dictamen correspondiente.***

Es importante recalcar que el tiempo establecido en el ***Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*** para dictaminar los diversos asuntos en cartera, ***se ha excedido sobremanera, injustificada e innecesariamente.***

Así las cosas, este lunes habremos de conocer la propuesta presidencial y en San Lázaro donde se ha anunciado que serán recibidas como Cámara de origen ya los priistas, panistas y demás fuerzas políticas de oposición ya alistan los bigotes para llevar agua a su cauce, en tiempos electorales y con propuestas evidentemente coyunturales y de gran trascendencia.

Sólo falta conocer de dónde saldrán los recursos suficientes para cumplir con estas ocurrencias. Al tiempo. **¡Ciaooo!**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	04/02/2024	OPINIÓN



La inmaculada percepción

Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

Redefiniendo la locura

• En tiempos electorales, la creatividad no tiene techo. De dónde sacarán el dinero para hacer posible esta propuesta, es lo que menos importa.

Se dice que la definición de la locura es hacer lo mismo una y otra vez esperando tener resultados diferentes. Similar a lo que sucede con las reformas constitucionales que mañana 5 de febrero **Andrés Manuel López Obrador** presentará.

El Presidente ha decidido que la mejor manera de avanzar es retrocediendo y por eso reeditará algunas iniciativas que no han transitado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) o en el Congreso, porque la ciudadanía no le dio la mayoría calificada en las elecciones del 2021.

El mandatario lo sabe, pero aun así insiste porque su objetivo es político-electoral no legislativo. De acuerdo con el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, serán 11 iniciativas las que enviará el Ejecutivo al Congreso, pero pueden ser 12 o 13 o 20, porque cada día que pasa, al tabasqueño se le ocurren nuevas cosas que agregar. El viernes dijo que mandaría, oooootra vez una reforma eléctrica, después de que la Suprema Corte de Justicia dio revés a la aprobada en 2021 y ahora también agregó que daría un sueldo base para maestros, policías, marinos, soldados, médicos y enfermeros. ¿Por qué no propone de una vez que por decreto se acabe la inseguridad, el país crezca económicamente 7% al año o que haya paz mundial?

Seguramente su equipo y la Consejería Jurídica de la Presidencia van a tener mucho trabajo este fin de semana, tratando de darle forma legislativa a las ocurrencias presidenciales.

Entre sus iniciativas se encuentra la de modificar el sistema de pensiones. Aunque no hay detalles, el tabasqueño ha dicho que quiere que todos los trabajadores se retiren con el 100 por ciento. También se menciona que se podría bajar la edad para jubilarse. Por supuesto, el PRI y el PAN ya se dijeron dispuestos a ir con la propuesta porque nadie come fuego. Rechazar eso sería tanto como decir que no están de acuerdo en que acabe la pobreza o la sequía, que todos tengan felicidad o que haya paz mundial. En tiempos electorales, la creatividad no tiene techo. De dónde sacarán el dinero para hacer posible esta propuesta, es lo que menos importa.

También intentará nuevamente dar un paso más a la militarización, haciendo oficial que la Guardia Nacional quede en la Defensa Nacional, tema que también fue desechado por la SCJN, pero claro, si algo no funcionó las primeras veces, seguramente funcionará en el intento número 4 mil 800.

> A su juicio, instituciones como el Inai o la Cofece son el mismísimo diablo y deben ser eliminados.

Una iniciativa también es desaparecer a los órganos autónomos porque... son autónomos y la autonomía y la independencia no son palabras que se encuentren en el diccionario presidencial. En la letra 'a' viene abyección y en la 'i', inservible. En su glosario también aparece: servilismo, ignominia y venganza. A su juicio, instituciones como el Inai o la Cofece son el mismísimo diablo y deben ser eliminados. Al INE no sólo le cambiaría de nombre, sino que también lo pondría en una estricta dieta al quitarle recursos y que así muera de inanición.

Por su puesto no puede faltar la propuesta que los ministros y jueces sean elegidos en las urnas. Antes no propuso elegir estos cargos mediante el método de la tómbola, aunque pensándolo bien, no habría que cantar victoria, pues hasta mañana se sabrá el contenido de sus propuestas. Por supuesto les quitará la pensión vitalicia, ¿qué opinarán de ello **Arturo Zaldívar** y **Olga Sánchez Cordero**? Porque ellos también son beneficiarios.

Lo que es un hecho, es que las iniciativas de reforma del Presidente que serán discutidas en el Congreso exudarán el rencor y la venganza presidencial contra aquello que no pudo controlar, que no se sujetó a sus caprichos y que por lo tanto merecen ser eliminado o modificado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	04/02/2024	OPINIÒN



RUBÉN MOREIRA

ANÁLISIS / DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

La manera como el papa enfrenta las agresiones

En la revista de teología Christus, publicada este enero, viene un artículo del argentino Emmanuel Sicre, S.J., donde analiza la forma en que el papa Francisco enfrenta no solo la crítica sino las francas agresiones.

Para Sicre, que estudió teología en la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, Colombia, lo que explica la resistencia del papa a todo tipo de agresión, sin cambiar su ánimo y actitud, es un profundo proceso espiritual. Los paradigmas con los que piensa, cree y hace se basan en los Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola y los planteamientos del Concilio Vaticano II.

Lo anterior, dice Sicre, no implica que el papa no haya cambiado su pensamiento en muchos temas. El método de los Ejercicios "abre, inspira, conecta, redirecciona, ordena, calibra la propia vida hacia la opción de Cristo relatada en los evangelios: dar la vida por amor a todos, incluso a quienes te maten por lo que creas".

El papa "impresiona por su tesón, su insistencia, su resiliencia, su capacidad de seguir adelante, de rectificar si hace falta, pero seguir, su autoconciencia de pecador, frágil, humanamente limitado -cosa que por lo general entre sus detractores no resulta tan evidente", afirma Sicre.

Así, la fortaleza del papa se basa en los Ejercicios cuando san Ignacio propone que el ejercitante ante Jesús se ofrezca a Dios diciendo: "yo quiero y deseo, y es mi determinación deliberada, [...], de imitarte en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza". Así de radical es la cosa.

Sirce, rector del Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe (Argentina), sostiene que el proceso de los Ejercicios conduce a querer identificarse con Jesús que implica: seguirlo en pobreza (sin seguridades); deseando oprobios, injurias y menosprecios y desear la humildad contra la soberbia. En el desierto, Jesús es tentado por el demonio con la riquezass, la fama y el poder. Él resiste.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	04/02/2024	OPINIÒN

El papa siempre ha querido hacer realidad el tercer grado de humildad de los Ejercicios donde se pide: “por imitar y parecerse más actualmente a Christo nuestro Señor, quiero y elijo más pobreza con Christo pobre que riqueza, oprobios con Christo lleno de ellos que honores, y desear más de ser estimado por vano y loco por Christo que primero fue tenido por tal, que por sabio ni prudente en este mundo”.

En versión de Sicre eso da al papa una fortaleza que lo hace capaz de resistir cualquier agresión y le da ánimo para seguir el proceso de cambio que imprime a la Iglesia desde el inicio de su pontificado hace ya diez años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	04/02/2024	OPINIÒN

RED COMPARTIDA

ANÁLISIS / DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

Red Compartida | Los dilemas de Palacio Nacional

Una fuente nos contó que dos temas dominaron la conversación en Palacio Nacional hacia el fin de semana, uno es la posibilidad real de iniciar una demanda por difamación en Estados Unidos contra Tim Golden y el sitio informativo ProPublica por lo publicado en relación a la investigación que hizo la DEA sobre el financiamientos de la campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2006 y que se terminó en 2011 y cerró en 2013 sin ofrecer conclusiones. La idea, nos dicen, fue evaluar cuánto daño se le hizo a la figura presidencial y el daño moral relevante, se toparon con que no hay antecedentes de un proceso así y evaluaron la conveniencia de entrar en una dinámica judicial y de controversia con EU justo en las elecciones, la decisión fue, por el momento, mantener el tema en las mañaneras y luego ir reduciendo la exposición al riesgo. El otro tema es el juicio político al ministro Alberto Pérez Dayán después de que enterró gran parte de la Ley de la Industria Eléctrica, esto lo están midiendo en serio porque lo que quieren es hacer ruido mediático ya que sus números en la Cámara de Diputados les dicen que la pueden mover sin problema porque se necesita solo mayoría simple aunque es algo que se va a estrellar directamente después.

Resulta que el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, se enojó con Rubén Moreira, porque el diputado explicó, en un Foro de "La paz es posible", realizado en Pachuca, que se estaban ocultando datos sobre el crimen en la entidad. Los señalamientos del líder de los diputados del PRI inclusive fueron con ánimo constructivo, en la idea de que la seguridad solo se logra con la coordinación de autoridades y la sociedad. Menchaca todavía estaba en el berrinche cuando le llegó la realidad, que siempre es cruda, con un asunto lamentable y condenable, el asesinato de un Ministerio Público en Zempoala. Menos enojo y más trabajo puede ser una receta acertada.

Esta semana, en materia de seguridad, al presidente López Obrador, le llovió sobre, mojado y por más que quiso justificar que en su estrategia contra la delincuencia organizada él tenía otros datos y que no estaba de acuerdo con lo que otros presidentes habían impulsado para combatir este problema que atañe a la sociedad y más a la ciudadanía mexicana y extranjeros que visitan nuestro país. El primer golpe que recibió fueron los datos del periodista Jorge Ramos presentados en la mañanera, que lo exhibieron en su fracaso por los informes sobre los delitos eran de datos oficiales que la misma Secretaría de Seguridad Pública que había emitido y es que la misma secretaria Rosa Icela Rodríguez sigue intentando conseguir un éxito en el combate contra la delincuencia, es más, los delitos en materia de asalto en carreteras de México han aumentado, casi 46 asaltos diarios a transportistas o carros particulares, muy mal por ella, y como diría el clásico, si no pueden que renuncien.

Próximamente tendremos la dicha, por ahí del 15 de febrero, de ilustrarnos con el nuevo libro del presidente llamado “Gracias”, en el que hace un recuento de su trayectoria política, donde entrega el gobierno el 1 de octubre, sin duda extrañaremos en las mañaneras la necedad de negar los datos duros, datos que no se pueden cambiar y por cierto en el programa de atención adultos mayores traen una verdadera pachanga, pues los ciudadanos de la tercera edad no saben porque aparece en su saldo alguna cantidad que no concuerda con la programación de la pensión universal, pues todo parece indicar que los saldos están por arriba, a ver si al final las cifras no concuerdan y sean emparejadas, pero el dinero ya fue gastado.

El nuevo Secretario de Seguridad Ciudadana y Tránsito en Cancún, el capitán Damiano Sumoano, tiene entre sus especialidades una vasta experiencia en materia de fuerzas especiales y el encargo es que combata a los cárteles constituidos por aquella región. Nos dicen que la gobernadora, Mara Lezama, pretende que esta secretaría se sume a los programas sociales del gobierno que buscan atender las causas que generan la violencia para que la población tenga mejores oportunidades. Dicen que su llegada le gustó al sector privado porque ahora los grupos del crimen organizado empezaron a preocuparse.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10 - 11	04/02/2024	OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADA

Los tiempos violentos de

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

Violencia y destrucción son el rostro visible de la Cuarta Transformación hacia el final del sexenio. Lo que comenzó como una promesa de pacificación del país, se ha convertido en un estrepitoso y evidente fracaso, con un asesinato cometido cada 15 minutos, una desaparición cada hora y 6 mujeres desaparecidas al día. El 29 de enero, el periodista Jorge Ramos, increpando al presidente López Obrador, presentó los datos duros del sexenio más violento de la historia: 166 mil 193 muertos, 4 mil 892 feminicidios y 43 asesinatos de periodistas.

México es hoy un campo minado para la ciudadanía y un territorio libre para los grupos criminales. Las recientes revelaciones sobre el financiamiento, por parte del narco, a la campaña presidencial de 2006, de ser ciertas, resolverían de forma definitiva el misterio que se encierra detrás del desmantelamiento irresponsable de las policías municipales y estatales, la desaparición de la Policía Federal y la actuación omisa de las Fuerzas Armadas ante la creciente presencia de la delincuencia en las comunidades.

En 2018, Steven Levistky y Daniel Ziblatt publicaron su obra "Cómo mueren las democracias", cuya tesis central es que hoy día las democracias se destruyen desde dentro. A diferencia de antaño quienes ganan en las urnas comienzan, de forma gradual y sistemática, a desmantelar el sistema democrático de pesos y contrapesos, de controles y equilibrios, para instaurar gobiernos autocráticos, usualmente basados en el culto a la personalidad de un líder carismático. En dicho libro, se argumenta que uno de los rasgos del liderazgo autoritario es que se tolera o alienta la violencia.

Lo que vivimos todos los días, alentado desde el púlpito de las infames mañaneras no es otra cosa que una larga perorata caracterizada por su violencia verbal. La violencia, en sus diversas manifestaciones, tiene a la palabra como una de sus



Fotografía: twitter.

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10 - 11	04/02/2024	OPINIÓN

Viene de la página anterior

raíces. El lenguaje no es neutral: segrega y condena, estigmatiza y señala. Muchas mañaneras se han convertido en una larga retahíla de ataques y amenazas, de mentiras y verdades a medias. La conquista y el control de la opinión pública se han basado en la manipulación dolosa y artera de nuestro lenguaje. Palabras como conservador o neoliberal se han utilizado para calumniar y denostar.

La violencia verbal que inicia desde Palacio, se replica todos los días en redes sociales, inundadas hoy de improperios, liviandades e insultos desmedidos. Ante masacres, fusilamientos, ejecuciones sumarias y levantones cotidianos, lo que vemos es una opinión pública aséptica e indiferente. Gradualmente se normaliza la violencia como parte de nuestra vida diaria. El miedo que se instaura en nuestra sociedad es el caldo de cultivo perfecto para sembrar falsas esperanzas y pavimentar el camino para la aceptación de un Estado fallido y despótico, garante de lo que en su momento Moisés Naím llamó Estados mafiosos.

En un ya añejo artículo para El País, Naím definía a los Estados Mafiosos como aquellos "en los que el Estado controla y usa grupos criminales para promover y defender sus intereses nacionales y los intereses particulares de una élite de gobernantes". La estrategia de "abrazos y no balazos" no es otra cosa que este abrazo seductor que el Estado le ofrece a los criminales bajo un pacto de impunidad inconfesable, que lleva a la confusión y colusión final entre autoridades y delincuentes: hoy la delincuencia se erige en autoridad en muchas comunidades, administra ayudas, garantiza "tranquilidad" y suplanta las funciones tradicionales del Estado.

Y mientras tanto, autoridades cuyas omisiones y actos han causado muerte y destrucción, no solamente gozan de una sacrosanta y palaciega aura de impunidad, también permanecen a cargo de funciones en cuyo desempeño han causado muerte, luto y desolación. Ahí están los ejemplos "eminentes" de Francisco Garduño Yáñez cuyo desempeño en el Instituto Nacional de Migración quedó marcado por la muerte de 40 migrantes calcinados en un Centro a cargo del Instituto o Hugo López Gatell, cuya "gestión" sanitaria nos llevó a ser uno de los países en los que la pandemia del COVID-19 fue más letal.

La violencia que se desata todos los días, desde el Palacio o gracias al pacto de impunidad, se extiende también a la prensa libre, crítica e independiente. La coacción, la amenaza y el chantaje son también formas de violencia, que se han ejercido de forma casi cotidiana contra quienes disienten de los pareceres presidenciales. La lista de quienes han visto cancelados sus programas es ya extensa: Ricardo Alemán, Carlos Marín, Carlos Loret de Mola, Jorge Ramos Pérez, Carlos Ramos Padilla, Adela Micha, Ricardo Cortés, Ricardo Gómez, Víctor Trujillo, Ángel Verdugo, Pablo Hiriart, Ricardo Rocha, Fernanda de la Torre, Roberto Blancarte, Guillermo Valdés, Federico Berrueto, Javier Solórzano, Irma Pérez Lince, Sergio Sarmiento, Carlos Alazraki y más recientemente, de forma por demás sospechosa, Azucena Uresti. La revelación de los datos personales de 300 periodistas es un evento cuya gravedad no se ha dimensionado debidamente.

La viperina lengua presidencial también ha tocado a la sociedad civil, como si fuera el enemigo público número uno: padres y madres de familia de niñas y niños con cáncer acusados de golpistas, organizaciones de la sociedad civil tachadas de conservadoras y corruptas, marchas multitudinarias detrás de las cuales se ven siniestras mentes conspiradoras, movimientos de médicos y enfermeras silenciados, activistas ambientales denostados, defensoras y defensores de derechos humanos tildados de sediciosos y madres buscadoras que no son recibidas por quien se dice humanista.

La ola de destrucción institucional ha acompañado a los mares de violencia que inundan al país. Un aeropuerto de clase mundial fue cancelado ilegalmente y desmantelado arteramente. Instituciones funcionales al Estado han desaparecido, como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación o han sido asaltadas desde el poder palaciego como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional Electoral o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Y qué decir del Poder Judicial, gran villano, a decir de la Cuarta Transformación, cuyo proyecto de desmantelamiento ya está en marcha.

Una vez iniciado el nuevo periodo de sesiones, el Congreso de la Unión recibirá un paquete de reformas al parecer menores. La gran reforma al Poder Judicial, que destruiría sus capacidades y lo politizaría, quedaría reservada para ser presentada en la siguiente Legislatura, en la que el presidente ha anunciado que irán por la mayoría absoluta en ambas Cámaras. Si esto sucediera, la reforma al Poder Judicial palidecería ante el proyecto de una nueva Constitución que destruiría instituciones y acabaría con nuestro sistema democrático que es base de nuestras actuales libertades.

La autora es senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
@GinaCruzBC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		04/02/2024	OPINIÓN

Propone AMLO sacudida al Poder Judicial

Raúl Rodríguez Cortés



De acuerdo con la iniciativa de reforma al **Poder Judicial** que propondrá mañana **AMLO** junto con al menos otras diez modificaciones constitucionales, los actuales ministros de la Corte y los consejeros de la Judicatura tendrían como plazo el primero de septiembre de **2025** para dejar el cargo y ya no tendrían derecho al haber de retiro vitalicio; mientras que los magistrados electorales causarían baja un mes después y quedarían impedidos de integrarse al máximo tribunal. La reforma, además, eliminaría la actual facultad de la **Corte** de suspender leyes aprobadas por el **Congreso** y aplicaría castigos a quienes tarden más de medio año en resolver un conflicto tributario.

Según fuentes consultadas en la **SEGOB** y en las cámaras del Congreso, la nueva Corte ya no estaría integrada por once sino por nueve ministros que ya no durarían en el cargo quince sino doce años. Los ministros serían electos, al igual que los siete magistrados del **Tribunal Electoral**, por el voto ciudadano directo en comicios nacionales organizados por el **INE**, sin financiamiento público ni privado, pero sí con spots.

A convocatoria del **Senado**, el presidente de la República y el Poder Judicial propondrían a diez candidatos cada uno, mientras que la cámara de **Diputados** postularía cinco y la cámara alta otros cinco. Ésta última revisaría el cumplimiento de requisitos y la idoneidad de los aspirantes. También los jueces de Distrito y los magistrados de Circuito serían electos por la sociedad mediante procedimientos similares.

Dos aspectos de esta sacudida al Poder Judicial que propone **López Obrador** serán sin duda la elección por votación popular de jueces magistrados y ministros, y la limitación y/o eliminación de la facultad de la Corte de suspender leyes aprobadas por el Congreso.

Los ministros de la **Corte en México** no siempre han sido designados por el mismo método. De la Constitución de 1824 a la fecha hemos tenido al menos ocho métodos de nombramiento y el vigente data de la reforma de 1994 impulsada por **Ernesto Zedillo**. Ninguno de esos métodos ha sido el del voto popular.

Éste no lo ven viable, incluso personajes cercanos a la 4T como el ministro en retiro Arturo Zaldívar (hoy incorporado al equipo de la candidata presidencial **Claudia Sheinbaum**) y la ministra **Loreta Ortiz.** Refieren casos de países donde los jueces son electos en votación popular y terminan por emitir sentencias que les den popularidad y les permitan seguir avanzando por esa vía en su carrera judicial.

Por el contrario, hay abogados constitucionalistas como el doctor **Jaime Cárdenas** del **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**, que consideran que "hoy en día la elección de ministros de la Corte está controlada por el poder formal (el del Presidente y el de los dos partidos mayoritarios en el Senado) y por el poder fáctico nacional y transnacional que influye en esas designaciones".

Considera asimismo que "la Corte ha ido incrementando su elitismo… después de las reformas constitucionales de 1994 y 2011, que han aumentado su poder para invalidar normas generales y para definir el alcance y profundidad de todo el derecho aplicable… (por lo que) ningún otro poder en México puede, en la magnitud que lo hace la Corte, determinar qué es y qué no es derecho".

De ahí que sea plausible la noción de que "en el Estado Constitucional todo derecho debería tener un origen democrático y que las instituciones deben derivar de la soberanía".

Quien se oponen a esto son quienes se oponen también a quitarle a la Corte el papel de tribunal constitucional y sólido contrapeso del Ejecutivo, que invalide normas generales aprobadas por el **Congreso** como ha ocurrido con varias de las reformas propuestas por AMLO.

Las fuentes consultadas señalan que otro de los argumentos de esta iniciativa de reforma constitucional es lo oneroso en que se ha convertido el Poder Judicial. De ahí que, entre otras cosas, proponga eliminar el haber vitalicio con que se retiran los ministros. **Actualmente, en los dos primeros años tras el retiro se les paga 100% de su salario cada mes, y a partir del tercer año el 80%.**

Pensiones, salarios y otras reformas

Mañana, como el propio **AMLO** lo anunció, **no asistirá a Querétaro**

como históricamente lo han hecho los presidentes para conmemorar la promulgación de las **Constitución de 1917**. Encabezará un acto en la CDMX donde anunciará el último paquete de reformas constitucionales de su gobierno.

Además de la del Poder Judicial, se sabe de estas otras iniciativas:

1. Reforma al sistema de pensiones para que los trabajadores puedan acceder a una jubilación digna con cien por ciento de su último salario. Mediante las AFORES actualmente se les da como pensión apenas poco más de treinta por ciento de su último salario. La pregunta aquí es ¿cómo se va a financiar ese pago del cien por ciento del último salario del trabajador estimado en casi 500 mil millones de pesos anuales?

2. Reforma al salario mínimo de manera que sus incrementos anuales siempre estén por arriba de la inflación. El salario mínimo en el actual gobierno ha pasado de 88 a 248 pesos diarios.

3. Nueva reforma electoral para desaparecer las candidaturas plurinominales como parte de un plan de reducción de gastos de campaña y de financiamiento a los partidos políticos. De esta manera se reduciría de 500 a 300 el número de diputados y de 128 a 96 senadores. Con esta reforma se pretende retomar y profundizar cambios a la legislación electoral aprobados por el Congreso, pero anulados por la Corte en junio del año pasado con el argumento de que se violó el proceso legislativo.

4. Nueva reforma eléctrica para reponer la recientemente anulada por la Corte Ley de la Industria Eléctrica 2021. Con ella se busca eliminar la reforma energética de 2013 (en el gobierno de Enrique Peña Nieto) e instaurar la industria eléctrica como estratégica y de interés público, dándole prioridad frente a los productores privados de electricidad.

5. Reforma a la Guardia Nacional con la que se insistirá en traspasar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, propuesta que anteriormente fue aprobada por el Congreso, pero que la Corte frenó mediante un recurso de revisión al considerarla inconstitucional.

6. Reforma para desaparecer los organismos autónomos. El argumento: eliminar el gobierno fáctico, dual y paralelo que se creó -según la propuesta- para favorecer intereses particulares. Sus tareas serían absorbidas por diversas secretarías.

Ya veremos mañana que más sorpresas vienen.

Los cambios a la Constitución

AMLO presentará este **paquete de iniciativas de reformas constitucionales** sabedor de que no cuenta con la mayoría calificada de las cámaras del Congreso. Por lo tanto, difícilmente pasarían, lo que hace pensar a varios analistas de que más bien tienen, por lo pronto, la intención de subirlas al debate electoral.

Hasta anoche no se sabía si Palacio Nacional si a todas o algunas iniciativas les dará el carácter de preferentes para que se discutan y eventualmente se rechacen o aprueben en el **período ordinario de sesiones del Congreso** que iniciará el próximo martes.

La lógica en el gobierno sugiere que se irían hasta septiembre próximo en espera de que **Morena** y aliados logren la mayoría calificada tras los comicios del dos de junio próximo, el famoso Plan C, garanticen así la aprobación de este paquete de reformas constitucionales.

AMLO ha promulgado entre el 14 de marzo de 2019 y el 24 de enero de 2024 un total de 23 reformas a la Constitución con modificaciones a 62 artículos.

Con esas 23 reformas ya rebasa a Ernesto Zedillo (18), Vicente Fox (17) y Carlos Salinas de Gortari (15). Aún lo superan Felipe Calderón (38) y Enrique Peña Nieto (28).

Entre las reformas más destacadas de la 4T están **la prohibición de la condonación de impuestos**, la derogación de la reforma educativa de su antecesor, la creación de la Guardia Nacional, la elevación a rango constitucional de las pensiones para adultos mayores, modificaciones al fuero constitucional a fin de que un presidente pueda ser procesado, imputado y juzgado por traición a la Patria, hechos de corrupción y delitos electorales, así como la instauración de la revocación de mandato.

La vigente Constitución de 1917 cumplirá mañana **107 años**, edad a la que llega con más de setecientas reformas, lo que la hace muy diferente a la original.

Instantáneas:

1. **REPRESENTACIÓN.** Será la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, la que asista mañana a Querétaro con la representación presidencial al aniversario 107 de la promulgación de la Carta Magna. El evento está programado para las diez de la mañana en el histórico Teatro de la República. El presidente López Obrador presentará ese mismo día su paquete de iniciativas de reforma en el recinto ubicado en Palacio Nacional donde sesionaba el Congreso y en el que se aprobó la Constitución de 1857.

2. **¿REELECCIÓN EN A.O.?** Comentan en corrillos de la alcaldía Álvaro Obregón que en varias colonias especialmente en Jardines del Pedregal, se incuba el huevo de la serpiente inmobiliaria, pues los vecinos de esa demarcación protestan con mantas en las paredes de sus casas y condominios en contra de la proliferación de edificios que

Periférico Sur a la altura de Boulevard de la Luz (Sur Be Grand y Mantika). El pasado 30 de marzo del 2023, la entonces jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, solicitó a la Fiscalía capitalina que se investigara el suicidio del ex trabajador de esa jurisdicción política, Darío Villeda, quien antes de quitarse de la vida, acusó en un video a Lía Limón de haberlo amenazado y acosado por no firmar un acta circunstanciada, documento en el que se afirmaba que se había concluido una obra pública. En agosto 4 del año anterior, Ángel Tamariz denunció a la edil de marras de haber entregado 328 contratos de manera directa por un monto de 680 millones de pesos. El 2 de abril del 2023 la hija de Miguel Limón Rojas, ex titular de la SEP con Ernesto Zedillo también fue acusada de discriminación, extorsión y abuso de poder cometidos en contra de comerciantes de la vía pública, pese a que el Congreso local la había exhortado para que respetara el derecho constitucional al trabajo de las personas no asalariadas. Y la cereza del pastel o del huevo de la serpiente en Álvaro Obregón, son las carteleras “cinematográficas”, todas iluminadas, que empiezan a aparecer en las paredes de escuelas privadas de la zona, así como la extraña protección que se otorgó contra todo y contra todos, de una construcción ubicada en Avenida de Las Fuentes 245, donde hace unos meses ocurrió un accidente al cual se presentaron policías preventivos y de primeros auxilios, elementos a los que se les negó el ingreso. Nadie supo cuál fue el final del trabajador accidentado. Con estos antecedentes la señora Limón García, busca reelegirse.

3. **UNA BUENA**. Regresaron los Congresos a Acapulco. Este fin de semana, a tres meses del devastador golpe del huracán Otis, el puerto es sede del Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies a donde llegaron más de 600 participantes a la Expo Mundo Imperial. La exposición y la reapertura de su sede, el hotel Palacio Mundo Imperial, fueron

celebradas en sus redes sociales por la gobernadora Evelyn Salgado quien anunció una intensa agenda de congresos en el puerto: el de Cardiólogos en marzo, el de Cirujanos Dentistas en abril y también en ese mes el Tianguis Turístico y la Convención Nacional Bancaria.

rrodriguezangular@hotmail.com

@RaulRodriguezC

raulrodriguezcortes.com.mx

https://www.eluniversal.com.mx/opinion/raul-rodriguez-cortes/propone-amlo-sacudida-al-poder-judicial/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		04/02/2024	OPINIÓN

Apuntes sobre la (absurda) Iniciativa al Poder Judicial (I)

Maite Azuela



Ayer comenzó a circular el texto de la iniciativa de reforma al **Poder Judicial** que el Presidente tiene previsto presentar mañana 5 de febrero. Aquí algunos de los principales apuntes que rescato y que considero importante no dejar a un lado.

La iniciativa de reforma toca al Poder Judicial Federal y también a los **Poderes Judiciales Locales**. O sea, el diagnóstico es que nada en el Poder Judicial sirve.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		04/02/2024	OPINIÓN

La elección popular de funcionarios del Poder Judicial no toca únicamente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. También lo hace con los jueces y magistrados.

El **Consejo de la Judicatura Federal**, que actualmente es el órgano administrativo y disciplinario que conduce el Poder Judicial, será sustituido por otro , el cual solo tendrá facultades administrativas. Con respecto al tema disciplinario, la iniciativa propone la conformación de un **Tribunal de Disciplina Judicial.** ¿Y quién juzgará los actos del Tribunal de Disciplina? Ahí la maña, sus decisiones serán inapelables.

Uno de los puntos más preocupantes es que desaparece la Suprema Corte como la conocemos. Si hoy es complicado que los casos judiciales de la ciudadanía sean conocidos por la SCJN, con la nueva composición lo será aún más. Actualmente, la SCJN está conformada por dos salas temáticas (5 ministras y ministros por cada una) que juntas conforman el Pleno, a donde se suma la presidencia para ser un total de 11.

La **Primera Sala** resuelve sobre temas de derecho penal y civil. La **Segunda Sala** resuelve temas de derecho administrativo y laboral. **El Pleno** resuelve un porcentaje muy pequeño de los amparos que llegan a la **SCJN**, por decirlo de alguna manera, los más emblemáticos que pueden sentar criterios amplios. De manera ilustrativa, de 100 amparos que llegan a la Suprema Corte, 99 son resueltos por las Salas. ¿Adivine usted, querida lectora, querido lector, qué sucederá con las Salas según la iniciativa? Desaparecerán.

Eliminar las Salas temáticas no solo significa aniquilar las facultades de **Tribunal Constitucional** que hoy tiene la Suprema Corte en términos de establecer criterios sobre temas que afectan a toda la ciudadanía. Sino también aniquila las posibilidades de que la ciudadanía agote sus

casos hasta las últimas consecuencias. El verdadero objetivo de esto es cerrar las puertas a la ciudadanía del Tribunal Constitucional mexicano.

Y no solo eso, hoy la Suprema Corte está conformada por **11 ministras y ministros**. La iniciativa de reforma propone reducirlos a 9, ¿por qué? A primera lectura, por ninguna razón concreta. Solo porque se les ocurrió.

La iniciativa raya en el absurdo al punto que contempla que las personas candidatas a ocupar un cargo en el Poder Judicial harán campaña. Politiquería pura, diría el que se queja todas las mañanas en **Palacio Nacional.**

En las últimas semanas, distintas voces opinaban que *sí o sí* la reforma tenía que contemplar que las personas candidatas a un cargo en el Poder Judicial debían ser abogadas. La reforma contempla esto, pero le da la vuelta con el tema de las campañas: ser buen abogado no es lo mismo que ser bueno en la política, y viceversa.

¿Qué pretende la iniciativa al plantear que un candidato a ministro haga campaña? esto representa un riesgo muy grave para la vigencia de los derechos humanos o lo avances en la protección judicial. Imagínense a un abogado *pro vida* prometiendo que de llegar a ser ministro hará todo lo posible por emitir sentencias que prohíban a las mujeres el derecho a decidir sobre su cuerpo. O imaginemos una abogada que en su campaña para jueza proponga que todas las personas acusadas que sean llevadas a su sala de juicios serán enviadas a prisión, porque eso es lo que merecen esos delincuentes.

De ser verdad el texto de la iniciativa al Poder Judicial que ha circulado este fin de semana es claro que no piensa en la ciudadanía. Su razón

de ser está en crear un **Poder *ad hoc* para proteger los intereses de la 4T**, como si fueran eternos.

Mañana, la segunda parte de estos breves apuntes.

https://www.eluniversal.com.mx/opinion/maite-azuela/apuntes-sobre-la-absurda-iniciativa-al-poder-judicial-i/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	04/02/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Sinergias. La aspirante única a la Presidencia de la República por Morena, PT y Verde Ecologista, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que México vive un momento único en su relación comercial con Estados Unidos. Se reunió con militantes y simpatizantes de Morena en San Luis Potosí, donde puntualizó la importancia de que en los próximos años se aproveche la posición estratégica de la que hoy goza México en términos de comercio. La exjefa de Gobierno de la CDMX consideró que las condiciones económicas del país lo hacen atractivo incluso para Europa y Asia. Todo esto en el papel suena divino. ¡Que se haga realidad, ya!

2. Con todo. Como lo había advertido desde hace meses, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** plantea una transformación a fondo del Poder Judicial, en una de las iniciativas que enviará a la Cámara de Diputados. La reforma propone que los ministros, comandados por **Norma Piña**, ya no tengan derecho al haber de retiro y que los magistrados electorales estén impedidos para aspirar a integrarse al máximo tribunal. En resumen, el Ejecutivo plantea minar su desbordada capacidad de erogación. Todos los excesos son malos; y en la administración pública, mucho peor.

3. Los nuevos. La fiscalía de Coahuila informó que no se tienen registros de decomisos y aseguramiento de armas de grueso calibre en las fronteras con Eagle Pass o Del Río, Texas. Sin embargo, el fiscal general del estado, **Gerardo Márquez Guevara**, dio a conocer que se comparte información con las autoridades de EU en una investigación conjunta sobre compradores y el destino que tiene el armamento. Los aseguramientos se dan por parte de las autoridades estadunidenses y con la participación de los tres órdenes de gobierno mexicano. La llegada de **Manolo Jiménez** al gobierno ya se nota.

4. Tibieza. O el gobernador de Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro**, tiene una venda en los ojos, o los tiene bien abiertos. A pesar de que la Profepa revocó la autorización de Manifestación de Impacto Ambiental para la construcción del Hotel Bahía del Rincón, en los linderos del Parque Nacional Cabo Pulmo, la empresa continúa con las obras sobre dunas costeras y playas de anidación de tortugas marinas. Es la hora exacta para que **Blanca Mendoza**, titular de Profepa, imponga las reglas. Que no se deje amedrentar en una entidad donde, ante la pasividad del mandatario, ni los constructores respetan la ley.

5. Tradiciones de antaño. Por haber comprobado que están afiliados a algún partido político, el INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, sacó de sus instancias de capacitación y supervisión a 921 militantes de las siete formaciones que competirán a nivel nacional. Los cachirules electorales que buscaban trampear la ley se habían inscrito como capacitadores, asistentes electorales y supervisores electorales. Es claro que, ante la sucesión de **Andrés Manuel López Obrador** en 2024, quienes pretenden desestabilizar los comicios se están capacitando en todos los rubros. Y en todos hay que detenerlos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	04/02/2024	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

SI EL RESTO de las **reformas constitucionales** que presentará mañana **Andrés Manuel López Obrador** se parece a la que se refiere al **Poder Judicial**, agárrense, pues la tensión y la polarización entre **Poderes** alcanzará un nuevo máximo.

AUNQUE ya se sabía que el Presidente pretende que los **ministros** de la **Suprema Corte** sean elegidos por voto popular, no estaba presupuestado que se redujeran sus periodos de 15 a 12 años, ni que se redujeran de 11 a 9 los integrantes del pleno del máximo tribunal del país.

PERO AHÍ no para la cosa. De aprobarse la iniciativa, los ministros no sólo serían menos, durarían menos y ganarían menos... un punto medular es que tendrían **menos atribuciones**, lo que minaría sustancialmente su capacidad de contrapeso del **Ejecutivo**.

Y, COMO diría **Cantinflas**... ¡ahí está el detalle!

• • •

LO QUE son las cosas, ahora que quedaron definidas las candidaturas de Morena para el Senado, en la CDMX irán como fórmula **Ernestina Godoy** y **Omar García Harfuch**, quienes tienen en común haber obtenido esas posiciones como premio de consolación.

LA PRIMERA, porque no logró su ratificación como **fiscal** de la **CDMX** y, el segundo, porque a pesar de haber ganado la encuesta para ser candidato a **jefe de Gobierno** por **Morena**, terminó cediendo su lugar a **Clara Brugada**.

LA DUDA que ha generado en varios observadores es si se trata de una mancuerna o del inicio de una terna para competir por la titularidad de la **Fiscalía General de la República**.

AUNQUE se supone que es un organismo autónomo, cada vez más voces al interior de la **4T** piden un relevo ante la larga lista de reveses judiciales contra la Fiscalía encabezada por **Alejandro Gertz**.

Y ES BIEN sabido que tanto Godoy como García Harfuch, ambos cercanos a la candidata presidencial **Claudia Sheinbaum**, estarían encantados de entrarle al quite.

• • •

INTERESANTE resulta el más reciente fichaje del panista **Santiago Taboada**, quien busca la jefatura de Gobierno bajo las siglas del **PAN**, el **PRI** y el **PRD**.

SE TRATA de **Manuel Mondragón y Kalb**, quien fue secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México y comisionado nacional de Seguridad en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

EL DOCTOR, quien también encabezó la Comisión Nacional contra las Adicciones, había estado colaborando con su ex jefe **Marcelo Ebrard**, quien le dio tremendo descolón en su cuenta de X, donde aseguró que el nuevo rumbo que tomó su "amigo entrañable" es un "error enorme".

DESPUÉS de ese tuitazo, sólo quedan dos posibilidades: o ya no son tan amigos... o ya no son tan entrañables.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	6 - 7	04/02/2024	OPINIÓN

BALLESTA

Sin conducción, sin rumbo,

SIN ESTRATEGIA

POR **MIREILLE ROCCATTI**

Los convulsos días que vive el mundo y desde luego México, llenos de ansiedad, miedo, incertidumbre y desesperanza, han agudizado las conductas sociales buenas y malas.

Las guerras en Ucrania por la invasión Rusa, la guerra en Medio Oriente, de Israel contra el grupo terrorista de Hamas, las protestas de los agricultores de Europa en contra de las medidas drásticas de mitigación dentro de la agenda mundial 2030, la amenaza de los grupos extremistas sobre una próxima pandemia mundial para efecto de reducir la población del mundo, son temas que tienen al mundo convulsionado.

En nuestro caso, han desnudado como el miedo a los ataques y masacres frecuentes en muchos estados de la República, se traducen en agresión como modo de vida, evidenciando una cara trágica y horrenda de algunos segmentos de la población. Los mexicanos en esencia solemos ser solidarios en situaciones trágicas, lo de hoy sería impensable.

La crisis de inseguridad, mal enfrentada o consentida, solo el tiempo lo dirá; ha venido a sumarse la ausencia de previsión, la impericia en la conducción, la falta de una estrategia pensada y diseñada en función de escenarios para efectos de planear las acciones y decisiones. Es muy difícil creer que nadie en el gobierno federal entendió que la falta de seguridad tenía en la otra cara de la moneda de la crisis económica.

EN NUESTRO CASO, HAN DESNUDADO COMO EL MIEDO A LOS ATAQUES Y MASACRES FRECUENTES EN MUCHOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, SE TRADUCEN EN AGRESIÓN COMO MODO DE VIDA...

Y que no se busque justificar la totalidad del problema a la herencia de los gobiernos anteriores, desde el año 2019, hubo decrecimiento económico, pérdida de empleo, caída de la recaudación fiscal, baja en la inversión pública y privada y en general una mala conducción de política pública económica. Y lo mismo cabe decir del sector salud, con recortes presupuestales incomprensibles que se tradujeron en falta de abastecimiento de medicamentos y despidos injustificados. Hoy el gobierno paga las consecuencias y ya nadie le cree que todo fue culpa del pasado. El gobierno centralizado en el presidente tiene cinco años y meses gobernando y tomando decisiones, las que tiene ahora que afrontar, y gobierna sin conducción, sin rumbo y sin una estrategia.

Y como dice la conseja popular "éramos muchos y parió la abuela" en los momentos álgidos de entrar a la fase terminal del actual gobierno, la terca realidad nos arroja que la violencia creció como nunca. Los datos indican que es falso que bajaron o se estabilizaron los índices de los delitos dolosos o se alcanzó el "punto de inflexión" como le gusta decir al presidente. La verdad monda y lironda es que creció la violencia y están muriendo a balazos más mexicanos que nunca en la historia reciente de nuestro país.

Este contexto, descrito brevemente, se agrava aún más, si se observa que la sociedad rebasó ya en muchos ámbitos a un gobierno ineficiente y reactivo. Los gobernadores están tomando medidas de cuidado para con sus gobernados sin esperar directrices de un gobierno federal perplejo y paralizado. Los industriales y comerciantes, ante la falta de respuesta a sus propuestas están actuando ya también por su cuenta.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Nadie, ningún mexicano, quiere conscientemente un escenario catastrofista con miles o centenares de miles de contagiados y muertos, y tampoco que el desempleo alcance las cifras de millón y medio, dos millones que podrían hacerse presentes. Quienes señalamos o criticamos algunas acciones del gobierno, no somos, ni seremos, enemigos ni adversarios de quien detenta el poder. Nos preocupa la conjunción de crisis institucional, de seguridad, económica y sanitaria.

En el proceso electoral de este año, se juega el futuro del país, no solo se renueva el Ejecutivo Federal y ambas cámaras del legislativo federal, habrá elección de gobernadores en seis entidades y el Distrito Federal, además de renovar legislaturas locales y presidencias municipales, en total con elecciones locales en 16 entidades, si incluimos las regidurías, se sufragará por cerca de cuatro mil cargos de elección popular.

La trascendencia es enorme, porque del resultado dependerá el ajuste o cambios al actual modelo de desarrollo económico, el que deja como saldo tras treinta años; la pobreza extrema de más de la mitad de la población, de los cuales 28 millones sufren de pobreza alimentaria y, en contraste una acumulación brutal de la riqueza en tan pocas manos como nunca en nuestra historia.

El rumbo que se imprima al devenir de la Nación impactara en las próximas generaciones. Es urgente generar empleos para los jóvenes tanto para quienes abandonan sus estudios como para los egresados del sistema educativo en sus diferentes niveles.



Fotografía: Pixabay

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	04/02/2024	OPINIÓN



El crimen "elefante" en el cuarto electoral

La injerencia del crimen es un elefante en la habitación de las elecciones como las verdades evidentes que se preferirían ignorar o pasar inadvertidas. El presidente **López Obrador** no ve problemas graves de violencia política y menos el avance de un "narcoestado" en el proceso electoral, pero cada vez es más difícil pasar por alto este desafío para la sobrevivencia de la democracia mexicana.

El peligro de hacer campaña en varias regiones no es nuevo, pero sí sus repercusiones en las elecciones grandes de su historia. Los niveles de riesgo y trabas para moverse en el territorio se extienden como el tamaño del proceso, en que se renovará la Presidencia, Congreso federal y locales, nueve gubernaturas y 20 mil cargos públicos a lo largo y ancho del país. En muchos de los distritos más calientes por la violencia e inseguridad, pedir el voto significa confrontar a autoridades locales vinculadas con el crimen o recibir el veto de sus organizaciones para postularse y llegar a gobiernos locales.

En plazas disputadas por los cárteles, los candidatos se ven obligados a alinearse con alguna de las fuerzas beligerantes bajo la amenaza de "plata o plomo", y los que son incómodos son eliminados o silenciados. Voces que alertan de ello desde el TEPJF, por primera vez con claridad y contundencia, revelan que, además, ahora sus pares en los estados y funcionarios del INE viven historias de "terror", por presiones y acciones directas contra el proceso, como el robo o relleno de urnas para alterar el resultado o invalidar la votación en municipios. Antes de iniciar las campañas, en lo que va del año, ya se cuentan tres asesinatos de aspirantes a candidaturas municipales de distintos partidos en Chiapas, **David Rey** (Frente Amplio); en Colima, **Sergio Hueso** (MC), y en Jalisco, **Jaime Vera** (PVEM). Las elecciones no son pacíficas en todo el país.

Todo esto para decir que ni a los responsables de organizar y juzgar la elección les cabe duda de la presencia del narco en los comicios; tampoco a la SSPC o la Segob que tienen que preparar con el INE medidas para proteger a los candidatos, como sucede en los últimos procesos. El riesgo obvio es cada vez más difícil de eludirse, pero también es ostensible que a quien más perjudica reconocer el escollo es al partido con mayor presencia territorial de cargos en el país y, además, si encabeza las encuestas. La violencia en las elecciones también sirve para atemorizar y detonar el abstencionismo, que es el mayor nubarrón para Morena en. Quizá eso explique el protagonismo presidencial con un paquete de reformas que atrape la discusión pública en medio del proceso.

El crimen es una presencia incómoda, a la que nos vamos acostumbrando en las urnas. Las elecciones de 2018 fueron las más sangrientas con 48 candidatos asesinados; los comicios intermedios de 2021 sumaron 35 políticos ultimados, pero se catalogaron como más violentas por la cuenta de 782 agresiones contra ellos, según la consultora Etellekt. La violencia política se normaliza como uno de los temas que más tiempo ocupa en los medios durante las campañas, aunque aleje a la gente de las casillas, como ocurrió en Coahuila, Edomex, incluso en la CDMX en 2021, lo que, en alguna medida, está detrás del retroceso electoral de Morena en aquel año.

La problemática no es coyuntural y la impunidad es total. La exhibición de la forma de operar del narco en las campañas se describe hasta Netflix, aunque su financiamiento y la corrupción son difíciles de probar; las investigaciones con base en "testigos protegidos" casi siempre se caen cuando confrontan a los Estados, como le ocurrió a la DEA en 2006 y muchas otras. Para los investigadores evidencia las dificultades, pero es débil consuelo o el reconocimiento de que los avances son mucho más lentos que la penetración del crimen en las instituciones. ¿Cuál será el saldo rojo de la violencia política en 2024? Poco caso tiene especular, pero lo que sí es imprescindible es evitar que —como dijo el magistrado **De la Mata**— en el futuro llegue a tomar el control de la Presidencia. Y para ello, es imprescindible atender el problema del elefante en la habitación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28	04/02/2024	OPINIÓN

LÁPIZ CRITICO

Órganos autónomos

POR ESO SON LOS CONTRAPESOS

POR **MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ**

No obstante de todo el caos que ha generado Andrés en su paso por la presidencia, ahora quiere mandar iniciativas para reformar la constitución, y una de ellas, será volver a atentar contra los organismos autónomos.

Su desprecio por los servidores públicos que se han profesionalizado y especializado en los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) se basa en que nunca ha escuchado y mucho menos se deja aconsejar por aquellos que si tienen experiencia consolidada en sus respectivos rubros. Toda decisión debe ser lo que dice su dedito y por medio de arrebatos o intereses personales. Nunca entendió que un presidente de la República al llegar al cargo, está para servir a los mexicanos por encima de sus intereses políticos.

Tal es el caso de los organismos constitucionalmente autónomos; donde quienes trabajan en estas instituciones tienen una mayor estabilidad laboral a la de colores e ideologías que pueden cambiar cada 3 o 6 años en una elección. El Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) son quienes están en la mira del inquilino de Palacio Nacional que busca enviar al Congreso una iniciativa para extinguirlos. La razón es muy sencilla: le estorban. Durante su sexenio en multiples ocasiones ha atacado a estos organismos para ensuciarlos con que no son relevantes, solo cobran nóminas muy altas quienes laboran ahí, son instituciones al servicio de la mafia del poder, entre otras muchas mentiras para desacreditar desde el poder y hacer que la percepción de la población se vuelque en contra de quienes son el contra peso al mismo poder.

Si bien conocemos la importancia y el gran trabajo que se realiza en el INE e INAI, hay que mencionar porque es igual de importante contar con estos organismos autónomos y en que nos benefician. La Cofece se encarga de regular entre las empresas la libre competencia y concurrencia. Aquellas empresas dominantes, son donde debe poner atención porque esto termina generando un alza en los precios al no existir la competencia. Un ejemplo de esto es que CFE al solo tener el monopolio de transmisión y distribución de la energía eléctrica, quiso acaparar la generación de la misma, dejando afuera y amparando a las energías limpias y haciendo que los costos suban en vez de bajar.

Por su parte el IFT, juega el papel regulador en el sector de las telecomunicaciones. Tanto el teléfono, el celular o las televisoras eran para 2 o 3 empresas. Ahora se ha visto mayor competencia con nuevos jugadores, los precios han bajado para la obtención de estos servicios y los medios digitales han ganado mayor cobertura o espacio. Pasamos de precios altos y una baja calidad a precios competitivos en donde podemos escoger con quien contratarlos y una mayor calidad que las mismas empresas buscan para captar clientes generando una competencia sana.

Así que sin importar el partido político, la ideología, afinidad o cualquier vivencia gubernamental; estos organismos autónomos están para proteger y garantizar a los mexicanos elecciones libres, información de cómo y en qué se gastan los recursos públicos, proteger nuestros datos, generar competencia entre empresas y que se brinden servicios a un menor costo y con mayor calidad. Siempre se podrán mejorar, pero para eso se crearon y deben seguir consolidándose y fortaleciendo sin importar si incomodan al gobierno en turno.

TAL ES EL CASO DE LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS; DONDE QUIENES TRABAJAN EN ESTAS INSTITUCIONES TIENEN UNA MAYOR ESTABILIDAD LABORAL A LA DE COLORES E IDEOLOGÍAS QUE PUEDEN CAMBIAR CADA 3 O 6 AÑOS EN UNA ELECCIÓN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	04/02/2024	OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADO

ONEL ORTÍZ FRAGOSO*



CAMBIO POLÍTICO Y REFORMAS CONSTITUCIONALES

*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

La Constitución requiere una cirugía mayor. El texto constitucional sólo debe contener las decisiones fundamentales.

• SIN EXCEPCIÓN, LOS MANDATARIOS HAN QUERIDO DEJAR SU SELLO EN EL TEXTO CONSTITUCIONAL, PORQUE PIENSAN QUE ESO LES ASEGURA UN LEGADO. PERO MÁS QUE REFORMARLA, DEBERÍAN ESFORZARSE EN CUMPLIRLA.

Nuestra Carta Magna es el texto constitucional con más modificaciones en las democracias contemporáneas.

Formalmente, el congreso constituyente de 1917 reformó la constitución liberal de 1857, que también se promulgó un 5 de febrero en el recinto legislativo de Palacio Nacional que se incendió en 1872 y que fue reconstruido con todo y sus símbolos masones en 1972. En este recinto, este lunes Andrés Manuel López Obrador presentará un paquete de once reformas constitucionales, las últimas de su sexenio.

Desde Álvaro Obregón a Andrés Manuel López Obrador, todos los presidentes han impulsado reformas a nuestra constitución. Sin excepción, los mandatarios han querido dejar su sello en el texto constitucional, porque piensan que eso les asegura un legado en la historia. Más que reformarla los mandatarios y legisladores deberían esforzarse en cumplirla.

En los gobiernos de los presidentes postrevolucionarios: Álvaro Obregón reformó 8 artículos; Plutarco Elías Calles, 18 artículos; Emilio Portes Gil, dos artículos; Pascual Ortiz Rubio, cuatro artículos; Abelardo L Rodríguez, 22 artículos; Lázaro Cárdenas del Río, 15 artículos; Manuel Ávila Camacho, 18 artículos; Miguel Alemán Valdés, 20 artículos; Adolfo Ruiz Cortines, dos artículos; Adolfo López Mateos, 11 artículos; Gustavo Díaz Ordaz, 19 artículos; Luis Echeverría Álvarez, 40 artículos, y José López Portillo, 34 artículos.

En los gobiernos de los presidentes neoliberales: Miguel de la Madrid, 66 artículos; Carlos Salinas de Gortari, 55 artículos; Ernesto Zedillo Ponce de León; 78 artículos; Vicente Fox Quesada, 31 artículos; Felipe Calderón Hinojosa, 110 artículos; Enrique peña Nieto, 156 artículos reformados. En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se han reformados 64 artículos.

Con tantos cambios, difícilmente la Constitución de 1917 podría reconocerse al espejo. En un siglo, el texto original se ha convertido en un compendio, donde lo mismo se pueden encontrar preceptos y decisiones fundamentales, que partes completas de leyes generales e inclusive, aspectos reglamentarios. Además, integra un enorme anexo de disposiciones transitorias.

Esta situación, complica su lectura y más aún su comprensión, aleja a los ciudadanos de su conocimiento y la convierte en un asunto de expertos. El presidente, los políticos y los legisladores le quitaron su constitución a la ciudadanía.

Andrés Manuel López Obrador ha dicho que con las reformas que se han aprobado en su sexenio y con las que enviará el 5 de febrero, la Constitución recupera su espíritu social. Aún sin conocer, auguro que los textos que enviará el presidente no pasarán, que sólo servirán para la discusión política que atiza la hoguera del proceso electoral.

La Constitución requiere una cirugía mayor. El texto constitucional sólo debe contener las decisiones fundamentales. Debe trasladarse buena parte de su contenido a leyes generales, leyes federales e incluso reglamentos, porque, al fin y al cabo, la Constitución representa nuestro pacto social. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce .

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	04/02/2024	OPINIÓN



Elevar pensiones sí, pero... ¿con qué?

En Nueva York también se promueve el odio...

No son pocos, es verdad, los militantes del oficialismo que, urgidos de identificar "nuevos logros" que permitan relanzar la declinante administración de la 4T, creen y aseguran que la anunciada iniciativa de **Andrés Manuel López Obrador** en materia de pensiones es de tal trascendencia y riqueza que no sólo ha convencido al *morenismo* en pleno, sino, ojo, al más alto nivel de la triada partidista opositora e incluso a su candidata a la Presidencia **Xóchitl Gálvez Ruiz**. Nada más falso que esto.

Ello, porque si bien en un primer momento igual el cuestionado panista **Marko Cortés**, que el impresentable **Alejandro** *A(m)lito* **Moreno** y el *gris* **Jesús Zambrano**, de PRI y PRD, advirtieron de su rechazo a la anunciada reforma orientada a garantizar que todo trabajador goce de una pensión equivalente a 100% del salario de retiro, bien pronto captaron la improcedencia de la misma e identificaron su naturaleza "electorera" que, en el supuesto de que mantuvieran su posición, abriría al inquilino de Palacio la posibilidad de tacharlos de "traidores" de la causa de los trabajadores y adultos mayores, lo que podría acarrear un caudal de votos en contra a sus candidatos...

Sólo después de esto y de confirmar que una modificación como la anunciada por el tabasqueño, de carácter constitucional, requerirá del voto de tres cuartas partes del Congreso, con las que no cuenta el régimen, uno tras otro, en una acción claramente "electorera" también, optaron por declarar ante los medios que veían "con buenos ojos" la modificación, sin perder la oportunidad de advertir sobre el altísimo costo que su aprobación tendría para el gobierno federal y/o un sinnúmero de empresas.

> En la oposición identificaron la naturaleza "electorera" de la reforma.

En los últimos días, en efecto, especialistas y analistas financieros de toda suerte de instancias públicas y privadas, y de los propios partidos, han dejado en claro su convicción de que la sugerencia de elevar las pensiones al 100% parece excesiva y, más importante, imposible de financiar pues, como se asegura, ello implicaría un alza de entre 400 mil y 600 mil millones de pesos –entre 1.5 y 2.0 del PIB en su primer año de vigencia– en el gasto federal y un cambio de fondo en las condiciones para la inversión privada si, como prevén algunos, la intención es cargar sobre las empresas privadas parte del mismo. Se dirá, como de hecho ocurre ya, que una parte del costo sería cubierto por los presupuestos de organismos autónomos llamados a desaparecer –Inai, IFT y más– u otra vez, con recursos de los fideicomisos del Poder Judicial que, sin suerte hasta ahora, el gobierno federal ha buscado intervenir. Lo cierto, sin embargo, es que, aún en el supuesto de que el Legislativo aceptara avanzar, vía la extinción de institutos, el aporte de todos ellos juntos sería irrelevante ante la erogación a realizar.

Elevar pensiones entonces sí, pero antes hay que definir ¿con qué? y ¿de dónde?...

ASTERISCOS

• De llamar la atención, la visita en condiciones de respeto mutuo y ánimo de colaboración que realizó el gobernador coahuilense **Manolo Jiménez** a la Universidad Autónoma de Coahuila. No parece haber muchos estados donde esto pueda darse de manera habitual. ¿O sí?...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	04/02/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

HASTA LENIA TENDRÍA QUE IRSE



LENIA BATRES

› Circuló un documento que se supone es la iniciativa de reforma judicial que el presidente **López Obrador** presentará este lunes. Lo que más está llamando la atención son los artículos transitorios, donde propone elección directa de todos los ministros de la Corte, magistrados y jueces para junio de 2025. De ser real, significa que se removería al pleno del máximo tribunal, incluida la recién designada **Lenia Batres**. Presidencia no ha desmentido.



MARU CAMPOS

MARU PRESENTA MODELO DE SALUD

› Resulta que la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, presentó ayer, en su Segundo Informe de Resultados, un modelo de salud alterno al IMSS-Bienestar de la federación. MediChihuahua, como lo nombró, busca atender de manera gratuita a la población sin seguridad social, así como proveer las medicinas y terapias que necesiten.



ZHANG RUN

FESTEJA RELACIÓN CON MÉXICO

› Celebrando que la relación con México sea cada vez más sólida y estrecha inició el embajador de hina en México, **Zhang Run**, los festejos del Año Nuevo chino. Fue en el CENART, acompañado de la secretaria de Cultura, **Alejandra Frausto**, y de la consejera Consejería Jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	04/02/2024	OPINIÓN



ALEJANDRA BARRALES

BARRALES, ENTRE EL SENADO Y SAN LÁZARO

› Nos cuentan que Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, va con mucho tacto en aquello de darle una candidatura a la ex dirigente nacional del PRD, **Alejandra Barrales**. Ella pide que sea una plurinominal al Senado, pero en el partido naranja aún no le dan el sí, aunque la contemplan para la Cámara de Diputados. La que sí iría por un escaño es **Ivonne Ortega**.



MANUEL ROMO

AJUSTES EN LA BANCA MEXICANA

› Semana de cambios en los bancos en el país. Por un lado, renunció **Bulmaro Alberto Guzmán Ruiz** a la dirección general de Banca Mifel, por lo que asumió como interino **Daniel Becker**. Por otra parte, se nombró a **Manuel Romo** director general de Banamex, y a **Álvaro Jaramillo**, en el mismo cargo pero de Citi México. Ajustes de fin de sexenio, les llaman.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	04/02/2024	OPINIÓN



Disonancias

Ricardo Alexander Márquez Padilla
ricardoalexanderm@gmail.com

La evidente injerencia del narco

• No dimensionamos el tamaño de su poder y sus tentáculos.

No debería sorprendernos la investigación periodística de **Tim Golden**, ganador de dos premios Pulitzer, publicada hace unos días en el prestigiado periódico *ProPublica*, que refiere cómo, presuntamente, algunos de los colaboradores más cercanos de **López Obrador** se vieron involucrados en una red de "donaciones en efectivo" provenientes del narco —del Cártel de los Beltrán Leyva— para su campaña presidencial de 2006.

La realidad es que la evidencia está ahí desde hace años, en nuestras narices, aunque nos neguemos en verla. Todo ese *cash*. La falta de transparencia sobre el origen de los recursos que ha usado el partido y la opacidad para explicarnos de qué vivió **López Obrador** y su familia durante los 13 años que duró su campaña.

> La evidencia está ahí desde hace años, aunque nos neguemos en verla.

La destrucción de la Policía Federal como el único cuerpo civil con capacidad para hacerle frente al crimen organizado. Los constantes viajes —cinco— a Badiraguato, Sinaloa, sin miedo al letal cártel que nació ahí. El respeto al referirse a un narcotraficante como es **El Chapo**. La orden de liberar a su hijo **Ovidio** en 2019, en lo que se conoce como el *Culiacanazo*. La deferencia hacia su madre.

La indiferencia frente a los casi 180 mil homicidios de su sexenio y la toma de regiones enteras por las organizaciones criminales a la vista de las autoridades. La evidente operación electoral de los cárteles en procesos locales como Sonora, Sinaloa o Baja California en 2021. Las amenazas a los opositores de Morena. La restricción a las operaciones de las agencias de Estados Unidos en México.

El video de la alcaldesa de Chilpancingo por Morena, **Otilia Hernández**, donde se aprecia que se reunió con el líder de Los Ardillos, uno de los grupos criminales que controla Guerrero. Los señalamientos de •Griselda Martínez, alcaldesa de Manzanillo, que acusó haber sido expulsada por el presidente de Morena, **Mario Delgado**, por asegurar que en eventos masivos de la aspirante presidencial, **Claudia Sheinbaum**, hay presencia del crimen organizado.

Las revelaciones de **Gibrán Ramírez**, uno de los fundadores de Morena y quien aspiraba a dirigirlo, sobre que el dinero del narcotráfico permeó al partido y cómo varios diputados morenistas de forma "ingenua", o desde la "perplejidad", le comentaron haber recibido recursos de origen ilícito.

Las declaraciones del Presidente sobre que "el narco es pueblo" y no se reprime. La insistencia de tener un fiscal general a modo. La distracción al Ejército con tareas alejadas de la seguridad.

Incluso algunos magistrados del Tribunal Electoral —como **Felipe de la Mata**— han declarado que reconocer el problema es el primer paso frente a la "creciente presencia del crimen organizado".

Seguir insistiendo en que eso no es así, es lo mismo que defender que el presidente **López Obrador** no es corrupto, mientras hemos visto videos de su círculo más íntimo recibiendo fajos de billetes por décadas, empezando por su secretario particular, **René Bejarano**, y llegando hasta sus propios hijos que, está documentado, se han vuelto millonarios en lo que va del sexenio.

Y mientras **López Obrador** insiste en que tiene "autoridad moral" —otorgada por él mismo—, sabemos que se operará una elección de Estado con el apoyo del crimen organizado.

¿Apoco existe duda de que estas organizaciones estarán dispuestas a invertir cientos de millones de dólares para conservar el *statu quo*? No dimensionamos el tamaño de su poder y sus tentáculos. Basta tener dos dedos de frente para saber que el crimen organizado se beneficia con este gobierno, que es cínico y corrupto. La evidencia está.

•Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana
X: @ralexandermp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	04/02/2024	OPINIÓN

La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

Mújica y Jara en el espíritu de la Constitución de 1917

Un siglo y siete años cumple nuestra Constitución de 1917, la más novedosa, la más acabada, la más democrática y popular, la mejor constitución de nuestra patria.

Después de 256 decretos que la han reformado en más de 700 cambios, la Constitución de 1917 sigue siendo acechada por una gran amenaza: la traición de quienes se resisten a aplicar su principal contenido, la justicia social.

Heriberto Jara advertía esta amenaza. En el Constituyente de 1917, al argumentar que el artículo 27 constitucional debía contener los derechos agraristas y no dejarse en posteriores leyes agrarias, preveía el riesgo de la "grande influencia de los terratenientes" en las "legislaturas venideras", pues "les importaba mucho a los señores Terrazas, a los Creel, a todos esos grandes terratenientes que no se discutiesen leyes de esa naturaleza, porque sabían que no habían adquirido sus grandes propiedades a fuerza de trabajo, porque sabían que ellos eran responsables del delito de robo ante la nación". Por eso, debía asegurarse un contenido mínimo en la Constitución. "¿Quién nos asegura, pues, que en el próximo Congreso no se van a poner en juego todas esas malas influencias? ¿Quién nos asegura que en el próximo Congreso va a haber revolucionarios suficientemente fuertes para oponerse a esa tendencia, que sin hacer caso del canto de la sirena, sino poniendo la mano en el pecho, cumplan con su deber?" (Mac Gregor, 2017).

Con Jara, Francisco J. Mújica percibió lo que ha tenido que aceptar el constitucionalismo contemporáneo: que no hay derechos in-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	04/02/2024	OPINIÓN

dividuales sin derechos sociales. No hay libertad individual sin libertad económica.

Decía Mújica: "...es muy difícil que los legisladores se preocupen con la atención que merece, del problema económico; no sé por qué circunstancias, será tal vez por lo difícil que es, siempre va quedando relegado al olvido, siempre va quedando apartado, siempre se deja para la última hora, como una cosa secundaria, siendo que es uno de los principales de los que nos debemos ocupar. La libertad misma no puede estar garantizada si no está resuelto el problema económico" (Ramírez, 1990, p. 428).

En palabras de Jara: "No se concibe la libertad política cuando la libertad económica no está asegurada, tanto individual como colectivamente" (Jara, 1917).

Los intentos por negar este compromiso del pacto fundante de 1917 han llevado a poderes ejecutivos, legislativos y judiciales a omitir o abiertamente contravenir el contenido constitucional. Una de las formas que asume esa contravención en hacer creer que se trata de un tema de expertos, no del pueblo en su conjunto.

Eso también lo advirtió Jara: "...que alguien nos diga, alguien de los más ilustrados, de los científicos, de los estadistas, ¿quién ha hecho la pauta de las Constituciones? ¿Quién ha señalado los centímetros que debe tener una Constitución, quién ha dicho cuántos renglones, cuántos capítulos y cuántas letras son las que deben formar una Constitución?"

"Es ridículo sencillamente; eso ha quedado reservado al criterio de los pueblos, eso ha obedecido a las necesidades de los mismos pueblos; la formación de las constituciones no ha sido otra cosa sino el resultado de la experiencia, el resultado de los deseos, el resultado de los anhelos del pueblo, condensados en eso que se ha dado en llamar Constitución" (Mac Gregor, 2017). ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La Constitución de 1917 sigue siendo acechada por la traición de quienes se resisten a aplicar su principal contenido, la justicia social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	04/02/2024	OPINIÓN

El gobierno busca destruir el orden republicano que nos constituye como nación. La ciudadanía no lo permitirá.



Contra el despotismo

Para el ministro Alberto Pérez Dayán.

Como para subrayar que a él "no le vengan con que la ley es la ley", a sabiendas de que mañana 5 de febrero los mexicanos conmemoramos la promulgación de las dos constituciones que vertebran nuestra historia democrática (la de 1857 y la de 1917), el presidente ha organizado una ceremonia paralela. Habrá pues dos actos: uno en Querétaro y otro en Palacio Nacional.

En el primero, el Poder Legislativo (lo que queda de él) y el Poder Judicial (que resiste heroicamente) celebrarán las Cartas que dan fundamento a nuestras libertades políticas (amenazadas, burladas, hostigadas día tras día por el Ejecutivo) y a la división de poderes (que, gallardamente, resiste el mismo acoso). En el segundo, el presidente anunciará –entre varias otras iniciativas atentatorias de la democracia, como la desaparición de los órganos autónomos– un proyecto de Reforma Judicial que, al parecer, incluye la expulsión de los actuales ministros de la Suprema Corte, la reducción numérica del pleno, la reducción temporal de los cargos y el voto popular para la elección de ministros. El primero será un acto republicano; el segundo, un despliegue de despotismo.

La división de poderes es el fundamento de toda nuestra tradición republicana. Así lo comprobó el joven Justo Sierra, que habiendo aplaudido en 1876 el ascenso del caudillo Porfirio Díaz entendió muy pronto la necesidad de introducir la inamovilidad de los ministros como una "condición suprema de estabilidad para las instituciones [...] porque aleja de las influencias malsanas de la política [...] a hombres encargados de hacer servir a la ley fundamental" (*La Libertad*, 3 de noviembre de 1879).

Pasaron los años y se consolidó la dictadura. Supuestamente, el pueblo elegía a los ministros, pero el gran elector era el dictador. En 1892, una Unión Liberal en la que participaba Sierra insistió en la receta, para evitar que México fuese una "monarquía con ropajes republicanos":

> Cuando en un país, aunque se halle constituido por la forma republicana, no existe la justicia independiente [...] entonces no hay propiamente instituciones, la República se llama despotismo (Justo Sierra, Discurso en la Cámara de Diputados, 11 de diciembre de 1893).

La Cámara de Diputados aprobó la inamovilidad de los ministros por dos tercios de los votos. No obstante, "el proyecto se ahogó en los archivos del Senado". Aunque en un principio Porfirio Díaz no se oponía a la medida, se persuadió de que una Corte inamovible era un poder autónomo, y resolvió que "dentro de la dictadura no caben dos poderes" (Charles Hale, *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano*, 2011).

En 1912, durante el gobierno de Francisco I. Madero, el jurista y escritor chiapaneco Emilio Rabasa sacó a la luz un libro de influencia permanente: *La Constitución y la dictadura*. Partidario de la inamovilidad, Rabasa argumentaba contra la elección popular de los ministros:

> Si los partidos luchan en la elección de magistrados, éstos tendrán siempre carácter y compromisos políticos incompatibles con la serenidad y la neutralidad requeridas en sus funciones. [...] Cualquiera intervención política de un tribunal rebaja y corrompe la dignidad de la institución y la hace inepta para cumplir su única pero alta función legítima.

En 1957 Cosío Villegas explicó que ni la inamovilidad, ni el sueldo, ni la elección popular ("malísimo sistema para designar a los magistrados de la Corte") aseguran la independencia. La única garantía era el respeto a la ley y el amor a la libertad de los ministros, que debían ser "fiera, altanera, soberbia, insensatamente independientes".

La Constitución otorga a los jueces una permanencia suficiente para cumplir su encomienda y permitir el ingreso de nuevas generaciones. El número de ministros y la división en salas disminuye la posibilidad de injerencia política. Y la Constitución confía en que el Ejecutivo y el Senado (electos popularmente) sabrán nombrar personas capaces, con vocación jurídica y actitud independiente.

No ha sido el caso en este gobierno ni en esta legislatura. Menos aún lo sería en el futuro. La elección popular se traduciría en la elección personal del presidente, que optaría –como ha ocurrido en este sexenio– por nombrar ministros fiera, altanera, soberbia, insensatamente... serviles.

La supervivencia de la República depende de la independencia del Poder Judicial. El despotismo busca anularla. La ciudadanía no lo permitirá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	04/02/2024	OPINIÓN



Es falso que se puede financiar la reforma a las pensiones desapareciendo órganos autónomos. Pero hay una alternativa.

¿A cambio de?

¿Merecen los trabajadores del sector público una mejor pensión? En principio, sí. Qué bueno que todos los partidos políticos estén de acuerdo con la propuesta que AMLO hará mañana, 5 de febrero, para incrementarlas. Pero la clave está en los detalles.

Muchos trabajadores del gobierno están mal pagados y casi todos tendrán una pobre pensión. Pero también hay burocracias gubernamentales muy bien remuneradas y con algunas de las mejores pensiones del país, y no por eso desempeñan bien sus funciones. El extremo era Luz y Fuerza del Centro. Se pensionaban ridículamente jóvenes con un monto mensual superior a su último sueldo. A pesar de esas condiciones de privilegio no había vocación de servicio, sino de abuso.

El elector parece no castigar la mala calidad de los servicios públicos mientras les den dinero. Este ha sido el modelo político del gobierno actual: transferencias en efectivo, pero servicios públicos cada vez peores. Esta ruta ha llevado al creciente debilitamiento del Estado.

El mejoramiento en las pensiones debe darse a cambio de reglas laborales que lleven a los burócratas a preocuparse, y ocuparse, por hacer bien su trabajo. Debe quedar claro que quien no cumpla con su trabajo podrá ser despedido. De lo contrario, entre mejor sea la jubilación, mayor será el incentivo de estar "calentando la silla" para llegar a la edad de retiro.

Incluso si se logra el acuerdo de mejorar las pensiones a cambio de reglas que incrementen la calidad de los servicios públicos, viene el problema de siempre. ¿Cómo se van a financiar? No sería justo subir las pensiones a cambio de aún menos medicinas en los hospitales públicos. Si la salida fuera subir los impuestos para financiarlas, hay temas más importantes que se deben resolver antes, desde el sistema de salud hasta la seguridad pública.

Es falso que se puede financiar una reforma en las pensiones desapareciendo los órganos autónomos. Cuesta mucho más Mexicana de Aviación y sus aviones que vuelan con un pasajero que la Cofece, con un presupuesto anual de 687.9 millones de pesos.

Desaparecer los órganos autónomos y debilitar al INE y a la Suprema Corte es centralizar todo el poder en la Presidencia. Ésta contaría los votos, decidiría qué información hacer pública, a quién permitir comprar a un competidor, asignar el espectro radioeléctrico, decidir qué generador eléctrico se conecta primero a la red... No sólo esto sería terminar con la democracia y la separación de poderes, sino que ya hemos visto lo que cuestan las decisiones discrecionales, como cancelar un aeropuerto muy avanzado en su construcción y ya financiado, para hacer uno que no quiere usar el consumidor.

La buena noticia es que hay dinero mal gastado en el sector público que se podría usar para incrementar las pensiones y mejorar los servicios públicos. El caso extremo de hoyo negro es Pemex. Las actividades industriales de nuestra empresa estatal, con datos al tercer trimestre del 2023, han perdido 874 mil millones de pesos en lo que va del sexenio, es decir 796 años del presupuesto del INAI.

Pemex pierde mucho más que antes porque entre más gasolina produce, más grande es el hoyo. No es casualidad que a pesar de producir algo más de gasolina que al arranque del sexenio, acá no es más barata que la de Estados Unidos, como prometió AMLO en su campaña. En enero fue 66 por ciento más cara.

¿Qué preferirá el elector? ¿Cargar su auto con gasolina importada, al mismo precio que le cuesta hoy, pero cuya producción no implicó desperdiciar nuestros impuestos, a cambio de tener un mejor servicio de salud con médicos que saben que tendrán una buena pensión? ¿O realmente desea seguir financiando las ineficiencias de Pemex, emocionado por la retórica nacionalista, pero tener que pagar más impuestos o sufrir servicios públicos más malos para financiar una reforma pensionaria? Dejemos los cuentos y pongámonos a sumar y restar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	04/02/2024	OPINIÓN

MALOS MODOS

JULIO PATÁN

@juliopatan09



Debates en el INE

El Doctor Patán se siente frustrado. A despecho de mi devoción por el movimiento que encabeza el Segundo Presidente Más Popular del Mundo, soy tan capaz de disfrutar un debate entre voces libres, cultas y filosas como el que más. Como un niño, para que me entiendan. Dado que la compañera Taddei no se destaca exactamente, ni en el contexto de nuestro movimiento ni en el de la historia INE-IFE en general, por su chispa, celebré en su día, públicamente, que en el Instituto fueran a enfrentarse dos buenos oradores como el compañero Noroña y Guadalupe Acosta Naranjo, un hombre de todos mis aprecios y respetos que algún día, espero, encontrará el camino de la verdad, la luz de la pureza moral y abrazará nuestra Cuarta Transformación.

La cosa prometía. El camarada Noroña, por su parte, parecía un rival de cuidado. Ojo con él: entra, intimidantemente, con ese potencial contagioso que agarró en la pandemia gracias a su negativa libertaria a usar cubrebocas, te deslumbra con la gama cromática de esas camisas bordadas y ¡bum!: te deja ir tres insultos, un apodo y, no hay modo de regateárselo, una retórica en llamas de indignación revolucionaria y bien estructurada nada fácil contrarrestar. Ok: en el primer round, el otro día, lo pusieron en la lona. Ni a meter las manos alcanzó. Vean los videos.

Compañero Noroña: en nuestro movimiento no está prohibido mencionar el fraude del 88, pero debería estarlo. Entiendo que usted y el licenciado Bartlett han construido una amistad de hierro, fincada –es un suponer– en el compromiso con los pobres y la ética rebelde. (A propósito, chicas: don Manuel sigue soltero; no entiendo cómo no lo aprovechan). Queda demostrado por ese tuit que publicó –así se llamaban entonces– donde lo califica de "amigo y compañero de lucha". Dicho lo anterior, estimado Gerardo,

hay que reconocer que de nuestro movimiento purificador, el lic es una de las figuras más difíciles de vender, particularmente cuando irrumpe el tema siempre sensible de los fraudes electorales. ¿Y si lo dejamos garantizando soberanías energéticas en la CFE sin meterlo a la discusión? Es un consejo de su amigo y compañero de ruta, el Doctor Patán, para futuras ocasiones. Me permito otro: no le diga al Guadalupe que en la siguiente le va a contestar fulminantemente. Se ve como muy ardidón, compañero, la verdad.

Ah, una cosita más: en el tuit con el licenciado Bartlett hay una foto con un plato de lo que parece un espléndido jamón, impecablemente veteado. No sea así, compañero: recomiende el restaurante. Ese ibérico no lo tiene ni Pedro Sánchez. Vaya, ni en los vuelos clase premiere.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	12	04/02/2024	OPINIÓN

LITURGIA

La búsqueda del poder

CAMBIAR PARA SEGUIR IGUAL

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

La política como ciencia y arte, es realmente un fresco de la condición humana en una búsqueda eterna por el poder desde la perspectiva realista que bien describió Nicolás Maquiavelo en su interpretación radicalmente distinta a la que en su momento hicieron los filósofos políticos clásicos como la trilogía griega de Sócrates, Platón y Aristóteles.

Esa búsqueda del poder en el ámbito político no tiene final, se le apuesta a la tenencia del mismo en todas las sociedades y con diferentes formatos, es una constante que observamos en todo tiempo y lugar.

ESA BÚSQUEDA DEL PODER EN EL ÁMBITO POLÍTICO NO TIENE FINAL, SE LE APUESTA A LA TENENCIA DEL MISMO EN TODAS LAS SOCIEDADES Y CON DIFERENTES FORMATOS, ES UNA CONSTANTE QUE OBSERVAMOS EN TODO TIEMPO Y LUGAR.

En México nos encontramos que los partidos políticos definen estrategias y candidatos para los cargos de elección popular en un proceso macro en torno al cual se tejen las apuestas que hacen proliferar una enorme cantidad de encuestas de todo tipo, algunas más creíbles que otras, descalificaciones y medias verdades paridas desde la emoción o la amargura.

Algunos actores políticos hablan de la importancia de cuadros nuevos que sumen como liderazgos emergentes, que representen un viento nuevo en una actividad plagada de generaciones pasadas que llevan décadas en este ámbito para reportar muchos fracasos, mismas caras con discursos previsibles.

Recién la oposición presentó a quienes buscarán una curul, la sorpresa es que no hay mayores variaciones porque destaca un directorio vetusto ausente de novedades para ratificar a los mismos, no se encuentran perfiles ciudadanos como se dice. Las nuevas generaciones deberán esperar o forzar escenarios porque las inercias resultaron pesadas. Los que ganan son los dirigentes de partidos, en primera instancia, Marko Cortés Mendoza del Partido Acción Nacional, Alejandro Moreno Cárdenas del Partido Revolucionario Institucional y Jesús Zambrano Grijalva de lo que aún sobrevive del Partido de la Revolución Democrática.

Los dirigentes de la alianza opositora amarran su escaño sin mayores dificultades, los tendremos más tiempo aunque su funcionamiento al frente de sus partidos ha sido un desastre, perdieron en casi todas las contiendas electorales y no se inmutaron porque su narrativa busca la justificación de sus descalabros en lides electorales.

En la jornada comicial de este 2024 se renovará la Cámara de Diputados con sus 500 legisladores, muchos buscarán su reelección, también 128 escaños en el Senado de la República. El padrón electoral con el que se cuenta es de poco más de 99 millones, será una contienda con características especiales.

No obstante, aún habrá que esperar para tener una auténtica renovación que pase por un relevo generacional, son pocos los cuadros nuevos y muchos los reciclados, la mayoría de quienes participan que tienen una larga data en el ámbito han sido representantes de muchos fracasos políticos.

La democracia no debe asumirse solo como una forma de gobierno clásica que se originó hace 25 siglos en la antigua Atenas cuna de la filosofía, sino como un estilo de vida en la que mucho cuenta la promoción de valores que oxigenen la vida pública. Es decir, se trata de un asunto axiológico.

Lo que existe es una ausencia de voluntad política, la negación a los cambios y la ratificación de modos que no resultan los idóneos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	20 - 21	04/02/2024	OPINIÓN

POR LOS CAMINOS DEL SUR

En Guerrero

LA CRISIS DEL PRI

POR **MANUEL NAVA**



Fotografías: del autor.

El Partido Revolucionario Institucional en Guerrero enfrenta una etapa más de la larga crisis que enfrenta desde hace décadas a pesar de ser la fuerza política con mayor representatividad electoral.

El 29 de enero Mario Moreno Arcos, excandidato a la gobernatura, hizo pública su renuncia al tricolor después de 30 años de militancia, por estar en desacuerdo con la definición de las candidaturas a cargos de elección popular para este proceso electoral sumándose a Movimiento Ciudadano, que fue acompañado por Héctor Astudillo, ex gobernador. Pero el ingreso del político de Chilpancingo a MC fue condicionado que se le otorguen la candidatura al Senado.

De igual manera, la salida de Astudillo Flores ocurrió el 31 de enero luego de acusar su exclusión dentro del partido en el proceso electoral. No le fue otorgada una diputación federal plurinominal y la primera regiduría del Ayuntamiento de Acapulco, a favor de su hijo, Ricardo Astudillo Calvo, actualmente diputado local.

"Ya no me siento del PRI de hoy, que se ha convertido en un grupo sectario, sin ideología, sin debate, ni mucho menos reflexión. He protestado desde que el presidente nacional del PRI (Alejandro Moreno Cárdenas) se apropió de las facultades de las bases municipales y estatales para hacer solamente lo que a él le conviene", afirmó el ex mandatario.

Desde hace dos años, Astudillo Flores entabló pláticas con Movimiento Ciudadano directamente con Dante Delgado, coordinador nacional de MC, pero aclaró que aún no ha definido su destino político.

En su argumentación, quien fuera síndico, alcalde de Chilpancingo en dos ocasiones, diputado local y diputado federal además de candidato a gobernador, sostuvo que "es legítima mi aspiración al senado pero el Comité Directivo Nacional decidió que fuera otra persona y pareciera que la consigna es perder y darle el tiro de gracia al partido.

Desde esa perspectiva, la impresión de que el destino del PRI en Guerrero está marcado. Manuel Añorve se convertiría en el dueño de la franquicia tricolor, quien designaría los candidatos a alcaldías y diputaciones locales, con la obligada renuncia de Alejandro Bravo Abarca, presidente del Comité Directivo Estatal y miembro prominente del grupo político astudillista.

El Revolucionario Institucional vivió una situación parecida en 2011 cuando Ángel Aguirre

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 20 - 21 | 04/02/2024 | OPINIÓN

Viene de la página anterior

disputó la candidatura por el PRI al gobierno del estado a Manuel Añorve Baños y la cúpula nacional favoreció a este último. El PRD resultó el beneficiario de la pugna pues se mantuvo en el poder estatal con la candidatura de Aguirre Rivero.

El éxodo de aguirristas hacia el partido del sol azteca fue grande a pesar del menosprecio de las directivas estatal y nacional, al paso del tiempo algunos como Sofío Ramírez, retornó pero siempre como un operador del hoy ex mandatario.

La crisis en el Revolucionario Institucional no es reciente. Es un proceso largo que se inició en 1986 cuando se hizo a un lado a Guillermo Soberón Acevedo para gobernar Guerrero y llegó José Francisco Ruiz Massieu marcando un relevo generacional. Los viejos liderazgos cetemistas fueron reemplazados por el grupo de la "política Moderna" y en otros casos se encumbró a líderes de lo que sería el Partido de la Revolución Democrática, entre ellos Félix Salgado Macedonio, Aguirre Rivero y Añorve Baños.

Ante la pugna generacional, ya como gobernante Ruiz Massieu llegó a advertirle a los priistas de vejo cuño:" O cambiamos o nos cambian". Y eso no tardó en ocurrir. En las elecciones de 1990 el PRD logró ganar más de una veintena de los entonces 75 municipios de la entidad, además de diputaciones locales y federales.

En Acapulco, los dos distritos electorales federales fueron para los candidatos del PRD y algunos atribuyen a Aguirre Rivero el haber volcado el aparato electoral para que eso sucediera e impedir la candidatura de Manuel Añorve Baños a la alcaldía porteña.

La segunda etapa surgió en 2011 cuando ambos primos disputaron la candidatura al gobierno del estado. Los golpes bajos estuvieron a la orden del día pero Aguirre Rivero, adoptó controles caciquiles hasta en 2014, cuando la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos descarriló al mandatario.

La colaboración PAN PRD también se inició en 2011. A cinco días de la votación, Marcos Parra, candidato panista declinó a favor del perredista ambos partidos mantuvieron la política de colaboración electoral contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que comenzaron en 2010.

José Espina, entonces presidente de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, explicó que la salida del panista de la contienda en Guerrero fue "producto de un análisis" realizado por la dirigencia del PAN.

En esa revisión, los panistas reconocieron "que las preferencias hacia el PAN en las elecciones de Guerrero eran muy bajas", y que al declinar a favor del PRD podían "contribuir a que el proceso de transición democrática en el estado continúe y se evite una regresión autoritaria con el PRI". El operador de esa alianza fue Ángel Aguirre.

Antes de retirarse de la contienda, el panista Parra tenía sólo de 5 por ciento de intención de voto, muy por debajo de ambos en encuestas recientes.

En años recientes Guerrero ha estado en el centro de la atención nacional y en el ojo del huracán de la opinión pública. La violencia criminal se extiende por casi todas sus regiones (más acentuada en algunas como Tierra Caliente y Acapulco), las desapariciones forzadas, la protesta social, violencia política y conflictos electorales se han perpetuado en la memoria y el vocabulario cotidiano de las personas.

El crecimiento electoral de Morena en las elecciones locales de 2018 cimbró el esquema bipartidista, pero el PRI parece olvidar que en la elección más reciente logró tener el poder en 24 de los entonces 80 municipios, Morena obtuvo 18 distritos electorales locales de mayoría relativa en la elección de diputados al Congreso del Estado (doce como partido político y seis en alianza con Encuentro Social), mientras que PAN, PRI, PRD, PVEM y MC sumaron un total de diez distritos electorales y aun cuando tiene la mayoría en el Congreso del Estado, no han sabido operarla.

En estas elecciones hay continuidades y cambios en las reglas y en las posiciones de poder del escenario político local.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4a	04/02/2024	OPINIÒN

NO SÓLO DE PAN...

De leyes justas en la Constitución

YURIRIA ITURRIAGA

LAS SUCESIVAS GENERACIONES de mexicanos de clase media, de quienes hoy tienen hasta 50 años, hasta la que sufrió la censura parcial contra los recientes libros de texto gratuitos, brincarían con renovado ímpetu si entre las reformas constitucionales leyeran el siguiente párrafo: ***"La tierra pertenecerá a quien la trabaja, individualmente, en familia, en grupo o en comunidad legítima..."***, seguido de las precisiones pertinentes. Incluso, habría quienes se levanten de su tumba y hasta serían muy numerosos los olvidados actores de la 3T.

PORQUE, SI BIEN el Presidente de la República cuidó hasta ahora los capitales vitales para ir haciendo reformas sociales que sacaran de la miseria a millones, no incursionó en reformas a la economía permitiendo, así, la sobrexplotación del trabajo mediante tres fórmulas: facilitar ingresos familiares (Sembrando Vida, Jóvenes... Futuro, remesas) que los trabajadores invierten en la comida industrial, pésima para la salud y facilitadora del aletargamiento mental, mecanismo que no sólo engrosa el bien número uno del capitalismo mundial (el de la comida), sino que facilita la indiferencia u oposición ante la actividad sociopolítica en millones de personas potencialmente revolucionarias.

PERO AHORA, EN la víspera de su retiro constitucional, tal vez sería oportuno apoyarlo en algo que es imposible no habérsele ocurrido, para culminar su dirección del país: hacer la reforma constitucional que devuelva a los campesinos el campo, para trabajarlo, en vez de tener que abandonar a sus familias, su patria, incluso, arriesgando su vida, para vivir y vivirse como personas de segunda clase, aunque seducidas por el ***espejismo estadunidense y los pocos***

dólares que obtienen en comparación con lo que aportan a los capitales del país del norte.

PORQUE BIEN SABE el Presidente de México que lo más justo que pasó en este país fue la lucha que se hizo bajo el lema "la tierra es para el que la trabaja"; basta escuchar su condena permanente contra las reformas de Carlos Salinas que desaparecieron tierras comunales y ejidos.

PUES AHORA HAY que decirle: no se vaya sin deshacer la barbaridad salinista, si bien no pudo conciliar los enfrentamientos entre comunidades por tierras, usted sabe que la única manera de acabar con ello es desapareciendo la propiedad privada del espacio vital, digan lo que digan los enemigos. Ya ha colectivizado la posesión de lo público para el pueblo en varios dominios, no tenga miedo a los terratenientes: la nueva Ley Constitucional permitirá a su sucesión actuar con el apoyo masivo del pueblo y, particularmente, de los migrantes exilados o potenciales, que es lo que usted pregona, clama, pide y exige...

LA FÓRMULA ES, y usted sabe, tener tierras que retengan a los campesinos, y eso no va a darse nunca con base en monocultivos engañosos –que primero dan mucho y en pocos años agotaron la fertilidad y la producción. Sólo la milpa, policultivo milenario que dio culturas de las que usted se enorgullece tanto, podrá devolver su base natural a nuestro pueblo, sus saberes, nobleza de alma y corazón, y la fuerza revolucionaria para contener –e irla convirtiendo a nuestra causa– a una oposición desvariada.

(ESTE TEXTO ES una continuación del artículo que se publicó el 8 de enero.)

yuriria.iturriaga@gmail.com
Ya casi podremos dar servicio, información, espacio para opinar y proponer en www.cruzadaporlamilpa.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	04/02/2024	OPINIÒN

COLUMNISTA INVITADO

ANÁLISIS / DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

Utopía, vivir sin políticos

Por Fernando Schütte Elguero

La política, que debería ser la gran gestora social se ha convertido en una herida de la república que, por su estado de putrefacción, amenaza a la ciudadanía dejando a un lado los valores democráticos que son deseables para el sano desarrollo de nuestro país.

Tenemos un país sumamente violento, en donde la impunidad de los grupos delincuenciales está invariablemente relacionada con la corrupción que genera una impunidad escandalosa. Los tribunales del país simple y sencillamente no funcionan adecuadamente, muchos jueces y ministros corruptos e ineficientes, pero también es verdad que teniendo 2.5 jueces por cada 100,000 habitantes en lugar de tener, por esa cantidad de habitantes 65 jueces que sería lo indicado y ante la excesiva carga de trabajo la impunidad campea y cualquier cosa puede salir mal o que la corrupción se pierda entre los miles y miles de expedientes que existen en los juzgados.

De las policías hemos hablado de sobra, salvo raras excepciones, son parte del problema de inseguridad, los ministerios públicos se venden al mejor postor, las agencias son un nido de ratas coludidas con quienes pagan por pasar por encima de la ley y de la justicia.

En las próximas elecciones veremos el incremento de la violencia y la inseguridad que han causado los últimos 8 presidentes incluyendo al actual, desde López Portillo y su compadre Durazo hasta nuestros días la inseguridad ha crecido sistemáticamente y cuando se reduce en porcentajes marginales los políticos hablan de logros importantes, como si de verdad estuvieran dando paz y seguridad a los ciudadanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	04/02/2024	OPINIÒN

La clase política sigue siendo una vergüenza, son los mismos de siempre, hay que ver las listas de candidatos plurinominales al Senado de la Republica o a la cámara baja y ver en ellas reflejados los nombres de los mismos de siempre y de quienes se han enriquecido de manera escandalosa y buscan inmunidad, dan vergüenza.

La política es desde hace varios años un negocio familiar en donde los hijos heredan puestos, sin importar lo que la democracia promete, ¿Cómo escoger a los mejores gobernantes, si la caballada está tan flaca?

Las promesas que hizo AMLO, han sido incumplidas, no tenemos el sistema de salud de Dinamarca, ni su nivel académico, por el contrario, estamos mucho peor, las dádivas no han disminuido la pobreza y no podrán seguirse financiando, las buenas obras de AMLO que son muchas, hoy pasan desapercibidas como consecuencia de exacerbar los ánimos entre la ciudadanía y en particular con un grupo de empresarios y pseudo periodistas que han venido descalificando todas y cada una de las acciones gubernamentales.

Cada vez más, político es sinónimo de ladrón, de sinvergüenza y de traidor, a pulso se lo han ganado.

¿Y como ciudadanos que podemos hacer frente a la anarquía en que se vive? Si cada uno de nosotros hiciéramos lo que debemos sin romper las reglas, no necesitaríamos políticos, sino servidores públicos con funciones específicas, ¡que utopía!

Sígueme @FSchutte

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	04/02/2024	OPINIÓN

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Una amiga de Babalucas dijo en el restorán: "Los ostiones me saben a mar". "Sí –contestó Baba–. Son muy cariñosos"...

Mentiras

"Está bien. Sigue portándote como una prostituta. Vístete y maquíllate igual que mujer de la calle. Sal cada noche con un hombre diferente y regresa en horas de la madrugada cayéndote de borracha y oliendo a jabón barato de motel. Escandaliza al vecindario con tus gritos y tus maldiciones. Desprestígiate con tu conducta. Pero a nadie le digas que eres mi abuelita"... Conocemos sobradamente a don Chinguetas, marido tarambana. Su gran talón de Aquiles son las damas. En eso es un demócrata absoluto; no hace distinción de persona. Podría repetir aquellos sonoros versos del Tenorio: "Desde una princesa real / a la hija de un pescador / ha recorrido mi amor / toda la escala social", o decir a la manera del duque de Mantua en "Rigoletto", la perenne ópera de Verdi: "*Questa o quella per me pari sono...*". Ésta o aquélla para mí son iguales. Doña Macalota, la mujer de don Chinguetas, le reprochaba su insaciable lujuria, su apetito carnal desordenado. Él se defendía: "Tú roncas; comes galletas en la cama y la llenas de migajas; ves tus series hasta altas horas de la noche; te levantas en la madrugada para ir al baño, enciendes la luz y me despiertas con tus ruidos... Y a mí ¿qué otro defecto me conoces?".

Cierto día doña Macalota llegó a su casa cuando no se le esperaba y sorprendió al desleal consorte entrepernado con una fémina despampanante de rubias trenzas y blancura nórdica. Su estatura y robustez eran de valquiria; apenas cabía en el lecho, que gemía con cada meneo de la giganta. Puesto sobre ella don Chinguetas parecía lagartija en peña. La esposa le enrostró con justificado enojo una serie de epítetos interjectivos: "¡Bribón! ¡Canalla! ¡Desdichado! ¡Mal hombre! ¡Descastado! ¡Infame! ¡Ruin!". Y remató con otro de menor calidad lexicográfica: "¡Cabrón!". Al oír aquello don Chinguetas fingió gran desconcierto. Hizo como que se limpiaba las legañas y preguntó lleno de confusión: "¿Qué no eres tú, esposa mía, la mujer con la que estoy en la cama? ¡Ah, te digo que necesito lentes nuevos!"... "¡Kalentine! –evocó en el *pub* un joven bebedor el nombre de una dama–. Me gusta porque es hermosa, inteligente, culta, agradable, ingeniosa, educada, buena conversadora, amable, simpática y adúltera"... Al día siguiente de la noche de bodas el recién casado observó que su flamante esposa se veía molesta, mohína, mortificada. Le preguntó, solícito: "¿Qué te sucede, vida mía? ¿Por qué advierto en ti señales de disgusto?". Replicó ella con desabrido acento: "Mi mamá me echó mentiras. Me dijo que anoche iba yo a ver cosas que nunca antes había visto, y que me iba a suceder algo que jamás me había sucedido, y no vi nada que antes no hubiera visto, ni me sucedió algo que antes no me hubiera sucedido ya"... "Soy pacifista –le comentó un sujeto al cantinero del Bar Ahúnda–. Por eso no entré al Ejército; por eso no asisto al box ni a otros deportes violentos; por eso nunca me casé"... Flordelisa, muchacha soltera, hija de familia, le pidió a su padre que la acompañara, y en su automóvil lo llevó a un dispensario. Ahí le dio una noticia que el señor ciertamente no esperaba. Le dijo de buenas a primeras: "Padre mío: vas a ser abuelo". "¡Bendito sea Dios! –exclamó, feliz, el genitor–. Ya pensaba yo que iba a irme de este mundo sin conocer la inefable dicha de tener un nieto o nieta que prolongara mi apellido: Cacalero. Ahora tendré quien perpetúe mi linaje, haiga sido como haiga sido, que nada importa eso ante el regalo precioso de una nueva vida que es carne de mi carne y sangre de mi sangre. Pero dime, hija mia: ¿por qué para hacerme este feliz anuncio me trajiste a un dispensario?". Explicó Flordelisa: "Para que me dispenses"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	04/02/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

INE rechaza pasaporte a paisanos para tramitar su credencial

:::: Nos comentan que a las complicaciones que de por sí enfrentan los mexicanos que residen en el exterior, sobre todo en Estados Unidos, se suma ahora la dificultad para obtener su credencial y emitir su voto en el proceso de este año. Nos cuentan que, a punto de vencer el plazo para realizar el trámite en el exterior, el INE ha rechazado un alto número de solicitudes. La razón, aunque usted no lo crea, es que el pasaporte no es un documento de identidad aceptado en el acuerdo del INE para mexicanos residentes en el extranjero. Lo malo es que el plazo vence el 20 de febrero, y este pequeño inconveniente puede dejar a muchos paisanos sin ejercer ese derecho. ¿Un documento del Estado mexicano como el pasaporte no sirve para un trámite oficial?

Llama CNTE a protestar en acto de AMLO

:::: Nos comentan que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** estará hoy en Oaxaca para inaugurar la carretera Oaxaca-Puerto Escondido, que lleva más de 15 años en construcción y no está terminada. Además de ese detalle, nos adelantan que la CNTE ya llamó a sus integrantes a manifestarse en el acto para exigir un aumento salarial y otras prestaciones que consideran incumplidas. Nos recuerdan que pese a que la SEP diga que tiene diálogo permanente con los maestros centistas, el mandatario no olvida que en Guerrero le dieron portazo en la inauguración del CRIT en La Montaña, en noviembre pasado, lo que impidió su presencia. ¿Será que ya hay operativo listo para evitar un acto similar hoy?

No gustó la lista de candidatos de Morena al Senado

:::: Nos cuentan que pocos quedaron contentos en la bancada de Morena en el Senado con el anuncio de la lista de candidatos para esa cámara. Se incluyó de consolación a algunos que perdieron la contienda para gubernaturas, pero también, nos aseguran, hubo cuotas de impunidad para funcionarios señalados de corrupción en busca de fuero, mientras que viejos militantes de la izquierda y de organizaciones sociales y campesinas quedaron fuera. Nos comentan que el líder nacional morenista, **Mario Delgado**, y el recién retornado coordinador del grupo parlamentario, **Ricardo Monreal**, tendrán que tejer fino con sus compañeros, que sienten que su partido cada vez se parece más al viejo PRI.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario Delgado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	04/02/2024	OPINIÓN

ARNOLDO KRAUS

Ética médica: ¿cómo se aprende?

Con frecuencia lo repito: la bioética es y será la filosofía del siglo XXI. Y agrego: la ética médica es parte de la bioética y es una disciplina fascinante: al no ser la medicina una ciencia exacta, son válidas diversas respuestas. El estudio de casos ejemplifica el intríngulis previo. Médicos, y población interesada, pueden aprender ética médica gracias al análisis de situaciones individuales.

Comparto una vieja historia; el affaire de Sammy Linares (1988) invita: paternidad, autoridad, estado vegetativo, relación médico paciente, calidad de vida y derecho a la muerte son cuestiones derivadas del caso Linares.

Sammy Linares era un bebé normal. A los seis meses de edad se tragó un globo que le impidió respirar. Sammy llegó al servicio de emergencias sin respirar. Fue resucitado. Su cerebro no recibió oxígeno durante más de media hora. En urgencias se le colocó un ventilador. Los médicos consideraron desde el inicio que el daño cerebral era irreversible; pensaron que el bebé fallecería en las primeras horas o días.

Al cuarto día los doctores le comunicaron al padre el diagnóstico: Estado vegetativo persistente. El padre solicitó que se retirase el apoyo del ventilador. Los abogados no permitieron desconectarlo. Cuatro meses después Sammy permanecía en coma; sin esperanzas, fue transferido a un hospital pequeño. Cinco meses después del accidente, el progenitor intentó desconectar su hijo. El personal del hospital lo impidió.

Ocho meses después del accidente, el padre, armado con una pistola, desconectó a su hijo. Una vez que lo desconectó, abrazó a su bebé; a la media hora falleció. Cavilar hoy, 35 años después, en los sucesos en torno a Linares y en la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	04/02/2024	OPINIÓN

actitud de Rudy, su padre, de 23 años, ante el auge de la tecnología médica y la presión pública sobre temas vinculados con ética médica —eutanasia, aborto, testamento vital, regulación de matrimonios homosexuales— es indispensable. En algunos rubros las leyes médicas han cambiado, en otros no.

Tras la muerte de Sammy, Rudy fue acusado de asesinato. El argumento central aseguraba, "Nadie tiene el derecho de hacer justicia con sus propias manos". Debido a la presión pública, Rudy fue exonerado. La actitud inicial de los médicos, intubar al bebé, no puede juzgarse. Ante la duda, en este caso intubar y apoyar con ventilador mecánico era necesario. La duda se refiere al tiempo que duró la falta de oxigenación del cerebro. Como se sabe, después de tres o cuatro minutos de falta de oxígeno algunas células del cerebro mueren.

Lo que sucedió posterior a la intubación es fundamental. Los médicos diagnosticaron, con prontitud, estado vegetativo persistente, situación para la cual no hay remedio. En esas circunstancias, los pacientes, si reciben apoyo, pueden pervivir muchos años. Hasta aquí la historia.

Sammy no sufría. Sufrían sus padres. Para los médicos y enfermeras que no estaban de acuerdo con mantenerlo en ese estado, acatar las órdenes de los abogados que no permitían desconectarlo significaba un problema: ¿cuidar al bebé o ayudarlo a morir? Todos se convirtieron en víctimas: los hermanos pequeños, los padres y el personal por realizar acciones fútiles.

Comparto algunas inquietudes:

1. ¿Tenían los padres derecho de desconectar a su bebé?

2. Las leyes se interponen con frecuencia entre médicos, familiares y enfermos. ¿Qué hacer?

3. En las escuelas de medicina no se enseña a los doctores a "no hacer"; a los médicos siempre les gusta "hacer". "No hacer" con Sammy hubiese precipitado el final antes.

4. ¿Cómo debe manejarse el derecho de ser objetor de conciencia?

Sammy expone sendos problemas éticos. Su estudio no es extemporáneo. Es indispensable aprobar la eutanasia. ●

Médico y escritor

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	04/02/2024	OPINIÓN



Filtros

• ¿Qué ha cambiado? Nada. El proceso electoral de este 2024 está amenazado nuevamente por la inseguridad y la participación del crimen organizado.

El 2 de enero de 2018, mi compañera periodista **Leticia Robles de la Rosa** publicó en estas páginas de **Excélsior** que Guerrero, Michoacán, Tamaulipas y Veracruz eran, por tercera vez consecutiva, los cuatro estados considerados como zonas de riesgo para las elecciones federales, de acuerdo con el listado de alerta del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

La inseguridad en esas cuatro entidades, además de Chihuahua, representaba un foco rojo para la organización de las elecciones. El documento de la autoridad federal advertía "atención especial" para solicitar más respaldo de autoridades de seguridad pública.

El documento también señalaba que la inseguridad pública había repuntado en seis de las nueve entidades donde se elegiría gobernador: Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México, Morelos, Puebla y Veracruz.

"Y a pesar del esfuerzo realizado de manera constante desde 2006 para disminuir los niveles de inseguridad, por tercera ocasión consecutiva, los comicios presidenciales se realizarán en un escenario de vulnerabilidad a la seguridad de los funcionarios de casilla y de los propios votantes en cinco entidades, cuatro de ellas ya consideradas como zonas de alerta desde hace 11 años...".

En el año 2006, los estados con mayor problema de seguridad eran Tamaulipas, Sonora, Sinaloa, Veracruz, Guerrero, Michoacán y Baja California Sur.

Para 2012, había nueve estados de alta atención en el proceso electoral: Guerrero, Tamaulipas, Chihuahua, Veracruz, Michoacán, Sinaloa, Zacatecas, Chiapas y Durango; en dos de ellos, como fueron los casos de Chiapas y Guerrero, se registraba un ambiente de crispación política.

¿Qué ha cambiado? Nada.

El proceso electoral de este 2024 está amenazado nuevamente por la inseguridad y la participación del crimen organizado. El uso de recursos públicos, programas sociales y la tribuna mediática del poder presidencial son el aderezo que amenaza nuestra democracia.

El escenario es el mismo desde entonces, partidos exigiendo seguridad y un mapa de riesgos para la elección...

Y las respuestas son las mismas: se instalan mesas de coordinación entre las autoridades electorales y de seguridad, se pone en marcha un protocolo y se diseña un plan de trabajo para proteger a los candidatos (629 puestos de elección federal estarán en juego el próximo 2 de junio).

En septiembre pasado, en una entrevista de mi compañera periodista **Aurora Zepeda**, el exconsejero del INE **Luis Carlos Ugalde** le advirtió del papel creciente del crimen organizado en los procesos electorales: "se observa su interferencia en matar o vetar candidatos, movilizar o inhibir el voto, intervenir abiertamente en la jornada electoral, levantar operadores políticos y ser el fiel de la balanza en donde las elecciones son cerradas".

Consideró que, aunque se desconoce su real magnitud, el crimen organizado va a estar muy activo, incluso en el financiamiento ilegal de campañas políticas.

Cuando el pasado 25 de enero de este año los partidos políticos de oposición exigieron al Consejo General del INE que realice un mapa de riesgos para las elecciones del 2 de junio por intervención del crimen organizado y que tome medidas para mitigar la influencia de estos grupos en la votación de la ciudadanía, la consejera **Norma Irene de la Cruz** les pidió a todas las fuerzas políticas que garanticen que sus candidaturas no tengan dinero del crimen organizado ni nexos con esos grupos.

"Revisen sus procesos internos, que es ahí donde empiezan (...), revisen cómo van a blindar sus campañas para que no venga el dinero ilegal, revisen cómo van a registrar todos los ingresos y aportaciones para que, efectivamente, no venga dinero de origen ilícito que pueda alterar la voluntad popular", les dijo. Y es que los partidos se quejaron de que no tienen candidaturas a nivel municipal en algunos estados, por miedo a las amenazas de los grupos delictivos.

El magistrado electoral **Felipe de la Mata** propuso crear un botón de pánico para los candidatos hostigados por la delincuencia; contemplar las demandas anónimas, con el fin de que quienes sean acosados puedan defenderse; realizar campañas digitales cuando no existan condiciones para que sean presenciales, e instaurar filtros de investigación para evitar la postulación de aspirantes cooptados por el crimen.

"El INE tiene información sección por sección; muchos capacitadores electorales saben perfectamente dónde está el problema; puede hacerse un mapa de riesgo conjunto y decir dónde puede haber secuestro o quema de urnas", refirió el magistrado, de acuerdo con la nota periodística del 27 de enero de mi compañera **Ivonne Melgar**.

Para el proceso electoral de 2030, ¿volveremos a escuchar a los partidos y autoridades electorales alertando sobre la inseguridad y la intervención del crimen organizado? O peor aún, ¿en las listas de candidatos habrá quienes representen abiertamente los intereses de esos grupos? Ya pasó en Colombia...

El escenario es el mismo: partidos exigiendo seguridad y un mapa de riesgos para la elección.

Consulte otras columnas de la autora siguiendo este QR.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	04/02/2024	OPINIÒN

Maestros, levanten y muestren su recibo de nómina

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA*

Una consigna corea con fuerza entre los maestros de la CNTE que marchan inconformes sobre los caminos asfálticos de la Ciudad de México: "Aumento salarial o paro nacional". Lo mismo se replica escuela por escuela, sobre actas de acuerdos que sellan el compromiso de suspender labores escolares hasta que haya una respuesta seria de la autoridad educativa, que hasta el momento sólo ha emitido palabras tan evasivas como indolentes frente a la realidad que circunda fuera de las oficinas de Donceles donde habita la burocracia de la SEP: se acabó el tiempo para ejercer el presupuesto.

Pero, ¿por qué la inconformidad? ¿Dónde quedó la revalorización del magisterio? ¿Qué pasó con la promesa de que ningún trabajador de la educación ganaría menos de 16 mil pesos mensuales? A unos meses de que culmine el primer gobierno federal de la cuarta transformación, las percepciones económicas del magisterio siguen encabezando las listas de los profesionistas peor pagados del país y los aumentos salariales se han calculado y comunicado públicamente de manera engañosa, por decir lo menos.

Primero, porque los aumentos sustanciales fueron sólo para los trabajadores de apoyo a la educación, con los que efectivamente había una deuda histórica y eso hay que celebrarlo; segundo, no se calculó el aumento para todos de forma equitativa, de manera que hay una disparidad injusta entre quienes ganan, por horas, menos de 16 mil pesos mensuales y también para los que perciben por tiempo completo o por horas más de esa cantidad y que no vieron reflejados incrementos importantes en su nómina; tercero, varias entidades federativas no incluyeron a los trabajadores estatales y, por lo tanto, abren una mayor desigualdad con los que dependen del techo financiero federal.

Es importante señalar que hay una intención dolosa cuando se anuncia que los docentes pasarían de recibir 12 mil a 16 mil pesos y nadie ganaría menos que eso, lo cual genera una percepción pública manipulada, porque no aclaran que son datos considerando impuestos descontados automáticamente de la nómina. Esto tiene que ser desmentido, no hubo aumentos generalizados de 4 mil pesos; actualmente, los maestros de primaria con una plaza base perciben un sueldo líquido, es decir, lo que llevan netamente a sus hogares libre de impuestos, entre 12 mil

> *No se observa en el enfoque del gobierno una propuesta justa y viable que logre resarcir décadas de injusticia salarial al magisterio*

y 15 mil pesos mensuales, esto ultimo en regiones excepcionales consideradas zonas de vida cara. Para contrarrestar esta desviación de información, el exhorto de los maestros de la Ciudad de México es muy inteligente: "Maestros, levanten y muestren su cheque o recibo de nómina".

Si los educadores son cabezas de su hogar y el principal sustento de una familia pequeña de cuatro integrantes, no alcanzan el estatus de clase media, según el Inegi, para eso tendrían que rebasar los 20 mil pesos mensuales. Ahora, si tenemos en cuenta que el Coneval calculó el costo por persona de la canasta alimentaria recomendable para diciembre de 2023 en 2 mil 269.57 pesos en área urbana, pero sin considerar el costo de cocinar ni del gas, agua, luz, internet, educación, entretenimiento, vestido, transporte, renta o hipoteca; entonces, podríamos aseverar que esas mismas familias están en la línea de la pobreza. Por eso es común en el magisterio la búsqueda de fuentes alternas de ingresos para mejorar la calidad de vida.

Los gastos adicionales a los de la familia, que los docentes desembolsan para poder desempeñar la profesión, necesariamente incluyen la compra de material didáctico, desplazamiento a sus centros de trabajo, alimentos fuera de casa y, en ocasiones, la renta de un lugar para residencia laboral. Para ejemplo, quien ahora les escribe recorre 45 kilómetros diarios de su casa hasta la escuela y otros tantos de regreso, destinando sólo para ese propósito 3 mil 300 pesos mensuales de su salario para combustible de un auto particular o, de otro modo, tendría que pagar un monto similar para renta de vivienda, si decidiera residir en la comunidad.

No se observa en los planteamientos del gobierno, en lo que resta del sexenio ni en los proyectos de los candidatos presidenciales para las próximas administraciones, una propuesta justa, sustancial y viable que logre resarcir décadas de injusticia salarial al magisterio. La propuesta presidencial, que incluye la erogación de más recursos de las entidades federativas, es contraria a la realidad financiera de los estados, éstos, por el contrario, han demandado sistemáticamente mayores participaciones federales y, en algunos casos, se declaran en crisis deficitaria para sostener la nómina educativa. ¿No era justamente este problema por el que se prometió, pero que se incumplió con la federalización de la nómina?

El panorama es complicado, se avecinan los tiempos electorales oficiales, en los que los maestros han mantenido una participación muy activa dentro y fuera de los partidos. Empoderar a la derecha sería un grave error si ya conocemos las directrices latinoamericanas con las que regresan al poder, pero pretender incidir desde los institutos políticos o desde los movimientos sociales, sin una agenda propia de las demandas magisteriales, agitada en los espacios electorales o en las calles, no generará un cambio de rumbo en la ruta gubernamental y partidista del grupo en el poder, que hasta el momento no incluye medidas salariales emergentes ni equitativas, tampoco tiene presente abrogar los sistemas meritocráticos y competitivos que agudizan las desigualdades salariales y laborales de los maestros.

** Doctor en pedagogía crítica*
X: @levmx666

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7a	04/02/2024	OPINIÒN

¿LA FIESTA EN PAZ?

Inteligencias poco educadas en la corrida inaugural // Nuevo amago de prohibición pone en riesgo el estado de derecho // Habrá toros hoy y mañana

LEONARDO PÁEZ

EL AGUDO ESCRITOR y aficionado José Bergamín dejó dicho que: "una corrida de toros es un espectáculo inmoral, y, por consiguiente, educador de la inteligencia". El autor madrileño aludía a esa inmoralidad capaz de cuestionar los valores convencionales y la milenaria hipocresía en torno a la vida, al cuerpo, al pensamiento y a la muerte, a través de un espectáculo esencialmente dramático que, por el creciente analfabetismo de promotores taurinos y públicos, se ha reducido a caricatura del apasionante encuentro sacrificial que llegó a ser.

LA ESCASA EDUCACIÓN de la inteligencia en general y la de los taurinos en particular, aunado a un miope concepto de civilización, han pervertido esa formidable metáfora de la existencia que es el arte de la tauromaquia, sustentado en una bravura sin adjetivos y en un heroísmo sin simulaciones, pero cuando ganaderos, empresas, toreros, comunicadores y autoridades apostaron por el abuso, la comodidad y la blandura como sentido del toreo, comenzó la cuenta regresiva de éste, condenado a desaparecer por esa inteligencia sin educar que adopta la falsa moral que permea todo, incluidos los antitaurinos y sus juececitos.

REABIERTA LA PLAZA México, anunció un serial de consolación, modesto y caro, que en la corrida inaugural convocó a más de 40 mil personas no obstante lo poco atractivo del cartel y una ganadería caracterizada por su docilidad, pero el ayuno forzoso de toros y un emergente apoyo mediático convencieron al público de abarrotar, con expectante ingenuidad, el desaprovechado escenario, a donde también acudió una runfla de golpeadores y porros disfrazados de animalistas y antitaurinos que agredieron e insultaron a aficionados, pintarrajearon muros e hicieron destrozos ante la indiferente mirada de policías con escudos y garrotes. Impunidad de bárbaros reales contra presuntas barbaries.

ESO AL EXTERIOR, porque al interior del gigantesco inmueble se ejerció otro tipo de violencia a cargo de empresa, ganadero y alternantes que, insensibles ante aquel llenazo, hicieron como que hacían ante un desfile de reses acochinadas, débiles y descastadas que acabaron aburriendo a un público deseoso de encumbrar toreros. En décadas recientes esa ha sido la pobre oferta de espectáculo a cargo de un sistema taurino sin transparencia, voluntarioso y de pobre sensibilidad empresarial que solicita al público su asistencia aunque lo ignore al hacer sus carteles. Son decepciones añejas a las que la afición responde con su ausencia, excepto el domingo pasado, que la México no es reabierta todos los días.

LA LEGALIDAD E igualdad que pretende el estado de erecho se han visto nuevamente violadas, ahora con la ridícula suspensión que la jueza de distrito Sandra de Jesús Zúñiga pretendía de los festejos del aniversario 78 del coso de Insurgentes, atendiendo, inoportuna pero sensible, a la demanda de un grupúsculo denominado Todas y Todos por Amor a los Toros, hermanos de Justicia Justa, de Patitas Enlodadas y de otras pandillas comprometidas con el mascotismo no con la dignidad de los seres sintientes del planeta.

ESTOS CRUZADOS MASCOTEROS ignoran que los toros de lidia no son animales maltratados sino, por el contrario, sobreprotegidos en su entorno durante su crianza y sometida su esencia como especie a la tienta o prueba de bravura mucho antes de ser enviados a una plaza. Alguien impidió tan infundada decisión y el tribunal colegiado pre-

sidido por el magistrado Paulín Gaspar Carmona, revocó por unanimidad esa tonta suspensión provisional. ¿Qué renegado pretende desahuciar la tradición taurina de México?



▲ La reapertura de la Plaza México convocó a más de 40 mil personas, no obstante lo poco atractivo del cartel y una ganadería caracterizada por su docilidad. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	04/02/2024	OPINIÒN

La marcha de la economía mexicana: la séptima

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

El dato oficial de la Secretaría de Hacienda sobre deuda pública al cierre del 2023 es de 14 mil 856 miles de millones de pesos.

Equivalen a 836 mil millones de dólares, con tipo de cambio Fix de 17.763 pesos por dólar. Este monto representa 46.8 por ciento del PIB anual, estimado oficialmente en el reporte de deuda y finanzas públicas, en 31 mil 744 miles de millones de pesos. Con estos datos se revisará la información internacional de deuda, según la cual –gobierno, Pemex, CFE, IMSS, ISSSTE y banca de desarrollo– prácticamente representa la mitad de la deuda global del país.

Con estos datos de deuda pública y los de deuda de hogares, deuda de empresas no financieras y deuda de empresas financieras, se podrá reestimar el total de endeudamiento de México. Se espera un monto que casi equivale al PIB anual.

Esta información representa una presión sustantiva para el gobierno que venga. Sin duda. Sobresale, evidentemente y según se reconoce en los datos oficiales preliminares, que la deuda de Pemex es "descomunal". Con cifras al tercer trimestre se estima un cierre en 2023 del orden de 130 mil millones de dólares. Y si a este monto sumamos otros pasivos y –no la podemos olvidar– la deuda laboral hoy equivalente a cerca de 70 mil millones de dólares, los pasivos totales que deben sustraerse al valor actual de unos activos totales del orden de 124 mil millones de dólares, serían de 213 mil millones de dólares. En buen romance esto significa que el patrimonio de Pemex es negativo. Sí, de 89 mil millones de dólares. Ningún dato –salvo la precariedad del empleo y la pobreza extrema de buena parte de nuestra sociedad– representa tanta presión para el siguiente gobierno.

Así, si hipotéticamente, entregáramos todo Pemex a una petrolera que quisiera adquirirla, no sólo le daríamos todo lo instalado –operando y no operando–, sino que, además, endeudaríamos ese terrible monto de 89 mil

millones de dólares. Equivaldría a casi entregar 68 por ciento de los activos de la CFE como complemento. Pero, además, el tiempo para resolverlo es muy, pero muy restringido. ¿Por qué? Simplemente porque la deuda a corto plazo –composición de compromisos financieros inmediatos y, sobre todo, deuda a acreedores– representa 38 por ciento del endeudamiento total y 25 por ciento de los pasivos totales.

Dentro de esta, el endeudamiento a proveedores equivale a la tercera parte, con un monto del orden de 20 mil millones de dólares, que resulta dramático para las empresas acreedoras. Ya analizaremos y comentaremos los mismos datos para el caso de la CFE. Hay información muy relevante, pues en el caso de nuestra amada empresa eléctrica, los pasivos por arrendamiento financiero son muy significativos. En ellos agrupamos a los productores externos –la terrible Iberdrola ahí incluida–, los proyectos Pidiregas y, evidentemente, a los nuevos gasoductos que nos dan la lamentables o afortunada capacidad de importar más de 10 mil millones de pies cúbicos de gas natural al día, distribuirlo prácticamente por todo el país y exportarlo licuado. ¡Caray! Por lo pronto, como dirá Nacha Guevara: "No lloremos por Pemex". De veras.

NB No puedo ocultar mi enorme felicidad por el nombramiento de la maestra Lorena Rodríguez León como directora de nuestra amada Facultad de Economía de la UNAM. Y sin demérito de la maestra Teresa Aguirre y el maestro César Vargas, los otros dos miembros de la terna presentada por el rector Leonardo Lomelí a la Junta de Gobierno. Por fortuna se trata de la tercera mujer que nos dirige. Antes lo hicieron las maestras Ifigenia Martínez y Elena Sandoval. Con la directora Lorena se abrirá –se lo escuché– una nueva etapa de una escuela que debe ser apoyo fundamental a la superación de la desigualdad en nuestro México y a la profundización de visiones heterodoxas de la ciencia económica. Pero siempre –así lo dijo frente a la comunidad– con los principios de pluralidad y respeto y trabajo incluyente y colectivo. ¡Enhorabuena!

antoniorn@economia.unam.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	04/02/2024	OPINIÓN

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



¿Es promesa, instrucción o amenaza?

Sin mostrar preocupación alguna por los momentos incómodos de la semana anterior (denuncias periodísticas sobre sus hijos gestores; acusaciones de financiamiento ilegal en sus campañas, inconstitucionalidad de su reforma eléctrica, etc), el presidente otea el porvenir y define todo con augurios de extrema confianza:

"…Hay mucha gente que quisiera que yo me quedara, que me está diciendo ahora 'ya se va y tenemos esto pendiente' y les digo va a seguir lo mismo, va a ser hasta mejor, porque ya sentamos las bases y ya limpiamos el camino…

"… (a) Este movimiento no lo detiene nadie, ya se echó andar, y lo echó andar el pueblo y millones de mexicanos. Le digo al pueblo de México: no hay nada que temer, vamos a seguir avanzando y no nos preocupemos por las campañas mediáticas, ya no tienen efecto…"

Y ante eso la pregunta cómoda en la mañanera. Pregunta para el lucimiento:

—"Pero si hay una desviación, si hay una rectificación, si las condiciones internas, externas, obligan, como usted mismo lo describe, a tomar determinaciones que pudieran frenar, atenuar, el movimiento que usted encabeza y que tiene tantos seguidores, ¿cuál sería su reacción, señor presidente?

—Te contestaría yo de manera sencilla, te contesto de manera sencilla, mejor cambia de ejemplo. No deseo que eso suceda, no pienso que vaya a haber problemas en el futuro, va a ser muy bueno el porvenir para México, para su pueblo, estoy convencido de eso, muy consciente…"

La afirmación de invulnerabilidad de un movimiento la usaban los gobiernos militares de Brasil en el siglo pasado: "Ninguem mais secura este país". (Ya nadie detiene a este país). Luego se hizo canción (Gil). De esa manera cualquier amenaza en el futuro se conjura.

Pero la idea detrás de "va a seguir lo mismo", deja sin espacio alguno para la creatividad y construcción del siguiente gobierno si se trata de su descendiente directo. No es creíble —obviamente—, una presidencia de oposición al actual método de gobierno, sobre la cual se pueda decir, va a seguir lo mismo.

Entonces esa frase es (o parece) una instrucción directa a la sucesora, quien recibirá el listón de mando (la banda), tal y

como se hizo del bastón de mando cuando se anunció su ungimiento: en calidad de préstamo.

Indudablemente la contundente afirmación de política sin cambio debe sonar a música celestial para muchos, pues la fuerza masiva del movimiento presidencial no es desdeñable. Es enorme y no tiene enfrente ninguna otra de esas dimensiones. Ni la tendrá en muchos años.

Así debemos entonces resignarnos (y persignarse) ante el diagnóstico ejecutivo: más de lo mismo.

Si fuera una orden sería para Claudia.

Si enunciara una promesa, lo sería para sus seguidores.

Y si se trata de una amenaza, pues ya sabemos para quienes.

COAHUILA

Como parte de su labor conciliadora en el estado, Manolo Jiménez, gobernador de Coahuila ha dado un paso adelante:

"... cuenten con todo nuestro respeto a la autonomía de la universidad, pero también cuenten con todo nuestro apoyo y respaldo de trabajo coordinado..."

Lo anterior fue comprometido durante la toma de protesta del rector Jesús Octavio Pimentel Martínez en la Universidad Autónoma de Coahuila.

Igualito...

MAZORRAL

Hace mucho tiempo no escuchaba el adjetivo mazorral. Lo utilizó el presidente en una de sus conferencias recientes. Mazorral significa hombre rudo, basto. Así quiso describir a Porfirio Díaz, aunque lo hizo confundiendo la bastedad con la ambición.

Pero mazorrales son casi todos los amigos del presidente, como por ejemplo Cuitláhuac García (pura etimología), Félix Salgado Macedonio y otros tantos de los militantes de Morena.

Unos son mazorrales; otros macehuales. Y algunos más, tales por cuáles.

CRISTALAZO

Veo con gusto cómo el título de esta columna ya ha sido adoptado por otros colaboradores de "Crónica". Ayer Fernando Martínez González (P.2) firmó su artículo "Pensiones, problema mundial", bajo el título EL CRISTALAZO.

Bienaventurados nuestros imitadores, porque de ellos serán también nuestros defectos •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	04/02/2024	OPINIÓN

Violencia Política

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago



La violencia como instrumento para dirimir desacuerdos de poder es tan antigua como la propia humanidad. Durante siglos fue el medio idóneo para definir quien detentaba el poder. El nacimiento del mundo moderno acompañado por el de la democracia política, llevaron las disputas de poder, primordialmente, al terreno electoral. Sin que estuvieran ausentes expresiones de violencia selectiva o colectiva contra quienes se consideraba eran un riesgo de acceso o permanencia en el poder político.

El México moderno ha vivido diversas etapas de violencia política. La consolidación del régimen político posrevolucionario tuvo en la violencia un pilar central para su consolidación y permanencia. El investigador Paul Gillingham plantea una periodización de la violencia electoral en México, "identificamos tres periodos: primero, la "democracia del pistolero" (1910-1952), segundo, la "democracia dirigida" (1953-1994), y tercero, la "democracia abatida" (1994 al presente)."

Lo primero a considerar es que, al ser una periodización general, tiene limitaciones por ser escasos los criterios utilizados para construirla, también calificar los periodos como democracia resulta al menos cuestionable. Pero, esta tipología indudablemente es un punto de partida y como tal tiene utilidad. Desde una perspectiva analítica la categoría más general tiene que ser la violencia política, en la cual se subsume la violencia electoral como una expresión de aquella.

En consecuencia, la violencia electoral debe considerarse bajo la óptica de la existencia de una política de violencia ejercida por el Estado, sobre todo en las dos primeras etapas que son el nacimiento y consolidación del régimen autoritario con el fortalecimiento de Sistema de Partido Hegemónico, el corporativismo y el presidencialismo.

En ambos periodos la respuesta ante la disidencia social, frecuentemente, era violenta. Cualquier movimiento que tuviera algún grado de autonomía del sistema tenía un muy acotado campo de acción. Si rebasaba con sus acciones una delgada línea para considerarlas invasivas al control político sistémico, de inmediato operaban los mecanismos de sometimiento que consistían desde la cooptación, amedrentamiento, cárcel o muerte.

Bajo la sombra del antiguo régimen la violencia no jugaba un papel de amenaza contra la democracia, era un mecanismo de control para que la democracia no floreciera en ningún ámbito de la vida social: sindicatos, organizaciones campesinas, de colonos, deportivas, culturales, etc.

Los dos primeros períodos forman parte de las etapas más sangrientas de la violencia ejercida contra la sociedad durante décadas. En la primera por quienes aspiran al poder realizada en contra adversarios políticos. Este periodo está marcado por los asesinatos de Emiliano Zapata y Felipe Ángeles, a los que fue anuente Venustiano Carranza, el de Francisco Villa y el del propio Carranza a los que fueron condescendientes, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, quien heredó el poder del caudillo al ser asesinado y del senador Manlio Fabio Altamirano, que permitió el despegue de la veloz carrera política de Miguel Alemán hasta llegar a la presidencia de la República en 1946.

Por otro lado, cuando fue necesario, para la familia revolucionaria mantenerse en el poder la violencia electoral fue, en algunos casos masiva, como durante las elecciones presidenciales de 1924,1929, 1940 y 1952. En la primera el candidato opositor implicó la ruptura del grupo sonorense, con la candidatura presidencial de Adolfo de la Huerta en contra del candidato oficial: Plutarco Elías Calles. Esta elección culminó con una sublevación militar en contra del presidente Álvaro Obregón y con la muerte de alrededor de cincuenta generales de los más importantes de la Revolución.

En la elección presidencial de 1929, el candidato opositor, José Vasconcelos, tenía méritos revolucionarios, desde ser maderista de primera hora, hasta ocupar el cargo de la recién creada Secretaría de Educación Pública durante el gobierno de Álvaro Obregón y contó con el apoyo de sectores importantes de las clases medias urbanas. El contrincante oficial, Pascual Ortiz Rubio, era un desconocido, pero contaba con el apoyo del aparato gubernamental y del naciente Partido Nacional Revolucionario (PNR). La elección culminó con el triunfo de este último y con una fuerte represión masiva.

Las elecciones de 1934 y 1946 fueron la excepción. En el primer caso se vio al general Cárdenas como candidato del grupo callista, aunque la realidad fue más compleja por el entramado de alianzas políticas que lo impulsaron a la candidatura y a la presidencia. En el segundo caso. los dos candidatos eran civiles, sin mayores diferencias ideológicas, y el candidato oficial, Miguel Alemán, contaba con el respaldo del presidente, general Manuel Ávila Camacho, del general Lázaro Cárdenas y del reluciente PRI.

En las elecciones presidenciales de 1940 y 1952 la violencia de Estado se hizo evidente. En las primeras, la violencia contra los partidarios de Juan Andrew Almazán llegó al asesinato. Como botón de muestra, así lo narra, en sus

memorias, el cacique de San Luis Potosí, Gonzalo N, Santos, pues ametrallaron a los funcionarios de la casilla donde iba a ir a votar el presidente Lázaro Cárdenas, sólo porque eran almazanistas y los sustituyeron por miembros del PNR.

En las elecciones de 1952, la presencia de un candidato independiente con antecedentes revolucionarios, el general Miguel Henríquez Guzmán, se vio impulsado, indirectamente, por los devaneos reeleccionistas de Miguel Alemán y el posterior intento de mantener la continuidad del mismo grupo político. La debilidad de la candidatura opositora se concentra en que era un proyecto personalista y ante la derrota, la represión y la cooptación llevaron a la disolución de la Federación de Partidos del Pueblo.

El sexenio de Adolfo Ruiz Cortines es crucial sistémicamente, porque se consolido el sistema presidencialista y el sistema de partido hegemónico que permitieron la funcionalidad del régimen autoritario por cincuenta años más, sólo alterado por el sismo electoral de 1988, cuando volvió a asomar la violencia contra los opositores.

Paralelamente a esta violencia electoral se ejerció violencia selectiva y masiva contra el movimiento social en general. El camino para lograr el control corporativo de los sindicatos fue un largo proceso que se inició con el "charrazo" en 1948, cuando un grupo espurio, con apoyo del gobierno de Miguel Alemán se apoderó de la dirección del Sindicato Ferrocarrilero. Hecho que llevo a los trabajadores a una larga lucha reivindicativa y por la democracia sindical que alcanzó su triunfo en 1958 y su derrota en 1959 como consecuencia de una represión brutal que llevó a 11 mil trabajadores a la cárcel y los dirigentes del sindicato fueron acusados del delito de disolución social y permanecieron en la cárcel más de una década.

En el campo la represión llegó al nivel de crímenes de Estado. Un lamentable ejemplo fue el fusilamiento, en 1962, de Rubén Jaramillo, su esposa embarazada, tres hijos y una hija por miembros del ejército la policía de Morelos y pistoleros. No podemos dejar de mencionar la etapa de la "guerra sucia" que abarcó los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo. Podemos afirmar que fueron dos causas esencialmente las que influyeron en la represión política: mantener el control para mantenerse en el poder y la guerra fría, que impulso una amplia campaña represiva por parte de los estados Unidos.

A partir de 1988 la lógica de la violencia política fue adquiriendo características novedosas. La reflexión de esta etapa, por razones de espacio, la dejaremos para el siguiente artículo •

Profesor UAM-I
www.javiersantiagocastillo.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	04/02/2024	OPINIÓN

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

Ninguna revolución en la historia de la humanidad, desde la fuerza del lomo del hombre a la industrial, corrió a paso veloz como la tecnológica

¿FELICIDADES, FACEBOOK?

La madre de las redes sociales cumple 20 años de existir y transformar al mundo.

Ninguna revolución en la historia de la humanidad, desde la fuerza del lomo del hombre a la industrial y de ahí a la actualidad, corrió a paso veloz como la tecnológica.

Entre una y otra hubo las que duraron hasta 100 años.

Pero en la que les tocó a nuestros nietos, hijos o sobrinos: vamos *a mil por hora* y la última, la digital, pasa *en un tris*.

Facebook apaga sus velitas hoy por primeros 20 años de existencia y entre los *centennials* hasta se ve viejísima.

Para muchos magnates no existe ninguna empresa del sector que haya cumplido estas dos décadas como líder del planeta.

En mi generación se decía entre cuates: no hay nada que los griegos o romanos no hayan inventado, hasta que llegó Steve Jobs, y entonces sí que el mundo cambió para muy bien o para muy mal.

Perdón que se los diga, pero esta semana lo vivido fue de terror:

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	04/02/2024	OPINIÓN

Ejecutivos de gigantes tecnológicos enfrentaron cuestionamientos

Mark Zuckerberg, el papá del Facebook, y otros alumnos suyos que crearon más redes sociales, ahí estaban ante el Senado de Estados Unidos. Pinches chavos rusos: ¿qué hicieron?

Es que fueron esta semana al Congreso *gringo* a ofrecer disculpas y reconocer que se pasaron de listos, pero un padre ofendido, cuyo hijo se suicidó incitado por las redes sociales, dijo: "¡eso no es una disculpa!"

Yo estoy de acuerdo con ese padre a quien ni conozco, pero compadezco después de ver el documental de *El dilema de las redes sociales* en Netflix, donde quienes hicieron las *tripas* de estas populares plataformas renunciaron a las mismas al ver que estaban creando un monstruo de la salud mental.

Los ejecutivos de gigantes tecnológicos se enfrentaron a un interrogatorio bipartidista en el Senado de Estados Unidos debido al daño potencial que sus plataformas en línea tienen en los jóvenes.

Relatan los medios internacionales que Rose y Rob Bronstein perdieron a su hijo, de 15 años, por suicidio en enero de 2022, después de que, según ellos, sufriera ciberacoso en SnapChat, por lo que asistieron a la audiencia.

Pero después de ofrecer disculpas a esos y muchos padres en el mundo, y después del regaño de congresistas, Zuckerberg sonrió.

Cómo no, su fortuna rompe récord mundial y es el cuarto hombre más rico del orbe, con 169 mil 500 millones de dólares. ¡Ojo, papás!

•••

UPPERCUT: *Este domingo en el* Informativo Fin de Semana *de* **El Heraldo Radio**, *más sobre los problemas en los niños y adultos por el uso de las redes sociales. ¡Pónganle al 98.5 de FM!*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	04/02/2024	OPINIÓN

#CAMPUS

*ALEJANDRO ECHEGARAY



TIENE DUENDE

*CONSULTOR

@AECHEGARAY1

En varios países del continente y en España (en el siglo pasado, tras la caída del franquismo) los proyectos populistas han adoptado la agenda antitaurina

• LA CONTROVERSIA ALREDEDOR DE LA FIESTA BRAVA SE PUEDE EXPLICAR EN FUNCIÓN DE LA IDENTIDAD O DE POSTURAS POLÍTICAS. EXISTE, POSIBLEMENTE, UNA CORRELACIÓN CASI PERFECTA ENTRE LA ADHERENCIA A CIERTO PROYECTO

El debate sobre las corridas de toros ha regresado a la arena pública. Gracias a la prohibición se ha renovado y vigorizado la afición. A pesar de que el número de *villamelones* ha crecido de manera significativa, la controversia sobre la fiesta brava se ha dado a lo largo de dos clivajes principales: el *wokismo* y la libertad. O entre los que favorecen proyectos emanados de partidos que se localizan a la izquierda del espectro político ideológico *versus* los que lo hacen a la derecha; a pesar de que el poder explicativo de este eje es ya reducido. El *proxy* que lo hace con mayor exactitud es el que contrapone al estatismo en contra del liberalismo.

En varios países del continente y en España (en el siglo pasado, a partir de la caída del franquismo) han sido los proyectos populistas los que han adoptado la agenda antitaurina.

No es una trivialidad aseverar que la prohibición por parte del alcalde Gustavo Petro (2011-2015) le dio viabilidad como candidato al ahora presidente de Colombia. Su plataforma y oferta programática hizo gran énfasis en mantener la prohibición de la tauromaquia. La permeabilidad de la conversación sobre la tauromaquia a la esfera pública permitió que Petro avanzara a la segunda vuelta del balotaje en 2018.

El *wokismo* ha logrado que los conflictos postmateriales se vuelvan *pivotales* en elecciones en América Latina y el mundo. El medio ambiente y los derechos de los animales han probado ser *ítems* de la agenda pública con una gran capacidad para polarizar al electorado. El éxito, sin embargo, lo determina la agenda y el discurso en contra de las élites tradicionales (y la liga que existe entre las corridas y la herencia colonial). A esto, en gran medida se le debe el éxito a la agenda antitaurina en Colombia y Ecuador, pero no así en el Perú.

En España, en 2019 y tras la prohibición, las corridas regresaron a Mallorca. La corrida de toros contó con gran aforo y fue recibida con una manifestación de un gran grupo de animalistas. Los taurinos para disuadir a los manifestantes hicieron que se escuchara Cara al Sol.

La controversia alrededor de la fiesta brava se puede explicar en función de la identidad o de posturas políticas. Existe, muy posiblemente, una correlación casi perfecta entre la adherencia a cierto proyecto político y la postura frente a la prohibición de las corridas. Los que están a favor esgrimen que es un arte insondable para los no iniciados e imposibilitados para apreciar los rasgos artísticos de una faena. O de lo lastimoso que puede ser la cancelación para los bolsillos de los trabajadores de toda una industria. Todos los argumentos son válidos, pero la atención y los reflectores deben de centrarse en los derechos que se trastocan y en la libertad de las audiencias. Estas libertades se encuentran en el mismo conjunto donde se ubican la libertad de pensamiento, de expresión, de la posibilidad de profesar las creencias que nos convengan, hacer con nuestros cuerpos lo que nos plazca, consumir lo que nos derive utilidad, de terminar con nuestras vidas en el momento que lo consideremos pertinente, de consumir las sustancias que queramos, de abortar, de cambiar de sexo. Y así...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	04/02/2024	OPINIÒN

FELIPE ARIZMENDI



ANÁLISIS / DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

Que el dinero no te esclavice

MIRAR

Los gobiernos federales y estatales, desde hace algunos sexenios, se han preocupado por proporcionar apoyos económicos a adultos mayores, madres solteras, discapacitados, campesinos e indigentes, así como becas a jóvenes sin trabajo y a estudiantes. Esto es muy laudable, pues la sociedad debe ayudar a quienes más lo necesitan. Todos debemos ser solidarios con ellos. Sin embargo, estos dineros, que no salen de los bolsillos de las autoridades, sino de los impuestos que pagamos todos los ciudadanos, no deben usarse para comprar votos en tiempos electorales.

El próximo 2 de junio, en nuestro país se renovarán la presidencia de la República, varias gubernaturas, senadurías y diputaciones, así como otros cargos en diferentes Estados. En tal coyuntura política, se ha anunciado no sólo que a dichas personas se les aumentan las cantidades que de ordinario se les dan cada dos meses, sino que ahora les darán lo doble, por cuatro meses (más de 12 mil pesos -unos 700 dólares-), precisamente antes de las elecciones. ¿Qué significa esto? ¿Es justicia social y democracia, o demagogia y abuso de poder? Comprar a los pobres para que voten por un partido, es degradante e inhumano, pues los esclaviza y no se respeta su dignidad. Eso no es humanismo mexicano, sino dominio y control de conciencias por medio del dinero. ¡Y cuántos no se dan cuenta de que, con dinero, les manipulan! Ya no votan por quien pueda servir mejor a la comunidad, sino por quien les da más dinero. El dinero puede corromper.

En otros campos de la vida, sucede algo semejante. Hay padres y madres de familia que intentan comprar a sus hijos dándoles dinero y cosas materiales, no para educarlos en el esfuerzo y trabajo para que salgan adelante en la vida, sino para acapararlos y para que no les echen en cara sus infidelidades u otras deficiencias. Hay profesionistas, e incluso campesinos, que descuidan su salud y su familia, con tal de ganar más dinero y tener más y más cosas materiales. Son esclavos del trabajo y del dinero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	04/02/2024	OPINIÒN

DISCERNIR

El Papa Francisco, en una catequesis reciente sobre vicios y virtudes, habló sobre "la avaricia, es decir, aquella forma de apego al dinero que impide al ser humano ser generoso. Es una enfermedad del corazón, no de la cartera. Nosotros podemos ser señores de los bienes que poseemos, pero a menudo ocurre lo contrario: al final, ellos nos poseen.

En su mensaje para esta Cuaresma, nos advierte: "Podemos apegarnos al dinero, a ciertos proyectos, ideas, objetivos, a nuestra posición, a una tradición e incluso a algunas personas. Esas cosas en lugar de impulsarnos, nos paralizarán. En lugar de unirnos, nos enfrentarán".

Ya nos había dicho en Evangelii gaudium: "¡El dinero debe servir y no gobernar! El Papa ama a todos, ricos y pobres, pero tiene la obligación, en nombre de Cristo, de recordar que los ricos deben ayudar a los pobres, respetarlos, promocionarlos. Os exhorto a la solidaridad desinteresada y a una vuelta de la economía y las finanzas a una ética en favor del ser humano" (EG 58).

ACTUAR

Preguntémonos qué tanto somos esclavos del dinero, o administradores responsables para usarlo en bien propio y de la familia, así como de la comunidad, en particular de las personas con menos posibilidades. Y ayudemos a quienes reciben apoyos económicos del gobierno, a no esclavizarse a un partido, sino discernir quién puede servir mejor al país. Que su criterio para votar no sea quién les da dinero, sino quién es mejor persona.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	04/02/2024	OPINIÒN



JUAN HERNÁNDEZ

ANÁLISIS / DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 2024

Tan lejos de Estados Unidos y tan cerca de la gran nación transnacional mexicana

Ezequiel es un chico muy valiente que puede lograr todo lo que se proponga. Al menos eso fue lo que su madre le dijo cuando apenas tenía 13 años y tuvo que dejar su natal Chiapas para irse a los Estados Unidos al reencuentro con su padre migrante.

Hoy, cinco años después, Ezequiel no sólo logró cruzar la frontera de manera indocumentada y encontró trabajo en un viñedo de California, también estudia para salir adelante y llegar a ser, en unos años más, el abogado que le prometió a su madre.

Ezequiel es parte de los millones de mexicanos que viven en los Estados Unidos y que a diario se las arreglan para salir adelante y mandar lo necesario a sus hogares en México, pero que, también, viven con temor de lo que pueda ocurrir con ellos cada que se acercan elecciones en la Unión Americana.

En este sentido, Donald Trump y Joe Biden siguen afinando estrategias para lo que parece ser un segundo round por la presidencia de los Estados Unidos. ¿Será que la vida política les dará una segunda oportunidad a Trump o a Biden para resarcir el daño que han provocado dos gestiones sin un atisbo de solidaridad para los migrantes? Estamos a meses de saberlo y, al menos por lo que vemos en los noticieros, las cosas no pintan muy bien que digamos.

Hoy, más que nunca, la intención de voto en Estados Unidos está muy pareja. Según una encuesta realizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Marquette, si hoy fueran las elecciones para el próximo presidente estadounidense, tanto el republicano Donald Trump como el demócrata Joe Biden tendrían el 50% de los votos cada uno. Esto es revelador y hasta cierto punto motivante para ambos contendientes, no obstante, lo sería aún más si dentro de sus campañas nos explicaran cómo piensan ayudar a migrantes como Ezequiel, el mexicano, Beatriz la cubana, Jaime el Venezolano o Rita la puertorriqueña. Para nadie es un secreto que la migración es, después del tema económico, diplomático y del cambio climático, la gran discusión ahora mismo en el mundo entero.

Ante este panorama tan complejo, los gobiernos estadounidense y mexicano parecen tener (¡por fin!), conciencia del gran reto que deben afrontar de manera conjunta. Tan sólo en el lapso de dos meses, se han llevada a cabo dos reuniones entre equipos de alto rango gubernamental de los dos países para aterrizar una estrategia integral que ayude a mitigar el problema de la migración. "Tenemos dos caminos, pero debemos elegir uno...", dijo la canciller de México, Alicia Bárcena, en la última reunión que sostuvieron en Washington, para dar respuesta al flujo migratorio inédito que se está dando no sólo en la frontera entre Estados Unidos y México sino en todo el Continente Americano. (Basta con ver el número de caravanas que atraviesan el Darién hoy en día para entender la magnitud del problema). De estas dos reuniones se definieron 10 puntos de acuerdo, entre los que destacan la realización de reuniones trilaterales entre Estados Unidos, México y Guatemala; además, sostener reuniones con Panamá para mitigar el aumento de migrantes que cruzan por el Darién; de igual forma, dar seguimiento a las medidas del gobernador de Texas, Greg Abbot, para contrarrestar estas iniciativas que, dicho por los defensores de los derechos de los migrantes, son acciones inhumanas.

PUBLICIDAD

No obstante a estas reuniones de buena voluntad entre ambos gobiernos, el presidente Joe Biden dio un comunicado el viernes pasado con un tono severo, en el que presiona al Congreso para que aprueben un plan bipartidista que fortalezca la seguridad fronteriza. "El plan me daría, como presidente, una nueva autoridad de emergencia para cerrar la frontera cuando se vea abrumada. Y si tuviera esa autoridad, la usaría el día que firme el proyecto de ley", sentenció Biden en su comunicado. Esta postura pretende que el gobierno de López Obrador tome medidas más fuertes en la frontera y, por su puesto, pone en alerta a los miles de migrantes que buscan ingresar a los Estados Unidos.

Ante este contexto que parece ser muy complicado para los migrantes, muchos especialistas (como un servidor y otros colegas) creemos que estamos ante una oportunidad histórica para que los latinos impacten en la elección del próximo presidente de los EE.UU. y, a su vez, nuestros paisanos en la Unión Americana consoliden a México como la gran nación transnacional. Les he comentado en colaboraciones anteriores que somos un país conformado por 170 millones de personas divididas sólo por un río, y que las ganas de lograr todo en la vida, como lo hacen a diario paisanos nuestros como Ezequiel, trasciende mucho más allá del gran apoyo que dan a sus familias y a sus comunidades de origen a través de las remesas. Los migrantes mexicanos deberían ser vistos en la Unión Americana, tanto por demócratas como por republicanos, como una gran oportunidad para aprovechar no sólo su mano de obra sino su talento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	04/02/2024	OPINIÒN

Cada migrante tienen rostro, corazón y también el derecho a ser feliz. ¿En sus campañas Trump usará insultos a los niños migrantes y Biden guardará silencio? Mientras ambos políticos siguen en su disputa rumbo a las elecciones presidenciales, nuestros paisanos dan su máximo esfuerzo en los sembradíos de California, en las grandes construcciones de Chicago o en los lujosos restaurantes de New York. Y aunque estos mexicanos decidieron buscar una mejor oportunidad en los Estados Unidos (un país tan cercano en distancia al ser nuestro vecino pero muy lejano por el maltrato que muchos gobernantes como Abbot dan a nuestros connacionales), hoy tienen la oportunidad histórica de hacerse sentir tan cerca como los sienten en sus hogares cada mañana, cuando sus familias salen a la vida con la esperanza de volverlos a ver pronto.

Coordinador Nacional Migrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional

Facebook: @Juan Hernandez

Twitter: @JuanHernandezS

Instagram: dr.juanhernandez



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		04/02/2024	CARTONES

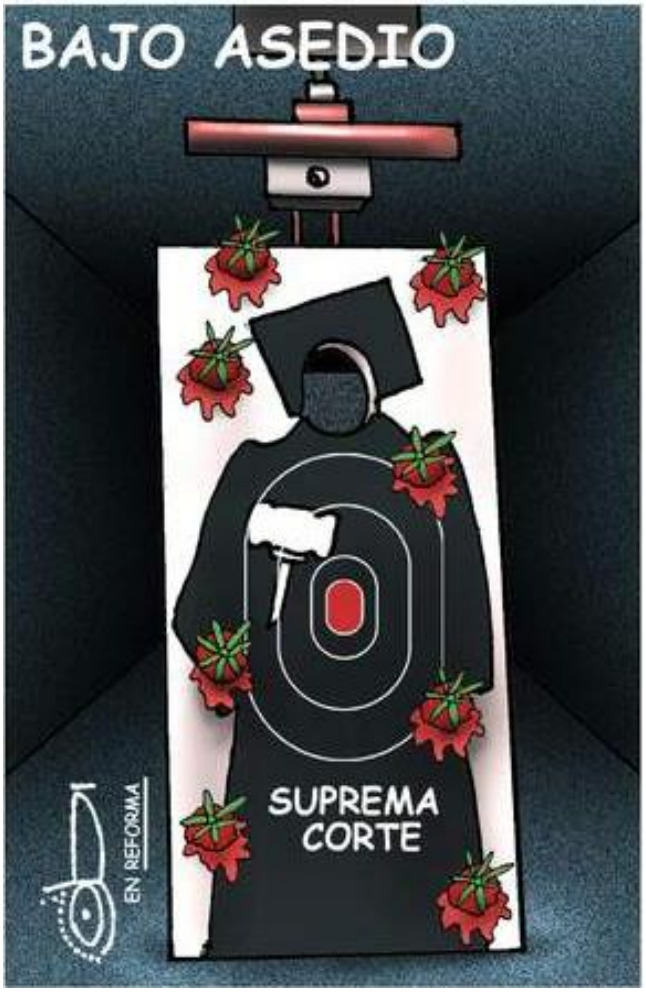

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO



La Jornada

EXCLUSIVA PERIODÍSTICA ● HERNÁNDEZ

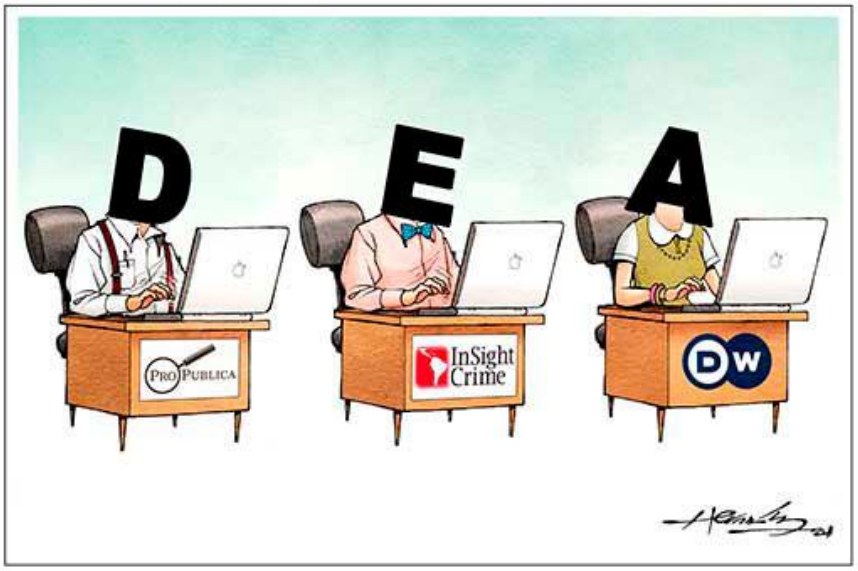

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

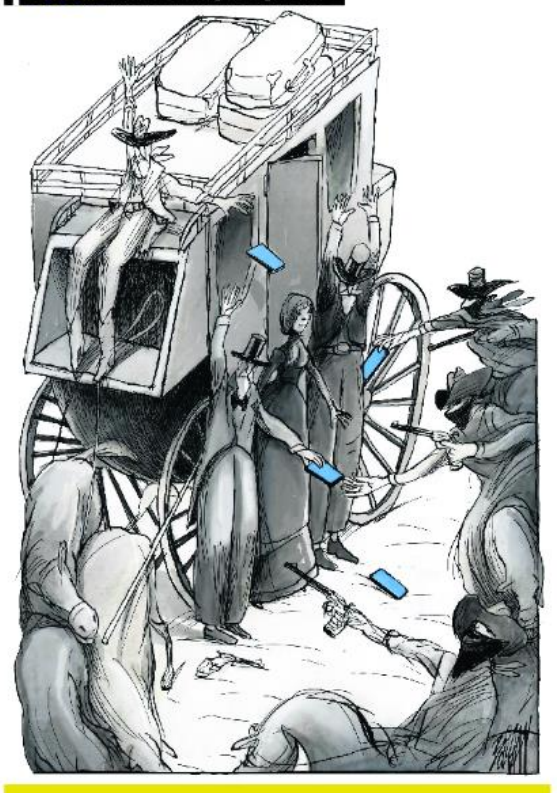

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		04/02/2024	CARTONES



GRANDES ILUSIONES

04/II/'24

por Calderón

SE LE CONOCE COMO "PRINCIPIO DE MICAWBER", POR EL PERSONAJE DE "DAVID COPPERFIELD."

CHARLES DICKENS –AUTOR DEL LIBRO– NO FUE ECONOMISTA, PERO VIVIÓ EN CARNE PROPIA LO MISMO PENURIA QUE BONANZA.

PALABRAS MÁS, PALABRAS MENOS –NO LAS DE DICKENS– EL PRINCIPIO DICE ASÍ:

LA DIFERENCIA ENTRE MISERIA Y RIQUEZA ES UN CENTAVO.

SI GASTAS UN CENTAVO MÁS DE LO QUE GANAS, SÓLO OBTENDRÁS MISERIA...

...SI GASTAS UN CENTAVO MENOS DE LO QUE GANAS, SIEMPRE TENDRÁS RIQUEZA.

DIGO LO ANTERIOR PORQUE PENSIONARTE AL 100% DE TU SUELDO SUENA MUY BONITO.

COMO PROMESA ELECTORERA ATRAE VOTANTES, ¿PERO ES FACTIBLE?

¿HAY EL DINERO PARA ELLO?

PORQUE SI NO LO HAY, ES UNA MANZANA ENVENENADA...

...QUE CONDENA AL PAÍS A LA POBREZA PERPETUA.

VOLVIENDO A LA NOVELA, BIEN HARÍAN NUESTROS POLÍTICOS EN LEERLA:

RUINA, QUIEBRA, DEUDA, EXPLOTACIÓN, ESFUERZO, FORTUNA...

"DAVID COPPERFIELD" ES TODO UN TRATADO DE ECONOMÍA.

...AQUÍ SIGUEN CREYENDO QUE ES UN MAGO.

EN REFORMA

LA GOTA
E.ROCHA



La Jornada

LA FALSA XÓCHITL • JERGE



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		04/02/2024	CARTONES

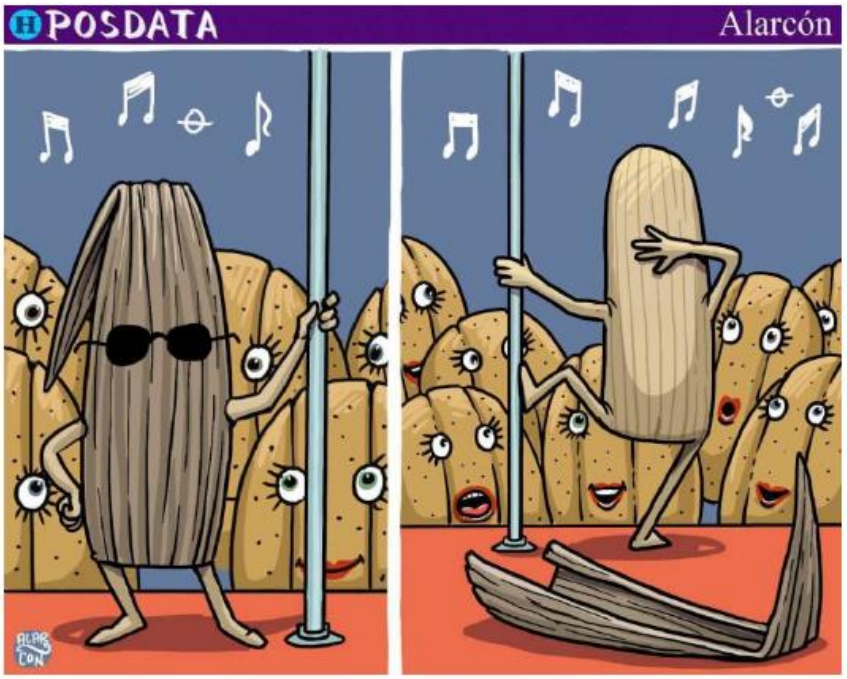

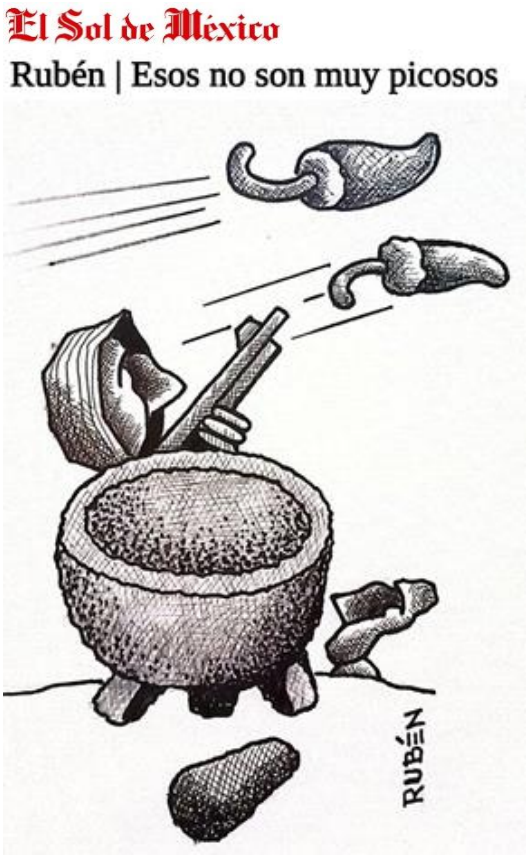



SOLÍS



"Solicitaré un aumento, actualmente mi sueldo es tan pequeño que solo me alcanza para el gasto hormiga."

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PALOMO

la pluma de Palomo

EL CHAPARRÓN MEDIÁTICO NOS INUNDA CON SU VERBA NEOLIB POTENCIANDO EL INDIVIDUALISMO QUE TODOS CUAL MÁS CUAL MENOS, LLEVAMOS EN ALGÚN RINCÓN DEL EGO Y QUE NOS IMPONE UNA ATMÓSFERA DE SOLEDAD SIN POSIBLE SALIDA. UNA DE LAS MÁS SOCORRIDAS ES LOGRAR COMPAÑÍA CON UNA MASCOTA. QUE SUFRA Y COMPARTA EL MISMO MAL.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10 - 11	04/02/2024	OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADA

Los tiempos violentos de

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

Violencia y destrucción son el rostro visible de la Cuarta Transformación hacia el final del sexenio. Lo que comenzó como una promesa de pacificación del país, se ha convertido en un estrepitoso y evidente fracaso, con un asesinato cometido cada 15 minutos, una desaparición cada hora y 6 mujeres desaparecidas al día. El 29 de enero, el periodista Jorge Ramos, increpando al presidente López Obrador, presentó los datos duros del sexenio más violento de la historia: 166 mil 193 muertos, 4 mil 892 feminicidios y 43 asesinatos de periodistas.

México es hoy un campo minado para la ciudadanía y un territorio libre para los grupos criminales. Las recientes revelaciones sobre el financiamiento, por parte del narco, a la campaña presidencial de 2006, de ser ciertas, resolverían de forma definitiva el misterio que se encierra detrás del desmantelamiento irresponsable de las policías municipales y estatales, la desaparición de la Policía Federal y la actuación omisa de las Fuerzas Armadas ante la creciente presencia de la delincuencia en las comunidades.

En 2018, Steven Levistky y Daniel Ziblatt publicaron su obra "Cómo mueren las democracias", cuya tesis central es que hoy día las democracias se destruyen desde dentro. A diferencia de antaño quienes ganan en las urnas comienzan, de forma gradual y sistemática, a desmantelar el sistema democrático de pesos y contrapesos, de controles y equilibrios, para instaurar gobiernos autocráticos, usualmente basados en el culto a la personalidad de un líder carismático. En dicho libro, se argumenta que uno de los rasgos del liderazgo autoritario es que se tolera o alienta la violencia.

Lo que vivimos todos los días, alentado desde el púlpito de las infames mañaneras no es otra cosa que una larga perorata caracterizada por su violencia verbal. La violencia, en sus diversas manifestaciones, tiene a la palabra como una de sus



Fotografía: twitter.

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	10 - 11	04/02/2024	OPINIÓN

Viene de la página anterior

raíces. El lenguaje no es neutral: segrega y condena, estigmatiza y señala. Muchas mañaneras se han convertido en una larga retahíla de ataques y amenazas, de mentiras y verdades a medias. La conquista y el control de la opinión pública se han basado en la manipulación dolosa y artera de nuestro lenguaje. Palabras como conservador o neoliberal se han utilizado para calumniar y denostar.

La violencia verbal que inicia desde Palacio, se replica todos los días en redes sociales, inundadas hoy de improperios, liviandades e insultos desmedidos. Ante masacres, fusilamientos, ejecuciones sumarias y levantones cotidianos, lo que vemos es una opinión pública aséptica e indiferente. Gradualmente se normaliza la violencia como parte de nuestra vida diaria. El miedo que se instaura en nuestra sociedad es el caldo de cultivo perfecto para sembrar falsas esperanzas y pavimentar el camino para la aceptación de un Estado fallido y despótico, garante de lo que en su momento Moisés Naím llamó Estados mafiosos.

En un ya añejo artículo para El País, Naím definía a los Estados Mafiosos como aquellos "en los que el Estado controla y usa grupos criminales para promover y defender sus intereses nacionales y los intereses particulares de una élite de gobernantes". La estrategia de "abrazos y no balazos" no es otra cosa que este abrazo seductor que el Estado le ofrece a los criminales bajo un pacto de impunidad inconfesable, que lleva a la confusión y colusión final entre autoridades y delincuentes: hoy la delincuencia se erige en autoridad en muchas comunidades, administra ayudas, garantiza "tranquilidad" y suplanta las funciones tradicionales del Estado.

Y mientras tanto, autoridades cuyas omisiones y actos han causado muerte y destrucción, no solamente gozan de una sacrosanta y palaciega aura de impunidad, también permanecen a cargo de funciones en cuyo desempeño han causado muerte, luto y desolación. Ahí están los ejemplos "eminentes" de Francisco Garduño Yáñez cuyo desempeño en el Instituto Nacional de Migración quedó marcado por la muerte de 40 migrantes calcinados en un Centro a cargo del Instituto o Hugo López Gatell, cuya "gestión" sanitaria nos llevó a ser uno de los países en los que la pandemia del COVID-19 fue más letal.

La violencia que se desata todos los días, desde el Palacio o gracias al pacto de impunidad, se extiende también a la prensa libre, crítica e independiente. La coacción, la amenaza y el chantaje son también formas de violencia, que se han ejercido de forma casi cotidiana contra quienes disienten de los pareceres presidenciales. La lista de quienes han visto cancelados sus programas es ya extensa: Ricardo Alemán, Carlos Marín, Carlos Loret de Mola, Jorge Ramos Pérez, Carlos Ramos Padilla, Adela Micha, Ricardo Cortés, Ricardo Gómez, Víctor Trujillo, Ángel Verdugo, Pablo Hiriart, Ricardo Rocha, Fernanda de la Torre, Roberto Blancarte, Guillermo Valdés, Federico Berrueto, Javier Solórzano, Irma Pérez Lince, Sergio Sarmiento, Carlos Alazraki y más recientemente, de forma por demás sospechosa, Azucena Uresti. La revelación de los datos personales de 300 periodistas es un evento cuya gravedad no se ha dimensionado debidamente.

La viperina lengua presidencial también ha tocado a la sociedad civil, como si fuera el enemigo público número uno: padres y madres de familia de niñas y niños con cáncer acusados de golpistas, organizaciones de la sociedad civil tachadas de conservadoras y corruptas, marchas multitudinarias detrás de las cuales se ven siniestras mentes conspiradoras, movimientos de médicos y enfermeras silenciados, activistas ambientales denostados, defensoras y defensores de derechos humanos tildados de sediciosos y madres buscadoras que no son recibidas por quien se dice humanista.

La ola de destrucción institucional ha acompañado a los mares de violencia que inundan al país. Un aeropuerto de clase mundial fue cancelado ilegalmente y desmantelado arteramente. Instituciones funcionales al Estado han desaparecido, como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación o han sido asaltadas desde el poder palaciego como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional Electoral o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Y qué decir del Poder Judicial, gran villano, a decir de la Cuarta Transformación, cuyo proyecto de desmantelamiento ya está en marcha.

Una vez iniciado el nuevo periodo de sesiones, el Congreso de la Unión recibirá un paquete de reformas al parecer menores. La gran reforma al Poder Judicial, que destruiría sus capacidades y lo politizaría, quedaría reservada para ser presentada en la siguiente Legislatura, en la que el presidente ha anunciado que irán por la mayoría absoluta en ambas Cámaras. Si esto sucediera, la reforma al Poder Judicial palidecería ante el proyecto de una nueva Constitución que destruiría instituciones y acabaría con nuestro sistema democrático que es base de nuestras actuales libertades.

La autora es senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
@GinaCruzBC

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	6 - 7	04/02/2024	OPINIÓN

BALLESTA

Sin conducción, sin rumbo,

SIN ESTRATEGIA

POR **MIREILLE ROCCATTI**

Los convulsos días que vive el mundo y desde luego México, llenos de ansiedad, miedo, incertidumbre y desesperanza, han agudizado las conductas sociales buenas y malas.

Las guerras en Ucrania por la invasión Rusa, la guerra en Medio Oriente, de Israel contra el grupo terrorista de Hamas, las protestas de los agricultores de Europa en contra de las medidas drásticas de mitigación dentro de la agenda mundial 2030, la amenaza de los grupos extremistas sobre una próxima pandemia mundial para efecto de reducir la población del mundo, son temas que tienen al mundo convulsionado.

En nuestro caso, han desnudado como el miedo a los ataques y masacres frecuentes en muchos estados de la República, se traducen en agresión como modo de vida, evidenciando una cara trágica y horrenda de algunos segmentos de la población. Los mexicanos en esencia solemos ser solidarios en situaciones trágicas, lo de hoy sería impensable.

La crisis de inseguridad, mal enfrentada o consentida, solo el tiempo lo dirá; ha venido a sumarse la ausencia de previsión, la impericia en la conducción, la falta de una estrategia pensada y diseñada en función de escenarios para efectos de planear las acciones y decisiones. Es muy difícil creer que nadie en el gobierno federal entendió que la falta de seguridad tenía en la otra cara de la moneda de la crisis económica.

EN NUESTRO CASO, HAN DESNUDADO COMO EL MIEDO A LOS ATAQUES Y MASACRES FRECUENTES EN MUCHOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, SE TRADUCEN EN AGRESIÓN COMO MODO DE VIDA...

Y que no se busque justificar la totalidad del problema a la herencia de los gobiernos anteriores, desde el año 2019, hubo decrecimiento económico, pérdida de empleo, caída de la recaudación fiscal, baja en la inversión pública y privada y en general una mala conducción de política pública económica. Y lo mismo cabe decir del sector salud, con recortes presupuestales incomprensibles que se tradujeron en falta de abastecimiento de medicamentos y despidos injustificados. Hoy el gobierno paga las consecuencias y ya nadie le cree que todo fue culpa del pasado. El gobierno centralizado en el presidente tiene cinco años y meses gobernando y tomando decisiones, las que tiene ahora que afrontar, y gobierna sin conducción, sin rumbo y sin una estrategia.

Y como dice la conseja popular "éramos muchos y parió la abuela" en los momentos álgidos de entrar a la fase terminal del actual gobierno, la terca realidad nos arroja que la violencia creció como nunca. Los datos indican que es falso que bajaron o se estabilizaron los índices de los delitos dolosos o se alcanzó el "punto de inflexión" como le gusta decir al presidente. La verdad monda y lironda es que creció la violencia y están muriendo a balazos más mexicanos que nunca en la historia reciente de nuestro país.

Este contexto, descrito brevemente, se agrava aún más, si se observa que la sociedad rebasó ya en muchos ámbitos a un gobierno ineficiente y reactivo. Los gobernadores están tomando medidas de cuidado para con sus gobernados sin esperar directrices de un gobierno federal perplejo y paralizado. Los industriales y comerciantes, ante la falta de respuesta a sus propuestas están actuando ya también por su cuenta.

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Nadie, ningún mexicano, quiere conscientemente un escenario catastrofista con miles o centenares de miles de contagiados y muertos, y tampoco que el desempleo alcance las cifras de millón y medio, dos millones que podrían hacerse presentes. Quienes señalamos o criticamos algunas acciones del gobierno, no somos, ni seremos, enemigos ni adversarios de quien detenta el poder. Nos preocupa la conjunción de crisis institucional, de seguridad, económica y sanitaria.

En el proceso electoral de este año, se juega el futuro del país, no solo se renueva el Ejecutivo Federal y ambas cámaras del legislativo federal, habrá elección de gobernadores en seis entidades y el Distrito Federal, además de renovar legislaturas locales y presidencias municipales, en total con elecciones locales en 16 entidades, si incluimos las regidurías, se sufragará por cerca de cuatro mil cargos de elección popular.

La trascendencia es enorme, porque del resultado dependerá el ajuste o cambios al actual modelo de desarrollo económico, el que deja como saldo tras treinta años; la pobreza extrema de más de la mitad de la población, de los cuales 28 millones sufren de pobreza alimentaria y, en contraste una acumulación brutal de la riqueza en tan pocas manos como nunca en nuestra historia.

El rumbo que se imprima al devenir de la Nación impactara en las próximas generaciones. Es urgente generar empleos para los jóvenes tanto para quienes abandonan sus estudios como para los egresados del sistema educativo en sus diferentes niveles.



Fotografía: Pixabay

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	28	04/02/2024	OPINIÓN

LÁPIZ CRITICO

Órganos autónomos

POR ESO SON LOS CONTRAPESOS

POR **MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ**

No obstante de todo el caos que ha generado Andrés en su paso por la presidencia, ahora quiere mandar iniciativas para reformar la constitución, y una de ellas, será volver a atentar contra los organismos autónomos.

Su desprecio por los servidores públicos que se han profesionalizado y especializado en los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) se basa en que nunca ha escuchado y mucho menos se deja aconsejar por aquellos que si tienen experiencia consolidada en sus respectivos rubros. Toda decisión debe ser lo que dice su dedito y por medio de arrebatos o intereses personales. Nunca entendió que un presidente de la República al llegar al cargo, está para servir a los mexicanos por encima de sus intereses políticos.

Tal es el caso de los organismos constitucionalmente autónomos; donde quienes trabajan en estas instituciones tienen una mayor estabilidad laboral a la de colores e ideologías que pueden cambiar cada 3 o 6 años en una elección. El Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) son quienes están en la mira del inquilino de Palacio Nacional que busca enviar al Congreso una iniciativa para extinguirlos. La razón es muy sencilla: le estorban. Durante su sexenio en multiples ocasiones ha atacado a estos organismos para ensuciarlos con que no son relevantes, solo cobran nóminas muy altas quienes laboran ahí, son instituciones al servicio de la mafia del poder, entre otras muchas mentiras para desacreditar desde el poder y hacer que la percepción de la población se vuelque en contra de quienes son el contra peso al mismo poder.

Si bien conocemos la importancia y el gran trabajo que se realiza en el INE e INAI, hay que mencionar porque es igual de importante contar con estos organismos autónomos y en que nos benefician. La Cofece se encarga de regular entre las empresas la libre competencia y concurrencia. Aquellas empresas dominantes, son donde debe poner atención porque esto termina generando un alza en los precios al no existir la competencia. Un ejemplo de esto es que CFE al solo tener el monopolio de transmisión y distribución de la energía eléctrica, quiso acaparar la generación de la misma, dejando afuera y amparando a las energías limpias y haciendo que los costos suban en vez de bajar.

Por su parte el IFT, juega el papel regulador en el sector de las telecomunicaciones. Tanto el teléfono, el celular o las televisoras eran para 2 o 3 empresas. Ahora se ha visto mayor competencia con nuevos jugadores, los precios han bajado para la obtención de estos servicios y los medios digitales han ganado mayor cobertura o espacio. Pasamos de precios altos y una baja calidad a precios competitivos en donde podemos escoger con quien contratarlos y una mayor calidad que las mismas empresas buscan para captar clientes generando una competencia sana.

Así que sin importar el partido político, la ideología, afinidad o cualquier vivencia gubernamental; estos organismos autónomos están para proteger y garantizar a los mexicanos elecciones libres, información de cómo y en qué se gastan los recursos públicos, proteger nuestros datos, generar competencia entre empresas y que se brinden servicios a un menor costo y con mayor calidad. Siempre se podrán mejorar, pero para eso se crearon y deben seguir consolidándose y fortaleciendo sin importar si incomodan al gobierno en turno.

TAL ES EL CASO DE LOS ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS; DONDE QUIENES TRABAJAN EN ESTAS INSTITUCIONES TIENEN UNA MAYOR ESTABILIDAD LABORAL A LA DE COLORES E IDEOLOGÍAS QUE PUEDEN CAMBIAR CADA 3 O 6 AÑOS EN UNA ELECCIÓN.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	12	04/02/2024	OPINIÓN

LITURGIA

La búsqueda del poder

CAMBIAR PARA SEGUIR IGUAL

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

La política como ciencia y arte, es realmente un fresco de la condición humana en una búsqueda eterna por el poder desde la perspectiva realista que bien describió Nicolás Maquiavelo en su interpretación radicalmente distinta a la que en su momento hicieron los filósofos políticos clásicos como la trilogía griega de Sócrates, Platón y Aristóteles.

Esa búsqueda del poder en el ámbito político no tiene final, se le apuesta a la tenencia del mismo en todas las sociedades y con diferentes formatos, es una constante que observamos en todo tiempo y lugar.

ESA BÚSQUEDA DEL PODER EN EL ÁMBITO POLÍTICO NO TIENE FINAL, SE LE APUESTA A LA TENENCIA DEL MISMO EN TODAS LAS SOCIEDADES Y CON DIFERENTES FORMATOS, ES UNA CONSTANTE QUE OBSERVAMOS EN TODO TIEMPO Y LUGAR.

En México nos encontramos que los partidos políticos definen estrategias y candidatos para los cargos de elección popular en un proceso macro en torno al cual se tejen las apuestas que hacen proliferar una enorme cantidad de encuestas de todo tipo, algunas más creíbles que otras, descalificaciones y medias verdades paridas desde la emoción o la amargura.

Algunos actores políticos hablan de la importancia de cuadros nuevos que sumen como liderazgos emergentes, que representen un viento nuevo en una actividad plagada de generaciones pasadas que llevan décadas en este ámbito para reportar muchos fracasos, mismas caras con discursos previsibles.

Recién la oposición presentó a quienes buscarán una curul, la sorpresa es que no hay mayores variaciones porque destaca un directorio vetusto ausente de novedades para ratificar a los mismos, no se encuentran perfiles ciudadanos como se dice. Las nuevas generaciones deberán esperar o forzar escenarios porque las inercias resultaron pesadas. Los que ganan son los dirigentes de partidos, en primera instancia, Marko Cortés Mendoza del Partido Acción Nacional, Alejandro Moreno Cárdenas del Partido Revolucionario Institucional y Jesús Zambrano Grijalva de lo que aún sobrevive del Partido de la Revolución Democrática.

Los dirigentes de la alianza opositora amarran su escaño sin mayores dificultades, los tendremos más tiempo aunque su funcionamiento al frente de sus partidos ha sido un desastre, perdieron en casi todas las contiendas electorales y no se inmutaron porque su narrativa busca la justificación de sus descalabros en lides electorales.

En la jornada comicial de este 2024 se renovará la Cámara de Diputados con sus 500 legisladores, muchos buscarán su reelección, también 128 escaños en el Senado de la República. El padrón electoral con el que se cuenta es de poco más de 99 millones, será una contienda con características especiales.

No obstante, aún habrá que esperar para tener una auténtica renovación que pase por un relevo generacional, son pocos los cuadros nuevos y muchos los reciclados, la mayoría de quienes participan que tienen una larga data en el ámbito han sido representantes de muchos fracasos políticos.

La democracia no debe asumirse solo como una forma de gobierno clásica que se originó hace 25 siglos en la antigua Atenas cuna de la filosofía, sino como un estilo de vida en la que mucho cuenta la promoción de valores que oxigenen la vida pública. Es decir, se trata de un asunto axiológico.

Lo que existe es una ausencia de voluntad política, la negación a los cambios y la ratificación de modos que no resultan los idóneos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Siempre! Presencia de México	20 - 21	04/02/2024	OPINIÓN

POR LOS CAMINOS DEL SUR

En Guerrero

LA CRISIS DEL PRI

POR **MANUEL NAVA**



Fotografías: del autor.

El Partido Revolucionario Institucional en Guerrero enfrenta una etapa más de la larga crisis que enfrenta desde hace décadas a pesar de ser la fuerza política con mayor representatividad electoral.

El 29 de enero Mario Moreno Arcos, excandidato a la gobernatura, hizo pública su renuncia al tricolor después de 30 años de militancia, por estar en desacuerdo con la definición de las candidaturas a cargos de elección popular para este proceso electoral sumándose a Movimiento Ciudadano, que fue acompañado por Héctor Astudillo, ex gobernador. Pero el ingreso del político de Chilpancingo a MC fue condicionado que se le otorguen la candidatura al Senado.

De igual manera, la salida de Astudillo Flores ocurrió el 31 de enero luego de acusar su exclusión dentro del partido en el proceso electoral. No le fue otorgada una diputación federal plurinominal y la primera regiduría del Ayuntamiento de Acapulco, a favor de su hijo, Ricardo Astudillo Calvo, actualmente diputado local.

"Ya no me siento del PRI de hoy, que se ha convertido en un grupo sectario, sin ideología, sin debate, ni mucho menos reflexión. He protestado desde que el presidente nacional del PRI (Alejandro Moreno Cárdenas) se apropió de las facultades de las bases municipales y estatales para hacer solamente lo que a él le conviene", afirmó el ex mandatario.

Desde hace dos años, Astudillo Flores entabló pláticas con Movimiento Ciudadano directamente con Dante Delgado, coordinador nacional de MC, pero aclaró que aún no ha definido su destino político.

En su argumentación, quien fuera síndico, alcalde de Chilpancingo en dos ocasiones, diputado local y diputado federal además de candidato a gobernador, sostuvo que "es legítima mi aspiración al senado pero el Comité Directivo Nacional decidió que fuera otra persona y pareciera que la consigna es perder y darle el tiro de gracia al partido.

Desde esa perspectiva, la impresión de que el destino del PRI en Guerrero está marcado. Manuel Añorve se convertiría en el dueño de la franquicia tricolor, quien designaría los candidatos a alcaldías y diputaciones locales, con la obligada renuncia de Alejandro Bravo Abarca, presidente del Comité Directivo Estatal y miembro prominente del grupo político astudillista.

El Revolucionario Institucional vivió una situación parecida en 2011 cuando Ángel Aguirre

Continúa en la siguiente página

PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN
Siempre! Presencia de México | 20 - 21 | 04/02/2024 | OPINIÓN

Viene de la página anterior

disputó la candidatura por el PRI al gobierno del estado a Manuel Añorve Baños y la cúpula nacional favoreció a este último. El PRD resultó el beneficiario de la pugna pues se mantuvo en el poder estatal con la candidatura de Aguirre Rivero.

El éxodo de aguirristas hacia el partido del sol azteca fue grande a pesar del menosprecio de las directivas estatal y nacional, al paso del tiempo algunos como Sofío Ramírez, retornó pero siempre como un operador del hoy ex mandatario.

La crisis en el Revolucionario Institucional no es reciente. Es un proceso largo que se inició en 1986 cuando se hizo a un lado a Guillermo Soberón Acevedo para gobernar Guerrero y llegó José Francisco Ruiz Massieu marcando un relevo generacional. Los viejos liderazgos cetemistas fueron reemplazados por el grupo de la "política Moderna" y en otros casos se encumbró a líderes de lo que sería el Partido de la Revolución Democrática, entre ellos Félix Salgado Macedonio, Aguirre Rivero y Añorve Baños.

Ante la pugna generacional, ya como gobernante Ruiz Massieu llegó a advertirle a los priistas de vejo cuño:" O cambiamos o nos cambian". Y eso no tardó en ocurrir. En las elecciones de 1990 el PRD logró ganar más de una veintena de los entonces 75 municipios de la entidad, además de diputaciones locales y federales.

En Acapulco, los dos distritos electorales federales fueron para los candidatos del PRD y algunos atribuyen a Aguirre Rivero el haber volcado el aparato electoral para que eso sucediera e impedir la candidatura de Manuel Añorve Baños a la alcaldía porteña.

La segunda etapa surgió en 2011 cuando ambos primos disputaron la candidatura al gobierno del estado. Los golpes bajos estuvieron a la orden del día pero Aguirre Rivero, adoptó controles caciquiles hasta en 2014, cuando la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos descarriló al mandatario.

La colaboración PAN PRD también se inició en 2011. A cinco días de la votación, Marcos Parra, candidato panista declinó a favor del perredista ambos partidos mantuvieron la política de colaboración electoral contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que comenzaron en 2010.

José Espina, entonces presidente de la Comisión Nacional de Elecciones del PAN, explicó que la salida del panista de la contienda en Guerrero fue "producto de un análisis" realizado por la dirigencia del PAN.

En esa revisión, los panistas reconocieron "que las preferencias hacia el PAN en las elecciones de Guerrero eran muy bajas", y que al declinar a favor del PRD podían "contribuir a que el proceso de transición democrática en el estado continúe y se evite una regresión autoritaria con el PRI". El operador de esa alianza fue Ángel Aguirre.

Antes de retirarse de la contienda, el panista Parra tenía sólo de 5 por ciento de intención de voto, muy por debajo de ambos en encuestas recientes.

En años recientes Guerrero ha estado en el centro de la atención nacional y en el ojo del huracán de la opinión pública. La violencia criminal se extiende por casi todas sus regiones (más acentuada en algunas como Tierra Caliente y Acapulco), las desapariciones forzadas, la protesta social, violencia política y conflictos electorales se han perpetuado en la memoria y el vocabulario cotidiano de las personas.

El crecimiento electoral de Morena en las elecciones locales de 2018 cimbró el esquema bipartidista, pero el PRI parece olvidar que en la elección más reciente logró tener el poder en 24 de los entonces 80 municipios, Morena obtuvo 18 distritos electorales locales de mayoría relativa en la elección de diputados al Congreso del Estado (doce como partido político y seis en alianza con Encuentro Social), mientras que PAN, PRI, PRD, PVEM y MC sumaron un total de diez distritos electorales y aun cuando tiene la mayoría en el Congreso del Estado, no han sabido operarla.

En estas elecciones hay continuidades y cambios en las reglas y en las posiciones de poder del escenario político local.



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

4 de febrero de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES



U.S. and the U.K. carry out blitz against Houthis



Dozens killed in U.S. strikes



Restraint use at hospital is among highest



Labour draws up ultra- safe "bombproof" manifesto



El campo exhibe su fuerza a cuatro meses de las europeas



Sa décision est prise



Pulseada de Milei con los gobernadores por una caja de $500 mil millones



Mercado vê economia em desaceleração em 2024



Incendio forestal más letal desde que existe registro deja al menos 51 fallecidos y más de 3 mil viviendas dañadas en la Región de Valparaíso

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Estados Unidos y Reino Unido atacaron varios objetivos hutíes en Yemen**
- **Bukele sortea la Constitución para buscar su segundo mandato sin rival aparente**
- **Boric decretó Estado de Excepción por catástrofe a causa de incendios en Chile**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Moreira afirma que el gobierno de Hidalgo oculta cifras de homicidios.- El diputado federal Rubén Moreira Valdez señaló que el gobierno de Hidalgo oculta información sobre los altos índices de inseguridad que hay en la entidad, así como el hallazgo de fosas clandestinas, lo cual fue negado por el gobernador Julio Menchaca Salazar, quien invitó a Moreira a mirar por el espejo retrovisor al estado de Coahuila, del cual fue mandatario. Atribuyó las acusaciones como parte de la campaña electoral. [LOS ÁNGELES PRESS]

MÉXICO

MIGRACIÓN

Joe Biden habló en llamada con AMLO sobre medidas para disuadir la migración irregular.- En una reciente conversación telefónica, el presidente Joe Biden de Estados Unidos y su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, abordaron temas críticos relacionados con la frontera compartida entre ambos países, comprometiéndose a fortalecer su cooperación para enfrentar desafíos comunes como la migración irregular y el crimen organizado transnacional. [INFOBAE, SWISSINFO]

Migrantes huyeron de Chiapas para evitar el reclutamiento forzado del CJNG.- Producto de la violencia que desataron el Cártel de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación por el control de la plaza en la frontera entre Chiapas y Guatemala, en todo el año 2023 más de tres mil personas dejaron sus hogares para escapar del campo de batalla en que convirtieron las organizaciones criminales varios municipios del estado: Chicomuselo, Frontera Comalapa, Motozintla y Nueva Palestina, entre los más afectados. [INFOBAE]

GENERAL

Desplazados por crimen en el sur de México regresaron sin garantías de seguridad a sus hogares.- Unas 400 personas víctimas de desplazamiento forzado como consecuencia de la guerra entre carteles del narcotráfico que se disputan la zona fronteriza de México con Guatemala retornaron este sábado sin las garantías de seguridad a sus comunidades de Socoltenango, estado de Chiapas, sureste del país. [SWISSINFO]

Mujeres alzaron la voz con misa en Ciudad Juárez, epicentro del feminicidio en México.- Madres de mujeres desaparecidas y asesinadas en México participaron en una misa, que también sirvió para levantar la voz a la sociedad y al Gobierno federal para que se asignen recursos a la atención y prevención contra el feminicidio y el rapto. [SWISSINFO]

Aspirante a alcalde en el sur de México sale ileso de intento de homicidio.- El aspirante del Partido Verde Ecologista de México a la Alcaldía de Iguala, municipio del sureño estado mexicano de Guerrero, Erick Catalán Rendón, sufrió un atentado del que resultó ileso, mientras circulaba sobre la carretera federal Iguala-Taxco. [SWISSINFO, INFOBAE]

¿Caminar libremente o un alto costo de vida?: el debate ante la peatonalización del Zócalo.- La Plaza de la Constitución, comúnmente llamada Zócalo de la Ciudad de México, atraviesa por uno de sus mayores cambios en la historia: se convirtió en un espacio totalmente peatonal, poniendo fin al paso de automóviles y camiones que circulaban en este espacio del primer cuadro de la capital mexicana. [SPUTNIK]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ataque nocturno ruso dejó 15.000 personas sin suministro eléctrico en la localidad ucraniana de Krivói Rog.- Las autoridades ucranianas anunciaron que miles de personas se han quedado sin electricidad en la ciudad de Krivói Rog, en la región de Dnipropetrovsk, en el sureste del país, como consecuencia de un gran ataque ruso con aviones no tripulados contra sus infraestructuras energéticas. [EUROPA PRESS]

Un ataque de Ucrania dejó al menos dos muertos y varios heridos en una panadería en Donbás.- Al menos cinco civiles han muerto en un ataque de las Fuerzas Armadas de Ucrania contra la ciudad de Lisichansk, en la República Popular de Lugansk (Donbás), donde quedó destruido el edificio de un horno de pan. [RT, FRANCE 24]

¿Se prepara Zaluzhni para derrocar a Zelenski?.- Ucrania está atravesando una crisis en las relaciones cívico-militares que tendrá un enorme impacto en el futuro desarrollo del actual conflicto con Rusia. [SPUTNIK]

GENERAL

Al menos 32 detenidos, la mayoría periodistas, en una manifestación de esposas de militares en Moscú.- Al menos 32 personas han sido detenidas -la mayoría periodistas- durante una manifestación de la organización de esposas y familiares de militares rusos movilizados Camino a Casa, caracterizada por el uso de pañuelos blancos. [EUROPA PRESS, DW]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentan a más de 27.200 muertos en la Franja de Gaza por la ofensiva israelí.- El Ministerio de Sanidad de la Franja de Gaza elevó a más de 27.200 el balance provisional de fallecidos desde el inicio de la ofensiva militar israelí, iniciada el 7 de octubre como respuesta a unos atentados perpetrados por Hamás y que dejaron unos 1.200 fallecidos. [EUROPA PRESS]

Israel bombardeó ciudad del sur de Gaza colapsada por refugiados palestinos.- El Ejército israelí bombardeó intensamente la ciudad de Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza, colapsada por más de un millón de palestinos que huyen de los combates en este territorio. [SWISSINFO]

Médicos palestinos denunciaron 18 muertos por ataques israelíes en Rafá y Deir al Balá.- Al menos 18 personas, entre ellas mujeres y niños, murieron por los bombardeos israelíes de las últimas horas en Deir al Balá y Rafah, localidad esta última del sur de la Franja de Gaza donde se encuentra la población palestina desplazada a la fuerza de otras partes del enclave en condiciones de subsistencia críticas. [EUROPA PRESS]

Hutíes lanzaron una serie de misiles contra ciudad israelí de Eilat.- El portavoz militar de los rebeldes hutíes, Yahya Sari, anuncio que sus fuerzas han lanzado una serie de misiles contra ciudad de Eilat, en el extremo sur de Israel, en medio del incremento de los ataques contra territorio israelí y contra embarcaciones en el mar Rojo en represalia por la ofensiva en la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

Hamás desplegó agentes y distribuye fondos en señal de reaparición en zonas abandonadas por Israel.- Hamás empezó a desplegar sus fuerzas policiales y a pagar parcialmente los salarios a algunos funcionarios en la Ciudad de Gaza en los últimos días, reapareciendo en zonas de las que Israel habría retirado al grueso de sus tropas hace un mes, dijeron cuatro residentes y un alto cargo del grupo insurgente. [AP]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Ministro de Defensa de Israel recalcó que un cese de hostilidades en Gaza no se aplicaría a Líbano.- El ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, advirtió que un posible cese de las hostilidades en la Franja de Gaza en ningún caso aplicaría a la frontera norte con Líbano, donde el partido-milicia chií Hezbolá ha lanzado ataques en solidaridad con la población palestina y el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás). [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Gobierno palestino entiende que al menos cinco países reanudarán su financiación a la UNRWA en cuestión de "semanas".- El primer ministro de la Autoridad Palestina, Mohamed Shtayé, ha recibido garantías de que al menos cinco países que suspendieron su financiación a la agencia de Naciones Unidas para los refugiados por la presunta implicación de algunos de sus empleados en el ataque a Israel tienen intención de reanudar su cooperación "dentro de varias semanas". [EUROPA PRESS]

GENERAL

Ataques de Estados Unidos contra posiciones de milicias proiraníes dejaron 45 muertos en Siria e Irak.- Los ataques comenzaron en torno a las 22.00 horas del viernes, anunció en un comunicado el Mando Central del Ejército de Estados Unidos, y "fueron específicamente dirigidos contra 85 objetivos pertenecientes a la Fuerza Quds de la Guardia Revolucionaria de Irán y sus grupos milicianos afines". La operación duró aproximadamente 30 minutos y, si bien no ha dado información sobre bajas, fuentes locales sirias e iraquíes hablan ya de 45 muertos. [EUROPA PRESS, RT, SWISSINFO, INFOBAE, TELESUR, EUROPA PRESS, DW]

Hamás condenó ataques de Estados Unidos en Siria e Irak y avisa que "echan gasolina al fuego".- El movimiento islamista palestino Hamás condenó los ataques efectuados por Estados Unidos contra más de 80 objetivos de milicias proiraníes en Irak y Siria como una violación de la integridad territorial de ambos países que solo echa "gasolina al fuego" del conflicto entre Hamás e Israel en la Franja de Gaza, cuya expansión regional ha tenido como consecuencia la operación norteamericana. [EUROPA PRESS]

Irán: Los ataques de Estados Unidos contra instalaciones en Siria e Irak "eclipsan los crímenes del régimen sionista en Gaza".- La República Islámica de Irán condenó los ataques aéreos de Estados Unidos contra instalaciones en Siria e Irak, declaró el sábado el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores iraní, Nasser Kanaani. [RT]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Elecciones en Carolina del Sur: Joe Biden gana las primarias demócratas con una abrumadora ventaja, según proyecciones.- El presidente Joe Biden ganó las primarias demócratas de Carolina del Sur, logrando una abrumadora victoria en 2024 en el estado que lo llevó a la Casa Blanca hace cuatro años, de acuerdo con las proyecciones preliminares de la agencia *AP*. [UNIVISIÓN, TELEMUNDO, FRANCE 24, SWISSINFO]

LEGISLATIVO

Legisladores republicanos anunciaron ayuda militar a Israel, pero no a Ucrania.- Los republicanos de la Cámara de Representantes seguirán adelante con un paquete de 17.600 millones de dólares la próxima semana que proporciona ayuda militar a Israel y reabastece las armas estadounidenses, pero deja fuera más ayuda para Ucrania. [AP, SWISSINFO]

Johnson dijo que la Cámara Baja no apresurará una votación con posibles cambios en la seguridad fronteriza.- El líder republicano de la Cámara Baja, Mike Johnson, dijo este sábado que ese cuerpo no apresurará una votación sobre un acuerdo bipartidista con ayuda para Ucrania a cambio de un endurecimiento en la política migratoria en la frontera, reportaron *Politico* y *Bloomberg*. La Cámara de Representantes evaluará la próxima semana solo una propuesta de ayuda a Israel, agregó. [UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

MIGRACIÓN

Cientos se manifiestaron en la frontera sur de Estados Unidos contra la migración indocumentada.- Cientos de personas se manifestaron este sábado en al menos dos lugares de la frontera entre Estados Unidos y México, como parte de una movilización simultánea convocada por un grupo conservador contra la migración indocumentada y las políticas del Gobierno del presidente Joe Biden para contener el ingreso de extranjeros. [SWISSINFO]

GENERAL

California se prepara para recibir la tormenta "más grande" del invierno el fin de semana.- California se prepara para recibir este fin de semana una tormenta, considerada la "más grande" hasta ahora, que amenaza con causar inundaciones y deslizamientos de tierra en zonas que aún lidian con la acumulación de lluvias que cayeron en la semana, advirtió el Servicio Meteorológico Nacional (NWS). [SWISSINFO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Bukele sortea la Constitución para buscar su segundo mandato sin rival aparente.- Los salvadoreños celebran este domingo elecciones presidenciales y legislativas en una cita que se antoja un mero trámite para Nayib Bukele, a quien no parece que le pasará factura el hecho de haberse servido de una judicatura que controla para poder reinterpretar la Constitución y presentarse a la reelección. [EUROPA PRESS, UNIVISIÓN, SPUTNIK, SWISSINFO]

Más de 3.000 observadores acreditados para las elecciones de El Salvador.- Más de 3.000 observadores fueron acreditados para velar por el buen desarrollo de las elecciones presidenciales y legislativas del 4 de febrero en El Salvador, confirmó el Tribunal Supremo Electoral. [SPUTNIK]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

'Ley ómnibus': Milei supera apenas el primer desafío legislativo.- El Gobierno del presidente de Argentina, Javier Milei, superó apenas su primer desafío en un Parlamento donde está en minoría y que pone a prueba su capacidad para negociar y lograr los apoyos que necesitará para sacar adelante definitivamente la compleja 'ley ómnibus' que impulsa el jefe de Estado. [FORBES]

Milei otorgó amplios poderes a su hermana Karina en el área de comunicaciones oficiales.- El presidente de Argentina, Javier Milei, otorgó amplios poderes en el área de las comunicaciones oficiales a la secretaria general de la Presidencia, su hermana, Karina Milei. [EFE]

Crecen las tensiones en las inmediaciones del Congreso argentino tras la aprobación de la Ley Ómnibus.- Las tensiones en las calles cercanas al Congreso de Argentina han ido en aumento tras la aprobación parcial de la Ley Ómnibus presentada por el Gobierno de Milei, en las que se han visto quemas de contenedores, el uso de gases lacrimógenos por parte de la Policía y un intento de ataque a un diputado. Hasta el momento siete personas han sido detenidas. [EUROPA PRESS]

CHILE

Ascendieron a 46 los fallecidos en los múltiples incendios que devastan el centro de Chile.- Los fallecidos en los múltiples incendios registrados desde el viernes en la región de Valparaíso, a 100 kilómetros al este de Santiago, ascendieron a 46, informó el presidente chileno, Gabriel Boric, quien alertó de que el número de víctimas mortales "aumentará en las próximas horas". [SWISSINFO, AP, TELEMUNDO]

"Incendios de Valparaíso son la mayor tragedia desde el terremoto de 2010", dice Gobierno.- El número de personas que han fallecido producto de los devastadores incendios que desde el viernes están arrasando la región central de Valparaíso, a 100 kilómetros de Santiago, aumentó a 51 y las autoridades chilenas se refirieron a la tragedia como la de mayor gravedad desde el terremoto de 2010, que dejó 525 víctimas y miles de heridos. [SWISSINFO]

Boric decretó Estado de Excepción por catástrofe a causa de incendios en Chile; casi 20 personas han muerto.- El Presidente de Chile, Gabriel Boric, decretó Estado de Excepción por Catástrofe debido a los incendios que están azotando la región de Valparaíso, que ya han afectado a un área de más de 9.000 hectáreas. [EUROPA PRESS, RT, DW, FRANCE 24, AP, EFE, TELESUR, SWISSINFO, XINHUA, INFOBAE]

COLOMBIA

Petro denunció un "golpe de Estado" de la Fiscalía tras enzarzarse con una cuenta falsa en *X*.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, advirtió de un intento de "golpe de Estado bajo manto institucional" en relación a las acciones del fiscal general colombiano, Francisco Barbosa, con quien se han enzarzado tras la publicación de nuevas acusaciones de la Fiscalía en una cuenta falsa en *X* que suplantaba al propio Barbosa. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, DW]

PERÚ

Perú dispuso la reorganización el Ministerio de Transporte por "deficiencias en gestión".- El Gobierno de Perú dispuso mediante un decreto supremo, la reorganización por 180 días del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y varios de sus programas con el objetivo "de evaluar su situación administrativa, organizacional y de gestión", tras haber detectado "deficiencias". [SWISSINFO]

VENEZUELA

Maduro cambió a los ministros en las carteras de Comercio, Comunas, Trabajo y Mujer.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, cambió a los ministros de las carteras de Comercio Nacional, Comunas, Trabajo y Mujer e Igualdad de Género, una decisión que el mandatario dijo haber tomado "con la necesidad de seguir avanzando en el fortalecimiento de los equipos de Gobierno". [SWISSINFO]

EUROPA

Agricultores europeos pasan apuros, pero algunos clientes comprensivos no pueden pagar sus productos.- Las protestas agrarias de esta semana en toda Europa han llamado la atención sobre los problemas que sufren hoy en día tanto los productores como los hogares a causa de múltiples factores, como la persistente inflación, los elevados tipos de interés y la volatilidad del precio de la energía. [AP]

ALEMANIA

Miles protestan en Berlín contra la extrema derecha.- Cerca de 150.000 personas se manifestaron en el centro de Berlín contra la extrema derecha. La plaza delante del Reichstag, en el distrito gubernamental, se encontraba abarrotada de personas que formaban una cadena humana delante del edificio y coreaban eslóganes antifascistas. [DW]

PORTUGAL

Cientos de personas se manifiestaron en Lisboa a favor y en contra de los migrantes.- Cientos de personas se manifestaron en el centro de Lisboa en dos manifestaciones a favor y en contra los migrantes, sin que se produjeran incidentes. [SWISSINFO]

REINO UNIDO

Michelle O'Neill juró su cargo como histórica nueva ministra principal de Irlanda del Norte.- La líder del partido Sinn Féin para Irlanda del Norte, Michelle O'Neill, juró su cargo como ministra principal norirlandesa, en lo que el propio partido republicano calificó de hito "histórico". [EUROPA PRESS, EFE, SWISSINFO]

TURQUÍA

Dimitió gobernadora del Banco Central de Turquía tras menos de un año en el cargo y denuncia una campaña en su contra.- La gobernadora del Banco Central de Turquía, Hafize Gaye Erkan, la primera mujer en ocupar el cargo en toda la historia del país, anunció su dimisión tras menos de un año al frente de la institución tras denunciar una "campaña" mediática en su contra a raíz de un escándalo familiar. [EUROPA PRESS]

ASIA

COREA DEL NORTE

Pyongyang dice que hizo prueba con una ojiva de gran tamaño.- Corea del Norte anunció que realizó un test de potencia con una ojiva de gran tamaño de misil de crucero, además de un nuevo tipo de misil antiaéreo en la víspera. [DW]

SIRIA

Decenas de ataques de Israel contra Hezbolá en Siria.- El ejército israelí dijo que desde el estallido del conflicto en Gaza el 7 de octubre ha atacado más de 50 objetivos en Siria vinculados al movimiento libanés Hezbolá, respaldado por Irán. [DW]

TAIWÁN

Taiwán detectó 10 cazas y cinco buques del Ejército de China en sus inmediaciones.- Las autoridades de Taiwán informaron que han detectado 10 cazas y cinco buques de las Fuerzas Armadas de China en las inmediaciones de la isla en el contexto de un aumento de las tensiones entre ambas partes. [EUROPA PRESS]

YEMEN

Estados Unidos y Reino Unido atacaron varios objetivos hutíes en Yemen.- Estados Unidos y Reino Unido atacaron 36 objetivos en Yemen, en respuesta a las repetidas ofensivas contra la navegación por parte de los rebeldes hutíes, apoyados por Irán, que han perturbado el comercio internacional. [DW, TELEMUNDO, SPUTNIK, FRANCE 24, AP, SWISSINFO]

ÁFRICA

KENIA

Presidente keniano ordena el cese y la detención de los cargos involucrados en la gran explosión del viernes.- El presidente de Kenia, William Ruto, ordenó el cese con efecto inmediato y la detención de todos los cargos públicos relacionados con la licitación de la planta de almacenamiento de combustible y gas licuado de petróleo de Embakasi, en el suroeste de la capital, Nairobi, escenario de una enorme explosión que ha matado a tres personas y herido a 280. [EUROPA PRESS]

SENEGAL

Senegal aplazó presidenciales en medio de una investigación sobre la validación de los candidatos.- El presidente de Senegal, Macky Sall, anunció el aplazamiento de las elecciones presidenciales previstas para el 25 de febrero en el país africano, ahora mismo inmerso en una investigación sobre el proceso de validación de las candidaturas. [EUROPA PRESS, DW, PRENSA LATINA, TELESUR, SWISSINFO]

SUDÁN

ONU avisa del recrudecimiento de los combates entre el Ejército sudanés y las RSF en la capital de Darfur del Norte.- Naciones Unidas avisó que el frente de la guerra civil de Sudán en el estado de Darfur del Norte, en el oeste del país, se está recrudeciendo con el estallido de nuevos combates durante las últimas 48 horas en la capital, El Fasher, donde se encuentran 100.000 desplazados que han huido de las hostilidades entre el Ejército sudanés y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF) en otras partes del país. [EUROPA PRESS]